

310  
Sic tibi viri spes, sic sint cum prole nepotes.

Cumque bonis nartibus quas peperere natus.

Sic, quem dira sibi rapuit Germania, Drusus

Pars fuerit parvus sola caduca tui.

Sic tibi matre frateri fameris ulior

Purpureus niveis filius instet equis.

Annuit eo timidis antistima numina votis,

Caesaris adventu tuta gladiator arena,

Exit, & auxilium non leve vultus habet.

Nos quoque vestra juvet quod qua licet ora videmus.

Intrata est superis quod domus una rebus.

Felices illi, qui non simulaera, sed ipsos:

Quique Deum eorum corpora vera vident.

Quos dedit ars vultus inviride matris fatum,

Sic homines novere Deos, quos arduus ether.

Occulit, & colitur pro Jove forma Jovis.

Denique, quae mecum est, & est sine fine, cavere,

Ne sit invito vestra figura loco.

Nam caput è nostra cinctus revivere recedet;

Et pariam foetis lumen abire gens.

Quam carum vobis è publica mamma, raptis,

Vos eritis nostrae portus, & aura fuga.

Nos ego complectar, Geritici si cingar ab armis,

Ut regne meas aquilas, signa ego vestra sequar,

Aur ego me sallo, nimiaque cupidine ludor,

Nam spes exiit commodior hadet.

Vilisque sunt dilectis amovere ora meis.

Vera precor fiant trimeae praesagia mentis,

Jalsaque quamvis es, sit minor ita Dei.

ELES

Non igitur vercor, quod te rear esse verendum,

Cujus amor nobis pignora mille dedit:

Sed quia res timidae est omnis miles, & qual longo sit,

Tempore letitiae jama clausamque.

Jam dolor in mortem venit meus, utque cadens,

Percussu crebro saxa cavannar aqnis,

Sic ego continuo fortunae vaineror ista.

Vixque habet in nobis jam nova plaga locum.

Nec magis astiduo vomer tenuant ab usu,

Nec magis à curvis Appia triz rotis;

Pedora quam mea sunt letie calcata malorum;

Et nihil invocat, quod mihi ferret operum.

Arctus, iugentis quae sine est gloria multus;

Infelix perii doctibus ipse meis;

Vita prius vito caris, & sine labe peracta est

Auxilii misero nil tui illa tibi.

Culpae gravis precibus donatur sepe suorum

Omnis pro nobis gratia in terra fuit.

Adjuvat in duris assuetos praesentia rebus:

Obruit hoc abiens vasa procella caput.

Quem non obtuleret rati quoque celans ita?

Ad dita sunt potius aspera verba meis.

Fit fuga temporibus levior: prociectus in aequor

Arturum subit, Plethadumque minas.

Saepe solent hyemem placidam sentire carinae;

Non Itaque puppi laevior unda fuit.

Recta fides comitum porerat mala nostra levares

Ditara est spolis, perida tupa meis.

Mittis exiit, factum loca: est ista

Tetra, sub ambobus non in culla polis.

Est aliquid patris vicinus sanibus esse:

Ultima me tollus, vitium orbis habet.

XX

Reck

T. 1239672  
R. 150755

**LOS AVTORES QUE**  
 escriuen del siervo de Dios Fray  
**PEDRO REGALADO**, en la Coronica  
 del Rey Don Juan el Segundo de  
 Castilla, cap. 32.

**E**L Padre Fr. Pedro de Villa-Creces, fue va-  
 ron de gran consejo, y de inculpable vida;  
 siguióle el Padre Fr. Pedro de Ualladolid,  
 el qual, assi viuo, como difunto, obró ( segun se  
 afirma ) prodigiosos milagros, en algunos de los  
 quales asistió Don Yñigo Manriquez, Obispo de  
 Jaen, que fue despues Arçobispo de Sevilla, insigni-  
 ficantissimo, y fidedigno Prelado.

En el Espejo de Menores, ó firmamento de las  
 tres Ordenes, en la part. 1. fol. 32. En el mismo  
 tiempo florecieron otros varones excelentes en  
 ciencia, y santidad; como el Padre Fr. Pedro Re-  
 galado, de feliz memoria, el qual no solo resplan-  
 deció en vida con innumerables milagros, sino tam-  
 bien despues de su muerte fue especial Padre, Pa-  
 trono, y Fundador de la Familia de la Casa de  
 Dios, donde está enterrado con honorifica pom-  
 pa. Mariano de Florencia refiere las mismas pala-  
 bras en las Coronicas, que yo tengo en mi poder,  
 lib. 1. cap. 2.

En la historia Valeriana, lib. 8. cap. 8. El Padre  
 Fr. Pedro de Regalada, de los Frayles de la Obser-



vancia, del Orden de Menores, fue de sant Iſſima vida, su cuerpo eſtà ſepultado en el Monasterio de la Aguilera; y en eſtos nueſtros tiempos manifeſtò Dios nueſtro Señor por él muchos milagros.

Alonso Fernandez, en la historia de la Santa Iglesia de Palencia, en la vida del Obispo D. Pedro de Castilla. En eſte tiempo florecieron en España en doctrina, y ſantidad N. N. y el Padre Fr. Pedro de Valladolid, por otro nombre de Regalada; el qual dizen, que hizo grandes milagros.

Francisco Gonzaga, en el origen de la Religion Serafica, part. i. fol. 9. Hallò el Padre Fr. Pedro de Villa-Creces vn hombre, en todo su ſemejante, y del todo conforme a su coraçon; conviene a ſaber, vn varon de perfecta Religion; y al Padre Fray Pedro de Regalada de Valladolid, ilustrado con eſpiritu profetico, a quien diò forma con sus coſtumbres, y piadoſiſſimos deſſeos, y ayudò sus obras con grande diligencia, &c. En conclusion, despues que tan gran Padre (con la facultad concedida) diſpuſo todas las coſas con ſuauidad, y encomendò a su ſuceſſor, y amado diſcipulo el Padre Fr. Pedro de Valladolid, los que avia adquirido el exemplo de su doctrina, murió en el Convento de Menores, que en el idioma Español ſe llama de Peñafiel,

El miſmo Autor, en la parte citada en el Catalogo de los Santos de la Serafica Religion, fol. 99. El B. Pedro de Regalada, Español, varò de admirable  
Can-

santidad, Fundador (en España) de la Observancia Regular, insigne en virtudes; murió santísimamente.

El mismo Autor, en la tercera parte, en la Provincia de la Concepcion, Convento 17. fol. 869. A la manera que el B. P. Pedro de Villa-Creces a Peñafiel, y el B. Pedro de Santoyo a Valladolid, buelven ilustres con sus dichosos transitos; así tambien el B. Pedro de Regalada, de quien haze mencion el Autor de las Coronicas de nuestra Orden en la tercera parte; y yo en la Provincia de Castilla, realza con su santa muerte al presente Convento, porque desde treynta de Março de el año de 1456. que fue el dia vltimo de su vida: empezó a resplandecer en milagrosos portentos: restituyó a perfecta salud quarenta y seys personas de ambos sexos, que estauan del todo impedidas: demás desto tres paraliticos, dos leprosos, y otros muchos que padecian grauísimas calenturas: alcanzó por sus grandes meritos de Dios nuestro Señor, Autor de todos los bienes, para los sordos oídos; para los mudos, habla; para los ciegos, vista; y para los coxos, rectitud. Demás desto, antes de su muerte presidió (en vna misma hora) dos Capítulos en dos distintos Conventos, vno de otro distantes 42. millas (que hazen catorze leguas Españolas) y muy de ordinario, sirviendole de Barca su manto, passava sin embarazo las caudalosas corrientes del Duero. Finalmente, despues de estar su cuerpo por

*Los Autores que escriuen*

muchos años en la comun bobeda de los Religiosos, fue trasladado a vn sumptuoso sepulcro de alabastro, que edificó la piedad de la serenissima Isabel Reyna de España, a honra de tanto padre, donde se venera con suma reverencia, assi del Pueblo, como de los Religiosos, obrando en aquellos tiempos ( y aun oy se experimentan ) innumerables milagros.

Pedro Rodulfo, en la historia Serafica, lib. 2. fol. 154. Ayudaron al Padre Fr. Pedro de Villacreces los focorros del Padre Fr. Pedro Regalado de Valladolid, ambos semejantes en virtudes, en nombre, y plenitud del espíritu de Dios.

Juan Marieta, del Orden de Predicadores, en la historia Eclesiastica de los Santos de España, lib. 17. cap. 21. De otro Orden fue reformador Pedro Regalado, el qual despues de aver florecido con muchas virtudes, y espíritu profetico, entregó su alma al Señor en el Convêto de la Aguilera, Martes postrero de Março, año de 1456. Quan agradable fue a Dios su vida, la multitud de milagros que cada dia obra por su siervo, lo muestra claramête. Despues de su dichoso transito sanaron (visitando su sepulcro) seys sordos, dos mudos, cinco ciegos, tres paraliticos, dos afligidos de gota coral, dos leprosos, tres quebrados, tres a quienes temblauan cabeza, y manos, tres apestados, y otros muchos de varias enfermedades. Despues de algunos años de su muerte fue trasladado a vn sepulcro de hermosa

mosa escultura, por mandado de la Reyna Católica Doña Isabel, y le hallaron incorrupto, exalando de sí suavísimos olores. Despues por mandado de la misma Reyna le cortaron quatro dedos, y corrió de sus heridas sangre, tan reciente, como si estuviere vivo.

Pedro Gonzalez, Arçobispo de Granada, en la historia de Monte-Coelia, de la Virgen de la Salzedá, lib. 2. cap. 6. Aunque ceñida nuestra fragilidad con los limites cortos de la vida, ha conseguido vna superior ligereza, y como participe de las cosas celestiales nos haze patente la fé de la gloria con los prodigiosos milagros, que obra en las necesidades agenas; y de verdad, manifiesta con elegante persuasión, que el Santo Padre Pedro Regalado siguió las pisadas de Jesu Christo nuestro Redemptor.

Y mas abaxo dize: Por lo qual la piedad de los Fieles lo miraua como a hombre dado del Cielo, con virtud tres doblada; con la qual restituyó a perfecta salud, mancos, coxos, y curbrados. Sanó infinitos enfermos con su admirable vida, y Orationes. Tuuo espíritu de profecia, con cuyo soplo salió vna mañana ( despues de aver dicho Horas con todos los Religiosos ) de el Convento de el Abrojo á las Riberas del Duero, para recibir el cuerpo de vna muger, que desesperadamente se avia ahogado, afirmando que al tiempo de precipitarse se avia arrepentido, y que por impulso de la

diuina Misericordia salia a darle sepultura.

Y mas abaxo dize: Cierta mancebo, natural de Quintanilla, a quien el santo varon Regalado avia prometido el habito de la Religion, como fuesse muerto antes de recibirlo, y el Santo preguntasse por èl, como proprio, abriendo el sepulcro le hallaron vestido con habito de Religioso.

Y mas abaxo dize: Finalmente para que a todos conste la aspereza, paciencia, y humildad de este Santo, compañero de la naturaleza Angelica, hasta en la velocidad de su mouimiento; sucedió, que siendo Vicario en el Convêto del Aguilera alcanzó de Dios ( como ministro suyo ) que supliesse la distancia de los lugares, y que todo lo perteneciente a su officio cumpliesse en vna, y otra parte.

Y mas abaxo dize: Despues de su felice transito obró innumerables milagros, sanando sordos, ciegos, y mudos; y como dize Gonzaga ya citado, concedió a los sordos oído, a los mudos habla, a los ciegos vista, y a los coxos rectitud. Oy descansa su santo cuerpo en el Convento de la Aguilera en vn sepulcro de alabastro, que para él mandò labrar la Reyna Doña Isabel; en el qual para aumento de la deuocion, honor de la Religion, y gloria de la diuina Magestad, resplandece cada dia con nuevos milagros.

Pedro de Salazar, en las Coronicas de Castilla, lib. 3. cap. 12. El Padre Fr. Pedro de Regalada, y el Padre Fr. Redro de Santoyo, insignes en santidad,  
y vir-

y virtudes, fueron compañeros del Padre Fr. Pedro de Villa-Creces, y le ayudaron juntos en la Reformation de la Observancia.

8 Gil Gonzalez Davila, en la historia, cap. 2. fol. 5. En el mismo Obispado ay otto Convento del Orden de S. Francisco, en el qual descansa el B. Padre Fr. Pedro de Regalada, varon de penitente vida confirmada con celestiales faoues: murió, como viuió, y es tenido por Santo en toda aquella regiõ. Fernan Perez de Guzman, dize, que obró muchos milagros, y que èl fue testigo de algunos.

7 Estenan de Garibay, en el Compendio Historial, lib. 14. cap. 26. Huno vn varon admirable, llamado Fr. Pedro de Valladolid, hijo de Regalada, por cuyos meritos obró nuestro Señor grandes prodigios, no solo despues de su muerte, sino tambien en su vida. Muchos dellos testifica Iñigo

Manriquez, Obispo de Jaen, que despues fue Arçobispo de

Sevilla.



DE LA SANTIDAD; VIDA;  
y milagros del siervo de Dios Fr.  
Pedro Regalado, vno de los tres  
primeros Reformadores de la Re-  
gular Observancia, Frayle Menor  
Descalço Recoleta de la Religion  
de N. P. S. Francisco, en España:  
escrita (figuiendo los Autores que  
han escrito deste bendito varon, y  
los papeles acerca de su Beatifica-  
cion, y Canonizaci6n) por el Maef-  
tro Antonio Faxardo y Azevedo.

\* \*  
\* \*

J E S U S.

\* \*  
\* \*



IEZ fueron los nombres que en  
la Escritura sagrada se dieron a  
Dios, q̄ fueron, Saday, Adonay,  
El, Eloé, Elion, Sabbaoth, Jeova,  
Ya, Efer, Eheie, Eloim: Saday  
se interpreta Suficiente; Ado-  
nay, Señor; El, Fortaleza; Eloè,  
Elion, y Eloim, Dios; Sabbaoth, de los Exercitos;  
Jeova, innominable; Ya, Dios; Efer, y Eheie, aquel  
que me ha mandado: Jesus los abraza, y en este se

encierran todos diez. Si hablo de los Angeles, Jesus es el verdadero Serafin, que ha puesto en el mundo el fuego de su amor: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi ut ardeat?* El es el verdadero Querubin, en quien están los tesoros de la sabiduría, y de la ciencia de Dios: *In quò sunt omnes thesauri sapientie, & scientie Dei.* El tiene el Imperio, y el señorio sobre el vniuerso: *Dominabitur à mari usque ad mare.* El tiene el Principado, del qual està escrito: *Et factus est principatus super humeros eius.* Aqueste contiene la grandeza de la potestad: *Potestas eius potestas æterna.* La firmeza de los Tronos: *Thronus tuus in saculum seculi.* La eficacia de las virtudes: *Dextera Domini fecit virtutem.* La fortaleza de los Angeles: *Fortitudo, & decor indumentum eius.* Este es el Angel Nuncio de Dios: *Legatum misit Dominus ad omnes gentes.* Y finalmente Jesus ha hecho todos los officios de los Angeles, en cuyo nombre se cifra quanto pueden dezir los hombres: O nombre soberano, a quien se humillan todas las cosas! Yo doy principio cõ este dulcissimo Nombre à la vida, y virtudes del siervo de Dios Fr. Pedro el Regalado (de quien él fue tan deuoto) aconsejado de San Pablo, el qual dize: *Omnia quaecumque facitis in nomine Domini nostri Jesu Christi facite.* Así como el Sol avina, è ilustra las Estrellas, que resplandecen en el Cielo; así de Christo son hechos claros, è illustres la variedad de sus Santos, haciendo que resplandezcan sus virtudes, como Estrellas

Luc. 22.  
ad Col. 3.

Psal. 73.  
Esa. 9.

Dan. 7.

Psal. 117.

Prov. 31  
Abais. 1.  
& H. etc.  
49.

1. Ad Co  
rinth. 10.  
& ad Col.  
3.

trellas luminosas, esparcidas en la Iglesia Catolica, como vniuersal Madre de los Fieles; y assi resplandecen la inocencia de Abél, el zelo de Enoch, la fé de Abraham, la obediencia de Isaac, la caridad de Jacob, la benignidad de Moyfes, la justicia de Samuel, la fortaleza de Sanson, el valor de Elias, y las otras raras virtudes de los Santos celebrados de las sagradas Letras. Quando alguno escriue la vida de algun Santo, ó siervo de Dios, junta al mistico Cielo de la Iglesia vna nueva Estrella; la qual aunque discurrió por aquesta sacra esfera, no mostraua sus rayos a los ojos de los hombres; porque el olvido la tenia empañada con sus nieblas, y no dexaua mirar fixamente su resplandor: Y assi yo procurando contra las injurias del tiempo referir las virtudes heroycas del bienaventurado Fr. Pedro el Regalado, me valdré de la tradicion, para repetir su vida marauillosa, que fue esplendida Estrella puesta en el Cielo mistico, a que me mueue, que despues de tantos años està tan viua la memoria de sus maravillas, y tan frequentes los milagros como se verá en su muy religiosa vida: y advierto, que la tradicion es vna doctrina Apostolica, la qual a nosotros no se nos ha comunicado por medio de escritos, sino de mano en mano enseñada de los padres a los hijos; de estos, a los nietos; y de vnos, y otros ha llegado a nosotros, que la repetiremos en los que nos sucedieren. La tradicion ha conservado la Iglesia, porque estuuu muchos años

sin alguna Escritura. San Matheo, que fue el primero que escriuió el Evangelio, lo hizo veynte años despues de la Ascension del Hijo de Dios; y Christo nuestro Redemptor, no escriuió sino algunas pocas letras en tierra, quando libró la adúltera; y si no huviessse passado la Doctrina Christiana de mano en mano, a los que sucedimos con la ayuda de la tradicion, no se huviere conservado entre los hombres. Ay tres maneras de tradiciones; vna vniuersal, la qual es comun a toda la Iglesia; otra comun a muchas Iglesias, no a todas; y la tercera particular pertenece a vno solo. La primera tiene tanta autoridad, como la misma Escritura. De la tradicion escriuieron Papias, Ignacio, y Egefito: Eusebio afirma, que San Juan escriuió sesenta años despues de Christo: En este tiempo, donde se hallaua la generacion del Uerbo? Es cierto que estaua, como en deposito, en los pechos de los Apostoles, que la comunicauan por tradicion, en cuyo fauor hallo estas autoridades. S. Pablo en su primer Epist. ad Corinth. cap. II. escriue assi: Hermanos, yo os alabo, porque en toda ocasion os acordeis de mi, y como a boca os di preceptos, los guardais. Y despues añade: *Ego accepi à domino quod & tradidi vobis.* A los Tesalonicenses escriue: Hermanos guardad la doctrina, que yo os he dado assi escrita en las Epistolas, como lo que os tengo predicado. A Timoteo le dize estas palabras: O Timoteo! observa el deposito, y huye las palabras vanas,

vanas, y nuevas. El deposito, como declaran los Santos, es la Doctrina Christiana fiada a su fé, no con el medio de escrituras, sino con la voz viua, la qual tiene mayor fuerza que los escritos. Oygamos a S. Geronimo: *Tu verò per mane in his que didicisti: Sciens, à quo didiceris.* Ignacio escriue a Hieron, y le dize: Observa el deposito, que Christo, y yo te avemos encomendado. Esto refiero, porque se vea quanto importa la tradicion, de que yo me valgo en la vida deste siervo de Dios, que es como se sigue.



CAPITVLO PRIMERO.

*Del Nacimiento del siervo de Dios, su crianza, y como tomó el habito de N. P. S. Francisco en Valladolid.*



EN la Grecia fueron siete las Ciudades principales, que tuvieron contienda, sobre ser la patria de Melisegenes, que despues fue llamado Homero por su ceguedad, de las quales escriue Gelio los nombres en dos versos, que tradexo en Latin Francisco Ardencio, Comentador de Irineo, que fueran assi:

*Septem urbes cercant de stirpe insignis Homeri,*

Smirna, Rodhos, Colophon, Salamin, Ios, Argos,  
Athene.

Que traducidos en nuestro vulgar, dizen assi: Siete son las Ciudades, que al grande Homero tienen por su hijo, Chio, Smirna, Rodas, Colophon, Salamina, Argos, y Athenas. Con quanta mas razon pudieran competir las Ciudades de España por tal hijo, como el siervo de Dios Fr. Pedro el Regalado; pero se lleua el esplendor de su Natal la Ciudad de Valladolid, porque las demás se gloriã con tener en el Convento del Aguilera su bendito cuerpo, con el de otros muchos que dãn aplausos a su patria, recibendolos del afecto de la deuocion, imitando el consejo del Santo Rey, y Profeta: *Laudate Dominum in Sanctum eius*. Nació el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado en la Ciudad de Valladolid (antigua Pincia) vna de las mas celebradas de España, cuyo sitio es en Castilla la Vieja en lo mejor de toda ella; ilustre por la nobleza de sus hijos, y en particular por ser madre de vn varõ tan grande, como se verá en el discurso de su vida, de que con el diuino fauor espero tratar, antes reduciendome á la brevedad, que buscãdo terminos con que dilatarme (y siempre ajustado á las noticias, y papeles veridicos de su Beatificacion, y Autores que han escrito del siervo de Dios.) Tiene hermosísimos edificios, que han ocupado las plumas de muchos con bolúmenes enteros: es muy amena, y de grandes recreaciones; tiene vn rio cau-

*Vida del siervo de Dios*

caudaloso, que se llama Pisuerga; es muy abundante de todos frutos, y sus contornos; el granero de aquella Provincia, bien conocida por tierra de campos. Sus padres de nuestro siervo de Dios fueron Pedro Regalado, y Doña Maria de la Costanilla, cuya familia era muy noble, y de grande estima. Tuvieron de su legitimo matrimonio vn hijo, y vna hija, la qual tuvo por nombre D. Isabel Regalada, que casó en la Villa de Castro-Mocho con el Bachiller Orejon; tuvieron tres hijos, y tres hijas, de quien ha procedido vna dilatada sucesiõ, en que ha auido vn Inquisidor, diez Comissarios, y Familiares del Santo Oficio, como parece por papeles, probanzas, y escrituras en los Registros de Escrivanos de la Villa de Castro-Mocho, donde la dicha Doña Isabel se casó, y viuió.

El hijo fue el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, que tomó el apellido de su padre, y de su madre el de Costanilla, y el de Valladolid de su patria, donde nació (constumbre muy antigua, dexar por humildad los sobrenombres paternos) ilustrando los lugares de su nacimiento. Este fue por los años de 1387. ò el siguiente (por aver tomado el habito de nuestro Padre S. Francisco el de mil y quatrocientos, de edad de treze años, ó poco mas) reynando en España Don Juan el Segundo. Sus padres fueron muy dados á la virtud, empleados en buenas obras, y lo mas de su hazienda (que eran ricos) gastauan cõ los pobres. Fue Baptizado

en

1924  
287  
0547

1287

en la Parroquia de San Salvador, y Confirmado a su tiempo. Llevóse Dios a su padre, quedando tan niño nuestro siervo de Dios, que apenas le conoció; mas no le hizo falta con el cuidado de su virtuosa madre, que creciendo en edad le puso en la escuela, y estudio de Gramatica, donde con grande brevedad aprendió las letras. Fue tan obediente a su madre, que no salia vn punto de lo que sabia era su gusto; y si alguna vez tenia repugnancia, era sobre el hazer penitencia, porque era tanto el fervor de espíritu que tenia, que castigava su carne con mas aspereza, que convenia a tan tierna edad; y aunque su madre desseava verle muy virtuoso (por serlo ella, y muy frecuente en la comunicacion de los Sacramentos en el Convento de nuestro Padre San Francisco de Valladolid) no dexava de enternecerla viendo que todo era ayunos, dormir en la tierra desouada, amar la soledad, y el retiro, para mejor entregarse a Dios; siendo, aunque tan niño, muy frecuente en las lagrimas, llorando tiernamente sus pecados, como si fueran grandes. De la asistencia que tenia con su madre en la Iglesia del Serafin llagado, se le pegò la deuocion à la Ordē) llamandole Dios con fuerte vocacion, como al que avia de ser en la Religion vn santo Prelado, su Reformador, y Fundador de la santa Provincia de la Concepcion) y assi rogava afectuosamente a su madre (siendo él de diez años) le dexass ver adornado del cordon, y habito pardo de

*Vida del sereno de Dios*

de nuestro Padre S. Francisco (para él, y sus santos deseos las joyas mas ricas, y los adornos mas preciosos, que pudiera imbidiar la vanagloria del siglo. ) Como era tan niño , ivale dilatando su madre este proposito, representandole el grande consuelo que tenia su soledad en tenerle consigo ; y con esta suspension crecia mas en él lo ardiente de sus encendidos deseos en buscar a Dios, a quiẽ cada dia rogaua con dulcissimos, y tiernos afectos le concediesse tanta dicha. A los treze años de su edad le hizo a su madre esta suplica, pidiendola le diesse licencia para ser Religioso. Nuestra vida es vn soplo , y si se arriesga la eterna , mas valiera no aver sido : esta se tiene de adquirir con los trabajos , y mortificaciones ; y así determinó para lograrla , seguir las pissadas del humilde San Francisco en su santa Casa, siendo Religioso. Qué vida me puede assegurar mi deseo mas cierta , que la vida del Monasterio? Los buenos Religiosos castigan la carne con los ayunos, enfrenan los appetitos con la templanza , aviuan el espiritu con las vigili-  
as , con las mortificaciones conservan el anima, serenan la voluntad con la Oracion , aquietan la conciencia cõ la ordinaria confession, son promptos porque son pobres , y por la misma razon no no los oprimen los cargos, ni las riquezas; son fuertes , porque se ayudan los vnos a los otros como hermanos ; seguros, porque la disciplina que vsan es azote del demonio , y muerte de la tentacion;

con-

contentos, porque tienen resignado su querer en las manos de Dios, y de la obediencia a sus Prelados; son prudentes, porque son castos, y no ay cosa que tanto entorpezca, como la luxuria; no temen, porque están llenos de caridad; no invidian, porq̃ tienen por comunes todos los bienes, sin que les pueda faltar la promessa de Dios: finalmente, no viuen en si, porque viuen en Christo, con el qual en este mundo están crucificados. Este es mi deseo, no me le niegues, madre, y señora mia, así el Cielo te cõceda tanta gracia, que merezcas la gloria. Pudieron tanto sus ruegos, y persuaciones, que le concedió su madre la licencia tan deseada; y ella, como otra madre de Samuel, se le ofreció a Dios con toda resignacion, aviendo conocido que su hijo estaua todo entregado a su diuina Magestad desde sus primeros años, pues nunca pareció niño, y sus deseos fueron siempre de entrar en Religion, iva à la Iglesia de San Francisco a cantar los Psalmos, ayunaua, y hazia asperas penitencias. Tomò el habito en el Convento primero que tuuo la Religion en España (el que avia de ser vno de los primeros Reformadores, para que boluiesse a su primera perfeccion.) Dixe el primero Convento, por ser antigua tradicion averle fundado el Santo Fray Gil, compañero de nuestro Padre San Francisco, quando el Serafico Padre le embió a visitar el cuerpo del Apostol Santiago; y llegando a Valladolid (segun dize Mariano de Florencia,

*Mariano  
de Flor.  
lib 1 c. 4.  
año 1210*

*Vida del siervo de Dios*

*Cora. Ge-  
ner. de Es-  
paña, por  
el Rey D.  
Alonso  
el Sabio,  
cap. 9.  
Marian.  
lib. II.  
cap. 23.*

diligente historiador de las cosas de aquellos tié-  
pos) al principio del año de mil docientos y diez,  
la Infanta Doña Berenguela ( que despues fue  
Reyna de Castilla ) estando en su Villa de Valla-  
dolid ( apartada del Rey de Leon su marido , por  
aver dado el Papa Inocencio Tercero su casamién-  
to por nulo , por ser parientes en grados prohibi-  
dos ) le concedió vna huerta para fundar vn Con-  
vento de su Orden, media legua de Valladolid, en  
el camino de Simancas , que despues de sesenta  
años se passó al sitio que oy tiene , donde tomó el  
habito el siervo de Dios F. Pedro Regalado. Sién-  
do Convento de Claustrales, ó Conventuales, con  
titulo de la Observancia , que fue el que le dió de  
alli a pocos años el Concilio de Costancia , en el  
de mil y quatrociētos y quinze, admiraua a todos  
ver vn niño en la Religion tan hecho hombre, sir-  
viendoles de grãde confusion el aspereza de vida,  
pues lo mas del tiempo estaua en Oracion con ma-  
rauillosa quietud, gozoso de verse en mas pobreza  
y soledad, para poder imitar las virtudes de su Pa-  
dre S. Francisco. En la Religion fue aprouechan-  
do mucho de virtud en virtud, y de merito en meri-  
to , conociendo que como el alma es criada á la  
imagen, y semejanza del Eterno Dios; assi el refor-  
mar la vida era encaminarse á la perfeccion. La  
bienaventuranza, y la gloria fundaua en asimilarse  
a aquel summo bien: esta semejanza se ocasionaua  
de la contemplacion , a que era tan entregado: del

dimino objeto, y enamorado, se encendia, y se inflamaua, y se consumia, transformandose en Dios, y vniendose con nudo indisoluble. Era el siervo de Dios apartado de todo lo que suena a vicio, sin que entrasse en su coraçon, ni la fantasia, ni el temor, ni la tristeza, que acarrear los trabajos en el siglo. Aborrecia sumamente las comunicaciones, y visitas, las ocupaciones exteriores, y todas las mundanas consolaciones: èl se apartó tanto de la tierra, y se llegó al Cielo por el camino de la perfeccion, que la parte superior de su alma era semejante à la Esfera Celeste, en la qual no se pueden engendrar las impresiones Meteorologicas, como son, vientos, truenos, relampagos, rayos, lluvias, y granizo, que se engendran solamente en la Region elemental, y así nada de la tierra turbaba lo sereno de su espiritu: y considerando los peligros del mundo, se fatigaua continuamente con mas encendidos desseos en el amor de Dios, teniendo en su coraçon impresso lo que solia dezir S. Pablo: **Quien podrá separarme de Christo? La desnudez? Yo sé, que ni los Angeles, ni los hombres, ni la vida, ni la muerte me podrá separar de la caridad de Dios, la qual está en mi dulce amante Jesus.** Ya pensaua los infinitos beneficios que auia recibido de Dios, ya la obligacion de mostrarse agradecido a su voluntad, ya el amor inmenso del Señor a los hombres, ya la excelencia de su naturaleza; y de aquestos pensamientos siempre sacaua mas moti-

*Vida del siervo de Dios*

vos de amor para Dios, en quien afianzava sus deleytes: señales todas de ser escogido para ser medio de salvarse tantos, y asimismo de reformar la Religion, que estava necesitada, porque la tenian por tierra las dispensaciones de la Regla, que despues referirè, y sus causas. Doña Maria Costanilla su madre, quando viò a su hijo Religioso se enterneció mucho por la soledad que la hazia, que como estava viuda, y era todo su consuelo, no podia mas consigo; por otra parte llena de gozo, de nuevo se le sacrificó a Dios (en particular quando cumplido el año del noviciado professó) porque como era muy buena Christiana, de continuo estava en el Convento adonde tenia su tesoro escondido. El siervo de Dios Fr. Pedro Regalado no tenia cuenta con las ternuras, ni regalos de la madre (despues que tenia por madre à la Religion) ni menos queria salir a verla; y quando era constreñido por la Obediencia, lo sentia mucho, diziendo, que era tiempo perdido; y así por esto, como por verse fuera de su patria, rogava muy afectuosamente al gran Patriarca San Francisco, le abriessè camino, y le mostrasse el modo de ser muy perfecto, y guardar su Regla con la pureza que convenia, y vió logrado tan santo desseo, por el medio que se verá adelante.

Entre todos los votos aquel es solemne, que hazen los Religiosos, llamado Profesion: ya tenemos professo a nuestro Fr. Pedro Regalado, y por fer

ser cosa tan del agrado de Dios (que aun entre los Gentiles tuvo mucha veneracion, como se vé por la vida de las Virgenes Vestales, de los Druydas Franceses, de los Sacerdotes de Egipto, de los Gimnosofistas, Pythagoricos, Effeos, y otros muchos) diré algo de lo que se pudiera dezir. Los Religiosos de Christo no son perfectos en la apariencia, sino que por llegar á la perfeccion desprecian enteramente todas las vanidades del mundo, cuyas obras, y afectos no son otra cosa, que Sobervia, Avaricia, y Luxuria. Estos hombres arrebatados de alto espíritu, ponen debaxo de los pies la Sobervia, con el voto de la Obediencia; la Avaricia, con el voto de la Pobreza; la Luxuria, con el voto de la Castidad voluntaria: que agradan a Dios estas tres virtudes, no admite duda, porque son el antidoto, y remedio contra estos tres venenos, que apestan el mundo, y que son tan odiosos a nuestro Señor; y por esso su Magestad aconseja, que neguemos nuestra propria voluntad, y cada qual tome su Cruz, y le siga. La Castidad es digna de alabanza, porque ha avido quien se ha hecho eunuco a si mismo, por conquistar el Reyno de los Cielos; la pobreza, diziendo Christo nuestro Redemptor: Si quieres ser perfecto, vende tus bienes, y dalos a los pobres, y ven, y sigueme. Infinitos son los Santos Religiosos, que han servido a Dios con perfecta Obediencia, Castidad, y Pobreza. No quiero alegar lo que dize el Profeta Rey en fauor de la virginitad;

nidad; ni a labar la pobreza, con dezir que es la primera de las bienaventuranças predicadas de Christo Señor nuestro, que dize por San Matheo: Beato aquel que es pobre de espíritu, porque del es el Reyno de los Cielos. No quiero dezir en fauor de la Obediencia, que ella es mas accepta a Dios, q̄ el sacrificio. No pretendo alegar los antiguos Doctores, ni los sacros Concilios; pero diré breuemente algunas razones en fauor de las perfecciones Evangelicas. El que pone debaxo de los pies la soberbia del mundo, entregado á la perfecta obediencia, se conduce al Cielo por camino breue. No puede el sobervio entrar en el Reyno de los Cielos, porque en él todos son sugetos á la diuina Magestad por todas maneras. El sobervio, ni puede, ni quiere estar sugeto a Dios, estando hecho vassallo del demonio, que es Rey de todos los sobervios; y nosotros sabemos por boca del Señor, que ninguno puede ser buen siervo de dos señores, a que se junta que en el Cielo reyna la paz: *Pax multa diligentibus legem tuam.* El sobervio no puede estar en paz, como afirma Salomon en los Proverbios, diciendo: En el sobervio viue siempre la discordia. Mas qué diremos de la pobreza voluntaria? No puede cierto el Aváro aspirar al Paraíso, porque el Reyno de Dios es espiritual, y simplicissimo, y el coraçon del Aváro es terreno, y mezclado, y embuelto en diuersas cosas; y siendo verdad que el amor (como escriue Platon, y otros) tiene virtud de

de vnir el amante con lo amado, hallase el Aváro vnido a todo aquello que èl ama; y amando las cosas terrenas, las vne a si, con que se aparta de aquel eterno Reyno. El Reyno del Cielo es en alto, el coraçon del Aváro afsiste en lo mas baxo; con que siendo lugares contrarios, jamás podràn vnirse. El Reyno de Dios se dà por gracia, y por liberalidad, y es comun a todos los buenos; el Aváro haze quanto puede, porque el liberal estè sugeto, y el libre esclauo del dinero. Digamos aora de la virginitad: El Reyno de Dios es purissimo, el hombre carnal, è inmundo; el Reyno de Dios incorruptible, el carnal ama la corrupcion; con que no puede poseer tanto bien, como es la gloria eterna, porque la corrupcion no puede conseguir la incorrupcion. Estas virtudes tienen los Religiosos, que han prometido a Dios Pobreza, Castidad, y Obediencia; pero ay dellos, si aviendo hecho profesiõ dexan la vida Monastica, y se buelven a los negocios del mundo, que no sabemos si les sucederá

lo que à la muger de Loth, porque

bolvió el rostro á ver la

Ciudad Pecatriz.

CAPITULO SEGUNDO.

*Del recogimiento con que observó la viudez, la virtuosa madre del siervo de Dios, exemplo para las demás viudas.*

**D**Oña Maria de la Costanilla, madre del siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, fue rica ( como queda referido en el Capitulo antecedente ) y quedó viuda con dos hijos, y moza; mas como su casa avia sido en vida de su esposo, asylo de los pobres, despues que se halló con las obligaciones de aver de hazer officio de padre en su casa, fueron mayores sus cuydados en darse á la virtud, y las obras que antes eran publicas en el favor de los pobres, despues que por su retiro no las pudo executar con su desseo, se passaron a estar en el recogimiento, siempre empleada en hazer ropa para los Hospitales, que nuestro siervo de Dios llevaba, asistiendo á las comidas de los pobres; ayudauales a hazer las camas, consolaualos cõ mucho amor, pidiendoles llenassen con paciencia las enfermedades, y dolores, y seruialos con tanta puntualidad, y limpieza, como quien servia a Dios en ellos. No huuo quien viesse el rostro de la recatada viuda de su madre, pues desde que faltó su esposo iba á la Iglesia de S. Francisco antes del dia, donde

donde se estaua sin q̄ asistieffe a otra obligacion; que la del cuydar del moderado sustento, lo mas del dia en amorosa conversacion con su Padre, y Esposo Dios, a quien cada dia hazia cargo de aquel hijo, pedazo de sus entrañas, que le avia entregado: y queriendo dezir las partes de que se ha de componer vna viuda honesta, como lo fue Doña Maria de la Costanilla, dize la Etimologia de su nombre en el Latin: *Vidua*, y tanto suena, como sin compañia, muger sola a quien ha faltado su esposo. Las reglas que han de observar las buenas viudas escribe Juan Gerson con estas palabras en su Tratado de modo de bien viuir: Deben las viudas amar la soledad, y la continencia, vestir humildemente, largamente orar, no introducir en sus casas algun hombre sospechoso, viuir segun son aconsejadas de los hombres santos, y amadores de la virtud, imitar a Santa Ana, y Santa Isabel viudas, tener buena, y honesta familia, y esta sea dotrinada en el temor de Dios, dexarse ver poco por las calles, amar la soledad, y la abstinencia. San Pablo escribe la vida que tienen de hazer las viudas, hablando con Timoteo, desta suerte: *Vidua eligatur, in bonis operibus testimonium habens bonum, si hospitio pauperes recepit, si Sanctorum pedis labit, si tribulationem patientibus subministravit.* Estas santas viudas son dignas de todo honor, como dize el Apostol: *Viduas honora, que vere viduae sunt.* Quatro maneras de viudas se hallan en las Republicas; vnas, que son  
 dia

*Vida del seruo de Dios*

diabolicas; otras, mundanas; otras, que tienen parte con Christo; y otras virtuosas, que son todas de Dios. Las diabolicas son aquellas, que sueltas del respecto, y fugecion del esposo, se entregan á la luxuria, y á la gula, libres del nudo matrimonial, con plazer vergonzosos, y lasciuos, perdida la vergüenza para Dios, y los hombres. Siguen despues algunas viudas honestas, y castas mas, que solicitan segundas Nupcias, y no se hallan sin nueva compañía, y conservan la castidad de la viudez, por no ser deshonoradas, y menospreciadas de los nobles: estas no son del todo malas, mas no tendrán el merecimiento que pide su estado. Otras ay, que tienen parte de Dios, y parte del diablo; son de Christo, porque son castas, y quieren perpetuamente serlo; mas son del demonio, porque tienen entregado su corazon a los demás vicios, como son Imbidia, Sobervia, Avaricia, y otros pecados. Las ultimas, aunque las menos, son todas de Christo, porq̄ conservan la Castidad, y se entregan á la perfeccion, orando, ayunando, haziendo limosnas, y soportando los trabajos con grandissima paciencia. Estas son de las que dize San Pablo: *Viduas honora, que vere viduae sunt.* Estas tienen toda su esperanza en Dios, como dize el mismo Santo Apostol a Timoteo: *Quae vere vidua est, & desolata, speret in Deo.* Son las viudas despreciadas, y perseguidas, y en sus ahogos no tienen de quien fiarse, por la poca fé de los hombres, y assi necesitan poner su esperan-

peranza en solo Dios, que no las desampara, como se vé en los exemplos de la viuda de Naim, de quié tuvo piedad: *Misericordia motus est super eam.* Confortóla con las palabras, diziendo: *Mulier noli flere,* y resucitó a su hijuelo con aquel grande imperio: *Adolescens tibi dico surge.* Tambien se vió en la gracia dada á la viuda de Sarepta, que sustentó a Elias Profeta, y vió crecer la harina en la caxa, y el azeyte en el vaso. Què no hizo con Judith? De qué gracia no hizo digna á la Profetisa Ana hija de Fanuel? Mas todos los exemplares ceden al de Maria Santissima, a quien Christo dexó para su consuelo al Evangelista San Juan, diziendole al espirar en la Cruz: *Mulier, ecce filius tuus; deinde Discipulo: Ecce mater tua.* Pruebasse esta verdad con que Dios por Esaias manda a todos los Juezes, a los Principes, y a los Abogados, que defiendan á las viudas de sus adversarios, diziendo: *Quarite iudiciũ subvenite oppresso, iudicate pupillo, defendite viduam.* Y en Jeremias está escrito: *Advenam pupillum, & viduam, nollite contristari, neque opprimatis inique.* Las perfecciones se reducen a seys reglas. La primera, tener en Dios toda su esperanza. La segunda, huir de juegos, fiestas, y bayles, combites, y bebidas delicadas, y de todo lo que tuviere imaginacion de sobervia. La tercera, continua Oracion, con que se alcanza mucha gracia en los ojos de Dios. La quarta, la mortificacion de la carne, con ayunos,

*Vida del siervo de Dios*

vigilias, y otras disciplinas rigorosas, con que está el cuerpo sujeto al espíritu. La quinta, la caridad con los pobres, consolando los enfermos. La sexta, la honestidad de los vestidos con mucha simplicidad, por no causar escandalo. Tal fue la madre del siervo de Dios Fray Pedro Regalado, y como doctrinado en tal escuela eran sus obras, y la deben imitar las viudas, que aspiran á la verdadera salud, y cuya virtuosa vida pedia ser escrita, para que se viesse como executò

los consejos de el  
Apostol.



## CAPITULO TERCERO.

*De como el siervo de Dios hecho discipulo de el Padre Fr. Pedro de Villa-Creces, fundaron el Convento del Aguilera, y dieron principio à la Reformation de la Orden Seráfica en España.*

**D**Escubria Dios por este tiempo con rayos de nueva luz la santidad, y perfeccion de la Regla Evangelica, que de Frayles Menores no era mas que el nombre; en tal estado la pusieron las dispensaciones (quando a titulo de estudios, y otras cosas de piedad la concedieron los Papas poder tener propios, y rentas en comun, que fue su destruccion, y polilla) pero Dios, que como Padre piadoso la mira con buenos ojos, sacó deste mal grandes bienes, lleuandola a mucha alteza de perfección, por meritos de sus buenos hijos (que en todos tiempos tuvo muchos, y muy santos.) Los que remieron los daños de las dispensaciones, viendo que no lo podian remediar, se retiraron a los montes, donde en soledad, y pobreza guardauan la perfeccion de su Regla, pidiendo a Dios la Reformation de la Orden. El primero que en España puso la mano en tan santa obra, fue el siervo de Dios Fr. Pedro de Villa-Creces (varon de

de incomparable virtud, y mortificacion ) hermano de Don Juan de Villa-Creces, Obispo de Burgos. Tomó el siervo de Dios el habito en los Conventuales, quando toda la Orden era dellos ( y segun buenas conjeturas, en el Convento de S. Francisco de Valladolid, de donde dizen fue natural. ) Estadió, y salió gran Predicador, y Letrado; por lo qual, y por su virtud fue muy estimado de los Reyes, y Principes de su tiempo. Pero como no es este el manjar del alma, que los Santos buscan, deseando vida mas perfecta, y guardar su Regla sin ninguna dispensacion, cõ la pureza, y espiritu que nuestro Padre San Francisco la fundó, dexando segunda vez el mundo con licencia de los Prelados, se retiró a vna cueva muy solitaria, en vnos montes junto a San Pedro de Arlanza, cerca de la Villa de Covarrubias, donde viuió veynte años continuos, hecho vn raro exemplo de santidad, y penitencia, pidiendo a Dios la Reformation de la Orden con Oraciones, y lagrimas continuas, instado sin duda del Cielo para tan grande resolucion; y de lo que escriuieron en alabanza de la vida Heremitica del desierto San Pedro Crisologo, Simon de Cassia, Pedro Berchorio, y San Juan Climaco, y otros Doctores, porque podria parecer extraño a algunos, y muy difícil, que muchos años antes huviera tenido otros sus deseos: pero el cuerdo considera, que los conceptos de los Santos vienen de vna Fuente misma, y se persuaden a creer, que los San-

tos antiguos, y modernos son espoliados con vnos mismos estímulos, y con vn espiritual desseo de la soledad, y a otra qualquier perfeccion: pero es de advertir, que la vida del yermo no es para todos, y por esto San Benito, aunque en la juventud viuió en la soledad, quando escriuió la Regla, no aconsejó a los Monjes que habitassen la soledad, sino que estuviessen en compañía; y assi tambien otros Santos experimentados afirman, que el hombre necesita primero de ser bien exercitado en la contemplacion, y las abstinencias, y no siendolo, no debe apetecer la vida del yermo, porque es lo mismo, que el que se persuade a que podrá bolar sin alas. Juan Gerson, y otros han tratado difusamente de la vida solitaria, y afirman, que quãto es mayor, y mas alto el grado del solitario, tanto mas necesita de estar bien fundado, y exercitado, como es de creer lo estaua el siervo de Dios Fr. Pedro de Villa-Creces; y que seria llamado de Dios, donde asistió por tan dilatado espacio de tiempo, por que sin maduro consejo, y sin grandissima consideracion, no se huviera determinado. Muchos hombres que presumen de sabios, quando oyen contar alguna grande maravilla en el servicio de Dios, toman en su mano la valanza de la prudencia humana, y con ella quieren apoyar, ó vituperar aquella accion, y temerariamente discurren dando su voto, que no fue conveniente, sin conocer los ciegos, que Dios quiere ser glorificado con aquellas  
ope-

*pero*  
2

operaciones, que a su Magestad le plazē, y no con las que nos agradan a nosotros; y que sus juizios son inescrutables, y grandissima temeridad querer penetrarlos. Quando el hombre conoce por probables coniecturas, que vna inspiracion viene de Dios, assegurese, y sigala. Si lo que nosotros intentamos hazer queremos conocer si serà del agrado de Dios, podremos conocerlo probablemente de aqueſtas tres ſeñales; ſi la obra es fatigosa; ſi es discreta; ò ſi es razonable. En quanto à la primera, ſi la fatiga no es por deleyte, ò por vtil mundano, ò por complazer los ſentidos, es ſeñal que aquella inſpiraciõ viene de Dios, y ſe debe ſiempre ſeguir; y es la razon eſta: Por la pena del pecado Original ſomos inclinados a los plazer de los ſentidos, y del mundo; de aqui nace aquella gran batalla, que jamàs tiene fin, de la qual eſtã eſcrito: *Caro concupiſcit aduerſus ſpiritum, & ſpiritus aduerſus carnem.* De fuerte, que quando huimos de todo deleyte de los ſentidos, y mundano, y nos inclinamos a las obras fatigosas, podemos aſſegurarnos ſer inſtinto diuino. Conviene, pues, que la inſpiracion ſea discreta, que no exceda de nueſtras fuerças: el dolor indifcreto conduce à la ruyna; conviene tambien que ſea razonable: *Rationabile obſequium veſtrum.* Aſi lo enſeñó Chriſto nueſtro Redemptor, diziendo: *Si quis vult venire poſt me.* Es neceſſario que la penitencia ſea voluntaria: *Si quis vult;* fatigosa: *Venire;* derecha: *Poſt me;* entera: *Ab neget ſemetipſum;* continua:

nua: *Sequatur*, perfecta: *Ne*. Mas si a vezes nos parece, que lo deleytoso sea razonable, y discreto, tenemos tres caminos para assegurarlos. El primero la Oracion, quando el hombre se halla algo dudoso debe encomendarse a Dios con ardientes ruegos, como lo dize Santiago: *Si quis indiget sapientia, postulet à Deo, quidat omnibus à fluenter, & non improperat*. Lo segundo, es el tiempo, no debe dilatar se la deliberacion. Lo tercero, el consejo con alguna persona docta, y espiritual. Todas tres cosas es cierto que serian empleo del siervo de Dios, diziendo tierno a su Magestad: *Da mihi intellectum, & scrutabor mandata tua*. De la cueua donde estuvo haziendo penitencia saliò rico de tesoros espirituales, tan otro en lo exterior, è interior, que de hombre no tenia mas que la figura: todo quanto avia en él era espiritu, y fervor, y desseando comunicar a sus hermanos las riquezas que en aquella cueua avia descubierro; buscò vn lugar donde pudieffe viuir en vida heremitica, y conventual, guardando la Regla de nuestro Padre S. Francisco con la integridad, y pureza que el mismo Santo la guardò: andando cõ estos desseos le deparò nuestro Señor la Hermita de nuestra Señora de la Salzeda, nuevamente fundada en tierra de la Alcarria, entre las Villas de Peñalver, y Tendilla, por vnos Caualleros de la Religion de San Juan, cuyos coraçones tocò Dios, y se la dieron; en la qual (con licencia que tenia de el Ministro General) començò su Reforma en

Rodolfo,  
lib. 2. fol.

154.

Hist. del  
Monte-  
Celia, lib.  
2. cap. 1.  
y 6.

Cuesta,  
lib. de la  
vida de el  
siervo de  
Dios Re-  
galado, 6.  
5.

Gonzaga  
de origine  
Seraphic.  
Religionis  
1. part.  
pag. 9.

Coron. de  
la Orden,  
3 par. lib  
1. cap. 10

*Hist. de* vida heremitica, y conuentual, renovando la que  
*Monte Co* nuestro Padre San Francisco instituyó para los  
*lin, lib. 2.* Hermitorios, que fue el remedio total de la Orden  
*cap. 1.* en aquellos tiempos. En este santo Conuento de  
*Cuesta, lib* nuestra Señora de la Salzeda estuvo el varon de  
*del Regula* Dios haziendo vida mas Angelica, que humanas,  
*do, cap. 5.* no sabemos quanto tiempo, solo se sabe que los  
*Gonzaga* conuentuales de la Custodia de Toledo, le incor-  
*de origino* poraron en la misma Custodia, y no sé si por este  
*Seraphic.* respecto, ó por otro le desamparó: pero Dios que  
*Religionis* no se descuydaua dél, y queria que no se malogra-  
*1. p. pag.* sen tan buenos, y santos intentos, le deparó otro a  
*2.* medida de su desseo entre Roa, y Aranda, junto á  
*Gonzaga* la Villa de la Aguilera, en el Obispado de Osma, en  
*de origino* vn sitio donde pocos dias antes vieron los vezinos  
*Seraphic.* diversas noches muchas luzes celestiales, y fuegos  
*Religionis* de grande resplandor, que baxauan del Cielo, y  
*3. p. pag.* desmontando el sitio donde se aparecieron, que  
*861.* estava lleno de malezas, tomaron el milagro por  
testimonio, que parece le daua Dios de algun in-  
tento secreto, y de la casa que alli escogia para su  
habitacion, y merada; y dando cuenta de ello al  
Obispo, hizo informacion, y comprobada la ver-  
dad, edificò a su costa vna Hermita en la misma  
parte donde se vieron las luzes del Cielo, que es  
donde se fundó la Iglesia antigua, y aora es la Ca-  
pilla del insigne Relicario de los Duques de Peña-  
Aranda; en la qual puso el Obispo vn Clerigo muy  
exemplar, con vn compañero que le ayudaua a

Missa. La fama de la Hermita, y del nuevo milagro llegó a oídos del Padre Villa-Creces, que conociendo quan a proposito era para sus intentos, se la pidió al Obispo, que dizen era su deudo, y así facilmente se la dió. En esta jornada, antes de tomar la possession de la Hermita, llegó con vn compañero al Convento de San Francisco de Valladolid, donde no causó pequeña admiracion la novedad de aquellos Frayles Menores, nunca vistos en España, tan desnudos, y descalços, desde nuestro Padre San Francisco, hasta entonces. Despertó el espíritu de otros buenos Religiosos, cuyo zelo de la perfecta observãcia de la Regla, no estaua muerto en sus coraçones, sino que les faltava exemplo que seguir; en particular el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, que era recién professo, que continuamente consideraua las obligaciones en que el nombre de hijo de San Francisco le ponian, y como si viera en él vn Angel embiado de Dios para su bien. Despues de averse informado de su modo de viuir, sabiendo que tenia licencia del General para recibir en los Hermitorios que fundasse los que le quisiessen seguir, le rogò con mucha humildad, y lagrimas le recibiesse en su compañía; concediòselo el siervo de Dios, conociendo el espíritu y humildad con que lo pedia, y lleuòsele consigo á la Hermita del Aguilera, donde le aguardauan los dos buenos Hermitaños, que le dieron la obediencia en llegando, y recibieron de su mano el

*Cuesta, lib  
de la vida  
del Regalado  
cap. 2.*



*Vida del siervo de Dios*

santo habito, y despues la profesion. Si fue cosa tratada de antes, ó no, no ay historia que lo diga, solo se sabe esto, y que dexando en la Hermita a nuestro siervo de Dios Fr. Pedro Regalado con los dos Novicios, bolvió a dar cuenta de lo hecho al Obispo, el qual lo aprobó con mucho contento, y con el mismo se bolvió a su Hermita, y amplió algo el edificio, hasta hazerle habitacion muy pobre y estrecha para doze Religiosos, que nunca quiso que morassen mas en los Hermitorios que fundaua ( que assi se llamauan, y no Conuentos. ) De tal manera dispusieron la viuenda del Hermitorio, que en el mismo Coro acomodaron tres celdillas, poco mas que sepulturas, para los que tenian por consuelo estar tan cerca de el lugar de la Oracion. Estas, y las demás fabricadas de mimbres, barro, y paja, no tenian aun libro por donde dezir sus Maytines a media noche, y assi los dezian llorando, sirviendoles de luz la que ardia en sus almas. No tenian otra cosa que su Breviario, y disciplinas, sustentandose de la alegria con que seruian a nuestro Señor. Luego corrió la voz de la Hermita, y de sus moradores, por estar sita dos leguas de la Villa de Gumiel de Yzan, y otras dos de la Villa de Aranda de Duero, y media de Gumiel de Mercado, y otras dos leguas de la Uilla de Roa, y menos de medio quarto de legua del Aguilera, en vn llano, sitio solitario, y deuoto, y cae en el Obispado de Osma. De alli a poco tomaron el habito dos Sacerdotes, y eran



y eran ya en numero quatro Religiosos, que viuian Apostolicamente. La Campana que tenian para llamar al Coro, diò la madre del siervo de Dios Fr. Pedro Regalado. Parece esta fundacion á la que el Serafico Padre S. Francisco hizo en Santa Maria de los Angeles de Porciuncula, pues en el modo, en la pobreza, en la determinacion, en el espiritu, y menosprecio del mundo, todos parecian vnos. Tenia esta Hermita (desde el milagro de las luzes que se aparecieron) nombre del Aguilera, y con èl se conservó por muchos años, que oy es conocida esta santa Casa por el Convento de Domus Dei de la Aguilera, y fue el primero que se fundó, despues de la Salzedá, en toda España de la Descalcez, y del se derivaron despues los demás Conventos. Poco a poco fue creciendo el numero de los Religiosos hasta doze, que viuian vida de toda perfección, a honor de los doze Apostoles de Christo Señor nuestro. El siervo de Dios Fr. Pedro Regalado iba continuando en su perfeccion, siendo el querido de el Padre Fr. Pedro de Villa-Creces, quando tomó el habito el Padre Fr. Pedro de Santoyo, que antes le tenia de los Claustrales, y en el santo Convento de la Aguilera le tomó de nuevo: tuvo su noviciado, y acabado el año hizo su profesion, y se partió a visitar los Santos Lugares de Jerusalem, a pie, y descalzo, aviendo primero que bolviéssse a España, tratado en Italia con S. Bernardino grandes cosas acerca de la Reforma de la

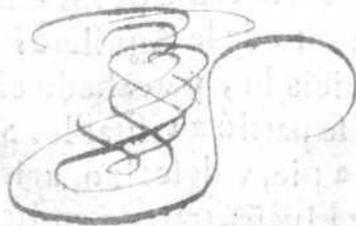
Orden; y aviendo llegado a Ualladolid, reformó el Convento donde está enterrado con gran fama de milagros. De manera, que tres Pedros fueron los que emprendieron tan santa obra, el de enmedio fue nuestro Regalado, y así se llevó la mejor parte. El siervo de Dios Fr. Pedro de Villa-Creces como era fuerza acudir a otras partes, y hazer ausencia del Aguilera, dexò por su sustituto a nuestro Fr. Pedro Regalado, el qual obedeció a su Maestro con grande promptitud; y como era tan contemplativo, a puros milagros que Dios obraua por su intercession, buscaua el sustento, así para los pobres Religiosos sus hermanos, como para perfeccionar el Convento. Su madre le daua quanto podia para todo, y ya queda referido el que les dió la Campana para tocar al Oficio diuino, y otras Horas Canonicas, que se conserva hasta el dia de oy, pues es la que tiene el Convento, que ya que

ella no podia llamar a los siervos de

Dios à la asistencia del Coro,

buscó quien en su nom-

bre lo hiziesse.





## CAPITULO QUARTO.

*De como el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado se ordenó de Missa, y la cantò en la Religiosa, y Santa Casa de Domus Dei de la Aguilera, y como quedando por Vicario obrò los primeros milagros.*

**A** Viendose criado desde niño el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado en Valladolid, y continuado sus estudios, y buena educaci6n en la Religion, y virtud del Convento de nuestro Padre S. Francisco, que con la asistencia de su virtuosa madre no sabia otra estacion, que desde su casa al Templo, sali6 en todo muy aprouechado, y siempre inclinado a viuir ajustado á la Ley de Dios, y preceptos Religiosos, como tan siervo del Señor. Despues que el siervo de Dios Fr. Pedro de Villa-Creces le traxo á la Aguilera recien professo, fue aprouechado mucho en la Religion, y Descalcez: desnudo ya el habito de los Claustrales, se vistió el de la Reformation, y fue el primer Novicio, y el Padre Fr. Pedro Villa-Creces le di6 la profersion; y de aqui començó la fundacion, que fue el año de mil y quatrocientos y quatro. Aqui hazian los siervos de Dios vna vida mas Angelica,



Vila del siervo de Dios

que humana; y nuestro Regalado era ( aun siendo tan joven ) tan aspero en la vida , tan penitente , y tan exemplar , que todos le tenian por espejo. Embióle a Ordenes el siervo de Dios Villa-Creces , y aviendo sucesiuamente en sus tiempos conseguido sobre las menores las de Epistola , Evangelio , y Miffa , cantó la primera en su muy Religiosa Casa Domus Dei ( con tan grande fervor de tiernas lagrimas , como tan contemplatiuo , y entregado al exercicio , y estudio de la Oracion ) en la Santa Iglesia , que primero fue fundada en el mismo sitio donde fue el milagro del aparecimiento de las luzes , donde oy está edificada la Capilla del glorioso San Antonio , fuera de la Porteria , colateral à la Iglesia nueva , à la parte del Cierzo ; y el siervo de Dios Villa-Creces el dia que cantó Miffa el Padre Fr. Pedro Regalado , hizo a sus Religiosos esta platica: *Qua* alto , y sublime sea el estado del Sacerdote , se puede advertir del nombre que le dan las Escrituras , y del officio que exercita en la tierra ; son los Sacerdotes llamados Angeles : *Labia Sacerdotis Custodiunt scientiam , quia Angelus Domini est.* Tienen potestad sobre el verdadero Cuerpo de Christo , le sacrifican , le consagran , y le dispensan. Tienen potestad sobre su cuerpo mistico , que es la Iglesia. Pueden incorporar a Christo con los hombres , purgarlos , absolverlos , y ligarlos , abrir el Cielo a los buenos , y cerrarlo a los malos , y administrar el Santissimo Sacramento qualquier Sacerdote , sea  
buc



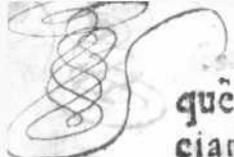
bueno, ó malo, tiene aquesta autoridad, y la recibe del Obispo, con dispensacion diuina, quando es ordenado, y consagrado por él. Tiene las llaves, y la potestad fundada en el carácter, el qual no se puede borrar. Los antiguos Sacerdotes abrian, y cerrauan el Templo material, ofrecian los sacrificios legales, administrauan los Sacramentos de aquel tiempo; y finalmente juzgauan los defectos corporales: mas los Sacerdotes Evangelicos tienen las llaves del Templo celeste, administran los Sacramentos de la nueva Ley de gracia, y sacrifican el sacrificio del Cuerpo, y Sangre de Jesu Christo. La cabeza de aquellos fue Aaron, la cabeza destos es el mismo Christo; por esso deben viuir en la tierra como Angeles, no como hombres, y conforme á la vida de su cabeza, lo qual se puede mostrar con razones. Los Angeles superiores, que han de iluminar a los mas baxos, mayor lumbré poseen. El Sol tiene mayor lumbré, que los otros Planetas. El Sacerdote es medio entre Dios, y el Pueblo, y debe ser mas santo, mas mortificado, y mas conforme a Christo, que todos los otros Christianos. Siguese, que el Pueblo imita la vida de los Sacerdotes, assi en las buenas, como en las malas costumbres; y assi deben viuir santamente, no solo por si mismos, sino por el exemplo que dan a los otros Christianos, los quales se miran en sus acciones como en espejo. El que tenia algun defecto, no podia ser Sacerdote en la Ley antigua; mucho menos (como dize

**Santo Tomás** ) debe viuir el Sacerdote Christiano manchado de culpa en el alma. Los antiguos tenian diversos grados de ministerios en la Iglesia, primero se ordenauan de Lectores, Hostiarios, Acolitos, Exorcistas, Soto-Diaconos, Diaconos, y finalmente Sacerdotes. San Gregorio Nacianzeno dà para esto vna razon politica, y Christiana, diciendo: Si alguno se dá al arte del navegar, no de repente le hazen Piloto, mas comienza a ser Gurumete, Marinero, Contra-Maestre, y por vltimo le encargan el gobierno de la Nave. Lo mismo sucede en el arte de la Milicia, comienza por Soldado raso, Cabo de Esquadra, Sargento, Alferrez, Capitan, Teniente, y General de vn Exercito. San Pablo escriuiendo a los Filipenses, los saluda con semejantes palabras: Yo pido a Dios, y ofrezco paz, y gracia a todos los Santos de Jesu Christo, a los Obispos, Sacerdotes, Diaconos, &c. San Ignacio escriue en vna Epistola estas palabras: Saludo el Coro de los Santos, Sacerdotes, Diaconos, Subdiaconos, Lectores, Cantores, y Hostiarios; saludo los Exorcistas, y Confessores, y los Guardianes de las santas Puertas. Clemente, en el lib. 2. de las Constituciones, cap. 29, vá numerando las diversas maneras de Ministros de la Santa Iglesia, segun es conveniente a vna bien ordenada, y santa Hyerarquia. En el antiguo Testamento se consagrauan los Sacerdotes, como se refiere en el Exodo, cap. 25. Dize Dios a Moyses: Llama a tu hermano Aaron, que

48  
88  
43  
84  
44  
98  
44  
88  
524  
4



que quiero que sea mi Sacerdote; y en el cap. 28. enseña Dios lo que ha de hazer Moyses al consagrarlo, bendecir los vestidos, y otras particularidades. Al cap. 30. dize Dios al mismo Moyses, que debia vngir los hijos de Aaron, consagrandolos en Sacerdotes, y los habitos que avian de traer. En el Nueuo Testamento S. Pablo escriue en la primera Epistola a Timoteo: No hagas poca cuenta de la gracia que te fue dada en el Sacerdocio, quando te pusieron las manos en la cabeza para consagrar-te; y con gran razon, pues ofrece al Padre Eterno sacrificio de alabanza en el Cuerpo, y Sangre de nuestro Redemptor Jesu Christo, conocido como verdadero sacrificio de nuestra Religion. Sacrificio es todo aquello que se ofrece a Dios en reconocimiento de su supremo, y vniversal dominio, ó por adquirir su gracia, ó por impetrar su misericordia, ó por aplacar su ira, ó por rendirle gracias de los beneficios recibidos. El sacrificio es de dos maneras, interno, y externo; el interno es la contricion, y el rendimiento de gracias, de quien está escrito: El coraçon contrito, y el espiritu contribulado, es vn sacrificio grato a Dios; y luego: Sacrificad el sacrificio de la justicia, y esperad en Dios. El externo es aquella cosa que se ofrecia á la diuina Magestad, por reconocimiento de su supremo, y vniversal dominio, como se ha dicho. El sacrificio interno siempre es de vn modo, con la Oraciõ, con la humildad, y con la contricion. El externo,  
que

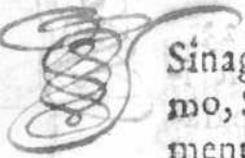


*Vida del siervo de Dios*

quē ofrecían los antiguos, se ha mudado; ellos ofrecían algunas cosas inanimadas, como harina, incienso, y pan: aquesta era vna oferta, que se hazia por rendimiento de gracias, y llamauase oblacion, nombre comun a todos los sacrificios. Algunas vezes ofrecían los animales esparciendo su sangre, y aquesta se llamaua victima; hazíase aqueste sacrificio, ó por impetrar de Dios la remisión de los pecados, y llamauase Hostia pro peccato; ó se ofrecia para aplacar su ira, y entonces se nombraua holocausto. Tal vez se hazia para rendir gracias a Dios de los beneficios recibidos, y era llamada victima pacifica. Y porque todos los antiguos sacrificios fueron figura del que hizo nuestro Salvador en el Altar de la Cruz, por esto como excelente sobre todos los otros sacrificios, es llamado victima, hostia, holocausto, y oblacion; y se saca por consecuencia, que no solo es sacrificio, mas sobre todos los sacrificios el mas perfecto, excelente, y diuino. San Pablo a los Ephesios le llama oblacion: *Quē dilexit nos, & tradidit semetipsum oblacionem.* Hostia es dicha del mismo: *Tradidit semetipsum oblacionem, & hostiam Deo, in odorem suauitatis.* Es llamado holocausto, porque aplaca la ira de Dios, é impetra la remisión de los pecados; donde San Pablo a los Hebreos dize: Si la sangre de los Bueyes, Machos, y Corderos, tenia fuerza de labar los profanados, è inmundos; quanta mas fuerza, y mas eficacia tiene la Sangre de Christo para labar nuestras conciencias



cías de las obras muertas? Gabriel Biel dize, escri-  
 viendo sobre el Canon de la Miffa, que esta pala-  
 bra Sacrificio fignifica tres cosas, la accion del que  
 confagra, la Hostia que se confagra, y la oferta que  
 se haze pidiendo. Rabáno dize, que esta voz Sacri-  
 ficio quiere dezir, casi sacrofacto, y memoria de la  
 Pafsion de el Señor. Alberto Magno dize, que la  
 Eucharistia es llamada Sacrificio. Alexandro de  
 Alès le llama Sacrificio de alabanza, porque por  
 él principalmente somos obligados a darle a Dios  
 alabanzas; por esso nuestro Salvador rindiendo a  
 Dios gracias, como afirman los Evangelistas: *Gra-  
 tias agens benedixit, frexit, & dixit.* Es Christo Se-  
 ñor nuestro Sacrificio de dos maneras, cruento, é  
 incruento; cruento fue en la Cruz, porque quiso  
 morir por pagar las deudas de nuestros pecados; é  
 incruento, porque se sacrificó a si mismo en la  
 Cena. Los Sacerdotes le ofrecen a Dios Sacrificio  
 gratifsimo, como escriue el gran Cyrilo; este es el  
 Sacrificio figurado en Melchisedech, en especies  
 de Pan, y Vino, como profetizó David al Messias:  
*Tu es Sacerdos in ætèrnum, secundum ordinem Melchi-  
 sedech.* Lo que afirmó el mismo Christo, diziendo:  
 Yo soy el Pan viuo de vida, que descendió del Cie-  
 lo; quien comiere este Pan vivirá in eterno. San  
 Justino martir afirma en el Dialogo a Trifon con-  
 tra Judios, que Dios agradece el Sacrificio de Pan,  
 y Vino, que le es ofrecido en todas las partes de el  
 mundo, y que ya no acepta los Sacrificios de la

 Sinagoga. Lo mismo afirman S. Juan Chrisostomo, San Basilio, Beda, San Gregorio, y San Clemente martir. Considere el Sacerdote las obligaciones que tiene de ser muy santo, como yo lo espero en Dios del nuevo Sacerdote. Viuian aquestos primeros Religiosos vna vida celestial, ocupados en diuinos loores, en Oracion continua, bendiciendo, y amando a Dios con jubilos diuinos, y con hazimiento de gracias, a imitacion de las tres Hyerarquias, y nueue Coros de puros espíritus. Dezian siempre los Oficios diuinos con grande zelo, empleados en Oracion, y meditacion; y nuestro siervo de Dios Fray Pedro Regalado en contemplacion, y vida espiritual, elevado su espiritu en la meditacion, embriagado del amor diuino. Guardauan la santa Regla perfectamente, como el Serafico Padre San Francisco la guardaua, viuiendo de limosnas, mendigando de puerta en puerta, assi como el Santo la pedia, y lo dispone en su Regla Serafica, diziendo: Quiero que mis Frayles salgan a pedir limosna, como pobres, mendigando de puerta en puerta, y no reciban verguenza de pedir como los pobres limosna, pues el Señor la pedia, y se hizo pobre por nosotros en esta vida. Ayunauan de obligacion, de todos Santos, a Navidad, todos los Viernes del año, la Quaresma, Vigilias, y quatro Temporas, y todo lo que manda la Santa Madre Iglesia, y desde la Epifania Pasqua de Reyes, hasta quarenta dias siguientes, voluntariamente;

te; y sin esto ayunavan lo mas del año, y muchos ayunos a pan, y agua; ayunavan todas las visperas de nuestra Señora, y otras varias fiestas del año, y la media Quaresma cada tercero dia; los demás ayunavan recibiendo la comida, que el Señor les embiava como pobres; siempre su vida fue muy exemplar, religiosa, contemplativa, y penitente, de los quales se podia dezir aquellas palabras de San

Pablo: *Conversatio nostra in Cælis est.* Nuestro

trato, y vida es celestial, y nuestra con-

versacion en los altos Cielos, nues-

tros pensamientos, amor, y

deseos en Dios nues-

tro Señor.



CAPITULO QUINTO.

De como el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, en ausencia del Padre Fray Pedro de Villa-Creces, quedò por Vicario de Dominus Dei, y algunos milagros suyos.

**E**N este tiempo el siervo de Dios Fr. Pedro de Villa-Creces, como era fuerça acudir a otras partes, y hazer ausencia del Aguilera, dexò por su sustituto, con nombre de Vicario, al siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, el qual obedeciò a su Maestro con grande promptitud; y como tenia cuenta de aquella celestial Familia, procuraua enseñarlos con el exemplo, acudiendo a Dios en todo lo que se le ofrecia, resignandole su coraçon, y ofreciendole todas sus acciones, y esta como la primera, haziendo para su obligacion este discurso: Las primicias, y primeras obras debemos a Dios, el qual obligò a los Hebreos a ofrecerle las primicias. No ay dada que todas las cosas de los Hebreos eran (quanto al espiritu) figura de las nuestras Christianas. Las primicias se ofrecian al Sacerdote para ofrecerlas a Dios, significan el principio de las buenas obras. San Pablo lo enseña, diciendo: *Omnia quacumque feceris, siue in verbo, siue in opere,*

*opere, omnia in nomine nostri Iesu Christi facite.* El Sacerdote las ponía en el Altar, el principio de las buenas obras debe ser presentado al summo Sacerdote Christo, para que las ofrezca a su Eterno Padre. Los ojos son la intencion principio de las obras, el cuerpo el remanente; si la intencion es buena, toda la obra será buena: O infelizes aquellos que no dán a Dios las primicias, y que en el principio de las obras no miran a Christo! Porque como Dios mandaua, la esterilidad sobre los bienes de aquellos, que no dauan a Dios las primicias de todos los frutos nuevos de sus haziendas; así dará su maldicion á aquellos que lo que hazen no es por Dios, sino por fines mundanos: Qué fruto puede dar en la Religion el que la busca por commodidad, y no por fatiga? Pero ay, qué pocos obran bién, porque no aviendo ofrecido a Dios las primicias de las obras, Dios los ha hecho esteriles! Tres vezes al año se ofrecian las primicias, el año significa el cumplimiento de qualquier empreſſa humana, las buenas acciones son en el pensamiento, palabra, y obra. De todos los pensamientos, de todas las palabras, y de todas las obras, debemos ofrecer a Dios las primicias tres vezes al año; las primeras yervas son las primicias de los pensamientos; el primero pan las primicias de las palabras; los primeros frutos son las primicias místicas de las obras; y así con todo mi coraçon resigno en Dios mis pensamientos, palabras, y obras, resignado todo en su



diuina voluntad, pues es todo suyo; y así manifestò su Magestad quaa acepto le era su siervo con muchos milagros, para que viendole aquellos sus hermanos, se confirmassen mas en seguir la pobreza Evangelica: como sucedió vn dia, que por las muchas nieues que avia no pudieron salir a buscar la limosna, ni menos de los lugares la avian embiando, permitiendolo así el Señor. Llegòse al siervo de Dios el Religioso que tenia cuydado del sustento de los demàs, y le dixo, como querian ya tañer a comer, que mandasse no lo hiziesse, porque no tenia nada que dar a los Religiosos, ni siquiera vn poco de pan, y así se lo avisaua antes que tañessen, porque despues de entrados en el Refectorio, no pareceria bien que se hallassen burlados. Respondiòle el siervo de Dios, que por cuenta de su diuina Magestad corrian todos, que tañesse a comer a su hora; y aviendo llegado, tocaron a comer, fueron al Refectorio, y dada la bendicion se sentaron a comer. El Refectolero bolvió a dezir al siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, que pues no le queria dar credito, que tuviessse paciencia, y consolasse a los demàs, que él ya avia hecho lo que le tocava. Pusose en Oracion el siervo de Dios, y acabada le dixo al Portero: Hermano, mire que llaman á la Portería, baya a abrir, y mire lo que es. Fue el Portero, y abierta la puerta halló vna cabalgadura cargada, sola, sin que con ella viniessse ninguno; entròla dentro, cerró la puerta, y quitandola lo que traía,



trais, vió que era mantenimiento, y muy contento luego lo lleuó al Refectorio, donde estauan los pobres de Christo esperando en lo que paraua el caso; repartióles la comida, y el siervo de Dios no quiso comer, porque estaua todo absorto en Dios contemplando en el fauor, y merced que auian recibido sus compañeros; despues llamó al Portero, y le mandó, que fuesse a darle de comer a quien les avia traído aquella limosna, juzgando con esto, que no se echaria de ver el milagro, y juntamente encubriria los fauores de Dios; mas es en vano querer encubrir lo que Dios quiere manifestar. Fue el Portero, y no halló rastro de cabalgadura ninguna, ni menos quien lo huviesse traído; y como dexò las puertas cerradas, que no podia aver salido, le dió mucha pena, hasta que claramente conoció que era milagro, pues tampoco se hallaua rastro de pisadas en la nieue. Ordenó que no se divulgasse el milagro, y fue peor, porque luego corrió la voz por todas partes, de manera que se aumentó la deuocion de los Fieles, que de alli adelante todos a porfia procurauan llevarles la comida, en particular quando juzgauan que era dificultoso salir a buscarla (oy en dia ay el mismo cuydado con los Religiosos, originado de lo referido arriba.) Querer referir sus virtudes, es muy dificultoso; pero se tocarán algunas, puesto que desde niño estuuó lleno del espiritu del Señor, qué será siendo ya Sacerdote, y con tanta perfeccion de vida,



*Vida del siervo de Dios*

da, que era vn retrato de su Serafico Padre, me nos las llagas. Tenia a sus pies vencidas todas sus pasiones con las grandes penitencias que hazia, que casi era su vida vn continuo ayuno de pan, y a agua. Andaua siempre cargado, y llagado de las disciplinas, y cilicios, y todo convenia para animar a aquellos Religiosos que seguian tan perfecta vida, los quales vn dia se fueron amorosamente a quejar al siervo de Dios, de que las Golondrinas los inquietauan en la santa Oracion, que por ser muchas las que entrauan en la Iglesia, y el gran ruydo que hazian, no podian gozar de su amada quietud, que rogasse a Dios no les inquietassen mas. Edificóse harto el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado de tan justa petition, y viendolos tan ambiciosos de su aprouechamiento espiritual, con la gran confianza que tenia en su amado Dios, las mandó en su nombre, y por obediencia se fueffen a otra parte, y no inquietassen mas a sus hijos. O maravillas de las grandezas de Dios! Al punto obedecieron, y no bolvieron mas. Oy en dia gozan deste beneficio los moradores de aquel santo Convento, pues están libres de semejante estorbo, y lo tienen a gran beneficio, que como la tierra cria muchas, era fuerza que les inquietassen, y mas estando el Convento en despoblado. Quando vãn los seglares a visitarle, luego miran si ay Golondrinas, y siendo tan continuado milagro, no es mucho que todos los de aquella comarca lo sepan. Muchas vezes ha su-



cedido a vista de todos entrar alguna Golondrina en la Iglesia, y quedarse muerta, como lo deponen testigos de vista. Què marauilla, q̄ todos en aquel Conuento fuesſen muy virtuolos, viendo tantos prodigios, y teniendo por Prelado tal Maestro, tal Padre, y tal Protector; con lo qual andauan muy enfervorizados; procurando imitar a su Pastor, y guia con santa emulacion. Gaſtauan noche, y dia en vacar à la santa Oracion, y contemplacion; todos eran vn coraçon, y vaanimes, y conformes reſiſtían valeroſamēte a ſu aduerſario. Eſtando nueſtro ſiervo de Dios Fr. Pedro Regalado (en auſencia del Padre Fr. Pedro Villa-Creces) por Vicario del muy Religioſo Conuento de Domus Dei, ſu virtuoſa madre, que lleuaua penoſamente ſu auſencia, hizo viage deſde Ualladolid, y auiendo llegado, fue ſu primer viſita à la pequeña Iglesia, donde alabò a nueſtro Señor de ver la ſanta pobreza con que le ſervian aquellos Religioſos. Dixole a vno, que auiſaſſe al Padre Vicario como eſtaua alli ſu madre, que venia por verle deſde Valladolid. Hizolo el Religioſo, y quando juzgò hallar muy buẽ acogimiento en el ſiervo de Dios, vió que le dixo le dixefſe a ſu madre, que ſe alegraua en ſaber gozaua de buena ſalud, que ſus ocupaciones no le dauan lugar a ſalir a verla; pero no le embarazauã el encomendarla a nueſtro Señor, y que lo miſmo la rogaua hizieſſe ella, que preſto ſe verian en la gloria. Admiròſe el Religioſo, diola confuſo la



respuesta; y ella sin alteracion conoció que debia de coaverir assi, y muy conforme se despidió de aquellos Religiosos, y se bolvió a su patria. Algunos estrañaron la sequedad del siervo de Dios, y él para defengañarlos les hizo esta platica: Nuestro amado Jesus, el qual es todo amor, despues de avernos impuesto, que debamos amarnos los vnos a los otros, nos aconseja que debamos aborrecernos a nosotros mismos, y todo lo que fuere comodidad (que es cosa que pasma a quien la considera.) La naturaleza enseña a que cada vno se ame a si mismo; los presumidos sabios, que pretenden formar vn hombre politico, dizen, que debe amarse a si mismo, y solicitar todo aquello que puede acarrear paz, salud, y reposo. Quiere Dios, que nosotros amemos al proximo, como a nosotros mismos; y assi dize Christo: *Qui non odit patrem, & matrem, & fratres, & sorores, adhuc autem, & animam suam; non potest meus esse discipulus;* y luego: *Qui amat animam suam, perdet eam; & qui perdiderit, inveniet eam.* Y a queste odio ya se vè que es sobre humano; hallase odio infernal, odio humano, y odio diuino: odio infernal es aquel que el hombre tiene al bien, y a lo bueno: odio humano es aquel por el qual se ayra, y se turba, y se enciende el hombre contra su hermano: el odio celeste, y diuino es vna aparente semejanza de los odios referidos, porque en la perfecta caridad de los Santos no ay odio alguno; mas quando Dios reprehende, y castiga los vicios, en  
nucf-



nuestro modo de dezir le llamamos odio: *Nihil enim Deus odit eorum, quæ fecit.* Porque no solo no nos odia; pero nos ama grandemente, y con modo maravilloso, castiga sin odio, ama sin alteracion, y mueue todas las cosas estando inmobile. Quando se dize, que el hombre debe odiarse a si mismo, se entiende que él en si mismo persiga no solamente los pecados, mas escuse todas las ocasiones que pueden disponer el pecado. Aqueste odio es semejante al de la diuina Magestad, que ama en nosotros la naturaleza, y la persona que tiene criada, y odia los vicios que están en nosotros. Aqueste odio es el verdadero amor, y si lo quereis conocer, considerad por qual causa se induce el Christiano a castigarle a si mismo. Aborrecense los Santos a si mismos, sus casas, sus padres, y patrias, por juntarse á la summa felicidad, en la qual despues que serán introducidos, despues de la resurrección, serán inmortales, en quanto al alma, y al cuerpo, llenos de verdadera, y eterna gloria. Nosotros no aviamos de aborrecer nuestra carne, assi lo dize San Pablo: *Nemo carnem suam odio habuit;* mas es necessario saberla amar; el como sea, lo declara San Agustín con estas palabras: *Si bene odisti, amasti; si male amasti, odisti.* Los Santos se han aborrecido a si mismos, porque en conociendo sus defectos, les falta el amor proprio, porque ven sus imperfecciones, y queriendo aprouechar en el amor de Dios, huyen las proprias conmodidades, y se alegran de las injurias

*Vida del siervo de Dios*

que les hazen, y les parece ser nada en comparaci<sup>o</sup>n de lo que merecen; si oyen alabanza, se avergüenzan, y se corren, y andan con todo esfuerzo sollicitando adversidades, y desprecios, tratando su carne como la de vn vil jumento, y la ligan con los votos de la Castidad, Obediencia, y Pobreza, sepultando-se entre quatro paredes de vna celda, aspirando a la perfeccion; luego debo despreciar el cariño materno, y aquel plazer, que segun nuestra fragilidad se ocasiona de su amor, y del de la patria? Pues me reduce a mejor madre, que es la Religion, y debo priuarme de humana consolacion, fiando solo de la diuina, castigando el cuerpo con mortificaciones, silicios, y disciplinas, y el espiritu cō este odio, que os parece extraño, y es diuino. Passaua nuestro siervo de Dios Fr. Pedro Regalado las noches de claro en claro delante del Santissimo Sacramento con tan grande fervor de el spiritu, que siempre estaua absorto, y arrebatado en Dios. Erales a todos de grande admiracion, en particular le hallauan infinitas vezes lleno de resplandores, y rodeado de vna celestial antorcha de luz, que a qualquiera hora de la noche se veia por donde andaua; y aunque procuraua esconderse por guardar los dones de Dios, no le valia, porque la luz que le cercaua le descubria, pues era ya esto cosa tan continuada, que los Religiosos ya no hazian caso dello, hasta que permiti<sup>o</sup> Dios fuesse manifesto a los deuotos de fuera, que viuian en contorno, especialmente a

los

los moradores de la Villa del Aguilera , y de Gu-  
miel de Mercado, los quales a deshora de la noche  
veían quemarse el Convento. Todos a gran pries-  
ta vinieron para matar el fuego , lastimados de tal  
desgracia , y pesarosos de que castigasse Dios así  
aquel Convento , donde todos eran dechado de  
virtudes, juzgando que sus pecados, y de los demás  
lugares lo merecian. Con estas ansias llegaron al  
Convento con instrumentos de apagar el fuego, y  
no hallaron , ni fuego, ni memoria del. Con todo  
esto como no sabian de donde avia procedido  
aquella novedad tan grande, por mejor satisfacer-  
se llamaron á la Porteria para informarse de la ver-  
dad, no reparando en inquietar a los pobres Fray-  
les, por salir de duda. Venido que fue el Portero le  
dieron relación de todo, y de su venida, la qual avia  
sido para matar el fuego , y como no vieron nada  
le encargaron mirasse bien si por dentro del Con-  
vento se quemava alguna cosa , que no podia ser  
menos. Cayó luego el Portero en lo que podia ser  
y muy gozoso de que huviesse Dios manifestado  
el milagro , que todos los Religiosos encubrian,  
por ser esta la voluntad de su padre , les respondió,  
como no era fuego material el que avian visto,  
sino efectos de la ferviente Oracion , que tenia el  
siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, y que este mi-  
lagro entre ellos era muy sabido. Bolvieronse con  
esto a sus lugares muy edificados, y contentos, dan-  
do gracias a nuestro Señor de tal maravilla. Divul-  
góse



gose luego por toda la tierra, y todos venían a ver al siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, para encomendarse en sus Oraciones, y pedirle remedio para sus necesidades espirituales, y temporales. A todo era presente el siervo de Dios, y con mucho amor, y caridad los consolava lo mejor que podia, encubriendo los fauores de Dios, dandole a entender que era un gran pecador, teniendo mas atencion a llorar sus pecados, que desvanecerse con las honras del mundo. No paró aqui el negocio del milagro, porque otras muchas noches les sucedió a los vezinos de la Aguilera, y Gumiel de Mercado, los cuales tornaron a ver el mismo fuego, y vinieron afsimismo a procurar apagarle, persuadidos que si la vez primera avian sido efectos de la Oracion, que entonces podrian no serlo, y quemarse la casa; y como todos tenian tanta deuocion, no reparauan en desacomodarse a tal hora de la noche; llegados que fueron al Convento, les sucedió lo que la vez passada, que no hallaron fuego, ni rastro del; con que quedaron satisfechos de lo que avia referido el Portero, y confirmados de la verdad. Con todo lo referido no se sossegaron los vezinos de la Aguilera, que como mas cercanos al Convento, tomaron esta averiguacion mas por su cuenta, y se la dieron al señor Obispo de Osma, y le rogaron tuviesse por bien de venir a satisfacerse de tan grã prodigio, contandole muy por menudo todo lo que les avia sucedido, y que no solo lo avian visto  
las

las personas referidas, sino otros muchos. El Obispo se admiró de tal suceso; y aunque les dió credito por ser cosa patente, con todo esso lo quiso ver, y satisfacerse por vista de ojos, y les mandó, que si otra vez lo viesse, le avisassen. Permittió Dios que lo vieron otra noche de la Villa del Aguilera, donde estaua el señor Obispo, y le despertaron, y dió cuenta. Leuantóse luego, y vistas las llamas por encima de los texados, se persuadió que seria fuego de veras. Fue al Convento, y llegado a el, todo desapareció, de que quedó muy confuso; y aviendo se informado del Portero, que para este efecto le mandó llamar, le dió a entender como no era fuego lo que su Señoria Ilustrissima avia visto, sino centellas que salian del abrasado pecho del siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, que se esparcian por todas partes, con tales efectos, que parecian fuego, siendo así verdad que no lo era material, sino de aquel que el Hijo de Dios vino a poner en los hombres, del qual le cupo tanta parte al Regalado, que estaua al presente en la Iglesia, y se le enseñó, que estaua en Oracion rodeado de resplandores. Causóle grande admiracion, y deuocion, y entonces dixo: Verdaderamente que esta es casa de Dios, y no se le puede dar otro nombre, pues tan virtuoso varon ay en ella; y desde aquel punto hasta oy siempre se llama Domus Dei de la Aguilera. El nombre de Aguilera le tiene por llamarse así la Villa, en cuyo distrito está el Convento, y el de

Domus Dei le tiene por aversele puesto el Obispo<sup>n</sup> a quien le sucedió esta marauilla, que era D. Pedro de Castilla, nieto del Rey Don Pedro, é hijo del Infante Don Juan, q̄ murió en la prisión en Soria, porque era Obispo de Osma por los años de 1393. como consta de la historia de Mariana, y lo fue hasta el año de 1437. y segun Gracia Dei, Coronista del Rey Don Pedro, en la vida de D. Henrique, lo fue desde el año de 1404. hasta el de 1452. como se verá despues en Capitulo a parte; y Garibay tambien dize, que lo fue desde el año de 1397. hasta el de 1441. y la fundacion del Convento fue en el año de 1404. y el milagro sucedió poco despues de fundado; y assi se vé claro, y es conveniente dezir, que fue Don Pedro de Castilla, que por averse hallado despues à la muerte del siervo de Dios Fr. Pedro Regalado con su sobrino Don Diego Gomez de Sandoval, en quien sucedió el milagro que se dirà en su lugar; el Obispo se bolvió muy deuote, y compungido, y tan satisfecho, que era pregonero del milagro, quedandole tan aficionado al siervo de Dios, que professó con él estrecha amistad toda la vida. Qué mucho, pues, que fuesse muy adelante la Reforma, manifestando Dios con tantas señales quanto le agradaba este su siervo, el qual tenia particular gracia para negociar con su amado Christo quanto queria, porque como todo era amor de Dios, no reparaba en nada, Eran tantos los regalos, y fauores que le hazia, que no se puede expli-

explicar; con todos repartia los dones del Espiritu diuino, que estaua en su coraçon, como en vn deposito; tenia vna gran paz en su alma, y por trabajos, y persecuciones que tuvo, jamás la perdió. En la presencia de Dios andaua con tanta alegria, que se le luzia muy bien con quien trataua. Todos los que le comunicauan, quedauan hechos otros, por que sus palabras eran factas diuinas, que traspasauan los coraçones. Siempre andaua a pleyto con el tiempo, pues todo le parecia que le faltaua para darse a Dios, tales eran las ansias que tenia de gozarle. Todo lo que era no padecer por su diuina Magestad, le era desabrimiento, sin querer dexar sus obras buenas imperfectas; y assi aviendose deliberado servir a Dios en la Religion, dexando de todo punto el siglo, las hizo como las tenia concebidas, imitando a Moyses, que determinado a dexar escrita la Creacion del mundo, juntó: *Igitur perfecti sunt Caeli, & terra, & omnibus ornatus eorum.* David comenzó a tratar con el Profeta, de querer edificar vn Templo al Señor; y afirmóse en este pensamiento con tanto ardor, que no se acordaua de comer, ni dormir hasta averle dado cumplimiento; assi como èl lo afirma en el Psalmo, hasta que labró Tabernaculo para el Arca del Testamento. En los males se vé, que dexaron los Santos las empreffas comenzadas, como se vé en el mismo Profeta Rey, quando ofendido de la imprudencia de Naval Carmelo, fue con los suyos a darle la muerte (bien me-





merecida) y a todos los que le acompañauan; y  
aviendo encontrado á la Prudente Abigail, que le  
rogó afectuosa dexasse la empresa, lo hizo así, y  
por tal advertencia la bendixo, y la amó tierno, y  
despues de la muerte del necio marido, la tomó por  
muger. Mas al rebès los carnales, y mundanos,  
si comienzan alguna empresa santa, y exemplar,  
no la conducen á perfeccion; mas si se dán á hazer  
alguna maldad, atienden á ella con todo estudio,  
hasta que tiene fin su deprauado desseo. Advierta-  
se el exemplo en los que fabricauan la Torre de  
Babel, de quien dize Dios, comenzarõ á hazer vna  
fabrica, de la qual no se arrepintieron, desseando  
verla fenecida, y por esso castigando su obstinaciõ  
la destrui. Aprendamos de Dios, y de sus Santos el  
hazer obras perfectas, que sean agradables á sus di-  
vinos ojos, como las del siervo de Dios Fray Pedro  
Regalado, que todo abrasado en el diuino fuego  
de su Amor, exhalaua en ardientes llamas, como  
lo experimentaron los vezinos de su Convento.

Domus Dei: pero passemos á la funda-  
cion del Abrojo, que me espera  
en el capitulo siguiente.

## CAPITVLO SEXTO.

De la fundacion de la santa Casa, y Religioso  
Convento de Santa Maria de Scala-  
Coeli del Abrojo.

**A** Viendo viuido onze años en el Hermitorio de la Aguilera, ya con nombre de Domus Dei, el siervo de Dios Fray Pedro de Villa-Creces, y su discipulo el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, imitando a los Angeles en Oracion, y contemplacion, y a su Serafico Padre en la humildad, y penitencia, se resolvieron a fundar otro Convento, porque eran muchos los que venian a servir a Dios; y asimismo porque se estendiesse mas la Reforma, y llegaron a vn sitio que está en las orillas del Duero (rio de los mas caudalosos de España) dos leguas de la Ciudad de Valladolid, y catorze del Aguilera, llamado el Abrojo, nombre proprio de vna Huerta, que estava pegado a Duero, de donde tomó el nombre el Convento. Esta Huerta era de Alvaro Diez de Villa-Creces, vezino de Valladolid, y a lo q se juzga, pariente del siervo de Dios Fr. Pedro de Villa-Creces, a quien hizo donacion de la Huerta, y dize se la dà por obligaciones que le tiene, y por que él, y sus Frayles le encomiendan a Dios, en el año de mil y quatrocientos y quinze, en que se fundó el Convento, segundo de la Reco-

Cuestia.  
lib. de la  
vida de el  
siervo de  
Dios, c. 5



lección, y Descalcez, por ser el primero el de Dominus Dei de la Aguilera (como queda advertido) sin poner en olvido, que antes que los dos lo avia sido nuestra Señora de la Salzeda. Este sitio es de los mas solitarios, y devotos que tiene la Religion, está situado entre vnos pinares muy altos, y espesos, y por vn lado la circunda el rio Duero. La Iglesia deste santo Convêto está consagrada, y se llama Santa Maria de Scala-Coeli: hecha la donacion del sitio con condiciõ, que ni el siervo de Dios Fr. Pedro de Villa-Creces, ni los Prelados, ni Frayles, q̄ le sucedieren despues, le puedan vender, ni enagenar, aora, ni en ningun tiempo; y si (lo que Dios no permita) saliere este sitio de poder de la Orden de San Francisco, ó le desampararen sus Frayles, le administre el Concejo de Laguna, hasta que ellos quieran bolver a él, sin admitir otra ninguna Religion. Passó ante Diego Perez, Escriuano de Laguna, fecha en Laguna año de mil quatrocientos y quinze. Es muy de advertir, que se llama Abrojo, no sin particular providencia, porque es tan grande la estrechura que oy dia se observa, y guarda en él, que corresponde el nombre a las obras. En esta Huerta fundaron los siervos de Dios vn Hermitorio, tan estrecho, y de tanta pobreza, que no tienen de libro por donde cantar la Missa, dezia el Padre Villa-Creces a los Religiosos que estauan en él, que pues no la podian cantar, la llorassen como pobres desterrados de su patria. Y sintiendo mucho,

Gonzaga  
de origine  
Seraphic.  
Religionis  
3. part.  
pag. 368.

cho, que por falta de Azeyte no ardiessse la lampara, ni se alumbrasse el Santissimo Sacramento, le dezia: Arda en su lugar la santa Pobreza, que es balsamo con que Dios se alumbra. Erales muy penosa la fundacion, por ser fuerza ir a buscar lo necesario muy lexos del Convento, y siendo tanto trabaxo, era esto lo que menos sentian, con la esperanza del grande aprouechamiçto que se le seguia á la Orden. Ha sido siempre vno de los señalados en mortificacion, y pureza de vida; y el señor Emperador Carlos Quinto le tuvo tal deuocion, que se retiraua a este Convento las semanas Santas, y por no inquietar los Religiosos edificó vn Palacio junto a él, y quando quiso poner freno á las demasias de algunos cõquistadores de la Nueva-España embió a Mexico con grandes poderes al Padre Fr. Juan de Zumarraga, Guardian deste Convento, con titulo de Protector de los Indios, que despues fue Arçobispo de aquella Ciudad, donde murió con fama de santidad, y milagros. Ha tenido otros insignes varones, que no pretendo queden en la carcel del olvido para mayor gloria de Dios, como lo fueron Fr. Bernardino de Arevalo, gran Theologo, y Predicador, viuió muchos años subdito, y Prelado en este Convento, y fue tan humilde, que renunció el Arçobispado de Toledo, y gozó muchos regalos del Cielo en esta vida, y murió con gran opinion de santo en Valladolid. Fray Alonso de la Espina, Aptom del libro  *Fortalitium Fidei*, iug-



**S**na Predicador en aquel tiempo, por doctrina, y milagros. Fray Juan Merino, a quien servian los Angeles en la mesa. Fray Juan de Calahorra, de mucha Oracion, y penitencia, que murió con fama de milagros. Fray Diego Henriquez, hijo del Almirante de Castilla, y primo-hermano del Rey Don Fernando el Catolico. Fr. Bartolomé de Cabrera, hermano de la Condesa de Modica, muger del Almirante Don Luis, el primero señalado en humildad, y pobreza. Fray Garcia del Castillo, compañero del seruo de Dios Fr. Bernardino de Arevalo, Religioso de mucha Oracion, penitencia, letras, y meritos, Guardiã que fue desta santa Casa, como tambien Fr. Francisco de Herrera que compuso el Manual sobre la Regla de los Frayles Menores. Siguese F. Juan Henriquez, deudo muy cercano del Almirante de Castilla, gozó en esta vida de muchas revelaciones, y vn dia antes de su muerte la tuvo de su salvacion, murió con fama de milagros, aviendo renunciado el Obispado de Calahorra. Fr. Andres de la Iglesia, Confessor de las Serenissimas Infantas de España, hijas del señor Rey Filipe Segundo. Fr. Pedro de Castro, Confessor de la Serenissima Infanta Archi-Duquesa de Flandes. Fr. Sebastian de Salazar, Provincial de la santa Provincia de la Concepcion, con aprobacion de muy santo. Fr. Juan del Campo, y F. Lorenço, Religiosos Legos, hizieron milagros en vida. Fr. Juan Baptista extatico varon, que jnatando los dias con las

noches, lo mas del tiempo estava en Oracion arrobado sin genero de sentido; pero siempre que se lo mandava el Prelado, bolvia por mas arrobado que estuviessse. En este santo Convéto moraron los esclarecidos martires Fr. Juan de Zuazo, y Fr. Francisco de la Parrilla, y de aqui comenzarõ dichosamente su viaje, vno para el Cayro, y otro para el Japon, donde alcanzaron las Coronas del martirio que Dios les tenia preparadas en aquellas barbaras naciones. El Padre Fr. Buenaventura de Santivañez, Comissario General de España, Confessor de su Reyna Doña Ana de Austria, varon exemplar, y otros muchos fauorecidos de nuestro Señor, que omito, porq̃ solo dirè que esta santa Casa fue, y es Escala de Jacob, por donde suben à la presencia de Dios cada dia Angeles de perfeccion, y penitècia; y se debe advertir, que los Santos en la prospera fortuna fueron muy sobrios, y abstinentes, y en la adversa muy sufridos, y pacientes con resignacion en la voluntad de Dios, como se experimenta en esta santa fundacion de la Religiosa Casa de nuestra Señora de Scala-Coeli del Abrojo. A estos dos tiempos se reducen todos los otros, y son como las dos manos derecha, y siniestra, de quien dize David: *Cadent à latere tuo mille, & decem milia à dextris tuis.* Epiteto Filosofo Estoy co dexò escritas estas palabras: *Sustine, abstine;* que es dezir: Abstente, y sufre. La abstinencia, y el sufrimiento son verdaderamente las alas, con las quales los Santos han



Fr. Antonio Daza  
vida de el  
siervo de  
Dios el Re  
galado,  
fol. 62.

**S** levantado el baelo; mas han usado destas dos virtudes Christianas. Inocencio Tercero, en vn Sermon suyo pintando el mystico, y espiritual Templo, que de si mismo debe el hombre fabricar, y consagrar a Dios, pone estas dos virtudes por las puertas que abren, y cierran el Templo, diciendo: Quando Dios adereza su Templo espiritual en nuestra anima, pone lo primero el fundamento en la fé; sobre esta fabrica siete bassas, que son las siete peticiones de la Oracion Dominical; sobre ellas pone siete columnas, que son los siete Dones de el Espiritu Santo, y sobre el arquitraue los bienaventurados. Este Templo le ciñe, y cerca con quatro muros, que son las quatro virtudes Cardinales; la Justicia tiene el muro a Oriente; la Fortaleza a Tramontana; la Templanza a Medio dia; y la Prudencia al Poniente. Abre despues cinco ventanas, que son los cinco sentidos espirituales; los Ojos, de la inteligencia; los Oidos, de la obediencia; el Olfato, de la direccion; el Gusto, de la contemplación; el Tacto, de las acciones virtuosas. Cubre todo el edificio, estando sobre todas las virtudes la Caridad. Las puertas por donde se ha de entrar, es la Esperanza, y estas con dos tablas que se cierre, que son la abstinencia, y el sufrimiento. En la primera parte del Templo asisten la Paciencia, la Humildad, y la Ciencia; mas adentro la Sabiduria. Aqui alberga con el medio de la gracia toda la Santissima Trinidad, assi como lo prometió en San Juan, dizen-

diziendo: *Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.* No ha auido algun Santo, que no sea humilde, porque Dios aborrece tanto la sobervia, que no se afirma, ni descansa en la mente de los soberbios, y assi se paga su diuina Magestad siempre de los humildes. Sepan los ambiciosos, y todos aquellos que se dexan señorear de la sobervia, que no tendrán parte alguna con el Señor, que este vicio enemigo de Dios, obliga a los hombres a malas obras, y si ven hazer alguna obra buena, tientan por mil caminos de hazer que perezca, en quanto al merito. Desprecia el sobervio los preceptos, y consejos diuinos, y con particular gusto se entrega todo a todo genero de maldades, y pecados. Con la imbidia de los superiores se deshaze, porque no quisiera admitir igual; procura oprimir los inferiores, vsa a su voluntad de la justicia, haze ley de su proprio apetito, y solo le parece honesto lo que le deleyta. No quiere oír las querellas de otros, ni ver, ni oír necesidades que le toquen, y desvanecido se entrega todo à la vanidad. Es instable, absoluto, impudico, insolente, temerario, y arrogante. Ama la mentifa, y se engrandece assimismo, no solo de aquel bien que goza; pero aun del que no posee. Este vicio abatiò los Angeles del Cielo, fue ocasion de que Adam fuesse echado del Paraíso, obligò a Judas a ser traydor con su Maestro diuino: Qué lugares mas felizes que el Cielo? Deleytables, que el Paraíso? La sobervia incita los tira-





nos à la crueldad, los señores legitimos à la injusticia, y todo quanto obra es digno de vituperio; aunque hipocrita, vaya cubierto con el velo de la virtud. Quando espera, siembra vn Cordero; quando obtiene, pàre vna Raposa; y quando està asegurado en el poder, aborta vn Leon. Si leuanta alguna hechura, no es fino para hazerla caer de mas alto; porque no puede faltar la sentença: *Quis se exaltes, humiliabitur*. Es perezoso en el servir, impolitico en el mandar, pròmpito en el ofender, enfermo en el padecer, ignorante en el bien obrar, y diligente en el hazer mal; desesperado en los trabajos, con los contentos disoluto, en las obras deshonesto; si es injuriado, furioso; si habla, temerario; si calla, imagina maldades; si habla, es a voces, y con defabrimiento: huyamos de la ambicion, y la soberuia, aconsejados de nuestros benditos varones,

gozofos en la mayor humildad, en

la fundacion del Conuento,

y santa Casa de Scala-

Cœli del Abrojo.

*[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.]*



## CAPITULO SEPTIMO.

*Como las dos Casas Domus Dei del Aguilera, y Scala=Cœli del Abrojo, primeras de la fundacion de los Descalzos del sayal, fueron una Custodia, por si llamada la Custodia Domus Dei de la Aguilera, inmediata del Reuerendissimo General.*

**L**A primera Casa, como se ha referido (despues de nuestra Señora de la Salzedada intru-  
sa ya en los Conventuales, ó Claustrales de la Custodia de Toledo) que tuvo la Descalzès de el sayal, de que fue primer Fundador el Padre Fr. Pedro de Villa-Creces, y a quien siguieron el siervo de Dios Fray Pedro Regalado, y Fr. Pedro de Santoyo (de quien dexo hecha memoria, y la continuaré, por ser necessario en nuestra historia; como tambien la del primer Fundador el Padre Fray Pedro de Villa-Creces, y el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado su compañero) fue nuestra Señora de Scala-Cœli del Abrojo, que como dexo dicho en el capitulo antecedente, fundaron dos leguas de Valladolid. Fundadas estas dos Casas fueron llamadas la Custodia de Domus Dei de la Aguilera, inmediata al Reuerendissimo Padre General de



Los Menores de la Regular Observancia de nuestro Padre San Francisco, como consta por los Breues, Balas, y Escrituras antiguas de la dicha santa Casa Domus Dei. Acabada la fundacion del Abrojo lo mejor que se pudo el año de mil quatrocientos y quinze, en aquella pobreza Evangelica, siendo preciso el partirse el Padre Villa-Creces a otros negocios, y en particular a hallarse en el Concilio de Costancia, lleuando en su compañía al muy Religioso Fr. Lope de Salazar y Salinas, a quien iba por el camino enseñando, como tan docto, los Artes, y la santa Theologia, con tal aprouechamiento, que parecia que le eran las letras infusas diuinamente, antes que humanamente enseñadas; dexó por Prelado de los dos Conuentos al siervo de Dios Fray Pedro Regalado, que los rigió como tan favorecido del Cielo, obrando raras maravillas. Hallaronse los siervos de Dios Fr. Pedro Uilla-Creces, y Fray Lope de Salazar en el Concilio de Costancia; y en este tiempo el Padre Fr. Pedro de Santoyo, que avia tomado el habito en el Convento de Claustrales, ó Conuentuales de Castro Xeriz, y solicitando mayor perfeccion, se passó al dicho Convento Hermitorio de Domus Dei de la Aguilera, donde debaxo de la doctrina del Padre Uilla-Creces vivió por espacio de vn año; despues del qual, con licencia, se partió a Roma, y Jerusalem en peregrinacion, descalzo, y pidiendo limosna. Todos tres, bolviendo de Italia, traxeron letras Apostolicas para



para fundar Casas Descalzas Recoletas del Sayal de nuevo, como el Aguilera, y Abrojo, y para reducir otras à la misma Reformation. Llegaron con las letras Apostolicas a *Domus Dei*, y de alli con la licencia del Generalissimo, salieron los dos Padres, de Villa-Creces, y Santoyo, a fundar la muy Religiosa Casa de nuestra Señora de Gracia de Villa-Silos, cerca de la Villa de Santoyo, en el Obispado de Palencia; quedó por Guardian de la nueva fundacion el Padre Santoyo, y se bolvió a su Hermitorio de la Aguilera el siervo de Dios Villa-Creces. El Padre Fr. Pedro de Santoyo continuó con las fundaciones, y en el año de mil quatrocientos y veýnte y vno, fundò en el mismo Obispado de Palencia la muy Religiosa Casa de nuestra Señora de Consolacion de Calahorra, con la misma forma debida que la del Aguilera, Abrojo, y Villa-Silos. El año siguiente de mil quatrocientos y veýnte y siete, en el mismo Obispado de Palencia, cerca de Medina de Rio-Seco, fundó la muy Religiosa Casa de N. Señora de Esperanza de Valde-Escopez. Ha sido necessario esta narracion, como tambien breve la del siervo de Dios Fr. Pedro de Villa-Creces; por poder con mas desahogo proseguir con nuestra historia del siervo de Dios el Regalado. El dicho Padre Fr. Pedro de Villa-Creces (raro exemplo de penitencia en su tiempo) estuvo como queda advertido, veýnte años en vna cueva junto a San Pedro de Arlanza, vestido de vn pobre habito



*Vida del siervo de Dios*

habito de sayal, y descalzo, nunca comió carne, ni bebió vino, ayuava a pan, y agua lo mas del tiempo; y quando con el pan comia vnas yervas, ó fruta, ó alguna sardina, lo tenia por gran regalo. Fue virgen, y muy continuo en la Oracion, y tuvo copiosas lagrimas en ella, y espíritu de Profecia. Empeñó la Reformation, no solo con zelo, y piedad, sino con ciencia, discrecion, y valor. Fue fervoroso en sus grandes intentos, prudente en executarlos, reformándose asimismo veynte años continuos en vna cueva primero que tratasse de reformar a otros. Fue tan humilde, que con ser tan insigne Predicador, y Maestro en santa Theologia por Salamanca, suspirava muchas vezes por averse graduado, y dezia: Ay de mí! Que recibí el grado de Maestro sin merecerlo; mas quisiera ser vna pobre viejecita, con caridad, y amor de Dios, y del proximo, que saber toda la Theologia de San Agustín, y de Escoto. Quanto mas me ha valido lo poco que he aprendido a escuras, llorando en la celda, que lo estudiado en Salamanca? Sus milagros, su vida, y su dichosa muerte, escrita en Epilogo, y Summa (a lo que se imagina por el siervo de Dios Fr. Pedro el Regalado) está puesta por Prologo al libro de sus Constituciones, que aunque brevíssima, dá bastante noticia de la rara virtud deste esclarecido varón, y por veneracion de quien la escribió, la pondré en el mismo language, y estilo que dize assi.

Aqui comienza el memorial de los officios acti-



vos, y contemplativos, de los Frayles Menores, segun la doctrina del siervo de Dios, Maestro famoso, y Predicador fructuoso, el Padre Fr. Pedro de Villa-Creces de buena memoria, primer Reformador de la Orden de San Francisco en la Provincia de Castilla, el qual vino en esta luz sesenta años, poco mas, ó menos, y sirvió a Dios en la Religion perfectamente quarenta y siete años, ó poco mas; edificò tres Hermitorios, conviene a saber, la Salceda cerca de Peñalver, a Domus Dei de la Aguilera, y Escala Cœli del Abrojo, en su Huerta deste nombre, y acabó su santa vida en vn Capitulo Provincial en el Monasterio de San Francisco de Peñafiel, al qual vino sano, y bueno, y dixo entrando por la puerta: *Hic est requies mea in seculum seculi.* Adoleció luego en comenzando el Capitulo, y antes de su agonia recibiendo el Santissimo Sacramento, le hizo deuotissimas gracias por las muchas mercedes que le avia fecho en esta vida, y principalmente por averle guardado su virginidad entera. Fue grande enemigo de la Gula, y muy perfecto imitador de San Francisco, siguiendole en sus estrechas obsequencias, y penitencias, y en la alta Oracion, y contemplación, y en la vida heremitica, y solitaria, y en el estrecho silencio, y encerramiento, y en la alta pobreza, y humildad, y buen exemplo, criando a sus discipulos en perfectaissima obediencia, inocencia, y mortificación de los proprias voluntades; y así embió muchos al Cielo. Dió el espíritu a Dios

aca-

*Vida del siervo de Dios*



acabandose de leer en Capitulo la tabla a diez del mes de Octubre de mil quatrocientos y veynte y dos; y todo el Capitulo entero en alta voz cantó: *Te Deum laudamus*; y luego comenzó a corruscar en milagros, quedando con gran Hermosura, y todos sus miembros tan blandos, y tratables, que los doblava cada vno como queria. Fue luego puesto en la Iglesia, teniendole tres dias publico á las gentes, resplandeciendo por milagros, y llevâdo cada vno las Reliquias q̄ podia. Vn hombre que quiso hurtar, y cortar la mano del cuerpo, fue luego pasmado, y por el pasmo se publicó su fecho malo, fizo Dios por el en vida milagros asaz, y fue ende sepultado en vna pared alta, y despues trasladado a vn arco nuevo de cal, y canto en vn sepulcro honorable de alabastro: *Vbi requiescit in pace.*

Visitó el Padre Santoyo los Lugares Santos de Jerusalẽ, en los quales le revistió el Señor de nvevo zelo, espíritu, y fervor, qual convenia para tan alta obra como la Reformation de la Orden, y desseando poner la mano en ella, y hazer lo que Dios le mandaua, vino a Roma, donde comunicó sus intẽtos con San Bernardino de Sena, de quien recibió mucha luz, y avisos de grande importancia para la Reformation q̄ pretẽdia. En Roma le dispuso Dios las cosas de manera, que negoció con el General de la Orden todo lo que quiso, y con patentes suyas, y Bulas que sacó del Papa para poder fundar Convẽtos pobres, y reformar los fundados conforme á la

ob-

observancia, y pureza de la Regla, se bolvió a España, y fundó media legua de la Villa de Santoyo en vn sitio solitario, el Convento de nuestra Señora de Gracia de Villa-Silos, año de mil quatrocientos y nueue, en tan gran pobreza, y observancia de la Regla, que dize el Padre Fr. Lope ( que le comunicò ) que excedió en las penitencias, austeridad, y pobreza al siervo de Dios F. Pedro de Villa-Creces, su Maestro.

En este pobre Convento estuvo el siervo de Dios haziendo vida, mas Angelica, que humana, hasta que supo se convocaua Concilio General en la Ciudad de Costancia; que pareciendo buena ocasion para conseguir sus intentos, fue a él, y vino bien despachado, con la Bula que le concedió en favor de los Conuentos Reformados, y pobres, con facultad para poder fundar otros de nuevo, y reformar los fundados, y recibir novicios, y la voluntad en los Religiosos que se quitiesen Reformar. Con esto comenzó a Reformar algunos de los Conuentos antiguos, aunque con muchas persecuciones, y trabajos, que padeció en profecucion desta causa todo el tiempo de su vida; pero como era tan de Dios, el mismo Señor por quien las padecia, le confortaua para llevarlos por su amor, y sin bolver pie atrás prosiguiò valerosamente su obra, fundando con la misma austeridad el Convento de nuestra Señora de Consolacion de Calahorra, y despues el de N. Señora de Esperanza de Valde-Elcopezo, junto

*Cuesta,*  
*lib. de la*  
*vida de el*  
*Regalado*  
*cap. 19.*  
*Gonz. de*  
*origine Se*  
*raph. Reli*  
*gion. 3. p.*  
*pag. 869.*  
*Fr. Lope*  
*en las sa*  
*tisfacciones*  
*al Consejo*  
*Real, art.*  
*2.*

**S**junto a Medina de Rio-Seco; y el de nuestra Señora de la Misericordia, junto á la Villa de Paredes de Naua; y reformó otros muchos de los antiguos, entre los quales fue el primero el de San Francisco de Valladolid, de donde se deriuó la Reformation de la Regular Observancia a otros muchos, y a todas las Provincias de España, y despues á las de las Indias. En este Santo Convento acabó gloriosamente sus dias, despues de aver recibido los Sacramentos con mucha deuocion, y lagrimas, estando en Oracion, aviendo hecho muchos milagros. De alli a veynte años fue trasladado su cuerpo, y colocado honorificamente en vn sepulcro de piedra junto al Altar mayor, eleuado de tierra, sobre el qual está su figura de piedra, con vn Epitafio, que dize: Murió a siete de Abril de mil quatrocientos y treynta y vno. Y es muy de notar el vfo antiguo de los Santos, de andar peregrinando por visitar los lugares donde Christo nuestro Redemptor vivió, tratò, y conversó en la tierra, y donde por nosotros padeciò ignominiosa muerte de Cruz, y otros muchos lugares, donde están los cuerpos, y Reliquias de Santos Apostoles martires, Confessores, y virgines; cosa que blasfeman los modernos Hereges, y que la imitan los Christianos Catolicos, desde el tiempo de la Primitiua Iglesia, hasta nuestros dias. Antes que viniessse Jesu Christo andauan los Hebreos peregrinando para visitar los sepulcros de los Patriarcas, y de los Profetas, y otros veian

de remotas partes a hazer sacrificio, y adorar a Dios en el Templo de Jerusalem; y así nuestro Salvador se mostró a los Discipulos, caminando a Emaus en forma de peregrino. S. Juan Chrysostomo dize, que de las peregrinaciones le viene a Dios grande honor; porque no se vé que alguno se mueva de su casa, y de su patria, y vaya peregrinando para ver los Palacios de los Principes: muchos Grandes sí, que ván peregrinos por el mundo solamente por visitar los sepulcros, y cenizas de los Santos. Esta materia de los peregrinos tiene grande autoridad, fauorecida del Evangelio, porque Christo dirá el vltimo dia del mūdo a sus escogidos, como se lee en S. Matheo: *Hospes eram, & collegistis me.* Yo fui peregrino, y vosotros me alvergastis; y a los reprobos dirá al contrario: Fui peregrino, y no me recibisteis, ni recogisteis. El Santo Job dize, q̄ no dexó peregrino sin conducirlo a su casa. Los blasfemos Hereges son peores, que los Judios que crucificaron a Christo; porque estos del dinero de la venta de Judas, compraron vn campo para sepultar los peregrinos difuntos; y estos barbaros imitan a vn Herege llamado Diotres, en el tiempo de S. Juā, como el Apostol Santo lo refiere en su Epist. 3. el qual no queria que se recogiesen los peregrinos, ni los fauoreciesen, haziendo escarnio de su merito: a quien despues de muchos años imitó Lucemburg en sus escritos. En Alemania algunos Hereges, burlescando de las peregrinaciones, suelen hazer apue-

tas



tás jugando desta manera; dize vno: Yo iré a Jeru-  
salem, a Santiago, a Roma, y bolveré á la patria con  
este Perro q̄ me acompañe, y traeré testimonios de  
las Ciudades, Villas, y Lugares por donde passare.  
Responde el otro, q̄ no, y que no vendrá, y sin otra  
cauia se pone en camico, haziendo burla, y jugando  
diferente que hizo el Padre Fr. Pedro de Santoyo.

Muerto el P. Fr. Pedro de Uilla-Creces, se jun-  
taron los Frayles de los dos Hermitorios, del Agui-  
lera, y Abroj, para elegir sucesor cõforme la Bula  
del Papa Martino V. y considerando la prudencia  
y virtud del siervo de Dios F. Pedro Regalado (q̄  
entre todos los demás resplandecian como el Sol  
entre las Estrellas) le eligieron por su Vicario, y  
Prelado. No se engañarõ, porque fue digno suce-  
sor, y discipulo de tal Maestro, a quien imitõ muy

*Histor. de  
Monte Ce-  
lia, lib. 2.<sup>o</sup>  
cap. 6.*

*Gonz. de  
origen. Se-  
raph. Reli-  
gio. I. p.  
pag. 9.*

de veras en el oficio. Fue muy misericordioso con  
los flacos, y humildes, y tan severo cõ los rebeldes,  
y contumazes, que dezia merecian mejor la pena  
por esta culpa, que por otras que huviesen cometi-  
do. Governò con grande exemplo, caminando siẽ-  
pre a pie, y descalzo, ayunãdo continuamẽte, con-  
servando, y defendiendo sus Hermitorios con sum-  
ma prudencia, y cõ paciencia maravillosa, de los q̄  
con mano poderosa se los quisieron quitar, y suge-  
tar a él, y a ellos a su jurisdiccion; por lo qual sufrió  
muchas injurias, y persecuciones, con tal igualdad,  
y constancia de animo, qual solo se pudiera hallar  
en vn espíritu tã de Dios, como el suyo, verdadera-  
mi-

imitador de su santo Maestro. Pruebale lo que anó  
 las dos fundaciones de Domus Dei de la Aguilera, y  
 Scala-Cœli del Abrojo, con vn fauor diuino, y  
 prodigioso milagro. Avia en el Convêto dei Agui-  
 lera (donde se avia desnudado del viejo Adan nue-  
 tro siervo de Dios) vna Imagen de N. Señora de la  
 Anunciacion, de quien era muy deuoto: sucediole  
 en su festividad, como tan amante de la Ss. Uirgen  
 (que toda su vida lo fue de cuerpo, y alma) que can-  
 tándose a media noche Maytines en el Convento  
 del Abrojo, quando llegauan à la mitad dellos, le  
 dixo a su cõpañero muy en secreto en el Coro, co-  
 mo desseaua infinito hallarse en los de la Aguilera  
 por ver aquella Señora deuota suya, para que si le  
 echassẽ menos, pudieffe disculparle que luego venia.  
 El compañero como tenia muy sabidas sus mara-  
 villas, respondió, que fuesse, y tornasse luego, que el  
 procuraria no fuesse este negocio descubierto. Cõ  
 esto fue arrebatado, como otro Abacuch, y llevado  
 por los Angeles, adonde se apareció en los Mayti-  
 nes del Aguilera, cosa que a todos les causó grande  
 admiracion el modo de como avia venido, juzga-  
 ron que avria sido poco a poco. Despues acabados  
 que fueron los Maytines, se desapareció. Estuvo es-  
 te milagroso caso encubierto hasta que se vino a  
 saber, como en entrambos Conventos se halló a los  
 Maytines de la Ss. Virgen de la Anunciacion, co-  
 mo despues lo testificarõ los Religiosos de la Agui-  
 lera, que lo vieron; como tambien su compañero, a

*Cuestión  
 da del se-  
 no de L'io  
 Regalado  
 cap. 19.*

*Vt depo-  
 nit.*

*Vida del seruo de Dios*

**Q**uien se lo avia comunicado. Quedaron mas con-  
firmados los del Abrojo en proseguir tan estrecha  
vida, como la que admiraban en su padre, y pastor:  
no hizieron poco los primeros fundadores en de-  
fender los dos Hermitorios del Aguilera, y Abrojo  
sin poder en sus dias fundar otro alguno; pero qui-  
so N. Señor, que lo que no hizieron ellos en vida,  
hiziesen sus discipulos, y compañeros despues de  
su muerte, porque con el sucesso del tiempo se jun-  
taron a los dichos dos Hermitorios, otros Conventos,  
y todos juntos se llamaron Familia del Aguilera,  
la qual poco a poco creció de manera, q el Papa  
Sixto IV. la hizo Custodia; con el mismo titulo  
de Domus Dei del Aguilera, y Scala-Coeli de el  
Abrojo, como consta por su Bula dada a los 14. de  
Março de 1481. que está en el Archiuo del mismo  
Convento. Estos dos Conventos siempre estu-  
vieron juntos, y vnidos desde el dia de su fundacion,  
hasta que se incorporaron con la Provincia de la  
Concepcion, sin q jamás se apartassen, como consta  
de muchas Bulas de diversos Pontifices, y de al-  
gunas Patêtes de Prelados, Generales, y Provincia-  
les, y escrituras de concordia hecha entre los di-  
chos Hermitorios, y el Convêto de S. Francisco de  
Valladolid, q están en sus Archiuos; y siempre des-  
de su principio el del Aguilera fue cabeza del Abrojo,  
y de toda su Custodia, la qual tuvo los Conventos  
siguientes, Domus Dei de la Aguilera, Scala-  
Coeli del Abrojo, S. Frâncisco de Aranda, S. Domin-  
go



go de Silos, N. Señora del Veinte, S. Bernardino de Herrera, Corpus Christi, S. Francisco de Soria, San Luis de Gormaz, S. Francisco de Almazan, S. Francisco de Atienza, y S. Estevan de Gormaz, hasta que se juntaron otros Conventos, y de todos se hizo la santa Provincia de la Concepcion, como veremos mas adelante. La deuocion del siervo de Dios, por quien su diuina Magestad obró tan raro milagro, como el que queda referido, me llama a escriuir que sea deuocion, y en qué forma se configa el ser deuotos. S. Thomas dize, que deuocion es dicha del verbo latino, *deuouero*, que significa tanto como entregarse à la muerte por alguno, ó entregar resignada su voluntad viuo, y muerto; con que podremos dezir, que no es otra la deuocion que vna voluntad prompta de darse a Dios de todo coraçon, entregándose a su santo seruido. De aquesta deuocion està escrito en el Exodo: *Multitudo filiorum Israel obtulit mente promptissima, & deuota primitias Domino*. Hugo de S. Victore dize en el libro de la Oracion, que la deuocion es vn fervor de la buena voluntad, la qual no pudiendo contenerse, se manifiesta a otros con indicios. Guillermo Peraldo en su Summa dize, que la deuocion es vna ternura de coraçon, la qual se viene a resolver en lagrimas. D. Pedro de Luca, en sus Sermones dize, que la deuocion es vna gordura del anima, la qual nace de la caridad, y conserva la madre dōde ella ha nacido, de la qual dize David: *Repleatur, sicut adipe, & pinguedine, anima mea*. Juan

**S**erfion dize, que la deuocion es vna eleuacion de la mente en Dios con el afecto humilde, y pio, ayudado de la esperanza, y de la caridad. La deuocion es vna fuente, quien quiere sacar agua, conviene q se incline: O felice aquella alma inflamada en la deuocion! La qual se adquiere cō muchos medios con la Oracion perseverante, y encendida, q Dios no dà sus dones sino a quien se los pide con instancias, y los desea. *Desiderium pauperum exaudiet Dominus.* A que ayudan la Custodia de los sentidos, el silencio, y la soledad. La meditacion de los beneficios recibidos nos haze inflamar en el amor de Dios, y q nos entreguemos de todo punto a su seruicio con animo prompto, sin rehusar cosa de su agrado. El P.F. Luis de Granada dize, que la deuocion es como agua de Angeles, que se compone de diuersos olores, y ella de varios afectos espirituales. El agua por la variedad agrada grandemēte, y la deuocion es sumamente amable. Dios a los que quiere para si les dá copia de lagrimas, para q entre lo amargo de la penitēcia gusten de la dulzura de la deuociō. Tienen los Santos la cōciencia pura, de que nace en ellos vn perpetuo gozo, q se refuelve facilmente en llanto. Deste Don fue nuestro Regalado muy fauorecido de Dios, como se verà en su lugar. El estado Religioso es vna perfeccion, que pide grandissimo espiritu, deuociō, y fervor, y si tal vez falta en algunos, nace de aver entrado niños en la Religion, lo que no le sucedió al siervo de Dios, pues

pues comenzó tierno de años ; en el camino de la  
 virtud profiguió los medios perfecto , y los acabò  
 milagroso; y yo cõ la doctrina de S. Juan Climaco  
 pretendo dar a entender quales deban ser los Reli-  
 giosos, porq̃ el que pretendiere serlo, sepa la Cruz q̃  
 ha de llevar, y conozca su obligaciõ para quando  
 tenga el habito. El Religioso (dize este Doctor) ha  
 de pensar solo en Dios, hablar de solo Dios, y obrar  
 solo por Dios; ha de estar vnido a Christo en todo  
 lugar, y en todo negocio que se le ofrezca ; debe el  
 Religioso apartarse de todas las cosas ligeras, car-  
 nales, y terrenas, y solo en Dios poner sus pensamiẽ-  
 tos, todo su amor, y todas sus obras, y si no pudiere  
 de todo punto como fragil conseguirlo, por lo me-  
 nos debe hazer viuas diligẽcias por arrimarse à la  
 perfecciõ. Yo no digo, que luego q̃ tome el habito  
 se imagine perfecto , mas es obligado a buscar la  
 perfeccion, y considere que Dios le ha traído a su  
 casa, como a vno de sus familiares domesticos, don-  
 de entre quatro paredes le ha de sustentar de su pa-  
 trimonio. No debe entregarse al ocio, sino aspirar  
 como valeroso soldado a merecer la Corona: debe  
 el Religioso abrazar las fatigas, y la mortificacion.  
 La segunda difnicion de la Religion, es, que debe  
 hazer violencia a sus propios desseos, poniẽdo en  
 perpetua custodia sus sentidos. Estos son los requi-  
 sitos despues de jurar los votos de Castidad, Obe-  
 diencia, y Pobreza, y algunos otros requisitos mas.  
 Deben ser enemigos de si mismos, en quãto al cuer-

Vida del siervo de Dios



po, y sentidos, porque no le bulquen su ruina con las imperfecciones de las culpas: *Regium Cælorū vim patitur, & violenti rapiūt illud.* (dize Christo N.S.) La violencia hecha a los sentidos, y a los apetitos, se apofessiona del Reyno de los Cielos. Es necessario forzar nuestros sentidos interiores, y exteriores á la obediencia de Dios; por esto está recogido el Religioso, como apartado del mundo, y de sus vanidades; tales deben ser los Religiosos, y el que no tiene pensamiẽto de arribar a esta perfeccion: *Sine causa es in Monasterio.* (como dize S. Agustín) La empresa es difícil, mas con la ayuda diuina vencerá todas las dificultades; y estèn advertidos los padres, y las madres a no obligar a sus hijos a ser Religiosos por fuerza, porque despues no sean escandalosos, y tendrán ellos la culpa; como también a no privarlos el gusto, si siguen la vocacion de Dios, como se experimentó en el amor maternal con el siervo de Dios F. Pedro Regalado, que desprecio toda gloria vana de sus conveniencias, madre, y hijo desengañados con el consejo de los Santos, de que la verdadera gloria es parto feliz de la virtud, y toda otra gloria es dicha vana, ó perniciosa; y yo digo, que los q̄ de veras sirven a Dios en esta, y en la otra vida son gloriosos. La verdadera gloria que gozando los Santos mientras viuen en la tierra, nace de tres raíces, de la buena cõciencia, de las honestas palabras y de las obras virtuosas. La buena conciencia está gloriosa en Dios, quando cree en él bien, y verda-

de-



deramente: *In hoc quis gloriatur se scire, & nosse me.*  
 Quando ella espera bien, y aspira a la vida eterna cō  
 todas sus fuerzas: *Gloriamus in spe Gloria filiorum Dei.*  
 Quando vltimamente ama al proximo, y le dà con  
 prompto afecto aquella ayuda q̄ el puede: *Dispersit  
 dedit pauperibus; iusticia eius manet in seculū seculi. Cor  
 nu eius exaltabitur in gloria.* La cōciencia tãbien rin  
 diendo el premio desta virtud, y gloria, diziendo S.  
 Pablo: *Gloria nostra hæc est, testimoniū conscientie nostræ.*  
 Son tãbien los Santos gloriosos por la honestidad  
 de las palabras, q̄ comprehende en si misma la diui  
 na alabanza, la confesion de las propias imperfec  
 ciones, y la verdad, y fé con el proximo; todo esto  
 emanando de la gloria de Dios, raiz, y fundamento  
 de nuestra gloria: *Gloriemur in laude tua.* Finalmēte,  
 los Santos son gloriosos por las obras virtuosas, cō  
 las quales honraron a Dios, y se santificaron assi  
 mismos, y ayudaron al proximo a Dios, y en Dios,  
 reduziendo a su alabanza todos los bienes, confor  
 me al consejo del Apostol: *Quia gloriatur in Domino  
 gloriatur.* Esta es la verdadera gloria que posseē los  
 Santos en esta vida; en la otra tendrán la Gloria ce  
 lestial con los tres dotes del anima, y los quatro de  
 el cuerpo, que son, vision, vnion, gozo, agilidad, im  
 pasibilidad, claridad, y sutileza. De aquesta gloria  
 está escrito: *Et gloria Domini colliget te gloria hæc est om  
 nibus Sanctis eius.* S. Agustin refiere, que los Roma  
 nos tenian juntos los dos Templos de la virtud, y  
 del honor, y q̄ se entraua por vna puerta en ellos  
 def-



desde el vno al otro, para dar a entēder, que en valde procura vno los honores, sin las virtudes. La Gloria vana es aquella de los hombres mundanos, los quales se vanaglorian, ò del nacimiento noble, ó de las muchas riquezas, ó de las gracias. De los primeros escriue Offreas: *Gloria eorum à partu, & ab utero.* De los segundos, el Psalm. *Confidunt in virtute sua, & in multitudine diuitiarum gloriatur.* De los terceros, dize Offreas: *Gloriam illorum in ignominia commutabo.* Roberto Holcos, sobre la Sapiencia dize, q algunos solicitan la fama, con los exercitos en la guerra, cõ las fabricas en los edificios, ó cõ las ambiciosas empreffas; y estas son glorias vanas. Otros despreciando el honor, se rinden a hechos viles, y acciones indignas, como los pecadores publicos, que no se averguenzan de ser infames, y estos son viciosos: otros con obras buenas, y virtuosas solicitan nombre para mayor alabanza de Dios, y edificacion de los proximos, los quales dizen a su Magstad diuina: *Tu es gloria mea, tu es susceptor meus.* Y estos adquieren el verdadero honor, verdadera fama, y verdadera gloria.

## CAPITVLO OCTAVO.

*De las raras virtudes, y milagros del siervo de Dios Fr. Pedro Regalado.*

**L**as virtudes, y milagros de los Santos, sõ las lenguas con que manifiesta Dios al mundo la

la santidad que ay en elios, y sus grandes meritos, y por ser tantos los deste siervo de Dios, tan admirables sus virtudes, y tan prodigiosos, y continuos sus milagros, me persuado, quiere Dios se trate de su canonizacion, pues con tantas lenguas manifiesta al mundo su santidad, como se verá en este Capitulo, y en los que se siguen, sin guardar orden, ni tiempo, sino como se ofreciere la ocasion al referirlos. Sus esclarecidas virtudes fueron tantas, que apenas huuo alguna en que no fuesse muy señalado, y en muchas desde su niñez; porque siendo muy niño comenzó a servir a Dios. Fue honestissimo, y virgē toda su vida. Tuuo extasis, y raptos, y muchas vezes estando en Oracion, le vieron leuantado en el ayre con grandes resplandores, como se experimentó en la Aguilera, quando sus vezinos, y los de Guzmil de Mercado juzgauan abrasarse el Convento, acudiendo a apugar el fuego, como queda referido; y lo mismo sucedió en el Convento del Abrojo. Tuuo Don de muchas, y copiosas lagrimas; y a esta causa traia siempre en la manga vn pañuelo, con que las limpiaua, que se venera oy en el Convento del Aguilera, y su terneza era ocasionada del sentimiento de la Passion de Christo S. N. de quien fue deuotissimo, como se referirá adelante. Fue pobre, penitente, y humilde; andauo siempre descalzo, y a pie, aunque en lo vltimo de su Religiosa vida, por su vejez, y enfermedad, usó de vnas pobres suelas, que se guardan cō mucha veneraciō, con otras Reliquias

*Cuesta, lib  
de la vida  
del Regalado,  
ca. 7. y 12*



Suyas. Fue señalado en la virtud de la abstinencia, y ayunò muchos años las nueve Quaresmas de N. P. S. Fráncisco. La primera, desde Todos Santos a Navidad (por precepto de la Regla) en hõra del misterio del Nacimiento de N. Salvador. La segunda, desde el segũdo dia de Navidad, hasta la Epifania. La tercera, la que N. Señor confagió con su santo ayuno, desde el dia de la Epifania, hasta 40. dias cõtinuos (llamada de los Benditos, por aver concedido N. P. S. Francisco su santa bendicion a los que ayunassen.) La quarta, es la de la Iglesia, desde el Miercoles de ceniza, hasta la Resurrecciõ. La quinta, desde el tercer dia de Pasqua, hasta Pentecostés, aparejandose con tan largo ayuno para la venida del Espiritu Santo. La sexta, comenzaua el Miercoles despues de la festiuidad de los Apostoles S. Pedro, y San Pablo, hasta el dia de su fiesta, desde la qual hasta la de N. Señora de Agosto, ayunaua la septima Quaresma por deuocion de la S. Virgen; y de alli a cinco dias, a los 20. de Agosto, comẽzaua la octaua Quaresma, hasta el dia del Arcangel San Miguel, en reverencia de los Angeles; y desde el siguiente hasta la Vigilia de Todos Santos, a reverẽcia de todos ellos, ayunaua la vltima Quaresma, faltando dias al año para sus deuociones, y ayunos; muchos de los quales ayunaua cõ solo pan, y agua. Su comida mas ordinaria era pan, y legũbres; pescado raras vezes lo comió, carne nunca, ni bebió vino estando sano. No hazia colacion, ni cenaua

salvo los Domingos, que por honra deste santo dia y por diferenciarle de los otros, quebraua el ayuno á la cena con dos bocados de pan. Fue pacientissimo por estremo en todas sus persecuciones, y trabajos, segun se colige de las palabras siguientes, q̄ el P.F. Lope de Salazar y Salinas escriuió a los que se los ocasionauan: Las adversidades, impulsiones, tentaciones, condenaciones, molestias, y cosas que vuestros antecessores han intentado de 40. años a esta parte contra el santo Maestro que me crió, y contra mi cõpañero F. Pedro de la Costanilla ( varon muy justo ) è contra mi, è contra estas pobres casas, è lo que despues en vuestro tiempo se ha fecho, è intentado contra nos, bien lo sabedes vosotros. Consuelame q̄ todos hemos de morir en breue, è Dios, è S. Francisco, è la verdad nunca muerẽ. Destas palabras, y de otras muchas que se hallã en diuerfas partes, de los Generales, y Provinciales de aquel tiempo, en el Archiuo del Convento de la Aguilera, dirigidas al mismo siervo de Dios, siẽdo Vicario de los dos Hermitorios, defendiendole a él, y a ellos de los que se los queriã quitar, se colige que nunca les faltarõ persecuciones; y el libro anti guo escrito de su vida, dize, q̄ tuuò muchas, y muy grandes, y que las lleuò siempre con grandissima paciencia; y es justo mostrar, que no puede conseguirse felicidad sin los trabajos. La mayor parte de los hombres procuran por todos caminos el gozar felicidades en esta vida, y darse lo mas que pueden

**S**a los plazeres; mas el que con prudencia considera sus fines (que de ordinario paran en vanidad) se escusa como cuerdo. No se escapa ninguno de ser bueno, ó malo, desde el Monarca, al mas humilde; y como la mayor felicidad que puede aver en esta vida, es la paz de la conciencia, cosa que fue conocida aun de los Idolatras, de quien dixo vn Poéta ser el mayor bien de los hombres este: *Nil conscire sibi, nulla pallescere culpa*. Assi la guerra interna, y los stimulus de la misma conciencia no dexan que algun pecador pueda jamás gozar vna hora de quietud. Los deleytes desta vida acarrean cansancio, y fastidio, de que los pecadores se duelen, diciendo: *Lassati sumus in via iniquitatis nostrae; ambulabimus vias difficiles*. Mas qué digo yo de los pecadores? No ay hombre alguno q̄ en aquesta vida pueda tener entera consolacion sin trabajos, porque el medio participa de la naturaleza de los estremos. Nosotros estamos entre el Cielo, y el Infierno, entre los espíritus dañados, que no tienen algun bien, y los bienaventurados que no tienen algun mal; por esto es necessario que participemos del mal, y del bien: mas como estamos mas cerca del abismo, que del Paraíso, assi es preciso que ayamos de tener en esta vida mas males, que bienes. Siguese otra razon que dize S. Dionisio Arcopagita, que Dios ordinariamente gobierna sus criaturas segun su natural inclinacion; y siendo nosotros de natural protebo, y rebelde, si no fuesse con el temor del castigo exper<sup>o</sup>

mentado en los afanes, pocos se acordarã de Dios;  
 y si castigasse siempre, se entregarían los hombres  
 á la desesperacion, porque como discreto Medico.  
 voge, y punza, y así consigue nuestra salud. Si algu  
 no quisiese gozar en este mundo alguna alegría  
 sin afan, y sin fastidio, aquel solo sería el entregado  
 todo á la contemplaciõ; y aun este entre sus deley-  
 tes sentiria fatigas, hallando el vino mezclado con  
 agua, y la miel con no poca amargura. Los otros q̃  
 están embueltos en negocios, como podrán passar  
 la vida sin gran fastidio? Responderãme alguno, q̃  
 la contemplacion de la sabiduria no tiene nada de  
 amargor; y respondo, que la desazon que siente el  
 contemplatiuo, no nace de la sabiduria, sino de los  
 instrumentos del cuerpo, de los quales es preciso  
 servirse el que contempla, pues no ha de estar sin  
 cuerpo. Esto muestra Horacio ser verdad, en aque-  
 lla sentencia celebrada de todos los cuerdos: *Nil  
 est ex omni parte beatum.* Boécio lo afirma con las  
 querellas que dà en su tratado de la consolaciõ de  
 la Filosofia: *O quantis amaritudinibus est humana felici-  
 tatis dulcedo respersa.* Dirãme, que algunos Santos  
 han viuido sin trabajos, por que jamàs cometieron  
 pecado, y han gozado de perpetua serenidad en la  
 conciencia, estando todos transformados en Dios,  
 teniendo siempre summa felicidad. Y respondo, q̃  
 los amigos de Dios han tenido con sus fauores no  
 pequeñas consolaciones, mas siempre acõpañadas  
 grandísimos trabajos; y no es posible que los  
 fier-



Vida del siervo de Dios

siervos de Dios tengan alguna consolacion, sin algun grande afan. El hombre para gozar delicias, y tener felicidades (como dize el vulgo) es necessario que tenga quatro cosas. La primera, q̄ sea rico, porq̄ todo está sugeto al dinero; si vno no es rico, no puede tener buen tiempo. Ha menester ser mozo, porque la vejez es vna enfermedad cōtinua, en la qual reynan los dolores, q̄ acarrean no pequeña cantidad de defazones, de cuyos exēplos están llenos los libros. Conviene despues, que tenga salud, porque sin ella está atormentado de las fatigas del temor de la muerte, el dolor de los miembros, y la volūtad estragada. Y es necessario que tenga poco sentido, para no pensar en lo por venir; por que teniēdo viuo ingenio, y reconociēdo lo por venir, le afflige el alma el temer a Dios Juez rigoroso, y por no perder el alma, huyen de todo lo que suena a plazer. Luego no es facil que el siervo de Dios pueda gozar gustos sin trabajos. El tiene de ser pobre, diziēdo Christo N. Redemptor: *Beati pauperes spiritu, quoniam, ipsorum est Regnum Caelorum.* El no puede gozar la juventud, porque ha de mazerar su carne, porque no se rebele al espiritu, y consumir los mas floridos años con la penitēcia. La salud del cuerpo le es graue, diziendo con S. Pablo: *Cum infirmor, tunc fortior sum.* Al fin, como prudente conociendo los peligros, está siempre temeroso, y el temor es vna pena de quien dize S. Juan: *Ego quos amo corrigo, et castigo.* Vnia el siervo de Dios F. Pedro Regalado

Justicia cō la misericordia, firviendo de disciplina  
 contra los vicios; y así pretendo dezir lo q̄ se dize  
 acerca de la correccion. El hombre como indomi-  
 to cauallo, necesita del freno para q̄ no se desvoq̄;  
 y se asimila al frenetico, que necesita de estar liga-  
 do. Si alguno se arroxaſſe en el fuego, no ſeria gr̄a  
 de piedad agarrarle con vn garuato de hierro, y  
 ſacarle fuera? Así quando el Prelado vé q̄ vn hijo  
 de ſu obediencia arde en las llamas de la culpa, ſi  
 él con la herida de la correccion procura ſalvarle  
 de aquel incendio, y de aquella llama, no ſe puede  
 dezir, que no es piadoſo con él. Dize S. Agustin, q̄  
 es piedad en Dios caſtigar los hombres en eſta vi-  
 da, por no dilatar el caſtigo para la otra; así el Pre-  
 lado es verdaderamente piadoſo, quando caſtiga las  
 diſoluciones, reduciendole a penitencia. Quando  
 Dios no nos caſtiga con el azote, y disciplina, es  
 ſeñal, que eſtá indignado con nosotros: *Si extra diſ-  
 ciplinam eſtis, adulteri, & non filij eſtis.* Mas eſte ofi-  
 cio conviene que ſea hecho con gran caridad, y con  
 ſumma prudēcia, porque no ſe diga dél lo q̄ deziã  
 los perſeguidores de Chriſto: *In Belzebub Principe  
 demoniorum, eiſcis demonia.* Todos los que corrigen  
 los vicios con furor, ó con otra manera de zelo in-  
 diſcreto, ſacan vn diablo con otro, y vn pecado cō  
 otro pecado. Los buenos Medicos peſan las medi-  
 cinas, y examinan cō diligencia las fuerzas del en-  
 fermo, porque la medicina violenta no conſuma la  
 virtud, y no introduzca la muerte: así el prudente



Prelado debe considerar, si el que corrige es delicado, audaz, temerario, melancólico, ligero, ó precipitado, y acomodar la medicina á la calidad del que necesita della, para que pueda curarle, y no privarle de la vida; porque sucede, que algunos se convierten con el perdon, los quales no lo hizieron con el castigo. Esto movió á dezir á S. Agustín aquella sentencia verdaderamente de oro: *Sive parcendo, sive puniendo, hoc solum bene agatur, ut vita hominis corrigatur.* Y así afirma Aristoteles, que las cosas contrarias se gobiernan por la misma via. Lamech fue un tirador de flechas, si creemos á los Hebreos, que hirió á Caín, pensando matar una fiera, deste son discipulos aquellos, que quando quieren matar el pecado, dan la muerte al alma del pecador. Si estuviere una Sierpe ceñida al cuerpo de un hombre amigo nuestro, no sería prudencia por matarla, matar al amigo, que la destreza fuera dar muerte á la Sierpe, y no herir al amigo. Así en la correccion conviene usar de modo la severidad, que aquel fiero Dragon del pecado quede muerto, y el hombre salga libre. Esto enseña S. Agustín, diciendo: *Duo sunt nomina, homo. & peccator, quia peccator est, corripere, quia homo, miserere.* El Prelado es un Jardinero prudente, que no corta, ni arranca sino las malas yerbas, conservando todas las obras buenas, como Agricultor experimentado; y haciendo consideracion lo que ayudan los buenos exemplos, digo como S. Gregorio, que son mas faciles que la practica, y mas breves que



seguir que la teorica. Dize S. Geronimo, que la voz de el Maestro tiene gran fuerza; el exemplo es vna voz viua, y assi como el escriptor, q̄ copia vn libro, tiene siempre los ojos en el original; assi el q̄ quiere viuir bien ha menester mirar siempre a Christo, y los Santos. Por esto dexó Dios los exemplos en todas las edades, en vno, y en otro sexo, de todos generos, juvenes, niños, viejos, decrepitos, varones, hembras, virgenes, casadas, y viudas, ricos, pobres, Monges, Religiosos, Hermitaños, Soldados, Mercaderes, y Seglares, para que aya exemplar en todos los estados. El Escultor q̄ quiere hazer alguna rara y excelente estatua, imita la nariz de vna figura bella, y bien acabada, los ojos de otra, y la frente de otra, hasta hazer destes compuestos vna figura perfectissima. Assi el que atiende à la perfeccion, ha menester valerse de los varios exemplares de los Santos, imitãdo a vno en el ser limosnero, de otro la obediencia, de otro la castidad, y de los otros las demàs virtudes, hasta llegar a merecer el nombre de perfecto. Jacomo de Vitriaco cuenta vn exẽplo en esta forma: Huvo vn Santo Abad, q̄ queriendo cõvertir a vn hombre de pessima vida, cõ muchos rugos, y agassajos le obligó a que viniessẽ a viuir al Monasterio, y el Abad le dió por compañero, q̄ le asistiessẽ, y sirviessẽ vn santo varon Monge de austerissima vida. Aqueste ayunaua todos los dias a pan, y agua, se azotaua de ordinario, y guardaua perpetuo silencio. Viendo esto el seglar le preguntó

**S**vn dia, si avia cometido algun pecado muy graue, porque hiziesse tan aspera penitencia? Si avia en el siglo sido homicida, adultero, assassino, ó vsurero? Respondió el Monge: No por cierto, yo le doy gracias infinitas a Dios por esso. Dixole el seglar: Pues por qué te afliges, y castigas con tanto rigor? Dixo el Monge: Porque tengo hechas otras ofensas, que me parecen mayores, segun la grauedad de mis culpas, que a otros le parecieran pequeñas, y no sé que aya ninguna pequeña a los ojos de Dios. Admirado el seglar se convirtió, llorando muy de coraçon las suyas, y se hizo Monge, viuiendo muy exemplar. De aqui se saca conocer la grauedad del pecado de los que dan mal exemplo, porque son causa de los errores de otros. Puede se dezir, q los tales son ministros infernales, que sirvẽ al demonio, porque assi como quando vn exercito entra en vn Pais enemigo talandole a fuego, y sangre; assi el demonio con los malos exemplos abraza todas las virtudes de los buenos, que son sus enemigos. Estas son las Ovejas descarriadas del diablo, que se salen del camino, a quien siguen muchas, que vãn a su precipicio. Son los Gauilanes, y Halcones del enemigo infernal, con los quales vã a caza, y haze preffa en las almas deviles, no en las esforzadas, y penitẽtes, como la del siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, q en el camino de la virtud se armò con la defensa de la Castidad, castigando sus sentidos por no caer en la concupiscencia. Los amigos de Dios han conocido,  
que

que a nuestro cuerpo es menester tratarlo como a niño, que si no le corrigen, y castigan, viene cō los años a ser vicioso, y disoluto. Esto sucede à la concupiscencia, que si crece licēciosa, se haze cada dia peor, cobrádo mayores fuerzas; por esso los Santos la castigan con la razon, y con la disciplina, y assi S. Benito para templar su ardor, se arrojó del todo entre las espinas; S. Bernardo en lo rigoroso del invierno, se metió en vn baño elado; y N. P. S. Fracisco se rebolcaua entre la nieue, formando della hijos, y muger, y en otra ocasion se recostó sobre las brasas. Cuenta S. Gregorio Nacianzeno de si mismo, que estando en Athenas en su juventud estudiando, fue visitado de la Castidad, y de la Sabiduria, q̄ le aparecieron en forma visible ( y es de creer que fueron dos Angeles representados al Santo en forma de aquellas dos virtudes, de quien fue confortado. ) Impetraron con muchos ruegos diuersos amigos de Dios, de su diuina Magestad el Don de la Castidad, de los cuales figuiendo las pissadas el siervo de Dios, se entregó todo a esta virtud. Responde S. Geronimo, que Decio Emperador Gentil, hizo prēder a vn joven Christiano muy hermoso, y casto, y queriendo hazer experiencia de su castidad ( la qual era celebrada de todos ) le hizo desnudar en cueros, y le puso en vn amenissimo Jardin ligadas las manos atràs, y que le djuntiesse con musicas, y bayles, y atado para que no pudiesse defenderse; y entonces hizo que saliesse vna dama muy



hermosa, amaestrada a que con besos, y abrazos le reduxesse a sus cariños; a qual executó la orden de manera, que sintiéndose el joven arder en la llama de amor sensual, y arrebatado del ardor carnal, y sintiendo que no podia defenderse, cō los propios dientes se cortó la lengua, que embuelta en su sangre se la arrojò al rostro á la ramera, y con el dolor se le aplacó aquel ardiente fuego, y ella avergonzada se quitó de su presencia. La Castidad es la vanguardia del exercito de las virtudes, porque el demonio que conoce sus meritos, queriendo con la guerra de las tentaciones despojar al hombre de la gracia recibida en el sacro Bautismo, le combate con las armas de la Luxuria, y quando haze mayor bateria es en la flor de los años, y entonces pone todo su estudio, y toda su fuerza, porque conoce que quando el hombre mozo se entrega à la voluntad, se dá tanto a los deleytes, que como Sanson en las faldas de Dalida, le despojan de todas sus virtudes. Dizen los Hereges absolutamente, que el hombre no puede ser casto; si dixessen, que sin la ayuda de Dios, no dezian mal; y que no puede vécer el hombre la batalla de la concupiscencia, sin su diuina gracia: mas es de advertir, que su diuina Magestad no la niega al que se la pide con fervor, y con instancias.

## CAPITULO NUEVE.

*De las Constituciones con que se fundaron los sagrados Conventos del Aguilera, y el Abrojo.*

**F**Vndados los dos Conventos Domus Dei de la Aguilera, y Scala-Cœli del Abrojo, con gran Reformation, y santidad, fue el P. Villa-Creces, como queda dicho, al Concilio de Costancia, que se comenzaua entōces, para remediar la grã cisma q̃ afligió quarenta años la Iglesia, la qual se hallaua cō tres Papas, sin saber qual dellos lo fuesse. Llegó á la Ciudad de Costacia, donde se celebró el Concilio, y hallòse à la eleccion del Papa Martino V. el año de 1417. de quien sacó dos Bulas muy fauorables, cō que sentó su Reforma en los dos Hermitorios del Aguilera, y Abrojo, con las clausulas que se figuen, sacadas de las mismas Bulas.

Que se guarden perpetuamente en los Hermitorios del Aguilera, y Abrojo las Constituciones q̃ hizo N. P. S. Frãcilco para S. Maria de los Angeles de Afis ( que es el punto mas effencial de toda la Reforma ) por lo qual notaron los Obispos de Oporto, y de Mantua, y Senogalia, que estas Constituciones solamente las sacó el P. Fr. Pedro Villa-Creces para las dos Casas del Aguilera, y Abrojo, como punto effencialissimo en que se diferenciaron de todas las de la Orden, que en suma se reducen à la

*Coron. de la Orden. 3. p. lib. I. cap. 10. Gonz. de origin. Se raph. Religion. I. p. pag. 19. Cuesta vida del Regal. c. 19. Nuñez en la funa de la Prov. de la Concepcion. Constituc Apost. para los Hermitorios del Aguilera, y Abrojo. Coron. de la Orden, 3. p. lib. I. cap. 10. Gonz. de origin. Se raph. Religion. I. p. pag. 20.*

*Vida del siervo de Dios*

Rodulpho  
lib. 2. fol.  
132.  
lib. 2. Con  
form. fru-  
m. 18.

pobreza de los edificios, al recogimiéto, y silencio perpetuo de los Frayles, y á la abstinencia de la carne, segun las refiere mas largamente el libro de las conformidades.

Contienen tambien las dichas Bulas, q̄ los dos Hermitorios del Aguilera, y Abrojo puedan tener Iglesia, Campanas, y Oficinas, como los demás Conventos de la Orden.

Que en cada vna destas dos Casas moren solamente doze Frayles, porq̄ como era vida Heremítica, no quiso el P. Villa-Creces que fuesen mas; pero despues de su muerte, siendo Vicario de estos Hermitorios el siervo de Dios F. Pedro Regalado, sacó dispensacion desta clausura.

Que los Frayles de las dichas Casas viuan reclusos, cada vno en su celda, ó encerramiento, y no salgan fuera, ni los muden, si no fuere por causa de grande utilidad, y prouecho.

Que ninguna persona entre en sus encerramientos, y clausura ( aunque sean Frayles de la Orden ) salvo el Ministro General, y Provincial, con sus compañeros, y los Patronos.

Que no se conceda licencia para que los Religiosos reclusos salgan de las encerramiéto, ni para que los de fuera entren en ellos, si no fuere con muy justa causa, examinada primero por todo el Convento, y aprobada por la mayor parte del.

Que las dichas dos Casas, y sus Frayles gozen de todos los priuilegios, y essempeçiones que gozan

todos



todos los otros Conventos de la Orden.

Que despues de la muerte del P. Villa-Creces, los moradores del Hermitorio de la Aguilera, con otros tres del Abrojo, elixan ellos mismos vn superior, que los gobierne, con titulo de Uicario, a quié concede su Santidad para los dichos dos Hermitorios, y Frayles la misma autoridad que tienen los Ministros Provinciales en sus Provincias, y que la Casa de la Aguilera sea siempre la mas principal, y cabeza desta Vicaria.

No se contentaron estos Religiosos con estas Constituciones Apostolicas, sino que para mayor observancia dellas, y de la Regla hizieron otras, cuyo titulo es: Memorial de los officios activos, y contemplatiuos de los Frayles Menores, q se pueden llamar espejo de Religiosos, segun la doctrina que contienen; de las quales para que se vea el fervor de los Religiosos de tan santas Casas, y la virtud con que se fundaron, espero hazer Capitulo a parte, en hallando lugar competente. Aspiraron el P. Fr. Pedro de Villa-Creces, y el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado à la perfeccion, entregandose à la vida Religiosa, como se vé en sus documentos y consejos. Qual sea esta perfecta mortificacion, lo muestra Juan Taulero en sus Instituciones, reduciendola a vna estrema, y perfecta pobreza, q abraza quatro cosas. La primera es, la renunciacion de todos los bienes terrenos. La segunda, la estrema pobreza de la carne. La tercera, la pobreza de ani-  
ma.



ma. La quarta, la pobreza de espíritu; y cada vna destas contiene tres grandísimos efectos de la perfecta pobreza, que juntos hazen el numero de doze, y puede se dezir: *Nonne duodecim sunt hora diei?* Verdaderamente el claro dia de la mortificacion perfecta contiene doze grandezas, las quales traen a perfeccion vn dia hermoso, y luzido. La renúciacion de los bienes temporales tiene tres horas. La primera, el no tener cosa alguna como propria. La segunda, todo lo q̄ le es dado en comun, vsarlo por sola necesidad. La tercera, no tener algũ stimulo, algun pensamiento, aun brevísimo, de amar cosa alguna de la tierra. La pobreza de la carne tiene otras tres horas: En la primera, el hombre se despoja de todos los afectos carnales. En la segunda, huye toda terrena, ó tēporal commodidad. En la tercera se separa de todos los amores mūlanos. La pobreza del anima tiene tres horas: La primera, le haze apartar todo pensamiento de cosa que no sea Dios. La segunda, le enseña a no desfeear otra cosa q̄ Dios. La tercera, le obliga a huir todo contēto, y no desfeear para su consolacion, sino lo que le agrada a su diuina Magestad, de quien dependen todas las cosas. La pobreza del espíritu tiene otras tres horas: La primera, purga la memoria de todas las imagenes de las criaturas. La segunda, quita del entendimiento todas las formas sensibles. La tercera, de tal suerte enciēde la volūtat en el amor de Dios, q̄ de si misma se olvida, y no viue en si, sino en su amado Dios.

Dios. Este efecto sentia San Pablo, quando dezia: *Vino ego, tam non ego, viuit* Verò in me *Christus*. El que alcanza esta felicidad, haze milagros mayores en si mismo, que en resucitar los muertos. En este estudio se exercitaron los dos Reformadores con suma perfeccion, a quiẽ deben imitar sus discipulos por su rara virtud, milagros de la pobreza, y de la perfeccion Religiosa, la qual aunq̃ amada de muchos, es conseguida de pocos, y los q̃ logran esta perfeccion, son fauorecidos de Dios: mas qué marauilla, si para ser norma de Religiosos les dieron exemplo con su vida, mortificada a imitacion de los Angeles, haziẽdo a los hombres aquellos singulares beneficios que suelen los Angeles ocasionar, porque no es otra cosa el perfecto Religioso, que vn verdadero Angel, y lo pretendo mostrar con la definiciõ de vna criatura tan pura. El Angel es vna substãcia incorporea intellectiua, que no puede vnirse a algũ cuerpo. Digo primero, que el Angel es substancia. La substancia, dize S. Agustín, de si tiene la substãcia; no que ella no depẽda en su ser de Dios, que es solo independiente; mas porq̃ ella no tiene necesidad de otra ayuda para sustenerse, assi como los accidentes, como la blancura, la belleza, el olor, y los demás q̃ se arriman á la substancia. El Religioso lo es, porque él se sujeta a todos con pura, y devota obediencia; conviene q̃ el Religioso sea obediente a los mayores, a los iguales, y a los menores. El exemplo desta obediẽcia nos diò Christo, porq̃



obedeció al Padre, el qual (quãto á la humanidad) le era mayor, diziendo: *Pater maior me est.* Y prestándole obediencia, obedecia a sus iguales; porq̃ como Dios era igual al Padre, diziendo assi: *Ego, & Pater unum sumus.* Que fuesse obediente al Eterno Padre lo afirma con su boca: *Non veni facere voluntatem meam sed eius qui misit me Patris.* Y dize S. Pablo por Christo: *Factus, & obediens, usque ad mortem, mortem autem Crucis.* Fue Obediente Jesus a sus menores, Maria SS. y Joseph: *Et erat subditus illis.* El q̃ obedece al mayor, igual, y al menor, se puede dezir q̃ sea substãcia: Luego el Religioso, que a todos los obedece, y no tiene punto del espiritu de la sobervia, ó de la rebeldia, assi se le puede llamar? El Angel no solamẽte es substancia, sino substancia incorporea; no tiene narizes para oler, ojos para ver, pies para andar, ni otros miembros: Luego el buen Religioso, q̃ no tiene vso alguno, porque todo depende de la agena voluntad, bien puede dezirse que lo es? El no tiene ojos para mirar, sino lo q̃ le ordena el superior; no tiene pies para salir de la celda, sin consentimiento del Prelado; no tiene manos con que obrar, ni boca con que hablar, ni haze cosa que no dependa de otra voluntad; y puede dezirse, que no tiene cuerpo. Digo mas, que el Angel es substancia incorporea intelectual, no racional, porque no puede variar en los discursos, como haze el hõbre. El verdadero Religioso, en la contẽplacion està todo fuera de si, y todo en Dios, y le mira, y penetra los

secretos de su diuina naturaleza, no discurrendo, sino casi mirandole cara a cara. Finalmente el Angel no se puede vnir a algũ cuerpo, aunque puede formarle aëreo, para hazerse visible; pero no puede vnirse a el como su forma, como el anima nuestra se vne a nuestros miembros. Luego es Angel terreno el Religioso, que totalmēte se ha desafido de las cosas de la tierra: añado, q̄ si él amasse alguna cosa terrena, seria antes que Religioso, ladron manifesto. No es ladron el que hurta aquello que no es suyo? Luego el Religioso que se enamora de alguna cosa, y quiere hazerla suya propria, se puede llamar ladron, pues quiere aquello que no es suyo? Con q̄ el verdadero Religioso es substancia incorporea i[n]tel[e]ctual, que en parte es mas q̄ Angel, por que el Angel es del infimo Coro de la Celeste Hierarchy, y no puede el Angel subir al Coro de los Arcangeles, ú de las Virtudes, ú de las Potestades, Principados, Dominaciones, Tronos, Serafines, y Querubines; mas el Religioso puede ascender del mas baxo Coro, al mas sublime, en esta forma. Quando él enseña a los Legos las obras de Misericordia corporales, professa la vida actiua en el Coro de los Angeles. Quando enseña la vida contemplatiua, ó con las palabras, ó con las obras, entonces se puede contar entre los Arcangeles. Quando penitente come sola vna, ó dos vezes cada semana, está en Oracion la noche entera, y haze cosas, que excedē á la ordinaria virtud de los hombres, entõces es del



**C**oro de las Virtudes. Quã lo resiste las têtaciones del demonio, y le haze hair, es del Coro de las Potestades. Quando haze esclaua la carne, regula los afectos, y pone freno a los pensamientos, està entre los Principados. Quãdo se vence a si mismo, entre las Dominaciones. Los Tronos son aquellos espiritus excelentes llenos de la diuina gracia, a quien nuestro Dios descubre los altos juízios suyos, lo qual haze el Religioso que se gobierna a si mismo, y gobierna con seberidad los q̄ estàn debaxo de su jurisdiccion. Los Querubines son colmo de ciència, los Serafines de caridad, y assi el buen Religioso es docto por el conocimiento de la verdadera, y eterna sabiduria, y tan enamorado de Dios como su siervo F. Pedro Regalado, que transformado en su diuina Magestad ardia en incendios, que exalauan fuera lo ardiente del fuego del diuino Amor.

CAPITULO DEZIMO.

*Como los Religiosos del Abrojo quisieron probar la virtud del siervo de Dios Fray Pedro Regalado.*

**C**omo todavia andaua la obra del Conuento del Abrojo, era fuerza tener vna Barca para servicio suyo, con q̄ pudiessen passar la madera, y otros materiales, que les traian los lugares circũvezinos, y asimismo pudiessen passar los Religiosos de vna parte a otra, quando era menester.

Pues



Pues como le traian sobre ojo, por q̄ se avia dicho, que solia passar el rio Duero sobre su manto, quando se le ofrecia, yendo, y viniendo a algunos lugares q̄ lo avian visto algunos pastares, deslearon dar orden de verlo ellos mismos, y certificarse, y vn dia de Viernes passarõ todos de comunidad de la otra parte del rio en la Barca para cortar leña de aquellos Pinos, para servicio del Convēto. Concertarõ se todos, y sin dezir nada al siervo de Dios, quando les pareció que era hora cogieron la Barca, y passaron de la otra parte al Convento, quedando con él su compañero, a quien no le dieron parte; lo pudieron hazer muy bien sin ser sentidos, porque el siervo de Dios siempre estaua elevado en su Magestad, sin tener atencion á las cosas exteriores; además, q̄ como era Prelado nadie le mandaua, y estaua seguro del suceso, apartado de los demás, como lo tenia de costumbre; por ocuparse cõ Marta, y Maria. Ya que eran passados del rio al Convento, ataron muy bien la Barca; y siendo ya hora de tañer a comer, tocaron la campanilla del Refectorio, y todos juntos se pusierõ a donde facilmente podian ver lo que le sucediesse al siervo de Dios; y dezian: Si es santo, valganle sus Oraciones, que por esta vez no hemos de embiarle la Barca. Luego q̄ el Regalado oyò la cãpana, dexò lo q̄ hazia por ir a cumplir cõ la obediencia; lo vno, porque siendo Viernes tenia obligacion de hazer la exhortacion que se acostumbra a los Religiosos; lo otro, porq̄ no le esperassen, y así



y assi vino a donde solia estar la Barca muy apries-  
ta, y no la topò, sino solo a su compañero q̄ estaua  
dando voces al Convēto, pidiendo que le echassen  
la Barca, y nadie respondió, El siervo de Dios le di-  
xo, que tornasse a llamar de nuevo; hizolo assi, y  
viendo que no respondian a su compañero, juzgò  
que no le oian, tornò de nuevo a llamar, y como to-  
davia estauan sordos, dixo a su compañero: Herma-  
no, pues no ay otro remedio para llegar a tiempo  
de cumplir con la obediencia, tenga buen animo,  
y passemos juntos sobre este nuestro m̄to, que las  
hermanas aguas nos passarán seguramēte. Dixo el  
compañero: Padre mio, su Reverencia, que le tienē  
por santo, passe en buen hora, que yo toda mi vida  
he caminado por la hermana tierra, y por ella me  
quiero ir al Convento, aunque rodeasse mas distā-  
cia que ay. Con esto el siervo de Dios hizo la señal  
de la Cruz sobre las aguas, y levantando a Dios su  
coraçon passò de la otra parte del rio, enjuto, y sin  
mojar se, que fue cosa maravillosa, y al punto le em-  
bió a su compañero la Barca, que estaua admirado  
del suceso, y muy corrido de no aver tenido fé pa-  
ra passar cò el siervo de Dios; y desde entòces hizo  
verdadero proposito de si en otra ocasiõ se le ofre-  
ciesse, de no dexarla passar en blanco. Los Religio-  
sos se hallaron consuelos, por verse culpados, y dix-  
ronle a su Maestro lo que avian pensado contra él,  
pidiendole perdon; y no tan solamēte se le otorgò,  
mas antes con entrañas de amoroso padre los con-  
solò,

*Iuxta re-  
lation. Ro-  
ta, fol. 45  
& fr. Frā  
cisco Gōz.  
par. 3. c.  
17. fol.  
869.  
K. X. celen-  
cias de Va-  
lladolid,  
in ca. II.  
fol. 94.*

soló, y les rogó que no dixessen nada de lo q̄ avian visto. Todos se lo ofrecierõ assi; mas no pudo estar mucho tiempo secreto, porque era fuerza ir, y tornar a algunos Pueblos a pedir limosna, como otras cosas que se ofrecian; y como en aquella ribera no ay puente, sino a vna legua distante del Convento, otras muchas vezes passó con su compañero aquel furioso rio, y la primer vez q̄ le sucedió a su compañero passar con él, viendose libre, fue tan grande su alegría, que a todos se lo contaua muy en secreto, con toda seguridad, y llaneza, como si le huvieran de guardar el secreto que pedia. Esto mismo le sucedió al siervo de Dios viuiendo en la Aguilera, q̄ viniendo a bueltas de Navidad de pedir limosna de tierra de Aza, con vn jumentillo que la traía, llegó a vn rio, que se llama Ri:za, para passar por la puente, la qual se avia lleuado la creciente; y viendo que no avia otro remedio, sino acudir a Dios, lo hizo assi, y acabada la Oracion passaron juntos, èl, y su borriquillo encima de las aguas, y muy contento, y gozoso traxo a sus hijos la limosna q̄ avia llegado: con que se podia dezir muy bien por el siervo de Dios, quien es este a quiẽ el mar, y los vientos obedecen? Pues obligar a vn jumentillo a tanta obediencia, no es pequeña maravilla. Por la del siervo de Dios, con que d.ò exemplo a sus hijos (que fue premiada de su Magestad con el milagro que dexo referido, de aver passado las aguas a pie enjuto) pretendiendo, que se reconozca la grandeza de aquesta virtud.

tud de la obediencia, que entre todas las virtudes morales es grandissima, porque tanto mas el hombre merece con Dios, quanto es mayor el bien que desprecia, para vnirse con su diuina Magestad. Nosotros tenemos tres maneras de bienes, del cuerpo, de la fortuna, y del anima, y este vltimo es el mayor de todos; y assi conviene dezir, que la virtud de la obediencia, la qual haze despreciar la propria voluntad por hazerle a Dios servicio, sea la mayor de todas las otras virtudes morales: assi lo dize Marullo; y verdaderamente tanto goza el hombre de algun bien, quanto le vfa, segun su propria voluntad. Por esso despreciando la voluntad propria, desprecia todos los bienes del mundo; y por esso dize San Gregorio en sus Morales: *Victimis obedientia iure proponitur, quia per victimas aliena caro, per obedientiam propria caro mactatur.* Mas advierto, que la obediencia es mayor de todas las otras virtudes Morales; no digo absolutamente de todas las otras virtudes, porq̄ ella no es mayor que las virtudes Teologales, Fé, Esperanza, y Caridad. Esto manifiesta la razon, la qual persuade, que el fin es mas noble, q̄ no los medios, los quales conducē al mismo fin. Las virtudes Morales son medios de vnirse cō Dios; mas las virtudes Teologales se vnen cō Dios, y se juntan a el sin otro medio; y por esto son mayores q̄ las Morales. S. Agustín en el libro de la Obediencia, y de la Humildad, entre muchas alabanzas que escriue de aquesta virtud, concluye con estas palabras: *Una*

obediētia est maxima virtus, & quasi origo, & mater omnium virtutum. Y en otra parte: *Una obedientia plus valde, quam omnes virtutes.* En el libro sobre el Genel. *Sicut obedientia virtus praeclarissima existit, sic inobediētia vitium pessimum.* Y S. Gregorio en el ultimo libro de los Morales, dize: *Obedientia cunctas virtutes menti inserit, inserat q̄ custodit.* Difiñela S. Bernar- dino, diciendo: La Obediencia q̄ tiene el hombre a Dios, es vn afecto de la voluntad ansiosa de vnirse con él; y S. Anselmo: La obediencia del hombre a otro hombre, es vn debido obsequio, que haze el que haze el inferior al superior. La obediencia es vna prompta voluntad de executar el precepto de su mayor, es vn negar la volūtat propria por la piedad, y por la Religion; y segun S. Tomàs, obediencia es vna virtud moral, que rinde prōpta nuestra voluntad a obrar aquello q̄ otro nos ordena. Dios quiere ser obedecido de todas sus criaturas, y que desde la mas alta, à la mas baxa, tengã este conocimiento. Los cuerpos celestes mueven los cuerpos baxos, y los Angeles sublimes s̄o obedecidos de los mas baxos; assi el hombre quiere Dios q̄ obedezca a su Principe, a su Prelado, a su Superior, y nieguen por su amor su propria voluntad. Este precepto se vé en el Deuteronomio: *Qui superbiērie nolens obedire Sacerdotis imperio morte moriatur.* Hallamos exemplos de la obediencia en los S̄antos Patriarcas, y particularmente en Abraham, que por la obediencia agradó tanto a Dios; y Christo Redemptor nuestro



Vida del siervo de Dios



fue exemplo de obediencia: *Factus obediens usque ad mortem, mortem autem Crucis.* Todos los Christianos estamos obligados a obedecer los preceptos de Dios; mas los Religiosos mucho mas: la virtud de la obediencia, haze los hombres dichosos, y los haze amigos de Dios: *Vos amici mei estis si feceritis quae ego precipio vobis.* S. Bernardino de Sena, en su Tratado de la obediencia, dize, que se debe executar distinguiendo estos grados, con voluntad; luego, con alegria, con simplicidad, cō humildad, y con perseverancia. Nuestro siervo de Dios ya se vè como executó esta virtud, pues por ella mereció hazer vn tã raro milagro. Fue summamēte aficionado a imitar la vida del santo F. Gil, cōpañero de N. P. S. Fracisco y alabava mucho sus virtudes, imitãdole como primer Fundador del muy Religioso Convento de su patria Valladolid, y con los exemplos de su santa vida, combidava a sus hermanos, que siguiessen las huellas de su virtud admirable. Dezia de la aficion à la pobreza, que estando el Santo en Roma, iba a traer hazes de leña a cuestras para vèder por las calles, y con el precio se sustentava, y lo demàs dava de limosna a los pobres; y que vn dia vna buena señora piadosa, viendo en quan poca caridad le avia feriado la leña, le quiso dar mayor precio por ella, y respondió el Santo: No permita Dios q yo tome mas, ni por esse medio me vèza la Avaricia. Exhortandolos à la obediencia, les contava, q asistiendo en vn Convento pobre, que se llamava el Pequeño

Campo, de el qual avia salido vn dia a hazer leña, passó vn Religioso q̄ venia de camino, y le dió vna carta en q̄ su General le mandava, q̄ quanto antes fuesse a hallarse en el Convento de Afis; entonces el S. F. Gil, dexando lo que hazia, se partió à la obediencia, tomando el camino de Afis. Dixole el Religioso, que primero debia bolver al Monasterio; a q̄ le respondió: No me manda mi General q̄ yo buelva al Monasterio, sino que vaya a Afis, donde voy con toda diligēcia; y se partió. Deziale vn Religioso muy dado à la contemplacion, que sentia que su Guardian le mandasse ir a pedir limosna, pareciendole q̄ era mejor el orar, que el pedir, y dixole: Ay amado en Christo, tu no sabes bien qué sea la contemplacion; la Oracion mas deuota, es, quando el sujeto promptamente obedece en todo a su superior, que es indicio de sobervia el querer se eximir del yugo de la obediencia; y dixole: Si yo (indigno) sintiesse que me llamava vn Angel, y tãbien mi Prelado, dexaria sin duda al Angel, por obedecer a mi superior. Estando el siervo de Dios en el monte de Peragua, fue el Pontifice a verle, y hallóle q̄ estava en extasis arrebatado. Mandòle que por obediēcia bolviesse en si, y al instante le obedeciò echandose a sus pies, y pidiendo humildemente, que le perdonasse. Algunos de los que estauã con el Papa, viēdo su rara obediencia, le pidieron que le mãdasse cantar; hizolo el Pontifice, y èl se apartó a vn lado, y empezó a cantar alabanzas divinas, y en vn pie se





quedó inamoble, desde la mañana, hasta la tarde; entonces el Pontífice le mandó, que pena de obediencia bolviessse en su acuerdo; hizolo, pidiendole perdõ de averse arrebatado sin su licècia. Contauales, como vn Doctor muy celebrado en Italia, solia ser tentado de el demonio acerca de la virginidad de Maria Ss. y que el enemigo comun le mouia en su entendimièto la duda del dezir: Si es Madre, como es Uirgen? Si es Virgen, como es Madre? Y aunque no daua lugar á la duda, se veia muy fatigado: encomendõse a Dios, y resolviò ir a cõsultar al santo Fr. Gil; pufosse en camino, y el Sãto cõ espiritu de Profecia, informado de su necesidad, le saliò al camino, y sin hablarle palabra, cõ vna cayadilla que llevaua, hiriendo la tierra, dixo: Santa Maria Virgen antes del parto; y al pũto brotó vn Lirio hermosissimo. Bolvió a dar otro golpe, y dixo: Santa Maria Virgen en el parto; è incontinète brotó otro Lirio preciosissimo. Tercera vez hiriò la tierra, y dixo: Santa Maria Virgen despues del parto, y saliò otro Lirio de infinita belleza. Fuesse el Sãto sin hablarle, y el Doctor visto el milagro, quedó libre de su tentacion. De su rara contemplacion dezia, que se arrebatava en Dios de fuerte, que tal vez parecia cuerpo sin alma. Jamás oia nombrar el Paraíso, que no se arrebatasse, y solia los muchachos en yiedole nombrarle, y al pũto se quedaua arrobado en extasis diuino. Aunque el Santo era Lego, venian los hombres mas doctos a aprender de sus sentencias.

Eran sus consejos dezir: Si quieres ser contécioso, te perderás; si quieres hablar bien, hazte mudo; si quieres ver mejor, tapate los ojos; y si quieres oír bié, encubre los oídos; si quieres obrar bié, cortate las manos; si quieres viuir bien, mortificate; si quieres comer bien, ayuna; si quieres dormir bié, entregate à la vigilia: mas advierte, que esto que digo es espiritualmēte. La gracia crece la gracia; vn pecado acarrea otro pecado. La virtud, es la escala del Paraíso; el vicio, es despeñadero del Infierno: Ama, serás amado; teme, serás temido; si ve, serás servido; ayuda, serás ayudado. Tres cosas ay en los Christianos, que aseguran mucho al anima. La 1. sufrir cō paciencia las tentaciones. La 2. humillarse despues de aver hecho las obras buenas. La 3. ser enamorado de aquellas cosas que no vemos. Preguntádole vn Religioso lo que era necessario para ser santo, le respōdió: La contriciō, humildad, caridad, alegria, y deuocion hazen el anima santa. Alabaua mucho las virtudes, y vituperaua los vicios. Vn Religioso, que se preciava de muy suyo, le preguntó, si le amaua? Respondiole, que si: mas aunque era grande su amor, era sin comparacion mayor el amor inméto con que Dios ama sus criaturas. Quando hablaua de la humildad dezia, que ninguno podia llegar al conocimiēto del Criador, sin esta virtud, y que era semejante al rayo; y que si algun Principe embiaua alguna hija lexos de si, no la ponía a cavallo en vno arrogāte, y feroz, sino en vna humilde, y mansa Jaqueca.



canea. Solia repetir, que el temor quitaua el temor. Acerca de la paciencia dezia: El que con mas volũ tad padece las injurias por amor de N. Señor, tanto mas se enfalza acerca de su Magestad. Hablando de la Oraciõ dezia: El que no sabe rogar a Dios, no conoce a Dios. A la perseverãcia animaua con el exẽ plo del herrero, que no saca el cuchillo de vna vez sola de la fragua, sino q̃ le vá formando con varios, y distintos golpes. De la contemplacion dezia, que se formaua del gusto la quietud, y la gloria. Alaba- va mucho el silencio, y dezia, que deseava tener el cuello como Grulla, porq̃ con la mucha dilacion salieffen muy pocas palabras. Celebrava con gran encarecimiẽto la vida Religiosa, y vituperava a los que en el Monasterio no viuian muy dados à la vir tud; dezia, que el obediente en la Religion era se- mejante a vn Cauallero biẽ armado, dispuesto à las ordenes de su Principe, ó su General. F. Graciano, vn Religioso muy exemplar, le dixo vn dia: Yo Pa- dre mio soy Lector, y Predicador, y procuro hazer buenas obras; pero dudo en qual me ocupe, q̃ sea mas acepta, dame te ruego algun consejo. El le res- pondiõ: Anda vé, y ahorcate. Quedó Graciano ad- mirado de la respuesta, y èl se la declaró en esta for- ma: El ahorcado no está en el Cielo, ni en la tierra, sino elevado sobre ella, haz tu lo mismo, elevate cõ el espiritu en el Cielo, sin tocar la tierra cõ los afec- tos, y mira siempre abaxo considerando tu vileza, Con estos santos, y exemplares documentos encen- dia

dia el siervo de Dios los deseos de sus hijos, para conseguir la mayor perfeccion.

### CAPITULO ONZE.

*De como se hallò el siervo de Dios en los Conventos del Aguilera, y Abrojo, en espacio de una hora, y tuvo dos Capítulos a los Religiosos.*

**E**Stando el siervo de Dios en el Convento del Aguilera en alta contemplacion, que parecia tenia olvidados los hijos q̄ estauã en el Abrojo, por lo qual se hallauan desconsolados; embiaronle a rogar que los fuesse a ver, y exhortarlos en la virtud, pues sin su presencia estauan huerfanos, y q̄ ya no lo podian dissimular. Sucedió, q̄ el Viernes de Lázaro es costumbre en toda la Religion de S. Francisco tener los Predicadores Capitulo a sus Religiosos, en el qual hazè alguna particular penitècia; y vièdo el siervo de Dios, que no se podia hallar en el Abrojo, por estar distante 14. leguas, tuuo gran pena, y no sabia que hazer se; acudiò a N. Señor, el qual le mandò, que en acabando de cumplir cò lo que tenia q̄ hazer en su Convento, se pattiesse para el otro, y que tuvièsse fé: hizolo assi, y tuuo su Capitulo, y exhortacion despues de Prima a los Religiosos del Aguilera, que eran las siete de la mañana; y despues de varios documentos que les diò para aficionarlos à la virtud espiritual, les declaró el exercicio

*Cuestalio  
d. l. Regal.  
cap. 21.  
Gonz. de  
origine Sa  
raphico  
Religionis  
3. p. g.  
869. Hist  
del Mont.  
Celia, sibi  
2. cap. 73*





cicio de la meditaciō en esta forma: Advertid her-  
manos en Christo, q̄ nuestra alma tiene cinco actos  
cō los quales se buelue a mirar a Dios diversamen-  
te, segun que mas, ó menos a él se acerca; y estos se  
nōbran con voces latinas desta suerte: Cogitacion,  
Meditacion, Speculaciō, Contemplaciō, y Vision.  
La cogitaciō es vn pensado a fixamiento del anima  
vago, y prompto, el qual sin algun freno de discre-  
cio discurre, sin tener por motiuo algun fin dessea-  
do, y nace de la imaginaciō. Veis aqui vn exemplo  
en nosotros mismos: Nosotros pensamos ya en el  
amigo ausente, ya en la Ciudad distāte, ya en el po-  
der, ya en los entretenimiētos, ó ya en las fatigas, y  
fixamos los ojos de nuestra mēte en diversos obje-  
tos, y del vno passamos al otro improvisamente; y  
alsi la cogitaciō, con el pensamiēto, andan vaguā-  
do: de aqui nace el desseo, la codicia, la liviandad,  
los deleytes del cuerpo, el ambicion q̄ procura ho-  
nores, alabanzas, y dignidades. Esta cogitacion se  
haze sin fatiga, y por lo mismo sin merito, y tal vez  
en graue daño del alma, si no se resiste. La medita-  
cion es vna intencion del alma, cō la qual vá el hō-  
bre diligentemente imbestigando alguna cosa, y se  
ocupa con gran vehemēcia en averiguar la verdad  
della, y cō muchas fatigas, dificultades, y asperezas  
dessea llegar al deseado fin, como mejor lo expli-  
cará el exemplo: Alguno intenta meditar la Passiō  
de Christo, y sus Lagas, para encēderse en su amor,  
y mientras lo solicita, se afixa con grande atencion  
en



en considerar en ellas; y esto, venciendo fatigas, y dificultades, por no emplear en otra cosa el pensamiento, hasta que llega al deseado fin. Nace la cogitaciõ de la razon, y de la imaginacion, porq̃ ella siempre discurre en todas las cosas corporales, é imaginables. Esta visiõ se avezina mas a Dios, porq̃ aunque piensa a vezes cosas corporales, las aplica a buen fin; como seria pensar en lo que se predica, ó en los estudios, ó en otras obras, que todas se enderezã a gloria de Dios, de que nace hazerse el alma mas perfecta; y assi pensando cosas honestas, y licitas, deste pensamiẽto nacẽ muchos buenos efectos. Si piẽsa en las penas infernales, nace en ella la cõtricion; si en la Passion de Christo, se le aumenta la deuocion, y por esso la deuocion es vn afecto pio, q̃ enciende nuestra imaginacion en el amor de Dios, conforme lo dize el P̃salmo: *Et in meditatione exarscit ignis.* Aqui se debe entender por el fuego el Amor: El meditar es verdaderamente gran fatiga, porque es preciso retener el alma en vn pensamiẽto solo, no dexando que ella discorra a vna parte, y a otra; por esso es digna de mucha alabãza, y de grãde premio. La especulacion es vn pensamiento, cõ el qual el alma vé alguna cosa, no en si misma, sino en su imagen, representada como en vn espejo cõfusamente, ó casi enigma. El exemplo: Se vé la imagen de Pedro, ú de otro hombre, ú de otra cosa, y no se vé su presencia; esta vision es obscura en comparacion de lo que me muestra su mismo rostro:

Vida del siervo de Dios



asi en las cosas diuinas, si el hombre se dà a meditar la grandeza, la orden, y la verdad de las criaturas, levanta el pensamiẽto al conõcimiẽto de Dios, porque la grãdeza de las cosas criadas le descubriẽ la potencia de Dios; la horden manifiesta su sabiduria, é la bondad muestra su benignidad. A questa consideracion se llama especulaciõ, porque ella vé a Dios mas obscuramente; asi como las imagenes se representan en el espejo, esta especulacion se llega mas a Dios, que no la meditaciõ. Nace muchas vezes la especulacion de la razon bien gobernada, y es madre de muchos hijos, porque considera los elemẽtos, y sus propriedades, y efectos, y se mueve a marauillar de la potẽcia diuina, y dize a vezes cõ David: *Deus meus manifestatus es vehementer*; y despues: *Quam manifestata sunt opera tua Domine*. Si considera la Escritura Sagrada, se levanta con grande admiracion al conõcimiento de la Sabiduria diuina; si considera las gracias que ha hecho a los hõbres, marauillase de la diuina bondad. La especulacion es mas facil que no la meditacion, porque no solo engendra en nosotros amor, mas ocasiona la maruilla, que cria, y afina el amor. De quatro cosas necessita el contemplativo, que son, Libertad, Agudeza, Guia, y Maruilla. La primera, que es ser libre, separada de tres cosas, de pecados, de desleos mundanos, y de las cosas temporales, y vanas: que tenga luego la vista aguda con la diuina gracia, porque el hombre tiene tres vistas; de la carne, con que vé las cosas

cosas del mudo; de la razon, con que mira las cosas internas; de la muerte, conq mira las diuinas; y assi conviene que sea guiada de la diuina gracia, porq se fixen en Dios, dexando las cosas sensibles, imaginables, é intelegibles: lo quarto, debe crecer en la atenciou la marauilla, y quanto es mas atenta, mas entiende, y quãto mas entiende, mas se marauilla. La meditacion, es semejãte al arte de tocar vn instrumento musico; el q quiere tocar bien, necessita de la voluntad de tocar; luego, buena mano, y despues, buẽ instrumẽto, y luego inteligencia del arte: Assi el que pretende mediar cõviene que sea enamorado deste arte, quãdo le possẽa; q tenga buena mano, que es buen ingenio; q tenga buen instrumento, que es estar sugeto; y q sepã hallar materia de meditar. Los sugetos q dãn materia, se reducen a tres, que son estos, la criatura, la escritura, y las costumbres. El primero, nace de la admiracion; el segundo, de la lecciõ; y el tercero, del decoro. Estos tres sugetos dan gran materia al q quiere meditar con fruto, y aprouechamiento espiritual, porq enseñan a conocer los dones celestiales, los daños infernales, y los peligros de la muerte, lo q se ha de huir y lo que se debe seguir. Y assi hermanos mios, considerad con atencion para aprouechar en el Señor, que os haga santos, no olvidando, q para conseguir la alteza de la vida contẽplatiua, es necesario exercitar las obras de la actiua, las quales son diez. La primera, la humildad profunda con vna grandissi-



ma paciencia, de quien tenemos el exēplo en Abraham, q̄ hablando con Dios, dize: *Loquar ad Dominū meum, cum sim puluis, & cinis?* La segunda, el ardiente desseo de la pobreza, al despojarse de todos los afectos de las cosas possēdas, de que nos dá exēplo S. Juan Baptista, que niño abandonó la herencia de sus padres, viuiendo en el yermo pobremēte, donde mereció ver el Espiritu Santo, quādo en forma de Paloma se puso sobre nuestro amado Jesus. La tercera, es el agradecimiēto en perpetua memoria, de los beneficios recibidos de Dios, de q̄ nos dió exemplo Jacob Patriarca, el qual erigiendo el Altar en Bethel, para rendir gracias á la diuina Magestad, la noche siguiente mereció ver la Vision Celeste. La quarta, la abundancia de afectos, y en particular el del amor, q̄ no debe el q̄ aspira á la perfecciō amar a alguna criatura fuera q̄ debaxo de los preceptos de la Ragla. El exemplo de este amor, nos mostrò nuestro Redemptor, quando atendiendo a los preceptos diuinos mostrò no conocer a su Madre, diziendo: *Quae est mater mea, & sunt fratres mei?* La quinta, es la pureza de espíritu, y la castidad del cuerpo; el exemplo tenemos en Joseph Patriarca, el qual huyò los abraços de la adultera, y mereció de Dios la gracia de Profecia, como se experimentó en los sueños del Coperero, y panadero. La sexta, es la deuota leccion, y el exercicio de las sacras letras, considerando, que mientras S. Pedro predicava, el Espiritu Sāto descendia sobre todos aquellos q̄ le oian.

La septima, la abstinencia: la Gula tiene la mēte fixa en la tierra; el ayuno al contrario, tiene la mira fija en el Cielo. Exemplo nos dá Daniel, que abstinendose de los manjares Reales, mereció poder entender, y declarar los diuinos misterios. La octaua, en exercitarse en vestir el humilde sayal, despreciado toda delicadeza. El exemplo tenemos en Elias, que vestia pieles de animales muertos, y fue arrebatado en vn Carro de fuego. La nona, es el silencio perpetuo; las muchas palabras turban la razon. Oid a Heremias, que dize: *Sedebit solitarius, & tacebit.* Por donde configurió ser tan gran Profeta. La dezima, es la prompta obediencia, porq̄ no ay virtud entre los Christianos, que mas disponga la razon á la inteligencia de las cosas celestiales. El exemplo nos dió la Reyna de los Angeles, y Madre de Dios, que obedeciendo a su Magestad, dixo: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum.* Y acabado q̄ fue se partió del Conuento solo muy aprissa, y antes q̄ diesse las ocho de la mañana, ya estaua en el Conuento del Abrojo; de manera, que hecha la cuenta no tardó vn quarto de hora. Pero què mucho era, si los Angeles le seruian, y acompañauā de manera que el mismo Viernes de Lazaro tuvo a sus Frayles del Abrojo Capitulo. Fue grande esta marauilla, y no estubo mucho tiempo secreta, porque luego la manifestó su diuina Magestad. A los 14. capit. del Profeta Daniel, se dize, que dixo, y mandó el Señor por boca del Angel al Profeta Habacuch: Llena esta




 esta comida, que llevas a tus segadores, y obreros á la Ciudad de Babilonia, y dáse la al Profeta Daniel, que está preso en el Lago de los Leones; y así le de va cabello el Angel, y lleuóle en vn mométo a Babilonia, y púsole sobre la boca del Lago de los Leones, donde estaua el Santo Profeta Daniel, y dióle la comida, q̄ lleuó de Judea a Babilonia. Así lleuó Dios a su siervo F. Pedro Regalado, desde el Religioso Convento Domus Dei de la Aguilera, a N. Señora de Scala-Coeli del Abrojo, que llevaua la comida espiritual a los Religiosos sus subditos, y siervos del Señor, enseñándolos en Capitulo, como justo, Custodio, y buen Prelado, como avian de orar, meditar, y contemplar, no con el vano adorno de palabras, de que abundan algunos, sino explicándoles la Oracion Domicical, con amor, caridad, y llaneza, en esta forma. Todas las Oraciones son buenas, mas no ay alguna que con muchas leguas llegue a igualar á la del Padre nuestro, enseñada por la boca de Christo; ella es la mas breue, la mas digna, y la mas fecunda: el ser la mas digna se cõpueba, en ser la que enseñó a sus Fieles, y en que la executó cõ su misma boca, enseñando a sus Discipulos amados, para que fuesse tenida en mas reverencia, para que los Christianos la recitassen, contemplassen, y gustassen, siendo cierto q̄ está llena de aluissimos Sacramétos, de quise dize S. Cipriano: Amiga, y familiar es aquella Oracion, que ruega a Dios así como su Magestad quiere ser rogado. Y San Juan

Chri-



Chrisostomo: O quan bienaventurada es Oracion ordenada del Autor de la vida, y del Maestro Celeste. Finalmēte, el Señor ha querido enseñarnos esta Oraciō, para quitarnos todas dudas, y hazernos cōfidentes, demostrando que nos oye quanto le pedimos, q̄ sea vtil para nosotros, y de honor para Dios; porque quien pudiera assegurar se de saber pedir a Dios, sin temor de que no fuesse lo que rogans, ó dañoso, ó con soberbia, para irritar su justicia, si él mismo no nos enseñara: Quiso, pues, ser el Maestro para quitarnos el rezelo de pedir mal; pero digamos la causa de hazer tan breve su Oracion. Quiso el Señor vsar de brevedad, para ayudar la memoria, el entendimiēto, y la voluntad. La memoria se embaraza en aprender largas Oraciones; y esta es tan breve, que las mugeres, los niños, y los pobres pastorcicos del campo pueden saberla, y repetirla, sin fatiga, con pocas palabras. Esta Oracion abraza muchas cosas, para que el mas sencillo pueda facil mēte pedir aquello que le pertenece à la salud corporal, y espiritual, y los hombres ingeniosos, y prudentes quedan aturdidos al ver la profundidad de misterios. Suelen los largos discursos ser graues, y pesados al entendimiēto; y aunque la voluntad sea ardiente, y deuota, es facil a resfriarse quando ella se dilata en el ruego. Necesitaua el hōbre de vna Oraciō breve, porque Dios no quiere que sea larga conforme lo que dize el Apostol: *Orantes nolite multum loqui.* No ha de ser muy larga la Oracion, sino deuo-





denota, por severante, y fervorosa. Es mas vtil, y necesaria que otra, por que todo quãto se le ha de pedir a Dios se cõtiene en ella. Todo lo que se ha de pedir, es lo necesario, ó para adquirir qualquier biẽ, ó para separar qualquier mal, ó para afirmarse en la posesion del bien, ó para apartarse de todo mal. Todo esto se encierra en la Oraciõ del Padre nuestro; digamos primero del bien: El biẽ que puede el hombre pedir, ó por si, ò por otros, es de tres maneras; es bien perteneciente à la gloria, à la gracia, ó a la naturaleza. En esta Oracion primero se pide el bien que pertenece à la gloria, diziẽdo: *Adveniat Regnum tuum.* Luego se sigue el que pertenece à la gracia, diziendo: *Fiat voluntas tua sicut in Cælo, & in terra.* Y finalmente pedimos el bien que ayuda, y sustenta la naturaleza, diziendo: *Panem nostrũ quotidianũ da nobis hodie.* Ya hemos dicho de los bienes en esta Oraciõ, digamos agora de los males que deseamos ver apartados de nosotros. Tres maneras se hallan de males; la vna, que toca a lo passado; otra, que mira a lo futuro; y la tercera, que considera lo presente. La primera, pide ayuda cõtra el mal de la culpa. La segunda, contra el mal de la tentacion. La tercera, contra el mal de la pena: *Dimitte nobis debita nostra;* esta es contra la culpa: *Et ne nos inducas in tentationem;* esta es contra la tentacion: *Sed libera nos à malo;* esta es contra la pena. Finalmente se afirma todo, diziẽdo: *Sanctificetur nomen tuum,* que es la primera demanda; entonces es santificado el

Nombre del Señor, quando se obtiene el bien que ayuda, y se vence el mal que aflige. Mirad, amados en Christo Jesús, quãtos son los Sacramentos desta Oracion, y como ella es fecunda: *Pater noster qui es in Cælis*. Quien ignora que no ay señor, ni Juez que con la alabãza no se procure hazer amigo? Luego el orador Christiano, que para hazerte amigo de Dios busca medios, le ruega alabãdo su bondad, su caridad, y su Magestad. La bondad, quando dize: *Pater*. La caridad, quãdo dize: *Noster*. La Magestad, quãdo dize: *In Cælis*. Estas palabras son tales, q̄ admiran a los Angeles, maravillan al Cielo, y espantã la tierra; y son tan altas, que la carne no las entiẽde, la mente no las alcanza, ni alguna criatura las puede cõprehender. Qué cosa mas grande, y tremenda q̄ dezir, que Dios se ha venido à la tierra, ó que èl aya conducido los hombres al Cielo? Que èl tome por su compañia la carne, ó que èl aya hecho a los hombres carnales consortes de su divinidad? Que èl vëga a morir por los hombres, ó que quite a los hõbres de la mano de la muerte? Que èl tome por suya esta esclavitud; ó que nos comunique su libertad? Que se haga pobre en el mundo, ó q̄ nos haga ricos en el Cielo? Verdaderamente es lo mas grande sin duda, el que Dios aya querido subir la tierra al Cielo, y hazer al hombre bienaventurado, honrando nuestra misera esclavitud con su gloriosa libertad. Confiessen las voces, y alaben las palabras esta summa bõdad de Dios, el qual se ha hecho Pa-





 dre de los hombres, quando antes era Señor: *Pater noster, qui es in Coelis*. Y Dios quiere antes ser amado, q̄ temido; por esso quiere antes ser llamado Padre, que no Señor: *Saltem à modo voca me, Pater meus es tu*. Los hijos quãto mas se assimilan al padre, tanto son mas queridos. Si llamas a Dios tu Padre, averguenzete, y confundate el degenerar de tanta bondad. Todo espiritu generoso se precia de ser grato a los beneficios recibidos: Como podràs olvidar la gracia de querer Dios que le llames Padre? *Cum oratis, dicite: Pater noster*. Es Dios Padre por creacion: *Numquid non Pater vnus omnium nostrum*. Por semejanza: *Numquid non ipse est Pater tuus, qui fecit & possedit te?* Por predestinacion: *Gratia vobis à Deo Patre, qui predestinavit nos in adoptione filiorum Dei*. Por adopcion: *Acceperitis spiritum adoptionis filiorum Dei, in quo clamamus: Abba pater*. Mirad, hijos amados, quanto resplandece la diuina bondad en esta primer palabra. Considerad despues aquella voz: *Noster*. No se puede hallar palabra de mayor empeño, q̄ llamarle nuestro. No quiere Dios que se ensalcen los Poderosos, Principes, y Nobles de la Plebe, porq̄ todos tenemos a Dios por Padre: *Pater vnus omnium nostrum*; porque el bien, y el mal a los Christianos es comun. No imagine el sobervio, q̄ es superior por la riqueza, ò por la dignidad. Dios es Padre del pobre, como del rico, assi del Rey, como del vassallo; por esso nos enseña Christo, no a dezir Padre mio, sino Padre nuestro. Vltimamente esta palabra re-

cuerda a los hombres la summa caridad de Dios, alabando la divina Magestad, diziendo: *Qui es in Caelis*. No dize: Padre nuestro, que estás en la tierra, ó en otro lugar, ó sobre los Cielos; mas dize, que estás en los Cielos. Teniendo vn Padre tan alto, no debemos tener baxos los pensamientos. No dize, q̄ está en todo lugar, porq̄ la mente curiosa no anduieffe vagando distraida, y que siempre el cuerpo tiene los ojos levantados, y fixos en el Cielo. No dize, q̄ está sobre el Cielo, como David: *Excelsus Dominus, & Super omnes Caelos gloria eius*. Asiste Dios en el Cielo por la potencia, por la sabiduria, por la virtud, y por el lugar. Por la potencia, porque entendamos q̄ su poder no es solo en la tierra, sino tambien en el Cielo. Por la sabiduria, porq̄ no caygamos en el error de los que se persuaden, que Dios estando en el Cielo ignore lo que hazen los hōbres en la tierra. Por la conformidad, para que sabiendo nosotros q̄ está nuestro Padre en el Cielo, pongamos todo nuestro desseo en aquel beatifico lugar. Por la virtud, porq̄ del Cielo viene la fuerza, que conserva, y multiplica las criaturas. Por el lugar, por hazernos notorio que Dios assiste, y habita entre los Santos, que son Ciudadanos del Cielo, y semejantes a él por la contemplacion. Circulares, por la perfección. Lucidos, por el buen exemplo. Inalterables, por la paciēcia. Siempre movibles, por las buenas obras. Pensemos en estas tres palabras: *Pater*, q̄ significa Pio: *Noster*, Amoroso: *In Caelis*, Alto. Siendo Padre, quiere. Siendo





do nuestro, sabe. Estando en el Cielo, puede ayu-  
 darnos, y assi es justo que le alabemos, diciendo:  
*Pater noster, qui es in Caelis, sanctificetur nomē tuum, ad-*  
*veniat Regnum tuum, fiat voluntas tua, sicut in Caelo, &*  
*in terra.* Siete son las peticiones de esta Oracion, de  
 las quales las tres primeras pertenecen a tener al  
 hombre bien dispuesto con Dios, que son las tres  
 virtudes Teologales, Fé, Esperanza, y Caridad. La  
 Fé dispuesta, ordena, y aviuu el entendimiento. La  
 Esperanza, conforta la memoria. La Caridad, orde-  
 na, é informa la voluntad. Esta es la primer deman-  
 da: *Sanctificetur nomen tuum.* Por la Fé se haze cono-  
 cer Dios, y despues se haze santificar en nosotros,  
 y haze que se amaestre el proximo; y estas son las  
 tres cosas, que hazen la noticia de Dios gloriosa.  
 Pedimos a Dios, que nos dè luz para conocer su  
 Santidad, y tambien le rogarémos, que nos dè gra-  
 cia de hazer no solamēte professiō de Christianos  
 en el nombre; mas que nos haga conocer de todos  
 por tales con las obras: *Adveniat Regnum tuum.* Es  
 tambien necessario, que la memoria tenga esperan-  
 za. En la segunda demanda rogamos, que venga a  
 nosotros su Reyno, el Reyno de la conciencia, el  
 Reyno de la Iglesia, el Reyno de la gloria. Reyna  
 Dios en nuestra conciencia, la justicia se introduce  
 en nosotros con alguna dificultad; por esso en los  
 principios del obrar bien sentimos grande repug-  
 nancia, y el amor, y temor de Dios se anteponen al  
 bien obrar: mas despues de possida el seruo de  
 Dios,

Dios, no solo se le haze el servir a su Magestad fatigoso, sino es deleytable, y entōces reyna en nosotros el amor de Dios, y por la libertad de la justicia tiene en nosotros el imperio suyo. De este Reyno dize S. Juan: *Ficisti nos Deo nostro Regnum.* Y el Apōstol: *Regnum Dei intra vos est: Adveniat Regnum tuum.* Visita, defiende, y dilata tu Iglesia, para que despreciados los perseguidores tiranos, hereges, y falsos hermanos, nosotros firmamos a tu Magestad, y a cada vno se le haga manifesto, como reynas en nosotros cō mucha gloria. Uenga a nosotros aquel Imperio feliz, donde no ay trayciones, guerras, ni repugnancias, y en fin tu santo Reyno, del qual estā escrito: *Regnum tuum, Regnum omnium seculorum.* Vltimamente, necessitamos tener la volūtad llena de amor, y caridad, que esto pedimos a Dios en la tercera demanda, diziendo: *Fiat voluntas tua, sicut in Caelo, & in terra.* Tres cosas quiere Dios de nosotros, la reformation de la naturaleza, la multiplicaciō de la gracia, y la perfecciō de la gloria. Quiere primero que nuestra naturaleza sea reformada: la razon, aspira al Cielo: la voluntad, es inclinada à la tierra; en estando sujeta à la razon, se vne el Cielo con la tierra. El justo imita al Cielo, el pecador à la tierra. En haziēdose el pecador justo, se haze la tierra semejante al Cielo. Los que estān en el Cielo, estān sujetos à la voluntad de Dios, hazen siempre lo q̄ dispone, y esto debemos hazer en la tierra. Quiere Dios en nosotros la multiplicacion de la gracia, y  
 así




 assi dezimos: *Fiat voluntas tua, sicut in Cælo, & in terra.* Como se haze ta voluntad en el Cielo con summa paz, assi se haga en la tierra, y cxeccute cada vno tu diuina voluntad, buena, grata, y perfecta. Quiere tambien Dios en nosotros la perfecciõ de la gloria, que assi como viven los Angeles, assi vivamos los hombres. No puede ser mayor Oracion que esta, q̄ dessea igualar las cosas terrenas á las celestiales. Hallamos dos defectos en nosotros, los quales nos estorban conquistar estos tres bienes referidos. El primero, la impotencia; y el segũdo, la malicia. Cõtra el primero tenemos la quarta demanda: *Panem nostrum quætidianum, da nobis hodie: Panem.* Esta palabra es dicha contra la Gala, y contra toda la Sobervia, prevencion de manjares para la satisfacion del vientre. No pide el Christiano a Dios muchos mãjares delicados, ni variedad de carnes, y pescado, sino solamente que le provea de Pan en cõformidad de la Oracion del Sabio, diziendo a Dios: *Diuitias, & paupertatem, ne dederis mihi: sed tribue tatum victui meo necessaria.* No me hagas rico, ni pobre, sino dame, Señor, lo preciso para viuir. *Nostrum:* Esta voz confunde la violécia, y demasiado cuydado de las cosas tẽporales, pues fuera de poco fruto sin la voluntad de Dios, a quien se le ha de pedir, y q̄ quiere socorrernos para adquirir lo preciso, y lo licito, no lo superfluo, confiando en la ayuda diuina. *Quætidianum:* Esta se dispone contra los que auãros, temiẽdo que les falte, encierran los frutos en graneros, y los tie-

tienen detenidos contra lo que dize el Señor: *Nolite cogitare de crastino*. Provee a tu vida, y necesidad cō modestia, y diligencia, mas no cō soberbia. *Da*: Esta voz confunde la arrogãcia de aquellos q̄ imaginan, que los bienes adquiridos los ha grangeado su industria, su ingenio, y su fatiga, y no conocen q̄ todo bien emana de Dios, que èl dà, y provee a sus criaturas, como lo experimentamos continuamente; y el que a esto se persuade, se opone à la gloria de Dios. *Nobis*: Advertid, que el Señor no nos enseña a dezir: *Da mihi*. Contra la caridad de los avãros no conocida, y su crueldad executada, que quieren hazer todas las cosas proprias, sino ruega comunmente por todos, diziendo: *Da nobis hodie*. Dize: *Hodie*, contra la ignorancia, y locura de aquellos q̄ se imaginan eternos, y se persuaden a que no han de morir jamàs. Esta demãda fue ordenada de N. Redemptor contra la malicia, pidiendo al Eterno Padre el Pan Sacramental, que es la gracia de poder dignamente recibir el Santissimo Sacramento del Altar, de quien està escrito: *Qui manducat hunc Panem vivet in aeternum*. La malicia es de tres maneras, de la culpa, de la tentaciõ, y de la pena. La malicia de la culpa, es muy graue, y para purgarnos de su veneno nos valemos desta palabra: *Et dimitte nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus debitoribus nostris*. En esta demãda quiere el Señor que pidiendo nosotros a Dios la remisiõ de la culpa, se advierta, que es en vano, sino nos obligamos a perdonar al q̄ nos

ha



ha ofendido; y advierte, que Dios promete perdon  
 al que perdona, no al que ruega, ó al que ayuna, ò al  
 que dá, sino al que perdona, para mostrar lo q̄ esti-  
 ma la caridad, y el amor de el próximo. Por esso  
 Christo dandonos exemplo antes de su muerte, ro-  
 gó por sus enemigos, diciendo: *Ignosce illis, quia nes-  
 ciunt, quid faciunt.* A que se junta, que ha prometido  
 à la virtud, y los meritos algunos premios corres-  
 pondientes. Consolacion, al que llora. La hartura  
 a los que padecen necesidades por su amor. A los  
 pobres el Reyno de los Cielos. A los afligidos, el  
 reposo; y al que perdona, el perdõ: *Et ne nos inducas  
 in tentationem.* Esta demanda es contra la malicia de  
 la teutacion. No enseña nuestro amado Jesus, que  
 pidamos que no aya tentaciones, porque son vtiles  
 quando el hombre con el fauor de la diuina gracia  
 las resiste, y vence; ni menos quiere que desleemos  
 no ser tentados, sino que no nos dexee caer en la ten-  
 tacion. Sigue se la palabra: *Sed libera nos à malo,* q̄ es  
 cõtra los afanes, y miserias desta vida, de los quales  
 pedimos a Dios nos libre, dándonos gracia de llevar  
 los con paciencia. Y assi os ruego, queridos herma-  
 nos, q̄ considerados los misterios desta diuina Ora-  
 cion, os empleeis todos en su contèplacion, pidièn-  
 do al Señor, que como amoroso Padre nos prome-  
 te despues desta vida la eterna. Despidiose cõ esto  
 de sus hijos, que se miravan en sus virtudes, compo-  
 niendose espiritualmente, ocupandose, y dandose  
 todos a Dios muy de veras, como enseñados en el  
 santo



santo modo de vivir Religiosan éte en servicio del Señor, guardando perfectamente la Regla Serafica de N. P. S. Francisco, la qual professan, y prometen de guardar estrechamente sus Religiosos; y el siervo de Dios, como justo, y perfecto varón, todo se empleava en el servicio de su emado Jesus, no contentandose de huir de todo vicio, maldad, y pecado, sino de sembrar virtudes con su exemplo, y procurãdo hazer que fuesen muchos participes de la gloria, cogiendo los frutos de la gracia, la qual le hizo tan maravilloso en la vida, y venerado por sus milagros. Dezia, que los que sirven a los Principes de la tierra, se diferenciã de los que sirven al Rey del Cielo, porque los Secretarios, y Camareros, y otros Cortesanos, no admiten cõpañia en el servicio de sus dueños; pero los siervos de Dios solicitan cõpañia, estando desengañados, que no pueden hazer tanto por su Principe q̃ no sea poco, segun las obligaciones que le reconocen. Moyses quãdo fue embiado a Egipto, para rescatar el Pueblo Hebreo, no quiso aceptar el cargo sin la aynda, y cõpañia de Aaron; y todos los q̃ siguen la virtud procuran su imitacion con todas veras, que aya muchos perfectos que se salven. Pusoles a los ojos a sus queridos hijos el ser Viernes de Lazaro, para aficionar mas a los virtuosos, y amenazar a los transgressores; para que con la consideracion levantasen sus pensamientos à la bienaveneranza, les dió exemplo con la parabola del Rico Avariento, y de Lazaro mendigo,



digo, diciendo: Este despues de summa pobreza, llagas, hãbres, y dolores, fue lleuado al Seno de Abraham, lugar de los bienaventurados, y el Epulõ despues de aver gozado delicias, honores, y riquezas desta vida, fue sepultado en el infierno. La prosperidad, y buenos successos q̃ tienen, y han tenido muchos en el siglo, ha dado que pensar, y dezir a los mas de los hombres. Dauid marauillado dixo: *Ecce ipsi peccatores, & abundãtes in seculo obtinuerũt diuitias.* Mas yo pretendo discurrir los secretos juicios de Dios, dando confusõ a los arrogantes, y sobervios; y a los humildes, que han padecido en este mundo, darles paz en el Señor, y consolacion. Ay tres generos de gentes en esta Babilonia, malos, peores, y pefimos, y todos gozan, y triunfan de los que juzgan bienes mundanos; mas los triunfos sũ señas de eternas ruyna, fino se enmiendan. Digo, que los bienes desta vida de ordinario son cõcedidos a los malos, porq̃ por este medio tal vez les paga Dios algunas obras, q̃ entre sus maldades han decho conforme à la razon, y ajustadas à la ley; deseando Dios traer a si los malvados, y cõvertirlos, vsa de su sabiduria, y potencia, y por esso les dà bienes. Pretẽde su Magestad, que los malos conozcan quan grande es su sabiduria, que sabe soportar el peso de sus impiedades, y assi vsa de vn dulce remedio, y vna suave medicina, dexãdolos gozar de las prosperidades, para traerlos dulcemente a su servicio, y salvarlos. Mas los impios, no conociẽdo la felicidad de Dios, to-

do lo atribuyẽ á la prouidẽcia, al ingenio, ó al arte; con que juzgan, que su industria los haze memorables en su figlo, donde por su sobervia quedan faltos de la diuina luz. Qué amor no muestra Dios a los malos, mientras los engrandece, los hõra, y los exalta? *Pluet super iustos, & in iustos.* En la claridad del Sol se muestra la sabiduria de Dios, en el calor la diuina benignidad, en la Virtud la diuina potencia, que se muestra afable a los malos, para comber tirlos; pero los duros de coraçon no se cõbierten. Digo, pues, que Dios les dá a los malos de los bienes deste mundo, pagandoles con esta merced temporal las buenas obras: Quantos viuen mal, y hazẽ limosnas, visitan los enfermos, y presos, visiten los defundos, y Dios los enriqueze de hijos de felicidades, de estimaciones, y de caudal? Esto, como diz David, para mostrar su bondad, benignidad, y liberalidad. Es bueno Dios, porque ayuda a quien le ofende; es benigno, que con Dones llama al que le irrita; es liberal, que fauorece a los enemigos, dando exemplo para hazer lo mismo, diciendo, por S. Matheo: *Diligite inimicos vestros.* (Esto se ha dicho de los malos, digamos aora de los peores) Dios dà los bienes por desprecio, por exercicio, y por castigo. Digo por desprecio, a questiõs bienes son vanos, pe ligrosos, y viles, y son semejantes al Señor: aquel q duerme, y sueña que come, quando despierta se le aumenta la hambre; assi los ricos, que no aspiran al Cielo, imaginan tener el colmo de sus felicidades

en la riqueza, mas en llegado al trance de la muerte, se hallan pobres necesitados, y mendigos, y conocen que las riquezas son vna sombra, y vn sueño. Estos miseros no tendrán algun fruto de las riquezas, fallecerán como flores, no tendrán vn breve deleyte. Suele sucederles a los ricos lo que a los Perros, que mientras los hombres están en la mesa comiendo la carne, les echan qualquier hueso, y ellos tienen tanto gusto en roerlo, q̄ no lo dexarán por vn Imperio; así mientras los buenos gozan à la rica Mesa del Señor las delicias espirituales, Dios arroxa las riquezas a los malvados, y ellos les tienen tanto cariño, que antes quieren dexar el Paraíso, que los dineros, y el poder. Dá Dios las riquezas a los pecadores por la mayor felicidad de los buenos, porque son perseguidos de los ricos soberbios; y lo haze, porq̄ en el crisol de las persecuciones se aquilate el oro de sus virtudes en la caridad, la paciència, la pobreza, y otras. Permite tal vez Dios las felicidades en los malos, para causa de su confusión, y ruynas, y en ella, como en vna red intrincados, no aciertan a salir. El Usurero se enreda en el dinero mal adquirido, q̄ hecho carne, y sangre no le dexa arrepentirse, bolviéndole a cada vno lo que es suyo. El luxurioso ama tanto la concubina, que no se acierta a apartar de ella, conque le ocasiona su ruyna, durádo en el pecado hasta la sepultura. El ambicioso, y febervio, amando la grãdeza, olvidã todo lo espiritual; de manera, que todas las delicias

y vanaglorias, son redes de los miseros pecadores. Las riquezas son como el estiércol de Tobias, pro que ciega a los mundanos de tal suerte, que no ven su ruyna, aunque la tengan presente. Vsa Dios con los reprobos de la estratagemas que los Medicos, q̄ perdida la esperanza de la vida del enfermo, le permiten que coma, y beba todo lo que quiere; y assi el ver a los pobres en calamidades, y trabajos, siendo buenos, es de imbidiar mucho, como de menospreciar los ricos, fauorecidos de los bienes de fortuna, siendo malos.

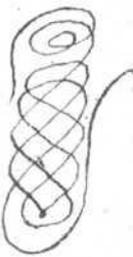
## CAPITULO DOZE.

*Como el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, tuvo espíritu de Profecia, y se comprueba con milagros.*

**F**Ve tan amado, y fauorecido de Dios su siervo Fr. Pedro Regalado, que tuvo espíritu de Profecia, como se verifica en los casos siguientes. En las riberas del rio Duero ay algunos lugares pegado a él, q̄ a dos, a tres leguas, y algunos mas, del Convento del Abrrjo: a estos concurren los Religiosos a pedir limosnas, para el sustêto de aquellos, que todos empleados en mortificaciones, y penitencias a imitaciõ de N. P. S. Francisco, estãn sirviendo a Dios. En vno de estos lugares, vna muger deuota de los santos Religiosos, y conocida del siervo de Dios desesperada, segun el juizio de los hombres, mas q̄

*En la in-  
formaciõ  
q̄ se hizo  
para su  
Beatifi- a  
cion. /  
Hist. de  
Ment. C.  
lia, l. 2. c.  
7. Gonz.  
de orig.  
Seraph.  
Religion.  
3. pag.  
869. Cer.  
acta orac.  
3 p. leb. x  
cap. 10.*

*Vida del siervo de Dios*



no lo fue, sino muy grata a los ojos de Dios, y la causa de averse desesperado segun el P. Fr. Geronimo Roman, autor de las Republicas del mundo, en vn tratado manuscripto, que cõpuso de la vida del Regalado, que embió al Convento de la Aguilera, donde oy está, dize, q̄ fue por defender su castidad esta muger, y se arroxó al rio, donde murió, ó porq̄ tuvo inspiracion de Dios para hazerlo; ó porque estando en el rio la dió su Magestad tal contricion de su pecado, q̄ alcanzò perdõ, y misericordia del. Otros dizẽ, que se debió de descuydar con su proceder, y q̄ obligó al marido a darla la muerte; ella lo supo, y procuró los medios posibles para poder librar de las manos de su marido, y no halló otro mas facil, que desesperarse arrojandose ( como lo hizo ) en lo mas profundo del rio. Otros sienten, q̄ el marido la matò injustamente, y echó fama que ella se avia desesperado, y la arroxó en el rio por hazer bueno su hecho. En fin, estando el siervo de Dios vna noche en Maytines con sus Frayles, en el Convento del Abrojo, le reveló N. Señor, como aquel cuerpo veia por el rio Duero, que passa por la huerta del Convento; y que aunque se juzgava, por aver muerto desesperada, carecer de sepultura, era su voluntad la sacasse del rio, y se la diesse, por aver muerto en estado de gracia, pues quando se arrojó al rio llamó en su ayuda al siervo de Dios, y entre las congojas de la muerte pedido a Dios pedon ( que por los merecimientos de su siervo accep-

tó su penitencia.) Estando en medio de los Maytines mādò se **acelerasse** lo que faltava dellos por no faltar à la caridad del proximo. Gozofissimo el ser vo de Dios dió parte a sus subditos, y les pidió, que en forma de entierro llegassen á las orillas del rio, diziéndoles: Hermanos mios, vna rara marauilla ha sido N. S. seruido de obrar con vna criatura suya, y conocida mia, la qual inadvertida se desesperò, arrojandose en el rio Duero; esta viendose en el peligro de la muerte, pidió a N. Señor la perdonasse sus pecados, y su diuina piedad aviédose enternecido de ru ruego, ha sido seruido de perdonarla, y permite se sepulte en nuestro Hermitorio; ella viene por el rio, saldremos a recibir al cuerpo, y mientras llega a nuestra presencia os quiero advertir la ceguedad de las mugeres Christianas, ó vírgenes, ó cassadas, ó viudas, que amādo la castidad cada vna segun su estado, han antepuesto la vida por conserualla; pero con imprudencia, pues ofenden a Dios en darse la muerte a si mismas, por ser mas graue pecado el homicidio. Sepan que los tiranos no puedē hazer ofensa á la voluntad, ni violēcia. Si se hallasse la virgen Christiana en tal estado, que no puede huir la fuerza de aquel q̄ la quiere privar del precioso tesoro de la virginidad, debe encomendar a Dios, y fiar en èl su esperanza, y su pensamiento, y no resolverse a omicidio, por no perder la virginidad. Debe dezir entre si misma: yo sé que Dios no falta a quiē le sirve con fervor. Debe amarle ardē-





temente, y esperar en la divino fauor, diziendo: Si yo tuviere la carne intacta, tendiè a lo menos el espíritu, y la voluntad no manchada. Yo hallo q̄ por cinco razones suelen priuarse de lo amable de la vida. La primer causa es, el no dexar corromper la virginidad, y por ella se han dado la muerte. Lees se en la historia Ecclesiastica, q̄ Diocleciano Emperador, aviendo visto vna joven hermosissima, ardentemente se enamoró della, buscó quien se lo hiziesse saber, y que queria gozar de sus cariños. La muger que amaua grandemēte su castidad, y el honor de su familia, y de su sangre, se lo refirió al marido, diziéndole el desenfrenado desseo del Emperador. El marido, aunque dió grandes muestras de su sentimiento, respondió, que èl no la podia defender del Cessar. Entonces ella dixo al tercero, q̄ dixesse al Emperador, como estaua prompta a obedecerle, y tomando vn puñal se le atravesó por los pechos, queriendo antes morir, que ser conocida de otro, q̄ de su esposo. Este fue grande error, porq̄ no es licito por huir de vn pecado grave, hazer otro mayor. Grande es el pecado del adulterio, mas sin comparación es mayor el homicidio a que se junta, que el pecado; si no fue cō consentimieto de la voluntad, no es pecado. Otros se han dado la muerte por desseo de la felicidad, como lo hizo aquel Platonico, que estudiando el Dialogo de la inmortalidad del alma descripto de su Maestro, no viendo la hora de gustar las dulzuras de las promessas, se mató; y este



fue loco, porq̄ passar de la miseria à la felicidad, no está en nuestro poder; y Dios abre el camino quãdo su Magestad es seruido, y prevenir la hora es muy de su ofensa. Otros se quitan la vida por huir la pobreza, las enfermedades, la prisiõ, y otras miserias desta vida, como hizieron Saul, Cleopatra, Caton, Casio, y Marco Bruto, de los quales ay varios exẽplos en las historias. Aquestos contra toda razon tomariõ el vltimo de los males, y de las cosas terribles, que es la muerte, por su mano. Otros han caido en este error, porque han conocido aver cometido algun graue yerro, como hizo Judas, el qual conociendo el aver vendido como traydor a su diuino Maestro, se ahorcò. Este fue grãde error, porque se priuò assimismo del tiempo de poder hazer penitencia, no espeãdo de poder impetrar perdon de su diuina Magestad. Otros se han priuado de la vida, por no caer en algũ pecado, como aquellos q̄ por no violar la castidad la han antepuesto. Sanson es puesto por S. Pablo en el Catologo de los Santos, porque aunque se quitò la vida arruynãdo el Templo, no fue movido de impaciencia, y vengãza, sino del Espiritu Santo. Nicolao de Lyra escula a Saul Rey de los Hebreos, que se dió la muerte, porque dize este Doctõr, que se mató a fin de que los infieles Filisteos no hiziesen escarnio del verdadero Dios de Israel. Mas S. Agustín le culpa, y de los demás Doctõres es reprehẽdido vniuersalmente, y se cree que se condenó. S. Thomás lo cõfirma por tres razones. La primera, qualquier co-





la criada se ama a si misma, y su vida la defiende quanto puede de las injurias de quien procura su ruyna. Quando alguno se quita a si mismo la vida, obra contra la natural inclinacion, y contra la caridad, con la qual està obligado a amarse a si mismo. La segunda razõ es, porque el hombre es parte de la Republica, por cuya causa no es suyo, y matãdose le haze aquella injuria à la Republica; assi como lo afirma el Filosofo en el quinto de las Ethicas. La tercera, porq̃ la vida es Don de Dios, y su Magestad gusta ser siem pre Señor della, diziendo por el Profeta: *Ego occidam, & ego uiuere faciam.* Con que el que ofende su vida, ofende a Dios, como esta muger, que aunq̃ desesperada a los ojos de los hombres, quiere su Magestad que se le dé sepulcro, a q̃ nos obligan estas razones. El sepultar los muertos es vna de las obras de Misericordia, assi nõbradas de los sacros Teologos. Todos los buenos han hecho las exequias, y dado sepultura a los difũtos; mas los Christianos en particular, a que les mueue quatro razones, de las quales mirandos a los muertos, y dos a los viuos. La vna por descubrir a los hombres, que cuydan mucho del cuerpo, con el consuelo del alma, ayudandola con Oraciones, y otros sufragios. La otra, por honrar en aquel cuerpo la obra de Dios, que fue formado de su diuina mano, con tanto magisterio, quanto sabe explicar el mayor ingenio: a que se junta, q̃ si han exercitado la virtud vnidos alma, y cuerpo, han sido instrumentos del Espiritu Santo. Quanto a nosotros, nos acuerda

da

da que avemos de morir, para que nos dispongan os con el exemplo á la disposicion de la buena muerte, y con las ceremonias afianzamos la esperanza de la resurrecci6n. Tobias es muy alabado, por q̃ no dexava muerto sin sepultura, sin rezelar el estar prisionero, y desterrado de su patria, ni el temor del tirano con peligro de la vida; se dispusieron para recibir el cuerpo, el qual hallado le hizo sacar fuera, le di6 sepultura, y hizo las exequias, y luego pusieron vna losa encima, donde se escriuió todo lo referido. Oy dia está este prodigio en el Abrojo, que es de las cosas memorables que pueden referirse en las vidas de los Santos, ni se cuentan en las historias. Aquí puede considerarse el merecimiento de vn alma tã de Dios, que consigui6 con su virtud para otra, que hallasse remedio en vna desesperacion; y tãbien como irian los espiritus de aquellos sus hijos, llevando en ombros la Oveja perdida, imitãdo a su Pastor, y Redemptor Jesus. Todo lo restante de la noche fue en alabanzas suyas, y andavan tan enervorizados, que no avia otra cosa mas que dezir Sanctus. Divulg6se caso tan maravilloso por todas partes, y apenas quedava ninguno que no lo supiesse, y desde entonces qued6 tã grande deuocion al Monasterio del Abrojo, q̃ dura hasta oy; y aviendose quemado el Convento caus6 tanta lastima en los lugares de la comarca, q̃ desamparando sus casas, venian a tropas por los caminos h6bres, mugeres, viejos, ni6os, y muchos se6ores de titulo, desde Valladolid, teniendose por dicho so el



que mas trabajava, derramando todos tantas, y tan copiosas lagrimas, q̄ bastàran a apagar el fuego, sino fuera tan ayudado de los viètos, q̄ por todas partes soplaban furiosamēte, y le encēdian, y assi se quemó sin remedio con casi todo lo que avia en el, salvo el Santissimo Sacramento, y la Imagen de la Immaculada Concepcion, que aunque entró nueve vezes el faego en su sagrada Capilla, tanras se retiró, sin atreverse a tiznar las paredes de su Tēplo, en lo demás todo lo abraçó. Passando el siervo de Dios vna vez por Quintanilla de abaxo, vn lugar que està siete leguas del Aguilera, del Obispado de Palencia, situado en las orillas de Duero camino de Valladolid, vn mancebo de aquella Villa, à la fama q̄ corria del dichoso varon, y sus Religiosos, le rogó af. ctuoso, y pidió con instãcias le diese el habito en el Cōvento de la Aguilera, porque tenia de sseo de ser Religioso de su Orden; respondiòle, q̄ à la buelta le consolaria de muy buena gana, porque entonces iba de prissa, y no se podia detener: replicóle, que le llevase cōsigo, y que no le dexasse desconsolado, pues era consuelo de todos. Viendo el siervo de Dios el ardiēte de sseo le dixo: Pues yo te recibo desde agora para Frayle de mi Ordē, y por tal te puedes tener; assi lo acetò el joven, y desde aquel punto se tuvo por Frayle, quedando muy consolado. Fue el siervo de Dios muy gozoso su camino, y dixo al cōpañero, q̄ à la buelta obraria Dios vna rara maravilla. Estando esperando a que bolviessse el siervo de Dios para tomar el santo habi-

to, le dió al mâcebo vna enfermedad, de la qual murió sin ver logrado el desseo, ni ser Religioso: enteraronle amortajado en vna sabana (como es costumbre) y acabadas las exequias, todos se maravillaron, como no se avia cumplido la palabra de el siervo de Dios. De alli a pocos dias bolvió el Regalado al mismo lugar, y lo primero que hizo fue preguntar por su Frayle; le respondieron como se avia muerto con harto desconsuelo de todos, pues no se le cumplierõ sus desseos, ni su promessa. Respondió el siervo de Dios: Eflo no es así, porque es Frayle de mi Orden, y si no vamos a su entierro, y le hallarémos con habito de Religioso, paños menores, cuerda, y capilla, como se entierran los demás Religiosos de mi sagrada Religion. Respondierõle: Eflo fuera bueno si nosotros no le huvieramos enterrado en vna sabana de lienzo, y siendo manifesto a todo el Pueblo, no podian creer hallarle de otra manera. Vamos allá, dixo el siervo de Dios, y se verá, que es verdad lo que digo. Vino el Cura con los Alcaldes, y demás vecinos à la Iglesia, junto con el Regalado; abrieron la sepultura en presencia de todos, y sacaron el difunto, que estaua vestido con el habito de S. Francisco, del modo que él lo avia dicho; y entonces les dixo: No veis como es Frayle de mi Orden? Pues aunque no tomó el habito en el Aguilera, ni en otro Coauento, sus desseos fueron de tomarle; y como no quedó por él, ha querido Dios manifestar quan de buena gana recibe los desseos, quando no se pueden executar las

*Inxta re-  
lacionõ Ro-  
na, fo. 22  
es Fr. Ped.  
Gõzal. oc  
Mendoza  
vi sup. lib  
2. c. 7. fol  
216 es F.  
Marco de  
Lisbona,  
par. 3. lib.  
1. cap. 10  
fol. 8. A-  
terge. Ex-  
cc. encias  
de Vala-  
dol. ca. 10  
fol. 22.*

obras.





obras. Todo el lugar quedó admirado de tan gran milagro, y el siervo de Dios se fue luego a toda prisa de su presencia, que de no hazerlo, no le dexaran nada de quanto traía a cuestras, q̄ no le quitaran para Reliquias. Llenóse el Convento de la Aguilera de mas Novicios que podia tener, pues el caso referido fue causa de que muchos dexassen sus casas para ir a servir a Dios a vista de tã raro exemplo de virtudes. Antes de dar el espíritu a su Criador en los vltimos dias de su vida, siendo muy viejo, y enfermo, se puso en camino, a pie, y descalzo, y anduvo 44. leguas, de ida, y buelta, desde el Convento de la Aguilera al de S. Antonio, donde estaua el P. Fr. Lope de Salazar y Salinas, por darle cierto aviso, como él mismo lo cuenta con tal sinceridad de palabras, que por ser suyas dichas á la hora de su muerte, dando saludables consejos a los Frayles, y Moujas de los Monasterios que avia fundado, y por tratar de nuestro Regalado, merece se lean en su mismo language, como él las escribió. Notifico, dize, a todos vosotros hijos, é hijas, é fago cierto, que el santo varón mi compañero F. Pedro de la Costanilla, me reueló en esta cela, tales, é tan terribles cosas para escarmiento mio, y esfuero vuestro, que yo ante non sabia, que siento mucho nõ poderlas assentar en este mi testamẽto pobre, la grã confusion, è verguenza que resultaria dellas a algunos que viuen, si las dixesse. E vos fago firme certificacion, que quãdo vivia en carne ante de su muerte, vino por periona a esta mesma cela, é praticó con mi

go muchas destas cosas espiritaales, necessarias a las  
almas, é a la Religion, entre las quales me hizo recia  
mencion desto mesmo que me reueló, en esfuerso  
mio, é vuestro, porque no tornassemos atrás en la po  
breza, é humildad, è aprouechassemos en las virtu  
des por este firme cimiento de la humildad, y estre  
cha abstinencia con que él, é yo nos criamos. Y un  
poco mas adelante dize à las Monjas: Creed firmas, q  
non podedes escapar de engaño en las tales familia  
ridades, aũque tengades gruesas paredes eo medio;  
de lo qual me hizo expressa mencion el dicho santo  
mi compañero, significandome expressamente que  
fuyessedes la compañia de cierta persona, è de sus  
semejantes. Maravillas tan raras, bien califican aver  
tenido espiritu de Profecia, y lo mucho que N. Se  
ñor le estimaua por su rara penitencia, y por el exer  
cicio de las demás virtudes en que fue tan prodigio  
so, como se verá en el discurso de su vida; y aora es  
digno de admiracion quanto huia de la alabanza de  
las glorias del mundo, como quien no ignoraua lo  
que es gloria, que se define en ser firme, ò vana. La  
firme es de tres maneras, verdadera, mas verdadera,  
y verdaderissima. La gloria verdadera, es la que nos  
ocasiona la buena conciencia. La mas verdadera, es  
la de aquel que goza las dulzuras del Espiritu São.  
La verdaderissima, la q gozan los Santos en el Cielo.  
Esta vltima no se goza en esta vida; pero de la ante  
cedente muy lleno se veía el espiritu del siervo de  
Dios F. Pedro Regalado, pues la Profecia pide estar  
muy



Vida del siervo de Dios

 muy lleno del Espirita Santo. La gloria vana es ocasionada de la soberbia, porque este vicio es vn apetito desordenado de alabanza, que nace de los bienes del cuerpo, del animo, de la fortuna, ú de las gracias. Esta gloria vana haze al hombre hiproquita, hacancioso, desobediente, contencioso, pertinaz, dado a los vicios, y lleno de presunciõ. Ya se vé quã apartado se viò el siervo de Dios de todos estos defectos, y su rara humildad, pues huye de dõde le hã de dar alabanzas, imitando al Santo Patriarca Joseph: este siendo esclauo de Putifar en Egipto, fue tan amado de su seõor, q̃ tenia en su poder todo el dinero, mandaua todos los criados, y de todos era dueõ, menos de su muger, la qual amava tiernamente. Era joven hermoso Joseph, y muy prudente, su seõora se enamoró del, y se rehusó, diziẽdo: Yo no he de ser ingrato a mi seõor, el qual me à hecho dueõ de todo, menos de ti, que estás reservada para el. Este Seõor es Dios; Joseph siervo de Dios; la muger reservada para Dios, la gloria, la qual no quiere dar a otro: *Ego Dominus, gloriam meam alteri non dabo*. Quiere la gloria vnirse al siervo de Dios, y él infiel, y zeloso de la gloria de su seõor huia aunque arriesgue la vida, del cuerpo, por no hazerle ofensa: O q̃ biẽ estudiada tenia esta leccion el dichoso Padre Regalado, ocultãdo el milagro de la provision en el Refectorio, y poniẽdo les perpetuo silencio a sus subditos, y haziendo lo mismo en la ocasiõ destes, y de los demã milagros, retirãdose de q̃ se le atribuyesen alabãzas, sino solo

a su amado Señor, y dulce dueño Jesus!

## CAPITULO TREZE.

*De las virtudes Teologales, y otros milagros del siervo de Dios Fray Pedro Regalado.*

**L**As virtudes Teologales estuvieron tan de asiento en el siervo de Dios, como se verá en los casos siguientes. Caminando con su compañero desde el Abrojo a Ualladolid, vn dia que se corrian Toros en la Ciudad, se soltó vno del cosso muy brauo, y muy herido, y agarrocheado, y encontrando con el siervo de Dios en el camino, con la furia, y coraje que lleuava le acometió como vn furioso Leon, el qual quando fue a executar el golpe, lleno de fé, y confianza, levantando los ojos al Cielo, y dando al Toro cō vna cayada, le dixo: vete bobillo; y el Toro detenido cō la palabra del siervo de Dios, le dexó, y se fue sin hazerle ningū daño a el, ni a su compañero.

Fiava tanto de Dios en sus necesidades nuestro Regalado, q̄ si se ofrecia alguna obra de caridad en los lugares comarcanos al Convento del Abrojo, q̄ están de la otra parte del rio Duero, q̄ passa por orilla del mismo Convento, quando no avia Barco para passarle, tendia el manto sobre el rio, y haziendo sobre él la señal de la Cruz, se embarcava, como en vn seguro Navio, obrando N. Señor infinitas maravillas

*En la In-  
formació  
q̄ se hizo  
para su  
Beatificá-  
ción.*

*En la In-  
formació  
que se hizo  
para su  
Beatifica-  
ción. está  
en el libro  
del siervo  
de Dios F.  
Fray Re-  
galado, c.  
21, Coro-  
na de la  
Orden. 3.  
p. lib. I,  
c. p. 10,*

Vida del siervo de Dios

Genz. de  
origine So  
raph. Reli  
gion. 3. p.  
pag. 869.

Historia  
de Monte  
Celia. lib.  
2. cap. 7.

villas en tan corta navegacion, porq̄ el manto mo-  
vido de la virtud diuina q̄ le guiaua, en poniendose  
el siervo de Dios en el, le movia, y comēzaua a nave-  
gar con tan derecho movimiēto, como si fuera vna  
Galera, guiada por diestros Pilotos, y remeros; y con  
it̄ sobre las aguas, y ser algunas vezes las olas tēpef-  
tades del rio muy fuertes, nunca se mojó, ni el q̄ iba  
en el. Este milagro fue muy publico en la comarca,  
en los quales se cōserua la memoria deriuada de los  
mismos que lo vieron, hasta los tiempos de aora. En  
el Convento del Aguilera, le sucedió muchas vezes  
passar sin mojar se los rios de Duero, y Rianza, por par-  
tes que no avia Barcas, ni Puentes. Con la esperanza  
del premio, que es la gloria con que premia Dios a  
los que por su amor padecen en esta vida, hizo mu-  
chas penitencias, y sufrió los grandes trabajos q̄ tu-  
vo en cinquenta y seys años, desde que comenzó su  
reforma hasta su dichosa muerte, sin bolver jamás el  
pie a tras, ni desfallecer en ellos.

Cuesta lib  
vida del  
siervo de  
Dios, cap.  
31.

En la Ciudad, q̄ es la mas excelente de todas las  
virtudes (sin la qual, ni la fē, ni la esperanza, valen na-  
da en la presencia de Dios) fue tan fervoroso, y con-  
tinuo, que andaua siempre lleno de amor de Dios, y  
del proximo, a quien por su diuino amor amaua tan  
entrañablemente, como lo muestrā los muchos ac-  
tos de otras virtudes, q̄ su fervorosa caridad produ-  
cia en beneficio de los proximos, pues don de quiera  
que los hallaua, era el socorro de sus miserias, y ne-  
cessidades, de tal manera, q̄ fitopaua en la calle va

pobre



pobre enfermo, se le llenaua al Convēto, y cō sus propias manos le labava los pies, y con su boca se los besaua, con tanta caridad, deuocion, y fé, como quiē servia a Dios en él. A los leprosos tenia gran compasion, besauales las llagas, y muchas vezes se las lamia, medicina con que dió a muchos salud, y por no perder ocasion, ni faltar a estos exercicios de caridad, quando se hallaua fuera de sus Hermitorios, visitaua los Hospitales, servia a los pobres, y con palabras dulces, y amorosas los consolaua. Fue abstinentissimo, y fiero enemigo de las delicias, y a su cuerpo le trataua como a tal; no comia mas de lo q̄ bastaua a sustētarle para viuir; bebia tan poco, que jamás por ayuno, ni fatiga se le vió pedir de beber. Era tã amigo de la vigilia, que mientras los otros dauã vn rato de descanso a los miembros fatigados, él se estaua solo en la Iglesia, tan absorto en la Oracion, que le hallauan en ella quando iban a rezar a Prima los q̄ le dexaron en los Maytines, y exhortaualos a q̄ fuesen vigilantes, diziendoles: La vigilia es vno de seys accidentes, que conseruan el ser, y la vida, y aquestos son el mouimiento, la quietud, la comida, la bebida, el sueño, y la vigilia. Quanto menos reposa el hombre, menos come, menos bebe. Quanto menos duerme, tãto mas acepto sacrificio haze a Dios de si mismo, porque por su amor se priva de aquestas comodidades, que son las que deleytan nuestro cuerpo, el qual se goza en el ocio, en comer, beber, y dormir, por cuya causa los Santos abrazaron las fatigas, ayu-



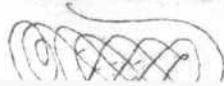
Vida del seruo de Dios

nos, y vigalias, de quiẽ canta la Iglesia: *Pro missis Dominus coronam vigilancibus.* Han despreciado los peligros deste mundo, de los quales dize S. Pedro: *Sobrius estote, & vigilate, quia adversarius vester diabolus, tamquam Leo rugiens, circuit, querens; quem deuoret.* Han hecho lo que manda Dios, diziendo: *Videte, vigilate, & orate.* Y por boca de S. Juan: *Videte,* que manda seamos discretos, cautos, y prevenidos: *Vigilate,* q̄ seamos atetos: *Orate,* que seamos deuotos. Y para aficionarlos a rezar las Horas Canonicas les cõtava, como entrando en la Iglesia el Emperador Valente dia de la Epifania, le pareció estando el Obispo con el Clero rezando los Psalmos, que era Coro de Angeles, segun la dulzura de la musica, como lo refiere S. Basilio. Y en la vida de S. Gregorio se lee de vn Diacono, que afirmaua que siempre q̄ el Santo rezaua las Horas, oia a los Angeles que le acompaõauan con armonia celestial. Deziales, que el recitar las Horas Canonicas era cosa antigua, y santa para confundir a los que viuen con toda libertad, y con toda licencia, y por esso los Religiosos son obligados a recitar los Oficios diuinos, de quien dize Christo: *Qui desprecia la Iglesia, desprecia a mi mismo: Qui vos audit, me audit; & qui vos spernit, me spernit.* San Pablo dize, que los Christianos deben hazer cada cosa cõ modestia, y cõ ordẽ a las horas determinadas; y esto no es nueuo, q̄ Daniel oraua tres vezes cada dia. En los actos de los Apostoles se lee, q̄ S. Pedro, y S. Juan iban al Templo a la hora de Nona a hazer Oraciõ;



y luego en el mismo está escrito, que San Pedro à la hora de Sexta se retiraua à la mas alta parte de su casa a hazer Oracion. Leuantauase David a media noche para orar, diziendo el mismo: *Lauabo per singulas noctes lectum meum, lacrimis.* Y siguiendo su exêplo los Religiosos, se leuantan a rezar los Maytines, la qual costùbre celebra mucho S. Hilario. Exhortaua David a sus Sacerdotes a leuantarse de noche, diziendo estos Psalmos: *In noctibus extollite manus vestras in sancta, & benedicite Dominum.* S. Pablo estando en prisiõ se leuantò con Sila a hazer Oracion à la media noche en punto, y en ella cõ vn grã terremoto se abrió la prision. S. Cipriano sobre la Oracion Dominical cuenta la razõ que ay para que nosotros ayamos de orar en horas señaladas. El Concilio Agatense decretó, que se huviessè de orar en ciertas horas: A media noche, porque nació Christo S. N. de la SS. Virgen: A hora de Prima, porque resucitó del sepulcro: A Tercia, vino el Espiritu Santo sobre los Apostoles: A Sexta, fue crucificado: A Nona, murió: A Visperas, cenó con los Discipulos: A Completas, se retiró para armarse con la Oracion contra la tentacion de la rabia de los Judios. Alabamos a N. Dios, y Señor por tantos beneficios recibidos, recordandonos del exemplo de David, que dize: Señor, yo te he alabado siete vezes al dia, esperando arruynar la fabrica del pecado, como se arruynaron los muros de Hericó, quando Josuè hizo a los Sacerdotes sonar las trompetas al rededor. Esta es doctrina de Tertuliano, y

de



Vida del siervo de Dios

de vno, y otro Clemente Romano, y Alexandrino, y de muchos de los Doctores Catolicos, no vió ni aun vna sola vez el huertezuelo, que teniã en el Monasterio, por parecerle que era recreacion, y tenia toda la suya en la comunicacion de su amado Jesus, y su bendita Madre, de quiẽ era muy deuoto. Aborreció tanto las cõmodidades, y el gusto, que aviendo apeteccido en la vltima enfermedad de que llegó a estar muy flaco, y a tener grãde hastio, el comer vna Codorniz; dicho selo a su Medico, q̃ por todas vias procuraua su vida, permitió Dios que vn dia entre otros le afirmó, que lo que se le antojaua era comer vna Codorniz. Diole mucha pena al Doctor por ser en el mes de Março, que no las avia; despidiose del siervo de Dios, puso se a cauallo en la Porteria para irse a otros lugares, y estando en esto vió, que vn Alcotã venia persiguiendo a vn paxaro, el qual se vino a favorecer debaxo de la capa del Medico, y asfi con facilidad pudo tomarle: huyó el Alcotan, y conoció q̃ era la Codorniz, que avia pedido el siervo de Dios, y lleno de alegria se apeò, y se la llenó viua, y contó el suceso, y como venia huyẽdo de vn Alcotan. La tomó el siervo de Dios en las manos, y comenzó a dezirla mil ternuras, considerando q̃ avia padecido mucho uas que sus culpas merecian, y comenzó a consolar su avecita, y a eternecerse con ella, encargandola mucho, que no dexasse de alabar a su Criador por trabajos, y persecuciones que tuviesse, pues no era justo que se olvidasse facilmente de su Señor

(esta-

*Vt deponit*

*sup. art.*

*29. proce-*

*su. remiss.*

*11. testig.*

*fol. 150.*

*ater. 12.*

*test. fol.*

*161. ater.*

*13. testig.*

*fol. 173.*

*aterg. 23.*

*test. fol.*

*269. 25.*

*test. fol.*

*286. Ex-*

*cel. de V. a.*

*ll. d. c. 12*

*fol. 101.*

(estaban presentes sus hijos, y tomaban estos avisos, y consejos de la avecita para si.) Venia fatigada, y algo herida; compusole sus alas, y diola su bendiciõ, y la dexó ir. Mas bolvamos a referir algo de su juventud: desde su niñez fue dado todo á la mortificaciõ, en el vestir, en el comer, y en las demás fatigas. Celebrava la humildad, como Reyna de las demás virtudes; experimentóse en que acudia al Convento vna muger del lugar de Laguna, viuda, vieja, y con tres hijos, q̄ sustentava con su pobreza: el siervo de Dios que sabia su necesidad, la socorria como verdadero padre de pobres. Vna vez que hubo oficiales en el Convēto, y avian comido carne, cogió vnos pedazos de Baca cozida que les sobró, y con el Pan que tomó del Refectorio, llenas las faldas del habitõ de estos despojos, se los lleuó muy contēto á la pobre viuda. Encontróle el Vicario antes de llegar á la puerta, y dixole: P. F. Pedro muy congojado vá, qué lleua ahí? Respondiõle algo turbado (porque le traian sobre ojo, y dezian que assolava el Convento) vnas rosas para vna pobre, que padece necesidad (y no era tiempo dellas) y reparando en esto el Vicario, dixo en presencia de otros Frayles: Calle, que es vn perdido, no sabe q̄ somos pobres, y vivimos de limosna? Pues como tiene atrevimiento de dar nada? Respondió: Padre mio tiene V. R. razon, mas yo juzgué q̄ vnas rosas no fuesen materia de su indignacion. Si lo es (respondió el Vicario) y me ha de dezir debaxo de obediencia qué le obligó? Dixo el siervo de Dios:

Pues:





Pues me lo manda, escuche la razon. La limosna es buena en todo tiempo, en todo lugar, y por justos, y pecadores, contra los ricos que aváros se imaginan eternos, que debieran imitar á la naturaleza, que ha puesto en las raíces de los arboles tanto humor, que basta para que les dé jugo á las hojas, ramas, flores, y frutos, y en el higado del cuerpo puso vna canal de sangre, que se difunde por todas las venas. Pues por qué los ricos no han de fertilizar con sus caudales en fauor de los miseros pobres, y necesitados? La limosna es como la linterna, que se lleva de noche, la qual vá siempre delánte, y no detrás, porque no sirve, y menos el que otro lo haga por nosotros. Escribe S. Agustín en el Lib. 2. de la Ciudad de Dios, q̄ entre los Garamantas ay vna Fuente, la qual de dia es tan fria, que no se puede beber, y de noche tan ardiente, que no se puede tocar. Aquesta Fuente es semejante a los ricos avarientos, que no se mueven a compasion de los pobres. En el tiempo de la felicidad, que todo les sucede prosperamente, tienen la fuente del coraçon tan fria, q̄ los pobres no pueden gustar alguna parte de sus bienes; y en el tiempo de las adversidades, y trabajos, son tan desesperados, y encendidos en la sed ardiente de bolver a adquirir, que ni con las palabras, ni cō las obras no dan alguna ayuda a los miserables necesitados. Contra esta tenacidad predicó N. Redemptor, no solo cō voces, sino con obras, pues quiso q̄ sus manos fuesen abiertas en la Cruz, de las quales derramó copiosos raudales

dales de sangre para lo correr nuestras necesidades espirituales, dándonos exemplo de ser liberales con los pobres afligidos. Esta bien, respondió el Padre Vicario; pero no me satisface con tus bachillerias, q quiero ver las rosas, enseñelas. Entonces cō harta cōfusión, y vergüenza hizo lo que su Prelado le mandaua, y aviendo Dios cōvertido los pedazos de Pan en rosas blancas, y los de carne en coloradas, descubriendo la limosna que lleuaua en la falda, dixo: Padre, vesla aqui. Admirado el Vicario de la frescura, y lindeza de las rosas, dixo: Vaya Padre con Dios, y delas a quien las aguarda, y todo quanto quisiere, q para esso nos lo dá Dios a nosotros. Mas q diremos del amor que tuvo à la pobreza, quãdo aun no teniã en que rezar los Maytines, ni luz para alumbrar el Santisimo? Solia dezir: Alabado sea Dios, q nos ha dado ocasiõ de satisfacer a nuestro voto. Fue de animo constantissimo; y jamàs desde que entró en la Religion bolvió a entrar en casa de su madre, ni de su hermana, ni por plazer alguno, ni calamidad mudò jamàs el rostro con summa constancia. Fue humanissimo para los humildes, y en sus razonamientos dulce, y graue. Puede inferirse su virtud, y la de aquellos primeros cõpañeros de la Reforma en los Conventos de Domus Dei de la Aguilera, y Escala Coeli del Abrojo, por el traslado de dos Memoriales que estan en vn manuscrito de letra muy antigua, que se guarda en el Archivo del Convento Domus Dei del Aguilera, encima de la bentana de la Sacrificia





ria alta, los quales Memoriales contienen el modo de  
viuir con que fueron fundadas primeramente las di-  
chas dos casas, y despues las otras seys de la Reco-  
leccion de la santa Provincia de la Concepcion, que son  
N. Señora de Gracia de Villa-Silos, N. Señora de  
Consolacion de Calahorra, N. Señora de Esperanza  
de Valde-Escopez, N. Señora de la Concepciõ de  
Vallalvin, N. Señora de los Angeles, y S. Francisco  
de los Reyes de la Vila de Lerma; y estos dos Me-  
moriales se tiene por muy cierto los escriuió el sier-  
uo de Dios F. Pedro Regalado, como lo apoya para  
ser verdad ser su fecha año de 1452. quatro años an-  
tes que muriesse este varon, que fue el de 1456. y los  
trasladó de su original el P. F. Matias Perez, Predica-  
dor de dicha Recoleccion, por mandado especial q̄  
tuvo, sin interpretar vocablo alguno antiguo, en el  
mismo language, y estilo, en 29. de Setiembre del año  
passado de 1672. Y yo juzgo ser muy necessario  
(pues no es dexar el intento, aunque me dilate) escri-  
uirlos para mayor edificacion de los virtuosos, y ad-  
miracion exemplar de los entregados a los deleytes  
del siglo, que vean como adquieren la verdadera  
gloria los siervos de Dios; y son los dichos Memo-  
riales como se figuen.

MEMORIAL DE LOS OFICIOS ACTIVOS,  
y contemplatiuos de la Religion de los Frayles  
Menores, segun la doctrina del santo Maestro Fr.  
Pedro de Uilla-Creces, primero Reformador del  
Or-

Orden de S. Francisco en la Provincia de Castilla; la qual doctrina se puede llamar: *Memoriale Religionis.*

Cap. I. *Del officio del Presidente.*

**L**O que el Presidente de los Frayles ha de hazer es esto. Primeramente, q̄ ponga todas sus fuerzas por no salir de casa, salvo por negocio tan arduo, y tan pesado, que por otro medianero, ni por carta non se pueda expedir, y que sea tan necesario á la congregacion, ó a la salud suya espiritual, ú de algun hermano, que non se pueda escusar. Empero todas otras salidas debe escusar, aunque padezcan menguas, y daños por non salir. Otro si, tuas esta diligencia debe seguir el Coro quãto mas podrá; y debe atajar todos los empachos que cõtra su estado en el Coro, y en la Oracion le vernan. Esto guardado quãto en el mundo mas pudiere, debe tener el tercero cuydado de non fallecer por cosa del mundo de las Comunidades principales; las quales son, el Cabildo de los Viernes con disciplina suya, y de todos, diziẽdo él sus culpas a vn anciano ante que todos los profesos, por q̄ ellos no ayan verguenza de dezir las suyas. E la confesion de los Frayles cada Sabado. E los Cabildos acostumbrados de cada dia, saliẽdo del Coro y à la mesa. E non debe fallecer de la mesa, y colacion. E debe trabajar por ser presente à la labor, por q̄ el enemigo se esfuerza alli de sembrar disolucion. Debe velar sobre la Comunion de los Frayles cada quindena, y poner muy grã cuydado en q̄ se guarde



el ordinario, y todas las santas ordinaciones, que los santos Padres, y Prelados antiguos hicieron, y ordenaron sobre la disciplina de el Oficio diuino en las Horas Canonicas del Coro, y del sacrificio del Altar, y de las otras santas ceremonias de la Religion, que segun la casa, y la congregaciõ, y la pobreza, sin estorbo de lo que mas es, se pueda fazer. Non cuidando de las ceremonias, que sin rompienieto de la pobreza, y de lo que mas es, non se pueden exercer. Mayormente debe tener eydado del silencio continuo, que S. Francisco primer Padre encomendò; é de la lecciõ que todos en general, y cada vno en especial han menester, segun sus tiempos, y sazones, y deuociones, y vicios, y passiones la requiriere haber, ò nõ haber, porque muchas vezes algunas lecciones por la malicia de los coraçones, pueden tanto dañar a vaos, como aprouechar a otros; no porq̃ la leccion de los santos libros sea mala, mas porque el coraçon del leedor, ó del oydor estara de prauado. Otro si, debe corregir, y arguir, é increpar los vicios quãdo conuiniere, y algunas vezes quando no conuiniere, segun la Regla del Apostol, con toda paciencia de dento, y con mucha doctrina de obra, y de palabra de fuera; porque el penitenciar sin doctrina, parece á las vezes mas vengar, que corregir. E por tanto dixo el Apostol: *In omni patientia, & doctrina.* Pero la doctrina debe ser tan temprada, que ponga espãto de las culpas en el corregido, y amor de Dios, y de su gloria, y espanto del infierno, y temor de la disciplina de la

Religion, y vergüenza de los hombres. Despues desto ha de tener gran cuydado de los enfermos, y de sus necesidades, y de la ropilla de los Frayles, mediãte los amigos espirituales; y en este servicio, y administracion gana el Prelado ante Dios doblado galardõ, mucho mas que si estuviessse en alta contemplaciõ. De las necesidades de su cuerpo, que non se pueden escusar, debe escoger las mayores, y refrenarse en las menores, ó vsar de todas con grã temor de Dios, q non le ofenda, y a sus hermanos mal exemplificar. E debe vsar de las menos que pudiere delante de los flacos en virtud, y delante de los seglares, por arredrar el mal exemplo, y la detracciõ, que suelen aver por su sola flaqueza, aunque al necesitado non sea culpa; empero delante los virtuosos puede vsar mas sin temor. Por tanto el Presidente sano, y recio del cuerpo, debe mucho alabar a Dios, porq tiene mas avidas para ser buen Presidente, que el enfermo. El qual Presidente, ò el Sacristan debe tener vn cofrecillo bien cerrado, y a gran guarda, so llave metido, en el qual debe tener todas las escrituras de la firmeza, y confirmacion de la vida Religiosa, y de la casa; assi como las Bulas, y gracias del Papa, y las gracias de los Prelados de la Orden, y qualesquier otros privilegios, é instrumẽtos, y causas q fagan à la guarda, y defension de la vida espiritual, so el Pastor, ó señor propietario Real de la tal casa, y cosas temporales della, por manera que el dicho Patron, y el Prelado de las casas fallen siempre toda cosa a buen recado, quan-

quando la ayan menester. E deben estar estas escrituras en lugar donde no puedan peligrar por fuego, ni por agua, ni por furto, mayormente en la casa que es cabeza de las otras.

Cap. 2. *Del enformador de los nuevos Frayres, y de los que prueban para ser Frayres.*

**E**Nformador, tãto quiere dezir como nutrido, ó emponedor, ó Maestro que enseña, y nutre, ó empone a los mancebos, è novicios, y mozos en las virtudes, y ceremonias, y buenas costumbres despues del Presidente, mayormente en el tiempo de la probacion, y noviciado; y duran en peler por mengua de ser fundados, y principados en virtudes. Este tal Religioso debe ser muy escogido en vida, y en doctrina, y en Don de palabra, y en edad, y el mas perfecto q se pudiere fallar despues del Presidente. E non debe ser mucho recio, nin mucho floxo en castigar, y reprehender. E mas debe amenazar, que majar; salvo a los incorregibles: è debe dotrinar con mucha dulzura quando non es necessario la aspereza de la correccion. E debe administrar este santo officio a cada vno, segũ la calidad de sus vicios, y passiones. E debe ser hombre que aya passado en sugencion larga aspereza, so ferula de otro semejante enformador; porque segun el Evangelio enseña a los otros por boca, y correccion, lo que por obra depre dió. Este tal assimisimo, para poder bien doctrinar a los novicios, y mozos en las costumbres de la Religion,

gion, debe ser el bien doctinado, y leccionado en santos libros, mayormente de algunos espirituales; q̄ fueron fechos por varones muy probados para esto. Assi como ciertas doctrinas de S. Bernardo, y la doctrina de los novicios que fizo Buenavētura Frayre Menor, y otro que fizo Humberto Frayre Predicador, y la doctrina de Juan Casiano, señaladamente la del quarto libro de Estatutis Monachorum. E despues que en las virtudes, y ceremonias fuerē los novicios muy bien informados cō el debido exercicio dellas, peleādo contra los vicios, y passiones, mediante el cuydado de tal enformador sobre cada vno; para la qual informacion ha de aver su hora señalada cada dia; a los de imponer en las letras, que a cada vno son necessarias, en otra hora, y tiēpo assignado para esto. Hablando de aquellos que el Presidente tiene assignados para dirigir en el Coro, el qual non se debe assignar los que non deprendieron leer en el siglo, mayormente de veynte años adelante; empero donde ay vso fasta los catorze, si son humildes y habiles, de ligera capacidad, y buen ingenio, y nō tienen apetito alguno de aprender letras, puede les enseñar el Oficio diuino solamente, y non Gramatica, ni Artes liberales en manera alguna; é debe andar cō ellos en todas las Comunidades del Monasterio, y guiarlos en ellas, y traerlos cauesi, y non fiarlos de otro alguno, salvo del Presidente, ú de quien él entēdiere que mas cumple; é debe dormir cō ellos en su dormitorio apartado en camas patētes, cada vno sobre



bre si, por manera que los pueda él bien ver echar, y yazer, y levantar cō toda buena disciplina, y honestidad; y asimismo debe comer con ellos en mesa apartada, á las vezes en tierra por humildad. Otro sí, las letras que les debe enseñar, deben ser solamente aquellas, como dicho es, que pertenecen a saber biẽ leer, y ordenar, y regir el Oficio diuino del Coro, y del Altar; construyendoles, y faciendoles entender los bocablos, y las significaciones del Oficio, lo mas llanamente que pudiere, sin otro estrepito, ni disturbio del Arte Gramatical, ni de otra Arte alguna liberal, pues es cierto que S. Francisco expresamente bedó de parte de Jesu Christo el tal estudio Gramatical; é por consiguiẽte mucho mas de las otras Artes, é con maldicion espantable fizo quemar cō fuego del Cielo, y morir muerte subitanea al primer Frayre Letrado que paso el estudio de Gramatica en su Orden, en el Convento de Volonia. E pues la voluntad de Jesu Christo fue, y es esta, todos los argumentos en contra deben cusar, aunque parezcan fantos, y justos, y razonables, por quãto S. Francisco expresamente pronunciò, y sentenciò por Espiritu Santo, que la ciencia de las Artes liberales avia de ser caída, y derrocamiento de toda la santidad de la Orden; é por tanto quiso, é declaró determinando q̃ todos los Frayres perseverassen en santa simpleza, é inocencia, y paciencia de aquellos que les llamassen indoctos, necios, y asnos: è que aquellos predicassen la palabra de Dios, y la penitencia, y los vicios, y virtudes

tudes, y artificias en la gloria, y la pena q̄ por exercicio de santa vida, y alibramiento del Espiritu Santo, con trabajo continuo de santa Oracion, y deuocion, y piadosas meditaciones fuesen alumbrados: y non por auisacion de ciencia mundana, y Artes liberales, é este santo officio del enformar los Novicios, é mozos, y mancebos en el Monasterio, donde son pocos Frayres de diez, ó doze ayusso, non es mucho necesario que aya oficial apartado para ello, por quanto el Presidente, si recluso continuo es, lo puede bien fazer.

Cap. 3. *Del officio del Limosnero.*

**E**L limosnero, dize S. Francisco, en la ordenaciõ que fizo para Santa Maria de los Angeles, q̄ debe ser Frayre lego, que no tenga cargo del officio del Coro, nin del Altar, salvo por Pater noster, y dize, que ha de ser santo, discreto, y maduro, y honesto, é non debe ser mucho mozo, nin mucho viejo, è debele escoger el Prelado; è si tal nõ se pudiere haber, y sea forçado de embiar a este officio alguno de los Clerigos Coristas. Debe trabajar el Prelado, y escudriñar el q̄ mejor exemplo darà, y mas se guardará de las ocasiones. Y en quanto ser pudiere, non sea Preste de Missa, porque S. Francisco quiere en la dicha ordenanza, que los Prestes sean reclusos, y en mucha santa ordenaciõ, y estrecha vida guardados, y de los santos Legos seruidos, salvo si algun Preste, ó Diacono, non por su procuracion, niõ por su presumpcion, mas por discrecion, y elecion del Prelado

*Vida del siervo de Dios*

fuere deputado por obediencia salir a predicar la penitencia, y las virtudes, y los vicios á las gētes, el qual Predicador debe ser de tan santa vida, que mas predique por obra santa, que por palabra. E puesto que sea Letrado, si non ha el Don de la palabra, nin la constancia de vida para se guardar, fuera en la debida estrechura del comer, y del beber, y del hablar, ó del otro conversar fuera de necesidad, non debe ser escogido para predicar, nin para las limosnas demandar; porq̃ este tal mas puede aprouechar en su elaustracion, y humildad, y silencio, que non fuera; é la predicacion bien ordenada, hablando segun la Regla comun de los tiempos del año, segun muestra la experiencia, es desde todos Santos fasta Cinqüesma, mayormente en la Quaresma, y en el Adviento. Y es de notar, que el Predicador, y el Limosnero non se deben dar mucho a los seglares, nin delante dellos deben vsar sueltamente de sus necesidades, por los jizijs torcidos que les suelen ocurrir. Mas con toda santa cautela, y santa hipocresia, y guarda se deben arredrar dellos, y darles santo exemplo, y padecer, y sufrir muchas mēguas, de hambre, y frio, y desnudez, y descalciamiento delante dellos; non porque los tengan por santos, y por buenos, salvo por ganarlos a penitencia. Y nõ ayan ocasiõ de juzgar, nin de murmurar dellos. E non se deben curar, porque los Clerigos los persigã, y los llame hipocritas; nin por esto encubran la verdad, que a ellos es necessaria de hablar; nin se curẽ de la verdad, que a ellos non es pertenec-



teneciéte de juzgar, y nõ deben tardar muchos dias fuera de casa entre los seglares, cõ pereza debẽ salir y con presura deben tornar, y con Oraciõ, y silencio, y santas palabras, y pocas, les debẽ exemplificar, hablando el mayor, y callando el menor, aviendo mucha paciencia en el mal que les fizieren, ó dellos dirã. Las limosnas demasiadas, y nõ necessarias, non las deben recibir, nin demandar; ante con toda fuerza de coraçon las deben esquivar, creyendo con toda fé, que las tales se roban a los pobres, y han de dar cara cuenta dellas como ladrones, y robadores. Los dineros aunque se los den por entrepuesta persona, deben responder que los den a otros pobres, y tanta cuenta deben fazer dellos, como del estiércol de las bestias, y de los hombres. Las otras vasijas, y alfajas de casa, non deben ser sobradas, salvo nõ guardas tanto, que la santa Religion, y el espíritu de la Oracion, y deuociõ por falta dellas, nõ se amengue. El asnillo, si necessario es en la casa, debe tener su conocido Patron, y señor, que non sea de la Orden, a quien pertenezca el señorio, y propiedad, de cuya voluntad usen del honestamente. E quando non pudieren fallar las limosnas necessarias, fagan por ello gracias a Dios, y reciban la tal mengua por limosna gruesa. E mandales S. Francisco, que no trayan nuevas del mundo, nin palabras ociosas a los Religiosos.

*Cap. 4. Del oficio del Portero.*

**E**L Portero debe ser persona discreta, y temiente a Dios; y si ser pudiere, nõ debe ser del Coro,



Salvo Lego, y non mucho mozo. A este pertenece recibir los huespedes cō caridad, y humildad, y de los servir honestamente, y con mucha humildad, y con poco hablar; y non debe saber dellos nueuas del nũdo, nin debe hablar cō ellos palabras ociosas, nin les debe descubrir secretos algunos de las casas, nin les debe oír nueuas de otros Monasterios, nin de vidas ajenas, nin de pariētes de Frayres, salvo saber dellos solamente la causa por que vienen; y si fuere tal que la pueda despachar sin el Prelado, debelos despedir sin fazer saber cosa alguna alguna al Prelado, con buen exemplo, y sin escandalo; é si nõ pudiere, ó non supiere, debelo notificar al Prelado; guardando toda via, que si el negocio non es pesado, ó muy de prissa non debe turbar al Prelado mientras estuviere en las Horas, ó en Missa, ò en Oracion, ó en las Comunidades de la mesa, ó del Cabildo, ó del dormir, é debe ser tal hombre, que cele mucho la honra de Dios, y del Monasterio, y de su Prelado, y de sus hermanos, é no quiera oír nueuas, nin mormuracion alguna q̄ contra esto faga, mayormente contra su Prelado. Y este tal discreto, y santo Portero puede tener licencia para tomar las cosas, que cumplē à la necesidad de los huespedes; è debelas tener regidas, ordenadas y limpias en casa de los huespedes, porq̄ en vna manera el lugar son de recibir, segun la doctrina de San Bernardo los deuotos Religiosos, y siervos de Dios con humildad: y en otra manera son de recibir los seculares, ò personas comunes, y en otro apartado, pueste

**S**uesto que a todos es de mostrar la debida, y discreta humildad, y guardar cada vno su estado, y dignidad. E debe ser muy cauto, porque Frayre alguno mayormēte los reclusos, salvo el Presidēte, non sepa de sus huespedes, nin de su officio cosa alguna, nin quien vā, nin quien viene, nin qué quiere. A este pertenece de recibir las limosnas, que vienen necessarias, y de non recibir las superfluas, y de expedir los huespedes lo mas breuemēte que pueda. E la primera palabra que á la puerta respōde, debe ser: Gracias a Dios. E debe tener cerradas, y bien regidas, y limpias las casillas, y camas de los huespedes, é nõ debe consentir entrar alguno a los encerramientos, nin a las huertas, nin à la Iglesia de las redes adētro. Y este officio en los Hermitorios donde ay pocos Frayres, pudele tener el hermano Lego que tiene cuydado de la roperia, y de la huerta, porque ha poco q̄ fazer en ellos. Y en la gruessa congregacion de treynta arriba, ò en casa de muchos huespedes, puedese repartir a dos, ó a tres maduros Religiosos; por manera que vno sea Portero, y otro Hospitalero, y otro recibidor de las limosnas.

Cap. 5. *Del officio del Sacristan.*

**S**acristan si le declaras, tanto quiere dezir como Camarero de Dios, porque tiene sus cosas sagradas. Debe ser santo, limpio, avisado, y con gran reverencia, y honestidad, y limpieza las debe tratar, guardar, y alimpiar, y lauar, y lo que pudiere, y supiere reparar, y adoblar, y en sus debidos tiempos, y lugares.

gares discretamente cada cosa ordenar. El tañer de los Maytines debe ser su gran cuydado, despertando a media noche por su relox bien ordenado. El temprado dormir de los Religiosos ante de Maytines, de medio dia fasta media noche, debe ser cinco horas, y despues de los Maytines vna; é porq̄ estas leys seã bien enteras, añadeles media hora el Ordinario.

*Summa de los officios del Sacristan.*

**L**Os officios del Sacristan son guardar los tiempos, y tañer à las horas, abrir, y cerrar, alimpiiar y guardar, regir, y ordenar la Iglesia, y Coro, y Altares, y ordenar los Ornamentos en las solemnidades, y tiempos debidos. Los Ornan̄tos de los Frayres Menores, mayormente de los Hermitaños, debẽ ser sin oro, y sin plata, y sin seda, y sin grãdes labores; abasta q̄ sean de buena fresteda, ó de buen lino blanco, y limpio, y bien obrado, con algunas pocas, y honestas guarniciones, las quales abasta que sean de lo susodicho, puesto que ayã diversas colores. Dos Calizes de plata pequeños, y llanos, y bien limpios, en la casa de pocos Frayres debẽ abastar. La Cruz abasta que sea blanca, ò prieta de cristal, ó azauache, ò mas cõforme à la Vera-Cruz, de madera bien labrada. Las ampollas de vidro, ó estaño limpio. El incensario de laton. El Altar, y la Custodia del Santo Sacramento, por ser precioso, y bien obrado, non creo ser algun defecto tanto, que el fin de todo ello sea por su amor, é honor, é reverencia, y nõ por otra mūdana alabanza, nin vanagloria de los que lo hazen, ó

procuran fazer. La Iglesia de los Frayres Menores debe ser pequẽña, y baxa, y limpia, y deuota, y bien ordenada con sus redes en medio, y sus tres deuotos Altares dentro, y su Coro en sobrado, dõde los Frayres non puedan ver a los seglares, nin los seglares a ellos. La principal pintura de la Iglesia, quãdo mas, debe ser blanca; è si otra alguna obiere, debe ser tal que mueua los corazones a penitẽcia, y compunciõ, y a lagrimas por sus pecados, ó por la Passiõ de Jesu Christo, y combide las voluntades a santos propósitos, ó doctrina, fazer las virtudes, y exquiuar los vicios; ò traya los coraçones á la memoria de la muerte, y de la pena, y de la gloria, ó a doctrina de foir las malas costumbres, y allegarse á las buenas. E todas las otras pinturas, y escripturas deben ser atajadas, salvo si alguna otra se permitiere por alguna causa prouechosa, honesta, y razonable, de la qual è spera algun prouecho en ayuda de la vida espiritual; è estas tales deuociones mejor es ser pocas, è bien obradas, y deuotas, que muchas, y confusas, è improprias y desordenadas. Si Organos huviere, deben ser pequẽños, y el principal fin de los tañer, y del tañedor debe ser despertar los coraçones a lagrimas, y a deuocion, y a honrar, y alabar a Dios; è en este fin, è proposito continuadamente guardado, non deben ser tañidos, nin avidos, ante deben ser desechados, y aborrecidos, y fuera de casa lanzados, porq̃ son causa de mucha disolucion, y vanidad, y pecado, segun por experiencia es probado. E quando se tañen san-

tamen-



tamente, non se deben tañer muchas vezes, salvo en los dias solemnes; y en estos a ciertas horas, y a ciertos ~~horas~~, segun que por otro Memorial està expedido; y non en la Quaresma, nin en el Adviento, nin en otros dias de tristeza, y de lamentacion, por quanto el canto dellos ha de mouer los coraçones a lagrimas en alegria espiritual, y non en dolor de penitencia corporal. Las otras casas, y celas, y oficinas de la morada, y de vso actiuo de los Frayres, dize S. Francisco, que deben tener, con huertas, y sitio, su conocido Patron, que sea señor, y possedor propietario de todo lo tal, que no pertenece al Culto diuino, assi como Iglesia, ú Oratorio dõde no ay Iglesia, ó Capillas de Altares, y Cimenterio, porque esto pertenece á la possession de la Santa Madre Iglesia Romana; é dize, que las tales velas, y oficinas deben ser fechas de madera, ò de tierra, ò de piedras, y lodo, y de setos; è que lo tal non debe ser obrado de cal, y canto, nin de otras materias costosas, y curiosas; è dize, que el lugar del Santo Sacramento sea precioso, y honorable, è por tanto abastar debe, que las tales celas, y casas, y cerraduras sean de tierra, y de lodo, assi como de tapias, y de adobes, y de buen barro, y de madera, y de tabla labrada solamente de facha, y las paredes de buenos setos, y de buen barro, ó de piedras, nõ quadradas, nin mucho labradas; por manera que las tales casas defiendan el frio, y non andẽ cada dia remendando en ellas, perdiendo el tiempo que han de gastar en Religión, é Oracion; è nõ deben

aver en ellas otra curiosidad, nin pintura bana leglar, nin otras labores de azepillamiētos, nin de carpinterias delicadas, salvo toscas, y recias, y provechosas, é pueden aver entablamientos toscos, porque los Frayres hã de andar descalços, y vsan de poca ropa, é porque han de guardar sus encerramientos.

*Cap. 6. Del Enfermero.*

**E**L Enfermero qual debe ser, y de quanta discrecion, y virtud, y de como debe regir al enfermo, y la enfermeria, y quales cosas son necesarias, è de la paciēcia del enfermo, è de lo q̄ puede él con humildad demandar, é de lo que se debe abstener, é de la sollicitud, y gran cuydado q̄ el Prelado debe en ello poner, segū el santo zelo, y voluntad de S. Francisco, fallarlo has todo pormenudo escrito, y notado, y azas bien ordenado en esta lecciō de yuso escrita, la qual debes poner en publico en las enfermerias.

*Cap. 7. De como el Enfermero, y el Fifico, y el Presidente se han de aver con los enfermos, y con ellos.*

**N**ON avia verguēza S. Francisco de buscar carne para el enfermo por las plazas, y lugares publicos de las Ciudades; en pero amonestava a los Frayres enfermos, q̄ con paciēcia sufriesse los defectos, y que no se escandalizassen quando r̄o les fuesse proveido de las necesidades cumplidamente: onde en vna Regla antigua fizo escriuir estas palabras: Ruego a los Frayres enfermos, que en las sus enfermedades non se ayren, nin se cōtribē cōtra



*Vida del seruo de Dios*



el Señor, nin contra sus hermanos, nin pidan las medicinas con grã que jora, y cuidado, nin desseen mucho librar la carne, que aína ha de morir, la qual es enemiga del alma; mas todas las cosas fagan gracias a Dios, y quales Dios quiere que ellos seã, tales debẽ ser, porque los que Dios ordenó para la vida eternal por aguijones de azotes, y enfermedades los nudre; assi como el dixo: los que yo amo arguyo, y castigo; porque son muchos por nuestro dolor, non tan solamente de los muchos non fundados en la Religion, y humildad de la mortificaciõ de las proprias voluntades, mas aun de aquellos q̃ parecen a los hombres aver alcançado la perfeccion de las virtudes, q̃ quando vienen a caer en enfermedades corporales, aflojados del rigor del espiritu, y de la humildad acostũbrada, apiadandose de sus enemigos los cuerpos, licenciãndolos por si mesmos, se dexã derrocar en tãta corrupciõ de flojura denostada, q̃ vienen a perder la alta virtud del temor humilde, del qual ante vsavan, ò avian de vsar; atreviendose por dispensacion descõmulgada de propria voluntad, a demandar las medicinas, y los comeres, é beberes, è las otras consolaciones corporales, con vna ofsiã tan atrevida, y soberviosa, diziendo sin verguenza, esto quiero, y aquello non quiero, a manera de los niños del siglo mal criados. E otros dizen, aquello me es sano, y aquello me es dañoso; esto bedò el Físico, y aquello mandò, como si fuesen señores, y poseedores de las riquezas temporales deste mundo, non se acordãdo  
que

que prometieron de guardar la mas estrecha pobreza del Evangelio sobre todos los hombres, obligan-  
se á las menguas de las cosas temporales, defendien-  
do los sus atrevimiētos, y desseos carnales, con color  
de los consejos de los Físicos; diziendo, que los Físi-  
cos mandan esto, y aquello, y que la discreciō, y ma-  
dureza està en fazer todo lo q̄ los Medicos mandan  
en sus enfermedades, si concuerdan con sus apetitos  
apasionados; é si non concuerdan, assimesmo dizē,  
que non es de fazer todo lo q̄ los Medicos mandan;  
por manera, que ellos se son los dolientes, y ellos se  
son los Físicos, y matadores de sus animas, y muchas  
vezes de sus cuerpos, y lo que peor es, muchas vezes  
los tales enfermos sobervios se airan con grã turba-  
cion, y sobervia, non solamente contra sus iguales, ó  
menores servidores, mas aun contra los Prelados, y  
mayores, juzgando, y mormurando, que ponen grã  
negligencia en sus enfermedades, y que non han ca-  
ridad con ellos, y por tanto q̄ les será bueno de bus-  
car otros Prelados, y Físicos, y otros Monasterios  
dōde sean proveidos cō mayor discreciō, y a mayor  
consolacion de sus cuerpos, diziendo con mentira,  
que los sanos sirven a Dios, que no los enfermos. De  
estos tales que diremos? Salvo que son assi como los  
malos mercaderes, que son negligentes cōpradores,  
y locos vendedores, que mercan caro, y venden ba-  
rato; porque en las ferias de las enfermedades dōde  
avian de doblar las gananeias de sus virtudes, que  
con mucho trabajo, y costa avian alcanzado en las



ferias de sanidad, non solo no ganau en ellas, mas pierdē el caudal, queriendo mas vencer, y fazer troque cō el diablo, y con la carne de las sus pias de virtudes, por los apetitos contrarios a sus almas, y aun a sus cuerpos, que nō ofrecer a Dios su carne enferma de espíritu de humildad, y paciencia en la mengua, y pobreza de las necesidades, y en los dolores, y trabajos de sus dolencias. E por ende el Religioso que continuamente dessea permanecer en las virtudes, ó dessea mas aprovechar, siempre se debe rezelar, y guardar quanto mas pudiere; y cō gran estudio y diligencia debe azechar, que por la enfermedad corporal q̄ Dios le quiere dar por su mayor ganãcia nō vega en enfermedad espiritual por su mayor perdida. Porque si sabjo fuere, debe entender, que la enfermedad del cuerpo, instrumento es al alma de mayor ganancia, y deuocion, y compuncion, y arrepentimiento de las culpas, y acusamiento de sus malas costumbres, y proponimiento de virtudes, y de enmienda de la vida, y recordamiento de los pecados para los llorar, y alzamiēto de voluntad para gemir, y suspirar, y llamar a Dios, y a los Santos en su ayuda; y debe entender, q̄ por esto es llamada la enfermedad corporal aguijon, y azote de Dios, del castigo del tal salē los tales frutos de enmiēda; pues loco es aquel que los troca por sus contrarios. E por tãto quãdo el Religioso enfermo, porq̄ la carne segū su mala costūbre cobra estōce mala ossadia de se alargar, porq̄ ella nō ay a lugar, mucho mas se debe ne-

gar, y olvidar en manos, y discreciõ de su Prelado espiritual, que nõ en sanidad, aunque en todo tiempo es obligado de se negar, è para se aver perfectamẽte mas, se debe de flear morir en negamiẽto de vo'ũtad lo el regimiento de su buen Prelado espiritual, que non sanar de tal enfermedad, regiendose por el bõmito de su propia voluntad; pues es cierto, q̃ mas vale morir en virtud, q̃ nõ vivir en vicio de pecado; pues toda la carga, cuydado, y regimiẽto de su cuerpo, y de su anima, y de su salud, y de su enfermedad, es mandada, y encomendada por Dios, a su padre espiritual; en tal manera, que aun por ocasion de la enfermedad corporal, el tal enfermo non pueda vsar de las virtudes corporales, acostumbadas en sanidad, assi como son: Ayunos, Vigilias, Lecciones, Oraciones vocales, Disciplinas, defrudades, y otros trabajos corporales. Empero, non las debe dexar, antes debe mas aprovechar en las mayores virtudes espirituales, que son, mortificacion de voluntad, paciẽcia en las menguas, y flaquezas de los humanos, y en los defectos de los servicios, y en la humildad de la baxura del coraçon, teniendose por indigno, y non merecedor del servicio. E debe aprovechar en el amor con todos, y en la Oracion mental, mayormente en la caridad de Dios, teniẽdo pelea cõtra su carne, non cumpliendo del todo los deseos della, recibiendo con dolor, y con escaseza lo que le mandare recibir para ella, non segun la propia voluntad lo mandare, mas segun el Padre espiritual lo determinare,



*Vida del siervo de Dios*



nare, pues es cierto, que el tal Padre espiritual tãto, ó mas debe dessear, y trabajar, y sollicitar por la salud espiritual, y corporal de su humilde Oveja, que es el humilde subdito, como por la de si mesmo. El qual Prelado, pues ha de ser candela de todos sus subditos, ha de ser siempre para si escaso, y aspero, y para los otros franco, y misericordioso, con tempraça razonable de justicia, nõ dando lugar al vicio, mayormente de sobervia, por guardar la misericordia, por que entonces la tal misericordia corporal, se tornaria en pestilencia espiritual. E non debe ser embiado algun enfermo a se curar fuera del Monasterio, mayormente el recluso, ó mal fundado; salvo quãdo ay mengua de Físico, y se teme peligro, y se espera la sanidad por la salida, y non se teme perdimiento de el anima; porque en estos casos, licita es la salida del enfermo fuera del Monasterio. E para que el enfermo Religioso, en virtudes se pueda consetvar, debe guardar esta disciplina que se sigue. Lo primero, q sea contento de todo servicio bueno, ó comunal, que el su Prelado espiritual, ó sus hermanos le ofrecierẽ. Lo segundo, que las sus consolaciones corporales sean los defectos del servicio, y las menguas en las necesidades; è los gassajados espirituales sean en las santas lecciones quando podiere, y en el alzamiento de la voluntad a Dios, dandole gracias con lagrimas dulces por el beneficio de sus dolores, y passiones, teniendo siempre fincada la memoria en sus culpas, y en la Passiõ de Jesu Christo. Lo tercero, q con gran hu-



humildad declare, y enforme, y avise al Prelado de los accidentes, y sentimientos de su enfermedad, y de todas aquellas passiones que el entendiere que su Prelado non se las sabe, agora sin el Fifico, como cō el Fifico, especialmente quando el tal su Prelado nō se las sabe, y se las demãdare. E despues desta humildosa avisaciō asi fecha, debese dar todo al silencio, y deuocion, y paciēcia, y a sossiego de coraçon, y a responder con humildad a lo que le preguntare el Prelado, ò el Fifico delante del Prelado; pero el nūca debe enderezar sus palabras al Fifico; salvo al Prelado, ò al enfermero, que estã por su mayor, si el tal enfermero tuviere licencia de fablar. E puede con la bendicion de Dios demandar con humildad al Prelado, ò fazer seña al enfermero sobre Pan, y Sal, y agua, y bacin, y orinal, y echar ropa encima de si, ò tirar della, ò demandar libro, y rezador, ò sobre leuãtarse, y echarse, ò vestirse, ò calzarse, ò sobre que le llame al Presidente, ò sobre otras cosas semejantes, quando necessario fuere, tanto que non sean contra obediēcia, nin sean medicinas, nin otras cosas de comer, nin de beber, nin demande ropas desusadas para vestir, nin de cama para de yusso del cuerpo, aunque para de suso puede fazer seña, ò demandar lo que cumple; é aun cerca destas cosas bedadas, si entendiere alguna vez ser necessarias, puede cō mucha humildad dezir secretamēte al Prelado: *Si pacet informare*. E despues de notificada su necesidad desfe al silencio, y a toda paciēcia, si non le fuere pro-



 veida; pero guardete non faga la tal informacion cõ vicio de pafsion, porque estõnce non le debe el Prelado otorgar cosa de lo bedado, ó nõ acostumbrado que así pidiere. Lo quarto, debe guardar con todo estudio, que nunca diga, nin reclame esto mandó el Físico, nin esto bedó, salvo si le fuere preguntado, ó si le estuviere mandado que lo diga. E por tanto la buena doctrina del Prelado, es, y ha de ser, q̃ nunca el Físico mande alguna cosa delante del enfermo, nin cumple que el enfermo Religioso fable con el Físico, nin sepa el, nin otro cosa de su regimiento, y de su cura; salvo dos, ó tres conviene a saber el Presidente, y el Enfermero, y el Físico. E siempre debe en sus aquejamientos, y dolores, y sentimientos traer este facimiẽto de gracias en la boca, y en el coraçõ, alabado, vendicho, glorificado, ensalzado, adorado, temido sea el nombre de mi Señor Jesu Christo, y de la Virgen Maria su Madre, y de todos los Angeles, y Sãtos, y Santas de la Corte del Cielo. E abaxado, y vituperado, y deshonorado, y olvidado sea el nõbre de mi, mezcquino gusano podrido, ofensor de Dios. Lo quinto, debese tener por obligado deudor para pagar el servicio, y trabajo, y costa que cõ el fazen en el Monasterio, y la Congregacion, é quando fuere sano debe ser muy solícito en doblar el servicio de Dios, que en la enfermedad amenguò; quãto mas si la tal enfermedad le vino por su culpa, por manera que siempre se tenga por mas merecedor de pena en ella, que non de galardõ. E si el Prelado en

firmare cõ tal atemperamiento, y escasez, y con tal discrecion debe curar de si, que sea visto mas dexar el cuydado de su cura para los hermanos, que non fazerla el. E si todavia fuere necessario, que él aya de hablar en su medicina, de tal manera fable, y vñe de ella, que los otros por su mal exemplo no tomé offa dia en sus enfermedades de ir contra la disciplina dicha. Empero debe guardar mucho esta doctrina, conviene a saber, que nunca sea offado en sanidad, nin enfermedad de tomar alguna cosa para si, salvo por mano de otro, y cõ gran escaseza; é si alguna vez su necesidad requiriere algunas medicinas, ó conso laciones corporales, recibalas publicas delante los fundados, y perfectos en la Religion, y ocultas, ó se- cretas de los mal fundados, ò nueuos en virtud, porq̃ tanto daño se podrá seguir de la ocultaciõ de vnos, como de la publicaciõ de otros. Otro si, debe se guar dar sobre todo esta disciplina, que nũca entre herma no de los sanos, nin otra persona alguna en la enfer- meria, salvo el Presidente, ó quien él mandare, y el Enfermero, y el Medico, ó Cirujano; é quando algu- no assi entrare sin licencia, ó mãdado, luego lo debe castigar el Prelado, y clamarlo el enfermero, sin espe rar a Capitulo. El hermano, otro si, q̃ huviere de ser enfermero, y servidor de los dolientes, ha de ser esco gido el mas deuoto, discreto, maduro, paciente, pia- doso, y callado, que se fallallare entre los hermanos Legos. E assimismo el su suplidor entre los herma- nos Clerigos, ha de ser deuoto, y espiritual, porque





siempre guarde, y conserve el su hijo enfermo en la mental deuocion, y espiritualidad acostũbrada, y en aquella Religion, y actual disciplina, que la tal enfermedad nõ puede embargar; asì como los enfermos que pudieren rezar sus horas, que las rezen, y si non pudieren fagan oír, y los combalecidos que los faga ir à la Oracion mental con los sanos, ó se la faga fazer en el Oratorio de la enfermeria. E fagales bendezir la mesa ante que comã, y despues dar las gracias, è ir con procession al Oratorio. E debe los fazer comer en vna mesa a los que se pudieren leuantar, y el entendiere que cumple segun discrecion, E de dos, ó tres arriba deben oír lecciõ a toda la mesa, ó a parte della; è debela leer el enfermero, si supiere leer, è el enfermo mas recio, ó otro que menos mengua faga en la congregacion. E quando huviere algunos enfermos de larga enfermedad, de ocho dias adelante, que se non puedan leuantar de las camas, debe el Presidente fazerlas dezir Missa en el Oratorio, dõde de las camas la puedan oír, especialmente en los Domingos, y fiestas de guardar; è si se pueden leuantar buenamente, puedẽ ir al Coro a oirla. E deben se esforzar de la oír, y assimisimo el Oficio de las Horas, è pueden se assentar en las sillas, y fazer señal de licencia al Presidente, ó enfermero. Y en estas virtudes q̃ buenamente se pudieren guardar, y en otras semejãtes, los debe conservar el deuoto enfermero, y a los que non las pudierẽ obrar, debe trabajar porque no pierdã el habito, y la costũbre dellas, porq̃ si pierden el

el habito de las santas costumbres en la enfermedad, despues quando fuerē sanos fallarse han mucho mas graues de entrar en ellas, que quando venieron nuevos á la Religion. Ha de ser discreto, porq̄ note biē, y haga lo que el Prelado, y el Fifico le mandaren, sin alargarse a otra cosa, salvo en aquello que fiaren de su discrecion. Ha de ser paciente, porque sufra con gran corazon las flaquezas, y defectos, y trabajos de los enfermos. Ha de ser piadoso, porque la piedad es melecina al afficto; pero no se entiende esta piedad en otorgar al enfermo las cosas contrarias al anima, ò al cuerpo; salvo en las cosas que sin pecado, y con gran complacimento del Prelado espiritual se pueden otorgar. Ha de ser callado, porque guarde siempre al enfermo en la disciplina del silencio, y de su inocencia, en manera que no sepa otras nuevas del mundo, nin oya otras palabras ociosas quando saliere de sus manos, que quando le recibio para servirle: nin consienta al Fifico hablar consigo, nin con el enfermo otras nuevas del mundo, nin otras palabras ociosas, especalmēte nuevas de pariētes, ò de Frayres, salvo tan solamente en aquello que toca á la necesidad corporal, ò de la enfermedad. E debe ser mucho avisado de tener siempre limpio la ropa, y la enfermeria, y los bacines, y vasijas, sin olores malos. E debe parar bien mientes quien ha menester mas, y quien menos. E debe guardar so llave las viandas, y las melecinas, porque nõ sean ocasion de pecar a los flacos en virtud. E debe tener limpios, è deuotamēte



compuestos los Altares de la enfermeria. E debe guardar los tiempos en que ha de dar las medicinas a los enfermos, y los tiempos en que han de rezar, y oír el Oficio diuino; é debe clamar a qualquier sano que entre à la enfermeria sin licencia del Presidēte; é debe apartar siempre los enfermos Coristas, quando rezaren el Oficio diuino. Y en las passiones de las primeras ceciones, la primera Regla es, que en la primer ceción sea puesta dieta al enfermo, y le den calzado, y sayal, y le den vna, ó dos medicinas, y le fagan sudar, y reposar en la cama, y dēde arriba, si mas le aquejare, llamen al Físico si se pudiere aver. E las melecinas mas comunes que los Religiosos pueden vsar, pueden ser de orinas frescas; y si para mas especiales enfermedades la pobreza lo supliere, pueden ser de miel, y azeyte, y agua, partes iguales; y de aquí arriba si se pudiere alcāzar, segun el Físico lo aconsejare, debe esso q̄ mesmo el enfermero trabajar por sacar aguas de salud, y fazer azeyte, y guardar yeruas segun el Prelado se lo mandare, è debe ser siempre avisado que no vean los sanos las necesidades, y piedades q̄ fazē a los enfermos, y aun algunas vezes conuerná, que los vnos enfermos no veā el servicio que se fazē a los otros, porque seria dada ocasion de nueva tentacion, ó de alargamiento, ó de murmuracion. Mayormente se ha de ocultar a los non fundados en virtud, y por esto diximos arriba que avia de ser maduro. E si este tal enfermero fuere Corista suplidor, puede rezar todas las horas cō los enfermos;

conviene saber, los Matines ante noche, porque está muy fatigado, y porque aya algun tanto de reposo mas a su voluntad, y porque los enfermos han gran trabajo, si non son acompañados fasta la media noche; è en este espacio deben rezar Matines, porque despues en la mañana no avrán espacio para rezar; è si los enfermos non pueden rezar por flaqueza, puede fazer señal a otro Corista, que menos pro, ó mengua siga en el Coro para que le ayude; porque los Coristas enfermos, mayormente los ordenados en sacris, non queden sin el Oficio diuino rezar, ò sin orle. E debe tener en la enfermeria vn tintinabulo, para fazer señal a comer, y al rezar. E cada enfermo tenga en la cama vno para llamar al enfermero quando tardare por casa, ò non estuviere en la enfermeria; al qual tintinabulo tiene licencia cada vn sano: recurrir, si el enfermero non recurre, especialmente quando se tañe mas de vna vez, por el peligro del afincamiento del enfermo, mayormente en los muy flacos, ò que están de peligro, ò quando de noche se oyere, porque puede ser que el enfermero sea agraviado del sueño, porque la necesidad non tiene ley alguna. E por tanto esta institucion de los enfermos non es puesta como ley, que nunca se deba quebrar, mas como sana doctrina, y Religiosa disciplina, que siempre se deba zelar, y guardar lo mas q̄ ser pudiere, sin que por ello venga peligro, ò mayor daño q̄ monte el provecho de la su guarda; porque en tales casos non se debe guardar ante quebrar. E quando

este tal enfermero se fallare assi virtuoso, aya licencia de hablar con el Físico, y con los enfermos, y los enfermos con él, y sea Uicario dellos; pero si assi nõ se fallare virtuoso, sirva por señales en silencio.

Cap. 8. *Del oficio del Refectolero.*

**E**L Refitolero ha de ser persona q̄ tema a Dios, y ame la estrechura del ayuno, y aborrezca la Gula, y zele la escafeza temprada, y aborrezca la largueza destemprada; é por tãto ha de ser discreto para guardar, y distribuir las viandas, non todas igualmente a todos, salvo consideradas las qualidades, y cãtidades de los cuerpos, segũ manda S. Agustin en su Regla; porq̄ non pueden todos en los cuerpos por igual, porque vnos son recios, y otros flacos, vnos enfermos, y otros sanos, vnos viejos, otros mãcebos, vnos mozos, y otros adultos, é por tãto ha de ser discreto, y bien acatado, que a los mozos ha de proveer remisamente por el criar, y a los viejos por los cõservar, y a los mozos de mas recia, y mas comũ viaada, y a los viejos de mas delicada, y mas sustanciosa; porque en los vnos, la natura ayuda, y erece; y en los otros afloja, y se amengua; é a los mozos ha de refrenar los apetitos, y a los viejos ha de ayudarlos. Otrofi, a los enfermos ha de cõsiderar lo que les conuiene, segun sus enfermedades, y a los sanos lo q̄ les cumple a la necesidad de los gobernar, y de non enfermar; por manera que los viejos no se ensobervezcan contra el espiritu, regiendo los todavia por tan santa arte, que el espiritu sea siempre señor de la carne.

**C**arne. Todo esto se entiende non excediendo, nin  
 jamás traspasando en repartir las viandas, y beberes  
 y las medidas, y circunstancias del estado de la po-  
 breza, que S. Francisco encomendó, y mandó, al qual  
 todos viejos, y mancebos, sanos, y enfermos, mozos,  
 y adulteros, Prelados, y subditos, letrados, y simples,  
 generosos, y baxos, avisados, y rusticos, comunmen-  
 te sin diferencia alguna, sacada la manifesta necesi-  
 dad, somos obligados si à la pobreza Evágelica que-  
 remos remedar. E por tanto el Refitolero non debe  
 acatar en el repartimiento de las viandas, quien es  
 letrado, nin necio, nin Prelado, nin subdito, nin ge-  
 neroso, nin rustico; salvo quien trabaja mas, ó quien  
 menos, quien tiene mayor cuerpo, ó menor, quié es  
 mas flaco de complexion, ó mas recio, quien es mas  
 enfermo, ó mas sano, aora de flaqueza continua, aora  
 de enfermedad accidental; é segun esto se debe en  
 su officio guiar, y ordenar. Debe, otrosi, tener las to-  
 bas bien limpias, y ordenadas, y a sus tiempos bié  
 puestas; por manera, que la Comunidad por negligé-  
 cia de su officio, non pierda tiempo alguno de la or-  
 denanza, nin del dia, nin de la noche, llamando por  
 sus campanillas ordenadas, y levantando las mesas  
 prestamente; por manera que si el officio tiene apar-  
 tado sin otro, en do los Frayres son pocos de diez  
 ayusso, coma cō la Comunidad, y vaya a dar gracias  
 con ella. E donde son muchos Frayres, a este tal fue-  
 len dar licencia al tiempo de la Sexta, ó de la Nona  
 para poner las mesas; pero donde son pocos Frayres

 affaz abasta que el Cozinero haga este officio, sin del ordenarte de las Horas Canonicas, puesto que coma despues que los otros. Otrofi, a los Frayres sanos q̄ son conformes en complexion, y en edad, non debe fazer distincion, nin particularidad alguna en las viandas, nin en el beber, salvo a todos por igual, assi en calidad, como en cantidad, lo debe distribuir, acatando, y guardando que fuera de la mesa comun nūca reciba cosa ninguna, nin comer, nin beber para si sin expresso consentimiento, mandamiento, ó licencia; y el Presidente debe assignar otro que le ponga a el lo necessario, y si lo el tomare, siempre debe escoger lo mismo bueno; por manera que la Gula non le venza, y dé de si buen exemplo. Debe, otrofi, tener las viandas, y las frutas, el vino, y la carne de los enfermos lo llaue, porque non se dé ocasion de caer en Gula a los mozos, y a los flicos de virtud; y debe de mandar licencia para labar sus tobajuelas, y vasijas en sus debidos tiēpos; è debe tener cuydado de dar a los mozos su almuerzo, è debe guardar las viandas limpias. El tiempo del ayuno entre los bienordenados, aunque algunos otros vsan de mayor abstinēcia es acostumbraido desde todos Santos fasta la resurreccion, segun la estrecha voluntad de S. Francisco, en el qual tiempo los flicos de virtud suelen comer pescado si le han Domingo, Martes, y Jueves, repartiendo a ocho vna pescada pequena, a diez vna mediada, y a doze la mayor; è si ay fresco es priuado todo esto. En los otros dias ponen cada dos Sardinias;  
las

Las frutas deben ser tempradas, y ordenadas por el Presidente, segun las huviere; assi mismo el pescado fresco, salsas, y ajos, y pimienta, non caben en vida perfecta. Las cenas de los sanos deben ser crudas, y sin adoba, al fuego, y sin muchos aparatos, salvo los trabajantes. E la pan, y agua de los santos Religiosos sanos, y bien ordenados, propria es de los Viernes, y el ayuno conucho en los Miercoles. E en los Domingos de las Quaresmas, quebrar los ayunos cō sēdos bocados de pã, à las cenas. E en la necesidad nõ se pone ley, segun dize S. Francisco; la disciplina de la mesa ha de ser tal, que la boca coma, y la lengua calle, los vezos nõ cochinē, los earrillos non finchã, la oreja oya, el coraçon a Dios ame, el ojo non mire, nin la mano palpe, el cuerpo estē honesto, y el pie non salte; pan, y agua, y sal solamente la necesidad demande; en todo lo otro la paciencia cante los impetus del apetito, la honestidad los atape. Quando acaciere ser constreñido de grande necesidad por el Pastor, examinada recibamos con dolor el poca vino de su mandamiento, y la poca carne quando él nos lo mandare, sin consentir con la sensualidad en todo, nin en parte, de lo qual avemos de vsar, assi como de cosas contrarias, y robadoras del nuestro tesoro de la castidad. En el beber del agua, y en los otros comeres pobres, la tempranza es de guardar, y nõ curar de los sabores. El manjar del Frayre menor es el zatico de la puerta blanco, y negro, duto, y blãdo, seco, y moyento, todo lo debe recibir en vo precio;

cio ; agua limpia en Uerano , y cozida en Invierno para beber; simple cozida de legübres, y hortaliza, aviendo por gran pitanza azeyte, y sardina. Quando huevos se acertaren , ayales por gallina. El pescado seco, sea su Baca, y Carnero; si Dios lo imbiare fresco, ayalo por superfluo.

Cap. 9. *Del oficio de la Cozina.*

**E**L oficio de la Cozina, si non ay deuotos Legos que lo fagan a meses , ó a años; debenlo fazer los Coristas a semanas , y donde son pocos Frayres de diez, ú doze ayusso en la casa, y vsan de pobres, y pocos manjares, como S. Francisco quiere, bien puede fazer el Cozinero el oficio de la paneteria , pues non le ocupa el cuydado del adobar carnes, nin del vino; salvo si el Cozinero es de tan poca virtud, que non sea seguro el Prelado de fiar las viandas de la paneteria, y las otras frutas. Este tal Cozinero, y Refitolero para ganar la corona de la humildad , debe ser en sus oficios muy honesto, y callado, y limpio, y non debe entender que es oficial de hombres, salvo de Angeles. Debe aborrecer las cosas , y vasijas demasiadas, por zelo de la santa pobreza; y las necessarias, puesto que deben ser pobres, debelas tener limpias, y guardadas, y bien ordenadas. Las cozinas deben ser trasnadadas de hortalizas, y legübres, y con poca condedura de azeyte, ó queso, ò huevos, ó manteca, ó leche; empero non conviene cosa de puerco, è à las vezes cozina de pan , è a las vezes queso en agua , quando non huviere huevos , los quales non deben

deben ser mas de tres a cada Frayre, fechos en agua, ó en condedura, que nõ sea sebo, nin de puerco. Este oficial, donde son pocos Frayres, non debe perder el Coro, nin la Oracion; salvo oír la Miffa material, viniendo a adorar á la mayor, y salvo quando tiene de adobar para huespedes, y para enfermos, y todos los otros tiempos de noche, y de dia puede tomar para su officio.

Cap. 10. *Del officio de la Huerta.*

**E**L Hortelano debe ser hombre solícito, y devoto, solícito, para ordenar la huerta, afsi la tierra para cada hortaliza, como las semillas, y plantas en sus debidos tiēpos, y fazones, y de las regar, y fallar como cumple, y de tener cada dia cierto, y asignado lo que la Congregaciõ ha de labrar en su hora ordinaria. E debe tener gran cuydado en cerrar los portillos, y alvañares, porq̃ los ganados no le fagan caño, è debe asignar al Cozintero, y al Refitolero lo que ha de coger cada semana, y lo q̃ ha de dexar, y non se debe atreuer a alguna cosa, allende de su ordenanza, salvo el Presidente que le ha de corregir en su officio. Debe otrosi, ser devoto, porq̃ en todas las cosas que Dios cria, y trae nuevas en su officio, se deben mucho maravilliar, y a Dios con muchas gracias nuevamente alabar, y en contemplacion dellas se debe mucho alzar; é dize S. Francisco, q̃ por esta causa de deuocion, y contēplacion, debe tener entre la hortaliza vn huerteçuelo de diversas flores odoríferas, y fermosas, en las quales contemple el gran olor,



olor, y fermosura de la diuinidad de Dios, acordándose q̄ N. S. Jesu Christo iva a contēplar al Huerto de las semejantes plantas, en el qual le plogó de ser preso por nos pecadores; é por semejante, el Frayre hortelano por su amor, se debe tener por preso en el trabajo del huerto, con cadena de la santa Obediencia; é en esta manera, el tal devoto hortolano tiene la huerta, y el monte, ó la Salcera por cela. E en la casa, q̄ está en yermo, y son pocos Frayres, el hortelano debe tener la Roperia, y Porteria, por quanto non ay mucho de fazer en ello.

Cap. II. *Del officio de Ropero.*

**E**L officio del Ropero, es officio de gran ganãcia entre los Religiosos, porq̄ es officio de humildad, por quãto a el pertenece coser, y remēdar, lauar, y despiojar los piojos de las ropas de vestir, y de los lechos, y de ordenar cada Sabado en el mutatorio la ropa, en el tiempo del Iuerno a cada vno, segun su medida, habito, y sayal, y paños: pues las pieles en las casas frias, abasta que se asignen a cada vno por todo el Iuerno de mano del Presidente; la qual le cumple desde S. Miguel, fasta Resurreccion; en el otro tiempo caliente abasta a los mancebos sanos, cada sendos habitos gruesos, y bien remendados, y sus paños, y a los otros, segun su necesidad lo requiriere a cada vno. Empero para mudar las pulgas de noche, cūple que el Ropero asigne a cada vno otro semejante habito, y paños, porque la Religion, y la Oracion non sea estorbada. Y debense mudar cada noche sin pere-

za, echando lo vno á la ventana, dõde cayan las pulgas; y assimesmo debe echar à las ventanas las mantas en que yaze. E non debe dexar al Sol recio, nin al yelo ropa alguna, porque se dañã; mas despues de buelto debe tirarlo luego: é por esto en Verano non tiene el Roperero trabajo, salvo del labar las ropas del fudor, porque cada vno se debe tener gran cuydado de mudar, y de espulgar la ropa que tiene asignado desde Resurreccion fasta S. Miguel. Este Roperero debe aborrecer tener ropas sobradas, y debe amar mas las viejas, y rotas, y remendadas, que las nuevas y sanas. E en la casa que està en yermo, y son pocos Frayres este oficio, y la huerta, y la porteria, assaz convenientemente lo puede fazer vn hermano Legõ q̃ non tenga cuydado del Coro, que sea maduro, y discreto, y temiente a Dios, por quanto en el yermo la puerta non es seguida, y la huerta labrala la Congregacion en la hora ordinaria de la labor, y las ropas, tajan, y cortan, y cosen los Frayres en las celas, y en la Vigilia; y lo q̃ queda destos tres oficios es muy poco, y por tãto pertenece bien a vno. La pureza del vestir del Frayre Menor sano, es vn habito gruefio de sayal; y si fuere menester, bien remẽdado, y cubra las carnes, y defienda el frio demasiado con su capilla cosido; y si mas quisiere, vna saya de sayal gruefio sin capillo. Al Frayre enfermo, ò necesitado, non es puesta ley alguna, salvo en la paciẽcia, y el silencio, y en las otras buenas costumbres, que non empachã a satis fazer à la tal necesidad corporal. Otrosi, en



los quatro meses frios leuélle otorgar proyugós, nõ reorrados, mas leucilles, y baxos de sayal simple, é pajas, é pellejos en los lugares de residécia. Empero á la huerta, y fuera de casa cessan los proyugos, y se otorgan suelas, y otras pobres supliciones non estudiadas; alsí como zapatos rasgados de los muradales q̃ los otros pobres del mundo ya desecharon, non se pone ley á la necesidad. En la cama del enfermo, y del viejo muy cansado, non ay ley; mas segun la necesidad fuere grande, ó luēga, breue, ó pequeña, por que esto tal, y el vestir de las pieles, y de los mantos segun la necesidad de los tiempos, y lugares, y necesidades, todo el año queda á la necesidad, y disposicion sana, y discreta del Prelado espiritual; empero en las camas comunes de las celas, ó del dormitorio del Conuento de los Frayres sanos; mayormente de los mancebos, y novicios donde la tierra es fria, abasta la cama ser bien entablada, y vn xergon lleno de paja, y dos mantas de sayal para de yusso encima del xergon, y otra para de suso con vn pellon cosido entre otras dos mantas por cobertor, cõ vn cabezal de paja, ó de helechos, y si flaco verdadero fuere de la cabeza, vna almohada limpia de lino llena de lana, y si mas ropa quisiere para encima, puede vsar de la piel, ó otra pobreza, que el Prelado le diere. E el viejo antiguo sano, si non es mucho cansado por la antiguedad, puede vsar de vn cabezal grãde de pluma, ó de lana, para de yusso de la manta, segun el Prelado viere q̃ cumple á la necesidad, é deben dormir siem-

pre todos solos con sus habitos, y cuerdas comunes, y paños de sayal, que sean medio calzas. E porque la necesidad de las pulgas en el Verano turba este Religioso dormir, debe el Prelado asignar, como dicho es, a cada vno habito limpio, y paños con q̄ las mude cada noche en Verano, y en Ivierno, cada Sabado, por la otra comezon. E non debe tener el Ropero mas ropas sobradas de las que cumplen para mudar vestidos, y camas. E cada vno ante que se eche, debe dezir vn Pater noster con vna Ave Maria, fincadas las rodillas delante de la cama, y signar la cama, y fantiguarla, y echar sobre ella agua bendita. Otrofi, del calzar, y el andar a cauallo, todo debe quedar á la sana discrecion del Prelado espiritual, que dispensa cō cada vno segun la necesidad, ó nõ necesidad, la qual debe ser bien examinada, sin dar lugar á la sensualidad, pues por esta diferēcia somos distintos de todos los otros Religiosos del mundo.

*Cap. 12. De los officios contemplatiuos.*

**L**os officios contemplatiuos a quien debē servir todos los actiuos de la Religion, son estos que se figuen: Deuotamente orar, santamente meditar, altamente contēplar la doctrina, de lo qual enseña copiosamente el Abad Isaac: E estos officios fundados en la pobreza Evangelica, y humildad perfecta, son el principal fin de toda la Religion, y pertenecen assi a Legos, como a Clerigos, a cada vno segun mas se padriere esforzar. Otrofi, Hebdomadario del Coro, y Diaconia, y Subdiaconia, son officios

*Vida del seruaño de Dios*



contemplatiuos, que pertenecen à los Prestes ordenados tan solamente; y asimismo el oficio del Jurificador, y de los Acolitos pertenecen à la vida contemplatiua, y la lectoria de las lecciones santas, y el oficio del Confessor, para el qual los Cõfessores demás de ser deuotos, y discretos, y ancianos, deben ser doctri-  
nados, y bien leccionados de los santos libros, q̄  
fablan del Sacramento de la Penitencia, asi como los libros que son llamados Sacramentales, y Sũmas de casos, de los quales el Presidente debe proveer a los Confessores, y mandarles que lean en ellos cõ diligencia, y deuocion. E debelos biẽ probar, y examinar para el tal oficio, y los que fallare competente-  
mẽte doctri- nados, puedelos presentar al Obispo por su presencia, ò por carta, para que los confirme, y q̄ les otorgue sus casos para poder oir de confesion a los de su Dicoesi, dè la licencia, y otorgamiento, aũ que S. Francisco dize, que desto non se debẽ cuidar los Frayres, mayormente si el Obispo rehusare de los confirmar; è los tales Confessores non deben ser muchos, mas segun la necesidad, los mas pocos que ser puedan. El Lector q̄ lee la santa leccion à la Cõgregacion ha de entender lo q̄ lee, y aver deuocion en ello, y leerlo desperto, abierto, y distinto, è igual en los puntos con sus debidas pausas, como quiẽ ha sabor de entenderlo, y non lo debe correr. E las lecciones espirituales, que se deben leer en la Congregacion, deben ser tales, que aprouchen a todos, y fagan al proposito de su profesion, y traten mayor-  
men-

mête de los vicios, y de las virtudes, y de las ceremonias santas de la propria Religion, y de aquellas que son cõformes a nuestro estado, y las podemos remedar sin reprehension, puesto que pertenezcan mas a otras profesiones, que à la nuestra. E por tanto las lecciones espirituales, que mas se debẽ continuar en nuestra Congregacion, deben ser principalmente el Evangelio, y la Regla de Honorio, que prometemos con las estrechas declaraciones, y la Regla antigua de N. P. S. Francisco, que nos confirmó el Papa Inocencio sin Bula, y el testamẽto de N. P. S. Francisco; è despues destas las flores de las Coronicas de S. Frãcisco, que son la leccion asignada del Viernes. E la esclarecida disputaciõ de los Padres antiguos de Italia sobre la Regla, y el Tratado de la Obediencia; y todas estas lecciones, que son de S. Francisco, se deben leer, y repartir por los Viernes; è las colaciones destes Viernes, se deben leer los Memoriales de las ordenaciones, y officios, y penitẽcias especiales de la propria casa. Despues desto en los otros dias debẽe ordenar las lecciones de Buenaventura, y de S. Juan Casiano; cõviene a saber, de Statutis Monachorum, y las veynte y quatro colaciones, y S. Juan Climaco y S. Bernardo de disciplina Monachorum, y la doctrina de S. Geronimo, y Ricardo de Patriarchis, y la Biblia, en tal manera ordenada por discrecion del Presidente por sus asignados tiempos, que de tres en tres años, ó a cabo de quatro se acabẽ de leer cõ atenciõ, y deuociõ ambos testamẽtos en la casa asenta-

tada donde ay Biblia. E todas las lecciones ante dichas fuera de la Biblia, es mucho prouehoso que se acaben de leer cada año, a lo menos en dos años vna vez, con mucha ateneion, y fanta deuociõ. E non se deben leer en la Congregacion comun otras lecciones, que son particulares, puesto que sean fantas; assi como muchos libros, é lecciones q̄ convienen a los Confessores, y Predicadores, y a otras particulares personas, y estados, segun muchas vezes son menester; las quales nõ conuerná ser leídas à la diversidad de la nuestra Congregacion, porque muchas lecciones son prouehosas a vnos, que son dañosas a otros y non prouehosas. Los ordinarios del Coro, y del Altar, son de repetir, y bien notar, y saber. Esta es la ciencia, y sabiduria, que mas cõviene al Frayre Menor, saber, y entender a mesura, y saber mas: *Es plus sapere quam oportet sapere*, segun la doctrina del Apõstol; é en el oficio diuino debese guardar la doctrina de S. Bernardo. El Prestre con todos los ministros, y assimifino los Cantores del Coro, y todos los Conuirtas, deben bien estudiar, y firmemẽte guardar el Ordinario, y las Reglas; y todos los Legos deben ordenar, y dezir deuotamente sus Horas Canonicas, y rogar por los muertos, y viuos por sus contados Pater nosters, segun les manda S. Francisco. E todos los que non son de Mista deben confessarse cada Sabado, y comulgar de quinze en quinze dias, y quanto toca à la memoria de los oficios contemplatiuos, y actiuos de la Religion, esto abasta breuemente. Empero si

quieres saber como ellos son repartidos, y ordenados por las veynte y quatro horas del dia natural, en Invierno, y Verano, estudiarás el otro Memorial de la ordenanza de las veynte y quatro horas, porque endo lo fallarás distintamente por menudo, por manera que nõ puedas passar, nin perder quarto de hora, que non ganes en el Cielo Corona.

Cap. 13. *Del Cabildo.*

**E**N el Cabildo mayor, y menor las culpas publicas se han de clamar, comenzado de los menores, y novicios, fasta los mayores, y antiguos, embiando fuera a los novicios a sus officios, quando fueren capitulados, y penitenciados, porque non esten a las correcciones de los antiguos. El Presidente se debe aver cuerdamente, y cõ rigor de justicia, de palabra, y obra contra los sobervios incorregibles, que non se quieren ganar encarcelandolos; y obra contra los sobervios, è incorregibles, que non se quieren ganar flagelandolos, ò expeliendolos, y embiados en cadenas, con denotacion de las causas al superior. Cerca de los corregibles contritos hase de aver con misericordia, y justicia, non padeciẽdo que los buenos sean inficionados de los malos. Ha de aver toda buena paciencia en sus proprias injurias, è ha de aver dulce doctrina cerca de todos, trayendo autoridad de las escrituras. El que dixere mal, ò murmurare de su Prelado, debe ser encarcelado; salvo si tal fuere, q en lugar de Pastor fueffe Lobo degollador. El clamado debe ser muy constante, y muy paciente en las



clamaciones, y penitencias, y mucho mas en las injustas, que en las justas, considerando que es hombre llagado, y lleno de feridas, y que todos los otros son vn montón de Cirujanos allegados alli para le poner cada vno en cada vna su vnguento, sacandole primero el podre con la paleta de la verdadera clamación. El clamante debe ser tan sano, que por otra intención torcida non clame, salvo por sanarle, como dize San Agustín, so pena de pecado mortal; é debe ser tan temprado, y tan suave en el clamar, que el clamado aya tan poco sentimiento, que mas le ame despues por lo clamado, que antes por lo callado. Enpero por manera que non le fazer sentimiento, non le dexes con la llaga ningun pudrimento, porque mas vale que fienta, que non que muera.

Cap. 14. *De las obras de las celas, y de la vigilia comun sobre la Rueda, ó Turno.*

**L**A obra de las celas, y de la vigilia, especialmente de los reclusos Caristas, despues de la debida Oración, y cõtemplación, y santas meditacions, debe ser en proveer el diuino Oficio Crastino, y decorar, y estudiar lo necessario, y de esforzarse en santas lecciones, y en escriuir, y corregir santos libros, y remendar, y coser los pobres vestidos, y en fazer otros honestos, y licitos officios, que sin ruido, y en silencio se pueden obrar, segun el P. Abad ordenare a cada vno. Si de la Oración quierdes calidad, estudia bien la colacion del Abad Isaac. Si la obediencia, y castidad, y las otras virtudes quierdes escudri-

ñar, lee los libros del Tratado de Buenavētura, y de Vbertino, y de Climaco, y de Casiano, y S. Frāncisco, y San Bernardo, y ai fallaràs por menudo de lo que querràs; lo qual si quisieres ser bienaventurado, remedaràs con quantas fuerzas podràs; ora por mi, y non te digo mas.

MEMORIAL DE LA VIDA, RITOS,  
y costumbres en que fue fundada la Custodia de  
Domus Dei del Aguilera, y Scala-Coeli del Abro-  
jo, por el siervo de Dios el Maestro Fr. Pedro de  
Villa-Creces.

Cap. i. *De la Pobreza.*

**Q**uanto à la Pobreza, primeramente nuestro estudio, y costumbre, es de guardarla, segun el entendimiēto sano de la Regla, y del Evāgelio y segun las doctrinas de S. Francisco puestas en 22. fojas de las Coronicas primeras, y mas antiguas, que en la Orden fueron, y segun las Constituciones generales, y estrechas, fechas en los Capitulos generales de Lugduno, y de Paris por Buenaventura General Ministro. E segun los cinco documentos de la disputacion general publica, que se hizo entre los Padres espirituales de Italia, y los Convētuales colapsos de toda la Ordē, delante el Papa Clemēte V. en la Corte de Aviñon, agora ha 148. años, sobre la qual disputa el dicho Papa ordenó la declaraciō de su Clementina: *Exim de Paradiso*. E en las dudas, y en los defectos que nos ocurren en la dicha pobreza,

**R**ecurrimos por la enmienda á las dichas escrituras, escudriñando en ellas las conclusiones, y documentos mas estrechos; los quales avemos por leccion ordinaria en Latin, y en Romance, así como la misma Regla avemos por leccion precipua en los Viernes. E non curamos en esta pobreza de seguir, nin de estudiar otras Constituciones, nin declaraciones, nin disputaciones, que mas alarguen, nin mas aflojen; ante avemos en collúbre de no las tener. E si acaezca que algunas perezcan en la Custodia, vedamos q̄ alguno non sea en ellas, è que luego sean tiradas de delante, y echadas fuera de la Custodia; lo qual a los otros carnales, bebidos de espíritu carnal de la Apostasia, ó de retroceder, suelè aver por muy azedo, quanto mas quando les cierran las bocas, que non puedã arguir contra ello, porque non infectionen los inocentes mortificados amadores de la tal pobreza; la qual trabaja la Comunidad de la Custodia por la guardar así en la desapropiacion de las casas, y de todo lo inmovible, y movable, mediante sus Patronos Reales conocidos, como el uso pobre de las cosas necesarias á la vida humana, sin las quales los cuerpos non pueden vivir, nin la vida espiritual, segū nuestro estado, se puede executar. Item, para mejor, y mas segura guarda desta pobreza, porque sabemos que sin ella non podemos fundar edificio alguno de la vida espiritual, nin alcanzar la perfecta observancia de la Regla, nin las virtudes gratuitas, como dize el Capitulo General, y Buenavētura en sus Constituciones.

Acostumbramos de non tener Sindico alguno, Procurador, y Conomo, que algunas declaraciones, y Constituciones mas laxas otorgan á la Orden para recibir las pecunias; non juzgando, nin condenádo a los que usan dél. E alsimesmo tenemos de uso, é costumbre de nos arredrar quanto podemos de non recibir limosnas, que por pecunia se ayá de mercar. Empero quando tal es la necesidad, que non se puede escusar, guardamos cō gran castigo, que á lo menos non presentemos, nin interpongamos persona, nin mozo nuestro, nin ageno, nin del oficial de la cosa, nin del pagador. Por manera, que si el pagador nõ lo quiere pagar por si solo, ò por su proprio mozo mensagero, sin nos se lo demandar; ó si el oficial non se lo quiere ir a recibir, ó embiar de suyo quien lo reciba, sin nos lo procurar, se pierde la limosna, y padecemos la necesidad, porq̃ en otra manera nunca nos falleceria modos impuros para recibir todas las pecunias que se ofreciesen. E desta pobreza usamos, porque nos parece que tantos modos se deben ofrecer para no nos poder della aprouechar sin culpa, como nos aprouechar con culpa de interponer persona. pues en otra manera nos parece, que es frustrado, ú defraudado el voto de non tomar pecunia por nos, nin por interpuesta persona; aunque non podemos negar, que algunos de nos por gran necesidad y simplicidad non lo ayau errado, mas que por malicia, por non aver bien notado el uso, y la informació que la Custodia acostumbra. E bien por esto



los errores accidētales, y particulares han enseñado a los Fraytes ser mas cautos en la guarda deste precepto reglar. E trabajamos mucho porque la Custodia non salga deste estilo, y vñamos de duras penitēcias contra los negligentes en la guarda dello, E los fugetiuos que en esto se corrompen, suelen aponer falla, y maliciosamente sus corruptelas à la Comunidad, defamādola en esto, y en otros vicios semejātes, por encubrir, y colorar sus corrupciones. E por tātō dezimos, que pecan, y vāa contra la limpieza de la conciencia aquellos que fasta aqui los han defendido, è mucho mas aquellos que los han embofcado, para que en estas cosas nos disfamē, pues la para verdad es lo sobredicho, segū que lo puede verificar el cuerpo de la Custodia. E bien por esto, y por ladronicios, y escandalos, q̄ cometē contra Dios, è contra la Orden, y contra sus almas, pedimos, que si la vniō se ha de fazer que seā restituidos à la Custodia, para que vna vez, como dize el Papa Calixto en su Bula, sean corregidos, y satisfechos los echen, ó les den licencia para ir a otras partes, pues sin contriciō derecha non son habiles, nin cumplē para morar en la dicha Custodia. Item, para alcanzar esta pobreza de espirito, y de cuerpo non vñamos enterramiētos, nin curamos de los prouechos temporales dellos, nin de obsequias de difantos particulares, nin de testamentos, nin de provisiones algunas de trigo, nin de vino en el Agosto, ni en vēdimias, nin de carnes; salvo de algunas pequeñas reposiciones de nuestros trabajos

como

como son, frutas, y hortalizas, y algunos quesos para algun tiempo, mendigados fasta todos Santos, y non para mas, segú se nota en la disputa de los Padres de Italia. Item, en algunos años passados mēdigavamos de puerta en puerta, y recibiamos algunos Carneros vivos, para dar a los carnizeros, q los matañē, y dies- sen cada vn año la tal carne para los enfermos a ctua- les de las enfermerias. Empero aora está suspēsa esta demanda, fasta ver mas en ella si se puede fazer sin traspassamiēto de la Regla, ò si se puede fazer sana, y puramente sin alguna conciencia en las casas, en- do en otra manera alguna nõ se puede aver la carne necessaria para los enfermos a ctuales de las enfer- merias, por las tierras ser pobres, y bien por esto us- famos de casas pequeñas, y de edificios pobres, puel- to q cõtra nuestra volūdad, y de los Prelados, de scco- sos de la pobreza, en quatro, ò en cinco casas se ayã fecho algunas paredes, que en la calidad, aunque nõ en la cantidad, se fizierõ algunos excessos cõtra esta pobreza. E esto mismo dezimos cerca de algunos ornamentos, que contra toda voluntad del cuerpo de la Custodia los señores dellos tienen ende, é por non traspassar esta pobreza, a costumbramos, y pug- namos de vlar de ornamentos pobres, y limpios, q non sean de oro, nin de seda, nin Cruzes, nin ampo- llas, nin encēfarios de plata, nin Calizes demasiados en numero, en peso, y nin fechura. Este es el sumario de nuestra vida, y costumbre, cerca de la guarda de la pobreza, la qual si por menudo se quiere saber,

leanse las dichas quatro escrituras, y por alli se fallará en lo que con ellas concordamos, ó dellas desviámos para nos enmendar en lo que se terrá, y para mas aprouechar en lo que se guarda.

Cap. 2. De la Obediencia.

**I**tem, avemos en costumbre cerca de la obediencia de estudiar, y trabajar quanto podemos, porq se guarde a quel Capitulo de la Regla, q dize, q se recuerden los Frayres, q por Dios negarõ sus proprias voluntades, guardando todo lo mas que podemos el fundamento Evangelical, el qual dize: *Qui vult venire post me abneget semetipsum.* Parando mientes, de no mandar cosa que parezca contra la Regla, ó contra el anima, ni contra los buenos mores, ni cõtra los preceptos generales de la Santa Madre Iglesia, non repugnantes a nuestra Regla. Non embargante, que ayamos en costumbre de poner mucho estudio en guardar la inocencia de los mortificados; por manera, q obedezcã simplicemete sin estas discernencias mandandoles tomar vno, y dexar otro contra su voluntad, fasta que vengã á la impassibilidad, sin el subdito sentir, porque le mandan las tales cosas; porque los que sienten que los tientan de ligeros, las cõplẽ, non embargante por esto, q tanto es de guardar, al Prelado que non mande lo que non cõple, como al subdito non discernir lo bueno, ni lo comunal; segũ á la perfecta obediencia cumple, puesto q el manifesto, mayormente si es mortal, non le debe obedecer. E cerca de la simplicidad en la obediencia, sobre todas

todas las otras doctrinas, miramos á la intencion, y doctrina de S. Fracisco, q̄ se pone en las flores, cerca del exēplo del cuerpo muerto. E sobre la perfecciō desta obediencia acostumbamos lecciō ordinaria de Buenaventura, y S. Juan Casiano, y Climaco, y de Umberto. E corremos quanto podemos, segun nuestras flaquezas, tras estas lecciones, exercitando a los Fraytes en ellas oportune, importune. E acostubramos fazer cerca desta obediencia muchas vezes algunas experiencias tentatiuas, q̄ parecē inatias para ver, ó sentir, si es assentada la debida mortificacion en los corazones.

*Cap. 3. De la Castidad.*

**I**tem, avemos en costumbre de pelear cō nuestra fragilidad, fuyendo las ocasiones que son contra ella; y ponemos el estudio posible en las precavencias, que son en ayuda della, segun la intencion de nuestra Regla, y doctrina de S. Francisco, contenida en el libro de las Flores, y en las Coronicas, y en Buenaventura, y en Juan Casiano, y en las doctrinas de los otros Santos, obiēdo por fundamēto los pasos del Evangelio. E puesto que por la satisfacion de nuestras culpas vsamos de algunas absteridades, y frutos de penitencia; empero por respecto desta, a bueltas de los otros fines, escogemos las moradas de los yermos, y los apartamientos de los Pueblos, y los bedamientos de las venidas de las mugeres, en do sin escandalo lo podemos bedar. E por este respecto vsamos algunas abstinencias, que a muchos parecē

superfluas, ó estremosas. E por esta ordenamos alguna Oracion, q̄ parece extraordinaria. E por esta acostumbramos alguna disciplina, allende de la ordinaria. E por esta vsamos algunas humiliaciones, y absteridades de frio, y de trabajo corporal, y de algunas ordenaciones en guarda de los cinco sentidos, y del corazon. E por esta en gran parte vsamos de encerramiento, segun la doctrina que S. Francisco puso en los Hermitorios. E por esta vsamos de carnas pobres y duras, de vestiduras asperas, de cilicios, y de otros castigos de la carne, en el qual exercicio se manifiesta el carnal en tornos, y el tibio, y se conocen los feruientes, y dà señal el hipocrita; é por respecto desta padecen grandes tormetos si fielmente pelean, y los que mal pelean, non sienten algunos. Por esta otros si guardamos ciertas ordenanzas, y ponemos disciplina con gran pena, q̄ nõ se tengan por ocasion alguna vnos a otros cõ manos, nin cõ pies, nin cõ miembros algunos, nin ayan familiaridades en vno; nin entriẽ algunos en las celas assignadas á los otros por cosa alguna; é bien por esta en gran parte acostumbramos el silencio perpetuo, y exquiuamos las lecciones que tratan de los matrimonios. E bien por esta non han todos licencia de leer en la Biblia, mayormente despues de comer, é por esta vsamos la evitacion de los parientes, y parientas; é fuimos las confesiones de los seglares quanto mas podemos, porque nõ oimos si non a los que non podemos evitar sin escandalo. E por esta acostumbramos de imbiar fuera, quando

podemos, los Frayres acompañados. E por esta usamos de padecer la mengua de muchas necesidades; é por esta fazemos paredes altas, y plátamos arboles q̄ empachen las vistas, p̄aesto que en todas estas buenas costumbres seamos mucho defectuosos; pero el comun de la Custodia costumbre, tiene en sus vsos, y doctrina de mirar, y correr tras todo esto, y de castigar, ó de echar al traspassador desto. Item, por esta y por la humildad del corazon, y por la Oraciõ, y por la luz del entendimiento vsamos, y acostumbramos la abstinencia de la carne, y del vino, segun lo acostumbro S. Francisco, y la doctrina del Apostol, diziẽdo: *Bonum est non comedere carnes, & non bibere vinum; & nollice inebriari vino in quo es luxuria.* E por esta usamos de puerttas, y entradas asperas, y dificultosas en las casas, asì como de algunos cubos en las casas q̄ son menester; porque segun las costumbres de las comarcas, suelen venir mugeres solas, ó mozas a sus negocios, ó confesiones: y puesto que el Portero se olvide la puerta abierta, nõ sabe ninguno entrar por tales cubos, nin tiene el Portero ocasiõ de se ver de rostro cõ las tales que vienen. Todo lo qual vsa por la guarda de la Castidad, y de la limpieza del corazon.

Cap. 4. De la humildad de corazon.

**C**erca desta humildad, nuestros vsos, y costumbres son por la alcanzar, segun nos conseja N. Señor, diziendo: *Disce à me, quia mitis sum, & humilis corde.* E segun nos lo amonesta la Regla, y las otras

*Vida del seruo de Dios*

otras sobredichas, y señaladas escrituras, y toda la Madre Sãta Iglesia en esta manera. Lo primero, que por alcanzar esta, acostumbramos exponer muy grã de estudio en la mortificacion de los Frayres, y en la guarda de su inocencia, y simplicidad con que del mundo vienen; porque sabemos, q̃ la sobredicha pobreza, nin aun la Castidad non son grandes virtudes delante de Dios sin esta. E por tanto exercitamos a los Frayres quanto podemos, por tales exercicios, y vsos, y ritos, y ceremonias, y cottumbres en las humiliaciones de fuera, porque ligeramente puedan guardar, ó alcanzar esta humildad del corazon de dẽtro; la qual fallamos, segun nuestras experiencias, q̃ està esencialmẽte en reputarse el Frayre, assimesmo por viuas razones, por mas vil, y por mas sin prouecho, q̃ los otros; é tener a todos los otros proximos por pecadores, que sean en alguna reputacion de bien, mas que assimesmo. Otro si, fallamos q̃ esta humildad esencialmente està en cada vno en estudiar de llorar sus culpas, y non en estudiar, nin juzgar las agenas, salvo en la comun clamaciõ de Capitulo a cada vno, por zelo de la guarda de la disciplina Religiosa, y de la caridad, mayormente cerca la Comunidad, segun lo denotã las Constituciones generales, y Buenavẽtura, y S. Agustín en el decreto. Otro si, fallamos que estonce es alcanzada, quando las injurias personales, como nota S. Frãcisco en el baston nudoso, cõ anchura de corazõ son desfeadas, y sufridas en toda paciencia, facendo aquellas señaladas, que la Santa  
Igle-

Iglesia non quiere que se sufran, nin q̄ se perdonen; è quando non consentimos al corazon que en él se asiente espíritu de venganza. E por alcanzar esta cõverdad, v̄famos de muchas humiliaciones, y posturas, y acusamientos de culpas menudas, y de muchos Capítulos, y de muchas genuflexiones en las reprehensiones, y de muchas osdraciones de manos y de pies de los Presidẽtes, y aun a vezes de los Pres̄tes, y aun muchas vezes de los mayores a los menores. E por alcanzar esta tenemos ordenado, y se guarde assaz comunalmente, que quando el Prelado mayor ordenare, ó mãdare algunas cosas buenas, y santas, ó inatias, y el Presidente menor, ó algun subdito mandare el contrario, q̄ non sea pecado mortal manifesto, se cumpla aquello q̄ el menor manda, y se diga lo que mandò el mayor, sin discernir alguna, y despues en Capitulo se clama con caridad, porq̄ se sepala causa justa, ó injusta por qué el menor mãdò cessarlo del mayor. E esto v̄famos, porq̄ non sea cõtienda, nin repugnaciõ en la obediẽcia, y por seguir la doctrina del Evãgelio, por la qual N. Señor se humilló a labar los pies a los Discipulos, è por la doctrina de S. Francisco, por la qual dize, que Dios le hizo esta gracia, que tan de buenamente, ó mas se fallava presto de obedecer a vn nouicio abiecto, como a vn grã Prelado espiritual, y bueno. E por la otra doctrina, en que dize, que si algo mãdare el Prelado al subdito, q̄ sea menos bueno q̄ lo que el quiere, ó desse, dexede fazer lo mas bueno que el quiere, y ponga

en obra lo menos bueno que el Prelado le manda. E por guardar esta doctrina de los Santos, y de la Madre Iglesia, en la vida de la perfecta Religión, vsamos, y acostumbremos quantos ritos, y ceremonias podemos, en guarda de la humildad de corazón, si la tenemos. E por la alcanzar, si non la avemos, las quales costumbres, ritos, y ceremonias, q̄ a este solo fin vsamos; nõ querriamos q̄ nos facessen empachadas, nin turbadas por pequeñas q̄ sean, nin por inutiles q̄ parezcan, a los q̄ non las vñan. E de aqui es, q̄ acostumbramos dezir las queexas cada vez que salimos del Coro, é levar penitencia dellas. Y cada dia en el Refitorio antes del assentar de la mesa, y en cada reprehensión, y cada vez que viene de fuera, segun lo manda la Constitucion. E de aqui es que vsamos a dar gracias al Prelado, por sus penitencias, justas, ó injustas, y las pedimos ferulas, y disciplinas, y palmadas como niños inocentes, por viejos que sean en edad, nin en Religion. E de aqui es, que nos despojamos muchas vezes de proprio motu, por costumbre a demandar y recibir disciplinas. E de aqui es, q̄ vsamos demandar la limosna cada dia en el Refitorio, como doctrina de S. Francisco, en el Cap. de los Hermitorios. E de aqui es, que ninguno es oßado de defender penitencia, nig reprehension, nin excusar culpa alguna quando quiera que le sea clamada injustamente, ante avemos costumbre, de nos conocer en todo sin métra. Todo lo qual fallamos ser probado, asaz por el Evangelio, y por los Santos. E per aquesta virtud

usamos las reconciliaciones de qualesquier turbaciones que acaezcan, acusandose tanto el que nõ erró, como el que erró.

Cap. 5. *De la inocencia, y simplicidad.*

**E**stos son los vsos, y ceremonias, y ritos, y costumbres, q̄ tenemos cerca la inocencia en esta Cufuria. Lo primero, que nõ vsamos estudios de Artes liberales, nin de otros derechos, salvo solamente la leccion de la Biblia, y de algunas declaraciones sobre ella, como la de Nicolao de Lira, y de otros Santos, y salvo las summas de los casos, assi como la de Bartolina, ó el Astiense, ò otros libros semejantes. E de estos libros non vsan cada vno como quiere, salvo a quien el Prelado lo manda, para el prouecho de los proximos, y auisacion de lo necessario, y salvo de algunos libros de predicabilibus, y de cõfessiones, assi como los Voragines, y Sacramentales, y algunos buenos confesionales, porq̄ destas lecciones vsan solamẽe aquellos a quien el Custodio lo manda. Otro sí, acostumbramos de estudiar, y enseñar el Oficio Diuino a los que el Custodio señala, y non a otros. E cerca desta santa inocencia, y simplicidad, refutamos todas las Constituciones, y declaraciones que fables, y ordenã esta observancia, assi como las Constituciones, y declaraciones q̄ fables, y ordenan los estudios por que son ocasionados a tratar las impuridades de la pecunia, aflojando la intencion de S. Francisco; non embargante que tenemos en costumbre de non condenar, nin juzgar a los que della quieren vsar. Nin

disentimos, nin repugnamos; antes alabamos la sana intencion que algunos Papas signanter el Nicolao Tercio, y los Prelados en ello huvieron. E desta innocencia, y simplicidad vsamos, porque claramente S. Francisco, y los otros antiguos Padres determinatõ, y sentenciaron, que cada vno en su Religion permanessee en la vocacion, y estado, y condiciõ en q̄ Dios le llamó, si Clerigo, Clerigo; si Lego, Lego; si Letrado, Letrado. E vsamos de muchas Religiosas caute- las, y ritos, y ceremonias; porq̄ esta innocencia, y simplicidad sea guardada, y porq̄ los Frayres sepan las corruptelas en que la Orden es venida, è tanto, que algunas vezes contesce, q̄ muchos novicios en su habito seglar, perseveran en tanta inocencia, por diligencia de los Presidentes, q̄ non saben Regla, nin Constituciones, nin otras avisacione algunas. Non saben de qué Orden son, fasta el tiempo necessario de recibir el habito Reglar, en que los avisan de lo que les han de avisar, y mucho mas al tiempo de la professiõ; nin aun saben los nõbres de los Frayres con quien morã y cõversan mediãte el estrecho silencio. E por guardar esta innocencia, y simplicidad vsamos de algunas ceremonias, que muchos han por inatias, y los retrocedentes divulgan por abusiones, y supersticiones, y por heregias en la Orden maliciosamente.

Cap. 6. De la Oracion vocal.

**Q**vanto à la Oracion vocal, que N. S. Jesu Chris- to nos enseña en el Evangelio, y S. Francisco en la Regla, nos amonesta avemos estas cos-

tumbres, y ritos, y ceremonias, y vfos que se figuen. Lo primero, de fazer distincion entre la Oracion vocal, y mental en acto, y la que es habitual; è cerca de la vocal fazemos el Oficio diuino, y los Sacrificios, segun manda la Regla, esforzandonos a guardar la Constitucion del Papa Benedicto, que ordena la deuocion, y Oficio diuino del Coro. E asimismo la Constitucion general, que habla del Coro, y del Ordinario de la Orden, siguiendo la doctrina de S. Buena Ventura, y de San Bernardo, que es muy conforme a nuestro Ordinario, y a nuestras Cõstituciones. E miramos, è seguimos cerca desta Oracion vocal la intencion que huvo N. P. S. Francisco en la Constitucion que hizo para S. Maria de los Angeles, en la qual dize, è manda, que el Oficio se haga por los Clerigos asignados muy deuotamete, y por esta causa querca el claustro, y encerramiẽto, alsì en la dicha casa, como en los Hermitorios, porque los Frayres viuiessem mas Religiosamente en su Oracion, y deuocion, alsì como remotos de toda persona, mayormete los Clerigos. En do asimismo dize, que para guardar esta Oracion, y deuocion, y recogimiento, non entrasse persona alguna del nũdo, niõ Frayre de nuestra Orden forente entre ellos; si no el Custodio solo, quãdo los pluguiesse de los visitar. E para esto asignamos ciertos Clerigos, y determinamos Coristas, que estẽ recogidos siempre en casa, y sirvan el Coro, segun la voluntad de S. Francisco, que nõ salgan fuera, y guarden siempre el encerramiẽto; y nõ le quebrante esta

ordenacion, sin graue, y manifesta necesidad. E el Papa Nicolao V, otorgó a este Custodia, que pudieremos guardar en ella las tales Constituciones antiguas de S. Francisco, allende de la Regla, puesto que las guardamos mal; empero nõ habemos costumbre de quebrantar este encerramiento por S. Francisco ordenado, y por el Papa a nos otorgados cerca las de fuera, que nõ han de entrar, salvo en quatro cosas. El primero, quando vemos que nõ podemos repugnar, nin negar la entrada a algunas personas sin grande escandalo, en que pese mas el mal, que el bien de la entrada. El segundo, quando la edificacion del q̄ ha de entrar es mayor, q̄ si non entrasse. El tercero, quando los Patronos, y señores Reales de la casa contra toda nuestra voluntad quieren entrar, ó meter algunas personas. El quarto, quando la necesidad evidente lo requiere, assi como la entrada del Fifico, ó del Sangrador, ó otros oficiales. E si en esto ocurren dudas, determinalas el Custodio solamente; y avemos en costumbre de poner, y ordenar Reglas, y Ordenanças, sobre que este Oficio diuino, que es Oracion vocal se faga lo mas sin defecto que se pueda, aunq̄ por nuestras flaquezas cometemos en él muchos defectos; y la mayor ocasion dello, es la pobreza grãde de los libros, porq̄ si los libros necessarios pudieremos alcanzar, non se farian tantos defectos, antes por escribir estos libros para esta Oraciõ vocal padecemos muchas desordenanzas, y trabajos corporales, a solo fin de dezir siempre mejor el Oficio, aunq̄ non curamos.

mos de los libros curiosos, salvo de pobres, y en papel, quando el pargamino non podemos aver. Otrofi acostumbramos en este Oficio diuino de cantar algunas pocas cosas, y señaladas, y en dias señalados, por despertar la deuocion entorpecida. Y a este solo fin vsamos algunas vezes de Organos en cosas contadas, y señaladas del Oficio diuino; é por essa mesma razon avemos en costumbre de non cantar todo el Oficio, por guardar mejor la deuocion, y la atencion y la intencion en lo que dezimos; la qual non se puede guardar assi en los muchos cátos musicos, que de cada dia se cantan, y vsan. E vsamos en este Oficio las ceremonias que son en ayuda de la deuocion; y non curamos de aquellas q son en estorvo, y en turbación, y acostumbramos quanto mas podemos, q esta Oracion vocal del Oficio diuino, non sea turbada, ni muerto el espiritu della por el trabajo corporal, salvo si se interpone a ella por discrecion de los Presidentes algun trabajo, que en alguna manera non se puede escusar de se entrometer, sin venir donde mayor detrimento á la misma Oracion, y deuocion, que en dexarlo de fazer. E cerca desto muchas vezes yerran mucho los juzgadores, que non saben las causas. Otrofi, avemos en costúbre de asignar a este Oficio diuino, y Oracion vocal siete horas naturales. ó quando menos seys horas y media en los dias de labor, y ocho en los Domingos, y fiestas de guardar, y nueue en las Pasquas, y fiestas precipuas. Avemos en costúbre, otrofi, de fincar los fenijos en los defectos que

ocur-

ocurrē en tal defecto del Oficio diuino, y de recibir luego la penitencia, segun la qualidad de la colpa. E tenemos ordenadas en escrito las tales penitencias, aunque à las vezes las guardamos mal; pero la doctrina comun siempre corre en ellas guardar biē lo mas que ser pueda, é para esto damos ciertas Reglas al Sacristan. Item, acostumbamos de dezir en el Coro de gracia las horas de la Cruz, y del Espiritu Santo, y algunas pocas cosas votiuas en algunos tiempos, y horas de licencia, y ordenanza de solo el Custodio. Otrofi, acostumbamos de non fazer alguno Oraciō vocal en particular, en licencia allende de la esencial, a que somos obligados, mayormente aquellas q̄ traen estorbo de la obediencia, ó del Oficio diuino, ó traen menoscabo, refrenando todavia a los que en esto quieren ser viciosos, que por sus deuociones peregrinas quieren menoscabar en la deuocion de la esencial, lo qual nō es cōsentido en alguna manera. Item, avemos en costumbre en las casas acabadas, y assentadas, de dezir, y acabar todo el Oficio de los defuntos vna vez en cada semana, repartiendo por sus dias, y el Lunes su Missa.

Cap. 7. *De la Oracion mental.*

**A** Costumbamos, y vltimos gastar en Oracion mental vn hora, ó al mas hora y media, en diversos tiempos de la noche, y del dia; y en esta manera despues de las Completas, y de la bendicion del Dormitorio, damos vna hora escasa, ó a lo menos tres quartos à la tal Oraciō en el Oratorio privado, def-

despues de la disciplina comun cada noche. E tiene la Custodia su doctrina dada, de como se hã de aver en la tal Oracion mental; en fin de la qual Oracion despertamos los corazones de los tibios cõ la modulacion de los passos, que tenemos ordenados de la Passion de S. Anselmo; porq̃ el que passó en la Oracion mental sin algun gusto, non vaya dende sin alguna buena meditaciõ, y en esto tardasse vn quarto de hora. Despues desto avemos en costumbre de fazer cada noche brevemente algunas estaciones al Sacramento de la Eucharistia, y a otros Altares; y á las ocho estaciones del claustro por pagar la Oracion q̃ debemos á las personas señaladas, viuas, y defantas: cõviene a saber por los Prelados, y bienfechores, y malfechores, y por los hermanos que vãn fuera, y por los q̃ están en pecado mortal, y por los que estã en estado de gracia, y por las animas que están en Purgatorio. La qual Oracion se faz en procesiõ de silencio cada noche, y en esta duran quanto vn quarto de hora, y despues de la determinaciõ de las horas en el Coro, están en Oracion mental quanto miserere mei se dize, y á las vezes poco mas; y assi puede fer la tardanza de la Oraciõ mental en comun, queãto hora y media cada dia todo lo mas. E si alguno en particular se quiere dar mas a Oracion, y a sus deuotas lagrimas, y á llorar sus pecados, ò a santas meditaciones, ò a mas ferviente contemplacion demanda licencia, y con la humildad delantera danfela, y ayudante a ella, tanto que todavia la humildad, y la obediencia, y la paci-

cia nõ sea derogada por la singularidad de la tal Oracion, y deuocion. Empero si todavia la humildad es fallada en el Frayre, y el espiritu de la Oraciõ es verdadero sin engaño, soltarle han los officios aætiuos, y los exercicios corporales, porque baque a tanto biẽ del amor de Dios, para el qual nos criò; y por guardar aquel passo de la Regla, y non ir cõtra él, q̄ dize, que en tal manera trabajamos fiel, y deuotamente en los trabajos corporales, que non matemos el espiritu de la Oracion, y deuocion, y por configuẽte mucho menos el espiritu de la verdadera humildad, y de la verdadera caridad; y assi por el contrario acostũbramos tener grande estudio, y cuydado sobre aquellos engañados, que so achaque, ó so color engañosa de bacar al espiritu de la Oracion, y deuocion, dexan, y menosprecian el espiritu de la verdadera humildad, y de la perfecta obediencia, y de la paciencia, inocẽcia, y simplicidad, porfiando q̄ todo lo otro es nada, si non bacar a su Oracion, y deuociõ priuada como los quatro Maestros determinan, que el tal dicho de la Regla non se entiende si non á las Oraciones asignadas, ò expresas en essa mesma Regla, q̄ son el Oficio diuino, el qual non se debe dexar por otras cosas actiuas por fuerza de esse mesmo precepto Reglar.

*Cap. 8. De la Oracion habitual.*

**C**ERCA esta Oracion habitual, por q̄ por nuestras flaquezas pocos fallamos de nosotros, q̄ alleguen a ella perfectamente, acostumbremos de cõtinuo la mental en los tiempos sobredichos, y las  
ayú-

ayudas della, porq̄ de los muchos actos se engendra el habito. E por t̄to el que sentimos que lieua camino en la humildad, y pobreza para se bir a ella, ayudamosle dandole mucho lugar para que la pueda alcãzar, porque sabemos, que si alcanza con limpieza de corazon todo lugar, le serà cubiculo de Oracion, y deuocion, y de contemplacion, y de santa meditacion. E non solo todo lugar, mas aun todo tiempo, como dize S. Geronimo. E porque a esta Oraciõ ningunõ puede subir sin la profunda humildad, ponemos el estilo sobredicho principal sobre alcanzar la verdadera humildad, puesto que non alcance la tal Oracion; é aunque en la mental, aetual, y en la vocal sea defectuoso por su fragilidad, a lo menos con la verdadera humildad q̄ le quede, será siervo de Dios.

*Cap. 9. Del trabajo de las manos.*

**E**ste trabajo es contenido en la misma Regla, el qual determinan los quatro Maestros, y otras exposiciones, ser precepto contra el vicio de la ociosidad, cerca del qual precepto nuestros vies, y costumbres son los q̄ se siguen. Primeramente, acotumbramos en comun los Coristas trabajar ordinariamente vna hora despues de Missa, ante de comer, segũ lo ordenó S. Bernardino; y los otros hora y media, ò dos horas. E quando por algunos accidentes ante de comer es ocupada la labor, fazele despues de comer, como lo ordena S. Francisco; la qual ordenança fallõ nuestro Padre el Custodio en S. Maria de los Angeles. E esta labor comũ, y ordinaria se faze en la

huerta, del qual trabajo se han hortalizas, y frutas, y se faze en todo estrecho silencio. E si este trabajo ordinario algunas vezes se ha de empachar, esto será por otra mayor necesidad, que ocurre segun los casos, y las calidades, y circunstancias de los tiempos, y lugares. Empero si algun hermano de los mas espirituales dessea mas tiempo para orar, si en la ordinaria Oracion, y deuociõ se ha deuotamente, y aprouecheblemente, sin pereza, y sin tibieza, y es comunmente deuoto en la Oraciõ vocal del Coro, y del sacrificio, agora sea *Lego*, agora sea *Clerigo*; a este tal costumbre avemos si mas tiempo quisiere de le dar este tiempo de la labor, y aũ de le escusar de los otros officios corporales, tanto q̄ la verdadera humildad, y la obediencia, y paciència, é inocencia, y simplicidad sean siempre delanteras; mayormente si él por humildad non lo procura, lo qual non damos, ante negamos al que con espinas de sobervia, ó de presumpciõ quiere sea deuoto Orador; porque segun dize S. Bernardo la contemplacion, y la compuncion, y lagrimas, y Oracion, y deuociõ fuera de Bethania (que quiere dezir obediencia) nõ es accepta a Dios. Otro si, avemos costumbre de distribuir las otras oficinas, y officios a los que entendemos que en ellas mas ganarán, guardando que el Coro non sea turbado lo mas q̄ podemos. Y quando algo desto se quiebra es por mayor necesidad; mas non por voluntad de los Prelados, los quales todavia tienen, y deben tener el intento a lo mayor, ó mejor, non se pueda executar esto, como dize

S. Geronimo, sin lo menor, y menos bueno; porque estonce determina, que tanto se sirve Dios en lo menor, como en lo mayor. E tenemos por costumbre de estudiar mucho sobre los ociosos, segun demandan las constituciones, y los Santos en sus doctrinas; por manera, que condenamos entre nosotros todo tiempo que el Frayre esté ocioso, sin Oracion, ó sin labor, ó sin leccion, ó sin santa meditaciõ. E nunca jamàs consentimos familiaridades de dos, por señas, nin por fablas, nin apartamiento de dos, porque muy pocos fallamos que fablen de las cosas de Dios: é aunque comiençẽ en bien, non acabẽ en mal sus fablas, mayormente los juvenes nõ bien fundados; nin ay tiempo en todo el dia natural vacio, en que puedã vaguear, salvo a furto los que son tentados del espíritu de la Apostasia, ó de retroceder catando atrás; los cuales muy poco duran, que non se demuestran, porque la hipocresia non puede mucho durar encubierta, aun que sea verdad que avemos en costumbre de sopor-  
tar a los tibios, y flacos; q̃ non dañen a los otros fasta ver si los podemos ganar, ó si dañan a algunos. En esta caridad avemos experimentado, que algunas vezes por ella ha venido à la Custodia mas mal, q̃ bien; y por tanto agora ponemos nueva ordenanza en la moderacion desta caridad indiscreta, por evitar los tales males, que vienen de los tales tibios, y ociosos.

Cap. 10. *Del buen exemplo de los proximos.*

**C**erca desta virtud del buen exemplo, acostumbra-  
mos mucho poner Regla, y ritos, y ceremo-

nias, y buenas costumbres contra los contrarios de ella; y asimismo por la guarda della, que serian aqui luengas de escriuir por menudo. Mayormente tenemos costumbre ordinaria, como dize el cap. general y Buena Ventura, y las escrituras susodichas, y como se manda en el Evangelio, y en nuestra Regia de poner tales documentos a los que salen fuera en hablar y callar, y en los ojos, y en el oír, y en los gestos, y en el comer, y en el beber, y en el andar, y en el yazer, y en el hospedar, y en el conuersar, y en el demãdar de las limosnas, y en el negociar que los proximos queden edificados lo mas q̄ podamos, y lo menos escandalizados, y sin mal exemplo, quanto mas podemos. E sobre esto se pone gran estodio, y se renueuan Reglas cada dia, é se fazẽ informaciones, y clamaciones y correcciones todo tiẽpo. E por esto solemos echar de la Custodia a muchos, q̄ no quierẽ guardar esto; y guardamos mucho a otros, y soportamos algunas flaquezas, porque en esto son virtuosos. E asimismo los que guardan el recogimiento dentro de las casas para fuir el Coro, y fazer los otros officios de humildad, fazen Oraciõ continua por estos que salẽ fuera, como lo mãda S. Francisco, porque se les ofrece muchos peligros, y ponemos muchas Reglas a estos reclusos, porque se den vnos a otros buenos exemplos dentro de sus paredes, non se turbando vnos a otros, y exemplificãdose en las virtudes; mayormẽte en la humildad, y en las peleas, y en la castidad. Y quãdo acaece q̄ hã de entrar algunos forẽses en los quatro  
casos

casos sobre dichos, avemos por costumbre de nos se-  
cretar todos a donde non veamos, nin sintamos quié  
entra, nin quié sale, salvo solo el Prelado, y vn Discre-  
to antiguo, que anda con el Empero, si acaezca que  
contra la ordenanza que tenemos de excomuniõ, de  
non entrar muger alguna en los encerramientos hã  
de entrar algunas señoras q̄ nõ podemos evitar, por  
sus licencias que tienen, ó porque son señoras de las  
casas temporales. En este caso vsamos de Reglas mas  
estrechas, y de mas apartamientos, con pena de exco-  
munion de qualquier otro que las viere, ó hablare, si  
non solo el Prelado, con aquel discreto; y que entiē  
con ellas tantos, y tales notables hombres, que non  
se pueda causar alguna suspencion, nin ocasion de  
mal a Frayre alguno. Aunque avemos trabajado, y  
trabajamos con los Patronos, porque la entrada de  
las tales señoras sus dueñas, sea escusada. E porque lo  
probamos cerca de algunas, y se levantaron dende  
escandalos, porque les queriamos priuar del todo la  
tal entrada que ellas querian, nõ avemos offado pro-  
seguir mucho en el vedamiēto, fasta que esperamos  
tiēpo, en q̄ fin el tal escandalo se lo podamos vedar.

*Cap. 11. De la caridad.*

**C**erca desta virtud, que es forma, y corona, y fin  
de todas, así como la humildad con la pobre-  
za es fundamento de todas, vsamos exercer al-  
gunas doctrinas, costumbres, ritos, y ceremonias ex-  
teriores, para guardar las interiores; pues que la tal  
caridad se ha de alcãzar por Don de solo Dios, y por  
dili-

diligencia nuestra, faziendo lo que en nos es, ofrecié donos a ello con buena voluntad. E porque esta caridad es partida en sus dos miembros; cõviene a saber, del amor de Dios, y del proximo; y la primera es fin, y forma de todas las virtudes, para el qual fin alcanzar, fueron ordenadas todas las Religiones, y todos los santos exercicios, y a el non podemos venir sin el curso sobredicho de las virtudes gratuitas; avemos en costũbre de doctrinar, y en formar, y sollicitar por exẽplo, y por palabra, y por santa leccion a los Frayres, para que cada vno, segun la gracia a el dada, quicmas, ò quien menos, puedan subir a esta caridad principal, que es el amor de Dios por si solo, y sobre todas las cosas sobre el alma propria; la qual te debe amar por el solo, y non por si sola, nin por otra cosa; á la qual caridad debemos anhelar, y subir, como a fin que dá forma a todas las otras virtudes, y trabajos piadosos. E porq̃ esta tal forma es de dar, y de donar, y de criar del Espirito Santo, y non de otro alguno en nuestros corazones, y el non la acostumbra a dar de gracia general mas alta, nin mas baxa, nin mas inflamada, nin mas fria, de quanto falla el aparejo de la cantidad, y calidad de las virtudes chicas, ó grãdes, fervientes, ó frias; pues son los pertrechos para ellas, y aparejos para ella, aunque de gracia especial a algunos la de (como a S. Pablo) bien por esto ponemos, y vsamos poner mucho mayor estudio, y diligencia en las virtudes, q̃ son en alguna manera como materia puesta en poder de nuestro libre alvedrio, con la

ayuda de su gracia, que non en subir sin estas a los actos del amor, q̄ es forma dellas. La qual forma nõ es en nuestro poderio, salvo solamente en el alvedrio del Espiritu Santo, para la escanciar, y donar a cada vno, segun fallare la materia dispuesta en el anima q̄ se apareja para ella en las tales virtudes. E por tanto presuponemos, que si nos fazemos lo que en nos es, cerca la materia de las virtudes, que por configiēte acude luego la su gracia en nuestros corazones con la forma de su amor, dandolo a cada vno segū su medida en forma, y coronamiento de las tales virtudes. E por esto tenemos por presumptuosos, y por engañados, y por ilusos a los que sin la escalera de las virtudes bien exercitadas quieren subir a esta caridad principal, que es el amor de Dios fruitiuo. E por tanto, aunque a muchos virtuosos, por fuerza de su humildad, les parezca que non aprouechan en este tal amor soberano de Dios, y con gran desseo sospiran venir a el; claro es, segun la sentencia de S. Agustin, y de los otros santos Doctores, que en este solo desseo fabricado de las virtudes ya llegaron a el; porq̄ dize S. Agustin: Si nõ amas, y desseas amar, ya amas, si este desseo se funda todavia sobre el exercicio de las virtudes; porque en otra manera non es amor perfecto fruitiuo, salvo imperfecto vnitiuo, y algunas vezes en algunos sensual, y aparente. E deste amor sensual tambien vsan los malos, como los buenos, assi como quando amamos a Dios, é le honramos porque nos administre las cosas temporales, y carnales, ó mandanales, q̄ nuestra sensualidad dessea.

**C**erca desta caridad del proximo, contenida en el Evangelio, y en la Regla, y en las Constituciones, y en las escrituras sobredichas, y en toda la doctrina de los Santos, avemos en costumbre de escudriñar las tales escrituras, y la intenció de S. Francisco; y para la mejor guardar, ponemos algunas Reglas, y vñamos de algunas ceremonias, y ritos exteriores para la guardar en el corazon, como quiere el Evangelio; mayormente arredrando las ocasiones q̄ la pueden turbar, y menoscabar; así como avemos en costumbre, segun la doctrina de S. Francisco, de guardar continuo silencio, porque sabemos por experiencia, que nõ se puede guardar la caridad, y paz del proximo, señaladamente entre nosotros los Españoles, que somos inclinados a los vicios de la ira, y de la sobervia, mas que otras naciones, sin refrenar la parleria, y las luengas fablas, aunque sean del biẽ, por respeto de lo qual dize el Profeta: *Tacui à bonis*, por nõ venir en los males. Y por esta alsimismo avemos en costumbre dezir los mayores sus culpas, a lo menos quãdo el caso lo requiere. E por guardar esta caridad, y paz proximal, avemos en vño de suplir vnos los officios cargos de los otros, y de servir los mayores a los menores. E por esta curamos mucho de los enfermos, como manda la Regla; y dispensamos cõ ellos, como es doctrina de S. Geronimo, en lechos y en vestidos, y en comeres, y en bebetes, segun el estado, y posibilidad de nuestra pobreza, y en otras

recreaciones. Por esta recibimos a los huéspedes, y buscamos para ellos lo que non buscaríamos para otros. E por guardar esta, assi cerca de las almas, como cerca de los cuerpos, deffeamos tener Predicadores humildes, y mortificados, y virtuosos, y que ayan Don de hablar, para convertir a los proximos a penitencia con el posible, y bué exemplo de obra. E por este toleramos alguna desordenanza, que nos viene en tener Confessores de seglares, aunque de estos Confessores mas fallamos que nos viene daño, que prouecho, destas confesiones. E por tanto estamos en grãde duda, si los dexaremos, ó non, puesto que esta caridad trabe mucho nuestras conciencias, aunque apenas fallamos Confessor, por bueno q̄ nos parezca en principio, que despues al cabo non menoscabo en si las virtudes, ó parte dellas; porque luego quiere ser libertado de muchas cosas, como fazen los Predicadores presumptuosos, q̄ ponen todo su fin principal en el bien hablar, sin perfectamente obrar. E por esta acostumbramos de non ir a pedir limosna a donde otros Religiosos observantes de nuestra Orden han costumbre de demandar. E por guardar esta, y por la alcanzar, como S. Francisco quiere, tenemos hecho estatuto de comunicar las limosnas con qualquier hermano observante, que nos las pidiere, ó vieremos que las ha menester mas que nosotros. E por guardar esta, acostumbramos de no negar las limosnas a qualquiera persona q̄ las pidiere, y ponemos gran castigo sobre aquellos limosneros, ó presidentes q̄ son

tentados de la Avaricia, ó de la poca Fè de esperanza en Dios cerca de aquello: *Gratis accepistis gratis date, & petite, & accipietis.* E por guardar esta vsamos de muchas Reglas, y rigores para extirpar, y refrenar, y cõtrastrar las detracciones, y muraciones, y juizios de vidas ajenas, pugnando de nõ curar de otra vida, nin de otras culpas, si nõ de las nuestras. E ponemos Regla de aver paciencia de lo que de nos se dixere, ó cõtra nos se ofreciere; particularmente sin dar mal por mal, puesto (como dize S. Gregorio) en lo que trae daño á la Comunidad, ayamos de respõder por fuerza lo necessario á la verdad, porque el bien comun non perezca; cõ el qual Doctor concuerda S. Geronimo, y casi toda la doctrina de la Santa Madre Iglesia.

*Ritos, y costumbres cerca de la abstinencia, silencio, y encerramiento.*

**P**Rimeramente, acostumbramos la abstinencia continua de la carne, sacando los enfermos actuales, a ssi por guardar el Religioso estatuto de los Capítulos generales, celebrados en Paris, y de Lugduno, y de sus Constituciones so el General Buanventura; como por remedar a S. Francisco, y a los desseos del dicho santo Maestro, y de la Ordẽ primitiua, que de costumbre non la comian, como por que la tal abstinencia nos es gran ayuda para la pobreza y para la limpia castidad, y para el recogimiento de la Religion, por non nos entremeter en la distracciõ de la buscar, y en lo aguijar. E por evitar los estropiezos de la limosna pecuniaria, q̃ para ello se requiere,

por-

porque más descanso fallamos en non vsar dello ; y porque dexa el entendimiento muy grueſſo para la Oracion , ſegun la fatigacion grande que ſentimos quando lo auemos de buscar para los hueſpedes , y para los enfermos, y fallamos por determinado, que nunca por reſpecto de otra virtud lo dexaſſemos de vsar; ſalvo por evitar eſta diſtraccion de lo buscar ſin dinero, es cauſa neceſſaria, y muy ſuficiente a nos de dexar la carne, y el vino; quanto mas quãdo muchos de los ſeglares por la careſtia nõ la comen, nin lo beben: porque ſi obieſſemos de comer carne treciẽtas personas en eſta Cuſtodia, non creemos q̃ ſe pudieſſen mantener quarenta, ſin el peligro de pecunia. E nõ curamos de ayuntar aqui las otras autoridades q̃ el decreto, y los Santos ponẽ cerca deſta abſtinencia de la carne en aprobacion, y condenacion ſuya.

*De la abſtinencia del vino.*

**I**Tem, acostumbramos de continuo, ſegun la ſanta coſtumbre en que el dicho ſanto Maeſtro fundõ las caſas de Domus Dei, y de Scala Cœli, de donde emanamos, la abſtinencia del vino, ſacando los enfermos actuales, ó flacos de tal flaqueza evidente, que lo han neceſſario, aſi como agora lo ſon en la Cuſtodia ſaſta quatro, ó cinco. E las cauſas ſon las mas de las ſobredichas de la carne, y por remedar a S. Francisco, y por reſpecto de fruto de penitencia, y por alabar el Apoſtol, y los ſantos Doctores, en eſpecial S. Geronimo, y S. Aguiſtin en el libro de los enſeñamiẽtos Chriſtianos, do dize aſi: Igualar las bodas

7  
carnales á la virginidad, y dezir, que la abstinencia de la carne, y del vino non es de gran merito ante Dios, este documento es de Joviniano, y nõ de Jesu Christo, nin de Christiano. E asimismo lo acostubramos por fallar por experiencia entre nosotros, que comunmente los que vsan del vino, nunca salen tan perfectos mortificados, nia tan perfectos obedientes, nin tan perfectos pacientes, nin tan perfectos castos, nin tan perfectos humildes, como los que por respecto destas virtudes, y porque sus entendimientos sean mas alumbrados en lo espiritual, voluntaria, y humildosamete se ofrecen a esta abstinencia, como muchos seguian en ella a S. Francisco en su tiempo, y los alababa, y preciaua el mucho por ello; guardada todavia la debida humildad, en non juzgar a los que no la vsan, nin los que non la pueden vsar. En lo qual fallamos muy muchos prouechos, mayormente de ser arredrados de muchos cuydados, que traen gran distraccion á la vida espiritual, en la qual abstinencia fallamos, q se escusan muchos peligros de pecunias, lo qual nos es gran deseanso.

*Del silencio perpetuo.*

**A** Costumbramos cerca la doctrina de S. Francisco, que dize assi: Guardauamos silencio dia y noche en Santa Maria de los Angeles. De tener todo silencio perpetuo possible, y de castigar las señales non necessarias, y non licenciadas; tenemos ordenadas cerca desto algunas penitencias, y ceremonias.

*De la clausura.*

**A** Vemos en vso, otrofi, de guardar el encerramiẽto possible cerca los Coristas; el qual encerramiẽto S. Francisco ordenó en los Hermitorios y en Santa Maria de los Angeles, el qual nos confirmó la ley Apostolica, segun, y por la forma que el Maestro de buena memoria Fr. Pedro de Villa-Creces obligó a sus casas, que fundó por Bulas ganadas en el Concilio de Costancia. E las causas porque le guardamos son buenas, y legitimas, y non se escriuẽ aqui por la longura, sin las quales tres virtudes de abstinẽcia possible, y silencio possible, y encerramiẽto possible, y la pobreza Evangelica possible, que a Dios prometemos, tenemos por conclusion, aunque estas virtudes pertenecen al cuerpo, que non podriamos subir á la limpieza de las virtudes del anima; cõtentandonos todavia de pocas, y pobres casaf, pues estas son ferramiẽtas, é instrumẽtos necessarios para la vida espiritual, adonde el corazon debe subir.

*De los demàs exercicios.*

**V** Samos ornamentos de lana de color, é de buẽ lino blanco, cõ guarniciones de lo mismo, sin oro, plata, nin seda, y sin labores, ni guarniciones costosas, é non se reciben de otra manera, aunq los den de limosna, por non abrir puerta por donde se nos entren las riquezas por casa. Las ampollas de vidrio é incensarios de laton, é la Cruz que se lleva en procession ( porque tenga mas semejanza con la Santa Vera-Cruz) sea de madera; los Calizes de plata peque-

queños, llanos, é muy limpios, è no aya mas que dos en cada casa. Acostumbramos la continua abstinencia de la carne, por guardar el estatuto de los Capítulos generales de Paris, é de Lugduño; è las Constituciones so el General Buenaventura; é por imitar a S. Francisco, é à la primitiua Religion, que de costùbre non comian carne; lo qual nos ayuda mucho para el recogimiento, é para guardar mejor la castidad y pobreza: non bebemos vino, nin vsamos de enteramientos, nin de los prouechos temporales de los difuntos, nin de prouisiones de trigo, nin de vino en Agosto, nin de vendimia.

*De los ayunos.*

**A**Yunamos desde todos Santos, fasta la Pasqua de Resurreccion; é quando en estos dias Dios nos embia pescado, se administra a los Frayres Domingo, Martes, y Jueves. Los Viernes de la Quaresma se ayunan a pan, é agua. Los Lunes, Miercoles é Sabados, con frutas, hortalizas, è legumbres; é los Domingos quebramos el ayuno cõ sendos bocados de pan à las cenas: salsas, ajos, é pimienta, no caben en vida perfecta. El zatico de pan de la puerta, blanco, é negro, duro, é blando, seco, é moyento, todo lo ha de recibir el Frayre menor en vn precio; simple cozina de legumbres, é hortaliza, aviendo por gran piranza azeyte, è Sardina. Las viandas que mas vsamos, son pan, cozina de hortalizas, é Sardinias, dando a cada Frayre vna, ó dos, si las ay, ó en su lugar vn poco de pescado, quando Dios lo embia, è quando non

avemos paciencia. En los tiempos que son de ayuno comemos leche, queso, y huevos, dando a cada Frayre uno, ú dos; y en las cenas no se administra cosa que aya llegado al fuego, salvo Pan, é queso. La bebida en Verano es agua clara, é en Inbierno cozida con finojo: todos andan descalços, é visten habitos de sayal, de lo que vsa la gente comũ de la tierra, q̄ cuesta en la Villa de Aranda a quatro, é cinco maravedis la vara. La Iglesia sea deuota, pequeña, é bien fecha. El Santissimo Sacramẽto, estè siempre en lugar precioso, é honorable: las casas, celas, y oficinas sean de maderalabrada cõ facha tan solamente, sin labores, ni azepilladuras: las paredes de tierra, é de setos; las cercas de las huertas, sean de lo mismo, é si lleuarẽ piedras sean toscas, con buen barro, sin cal, nin otra materia curiosa; é de tal manera seã pobres, é fuertes los edificios, que defiendan el frio, é no los anden remẽdando, perdiendo en esto el tiempo que han de gastar en la Oracion. Guardamos el encerramiento, y clausura que S. Francisco instituyó para sus Hermitorios, é para Santa Maria de los Angeles, segun nos concedió el Papa Martino Quinto por su Bula, é por alcanzar la humildad del coraçon, acostumbramos dezir las culpas cada vez q̄ salimos del Coro, é venimos de fuera, é llevar penitencia por ellas, despojandonos muchas vezes, é de buena gana recibimos disciplinas, é demandamos limosna en el Refectorio, é como pobres nõ comemos aquel dia sino lo que los otros Frayres nos dãn por amor de Dios de lo q̄ ellos dexan de comer.

**N**on fazemos Prelado, Predicador, nin Confesor, nin ordenamos a quien lo pretende, antes priuamos destes oficios a los que los procurã. En los asientos en el Refectorio, é Cabildo, todos somos iguales, sin fazer diferencia de mayores a menores. En la disciplina cada noche, é fazer leña, é traerla, y en todas las demàs cosas, todos somos iguales, salvo los necesitados, é viejos, principalmete los que llegan a sesenta años, que los tenemos en lugar de enfermos. E quando la necesidad es manifiesta, los escusamos de los ayunos, é administramos carne, vino, é suelas pobres, ó esparteñas.

*De la vigilia.*

**A**Vemos en costumbre en tiempo de Inbierno desde Santa Cruz de Setiembre, fasta la Pasqua de Resurreccion, de fazer vigilia en silencio cada noche despues de la Oracion, y de gastar en la vigilia antes de Maytines, y despues todas las horas que ay en la noche mas de nueue, a dos, ó a tres candelas en vna camara comũ, que llamamos vigilador, y cada vn Frayre faze el oficio que le es asignado por el Presidente, acrecentando, ó menguando la vigilia de quinze en quinze dias, segun que las noches crecen, ó menguan, por manera que todo el tiempo de dia, y noche, Inbierno, é Verano, ha de estar lleno de ocupacion Religiosa para todos en comun, ó para cada vno en particular. Avemos costumbre de confessar cada Sabado, y de comulgar de quinze en quin-

quinze dias; salvo los Presidentes, y los que mas quie-  
ren confesar, quantas vezes quisieren.

*Del Capitulo de los Viernes.*

**E**L Capitulo general de las culpas, segun manda  
la Constitucion, se haze cada Viernes, y dizē los  
novicios primero sus culpas, y salē fuera; y des-  
pues dize cada vno sus culpas en singular las q̄ son  
de Capitulo, y se pueden acordar; y haze la costum-  
brada determinacion en general, rogando a todos, q̄  
si otras les saben que se las clamen, y los que las sabē  
clamanse las con caridad, y cō benedicite. E tenemos  
cierta doctrina en otro quaderno, de como las cul-  
pas se deben clamar, y corregir con humildad, y pa-  
ciencia, y caridad, sin contienda. E despues de todos  
dichas sus culpas, ó en principio salidos los novicios  
fuera, dize sus culpas el Presidēte a vn Preste, ó a otro  
de los mas ancianos, ante todos, y dichas sus cosas, se  
despoja, y lieua dél su disciplina, como cada vno de  
los otros la reciben dél. Acabado el Capitulo, leuan-  
rados todos en pie, y diziendo: *Ad te leuavi*, y *De pro-*  
*fundis*, con las Oraciones acostumbradas, y diziendo  
la postrera Oracion de los difustos, comienzanse to-  
dos a despojar, y postrados en tierra descubiertas so-  
lamente las espaldas, y las caras en tierra, reciben dis-  
ciplina todos de mano del Presidēte con *Miserere*  
*mei Deus*, y la Oracion propia: *Deus cui proprium est.*

*De nuestra flaqueza, y de la correccion.*

**T**Odas estas cosas non podemos dezir, que las  
guardamos perfectamente; mas con todo esto

pugnamos, y trabajamos continuamente por que se guarden lo mas, sin defecto que ser pueda; y corregimos, y penitenciamos continuamente los defectos. E todo el intento comun de la Custodia corre tras esto, esforzando los buenos, y exercitando los tibios, y soportando los flacos, que non dañen, y corrigiendo los malos, y expeliendo, ó encarcelando los maliciosos incorregibles, segun la calidad, y cantidad de las culpas, guardando las penas tassadas en las Constituciones generales de Lugduño, y de Paris; y añadiendo otras, como en ellas se contiene, quando son necessarias, ó prouechosas. Fecho a 5. de Junio, año de 1452.

### CAPITULO CATORZE.

*De la fundacion de la santa Prouincia de la Concepcion.*

**L**A santa Prouincia de la Concepciõ, que en sus principios fue Custodia, llamada Citra-Montes, por estar desta parte de los montes, q̄ diuiden a Castilla la Vieja, de la Nueva, se llamó de Santoyo, por averla fundado el siervo de Dios Fr. Pedro de Santoyo, que fue su primer Custodio. Fundòla en gran perfeccion, y con fauor del Rey D. Juan el Segundo, reformando por toda España muchos Conventos Claustrales, reduciendolos à la Regular Observancia; y en poco tiempo creció tanto esta Custodia que en vnas Constituciones q̄ se hizieron en vn Capitulo, que se tuvo en el Convento de S. Francisco de

de Ayllon, año de 1430. se hallaron en ella los Conventos siguientes: S. Francisco de Valladolid, Palencia, Segovia, Medina del Campo, Arevalo, Olmedo, Cuellar, Peñafiel, Santo Domingo de Silos (aunque este Convento se le dieron despues por cierto a la Custodia de Domus Dei) Palenzuela, Santa Maria de Gracia de Villa. Silos, junto á la Villa de Satoyo; S. Maria de Consolaciõ, cerca de Ribas; S. Maria de Milericordia, junto a Paredes de Naua; S. Maria de Esperanza de Valde-Etcopezo, junto a Rio-seco; N. Señora de la Hoz, cerca de Sepulveda; Santa Maria de Yzarosela en Vizcaya, jũto a la Uilla de Bermeo; S. Maria de Abaldõ, junto a Uilbao; S. Sebastian de la Barrieta; S. Sebastian de Ano; S. Maria de Hivernalo; S. Andres de Muga. Murcia de allí a pocos dias se juntò a esta Custodia, Lorca, Orihuela, Belmonte, y despues la de S. Maria de los Menores, que es la Provincia de Burgos, cõ todos sus Conventos, como consta por vna Bula del Papa Pio II. dada el año de 1459. a diez y siete de Abril, que està en el Archivo de S. Francisco de Valladolid. Reformaron tambien los Frayles desta Custodia los Conventos de S. Francisco de Salamanca, Benavente, Coruña, Zamora, y Cabeza de Alva; y cada dia eran tantos los que se reformaron, que no los pudiendo governar por ser muchos, y por la mucha distãcia q̄ avia de vnos a otros, dexaron los mas apartados, y los hizieron Custodias de observancia, y el dia de oy son Provincias muy principales. Despues de lo sobredicho el Papa Sixto

Coron. de  
la Ora. 3.  
par. lib. 2.  
cap. 27.  
Gonz. de  
orig. dera  
p. 10. K. 10  
gion. 3. p.  
pag. 861.

IV. informado de la santidad de la Custodia, y de los muchos Conventos que tenia, la hizo Provincia el año de 1477. en 19. de Diciembre, con nombre de Provincia de Santoyo, por honra del siervo de Dios su fundador, y fue la primera que hubo de observancia; porque todas las del Orden entóces eran de Conventuales. La Bula original está en el Archivo de el sobredicho Convento. En este estado se conservò 40. años la Provincia de Santoyo, hasta que el de 1518. a 16. de Julio, en el Capitulo de Leon de Francia se juntó a ella la Custodia de Domus Dei de la Aguilera, y Scala-Coeli del Abrojo, y de las dos se hizo vna Provincia, con titulo de la Concepcion de N. Señora, debaxo de cuya proteccion, y amparo ha crecido hasta llegar al estado que oy tiene, con tantos Religiosos illustres, eminentes, y santos, de que avemos dado alguna noticia; y aora de los Conventos de Valladolid, y la Aguilera. El primero fue fundacion del siervo de Dios Fr. Gil, compañero de N. P. S. Francisco, como escriuen de su venida a España S. Antonio de Florencia Surio, y Fr. Bartolomé de Písa, Pedro Rodulfo, Mariano de Florencia, el Obispo de Mantua, y Garibay. En él se hospedó N. P. S. Francisco quando visitó a España en el sitio de Rio Olmos, que fue el antiguo. La segunda traslacion, adóde oy está hecha por la Reyna D. Uiolante, muger del Rey D. Alfonso el Sabio, fue por los años de 1305. y la causa ser el sitio que tenia antes muy enfermo, por la cercania de Rio Olmos, y de Pisuerga, y le traxo junto

S. Anton.

3. p. ii. 24

c. 7. §. 12

Písa, lib. I

conform.

fructu. 8.

pro 2. pr.

Surio, tom

7. in vita

S. Egidij

Rodulf.

lib. 2. fol.

154

Mariana

lib. II. c.

23

a su Palacio; que despues la Reyna D. Maria, muger del Rey D. Sancho el Brauo, se le dió a los Religiosos para que le incorporassen en el Convento, como lo hizieron, en donde estàn enterrados dos Infantes, D. Henrique, hermano del Rey D. Fernãdo el Santo; y el Infante D. Pedro. Fuerõ hijos suyos el siervo de Dios F. Pedro Regalado, y los exclarecidos martires Fr. Juan de Zuazo, martir en el Cayro; Fr. Andres de Olmos, muerto a manos de Caribes Chichimecos; y Fr. Francisco de la Parrilla, crucificado en el Japon; el V. P. Fr. Juan de Soria, Confessor del Rey de Navarra, de quien dize la historia del Rey Don Juan el Segundo, que hizo muchos milagros en vida, y despues de su muerte: Fr. Juan de la Cruz, milagroso, a quien lleuó vn Angel en el silencio de la noche con la Hostia consagrada en el Caliz, desde su Conveto al de Santa Clara de Tordecillas, para confessar, y comulgar a vna Religiosa, que moria sin Sacramentos: Fr. Juan de Texeda, que tuvo Don de Profecia, y fue Maestro de la vida espiritual del Santo Duque de Gandia S. Frãcisco de Borja, de la Cõpañia de Jesus: Fr. Francisco de Vera, prodigioso en las virtudes, en especial, Oracion, obediencia, y humildad: Fr. Pedro Villate, y Fr. Francisco del Alama, Religiosos Legos Porteros, y ambos espejos de perfeccion en el Pulpito, y buenas letras: Fr. Geronimo de Oliuares, y Fray Geronimo de Guzman, de la casa del Duque de Medina-Sidonia, que ambos murieron con opinion de Santos: Fr. Gregorio Ruez, y Fr. Pablo de la Cruz,

*Coron. del  
Rey Don  
Juã el 11  
cap. 133.  
del año de  
54.*

*Vida del siervo de Dios*

Lectores Jubilados de Teología: Fr. Juã de Pinêda, que eleuó en él los libros de la Monarquía Ecclesiastica, y otros muchos que compuso, descansan en este Convento en el Señor: Fray Pedro de Santoyo, Fundador de la Observãcia, y desta santa Pròvincia: Fr. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, y Coronista del Emperador Carlos V. Fr. Francisco de Solis, Obispo Dorbastrense; Fr. Mateo de Oviedo Arçobispo de Dublin, y Primado de Hibernia, Provinciales desta santa Pròvincia: Fr. Juan Henriquez, Confessor del Rey D. Henrique III. Fr. Diego Monroy, y F. Juã Becerra, Cõfessores de la señora Reyna D. Isabel la Católica; y Fr. Juan de Leniz, de su hija la Infanta D. Catalina Reyna de Inglaterra: F. Alonso Ramos, Arçobispo de Santo Domingo: Fr. Francisco Orantes, Obispo de Oviedo: F. Mateo de Burgos, Comissario General de España, Confessor de la Reyna D. Margarita, Obispo, y Virrey de Pamplona, y despues Obispo de Sigüenza: Fr. Francisco de Arriba, Confessor de la Reyna de Frãcia D. Ana de Austria, y Obispo de Ciudad-Rodrigo; y Fr. Juan de Cabrera de la casa del Duque de Ofluna, dos vezes Provincial desta santa Pròvincia: Fr. Alonso de Arguello, Obispo de Palécia, y despues Arçobispo de Zaragoza: Fr. Bernardino de Añaya, que edificó lo mas habitable deste Convento, celebrado por sus esclarecidas virtudes, y grandes letras: Fr. Juan Venido, Confessor de los Infantes de España, Obispo de Orense, y Comissario General de España, y de las Indias; y Fr.

Fran-

Francisco Guerra, Obispo de Cadiz, sin otros infinitos. En el Convento de Domus Dei, despues de los dichos Fundadores Fr. Pedro de Villa-Creces, y el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, se sigue F. Lope de Salazar y Salinas, Fundador de la Custodia de Santa Maria de los Menores, que oy es la santa Provincia de Burgos, discipulo del Padre Villa-Creces, y compañero del siervo de Dios Regalado, varón doctissimo, gran zelador de su Reforma, y tan virtuoso como se verá en su vida, escrita por diferentes Autores. Siguióle Fr. Alonso de Valladolid, inmediato sucessor en la Vicaria, pariente del siervo de Dios Regalado, y muy semejante a él en las virtudes: Fray Antonio de la Aguilera, y Fr. Juan de Castro, de los primeros Vicarios deste Convêto: Fr. Felipe de Santander, varon de mucha Oracion, y penitencia: Fray Antonio de Cuernaga, y Fr. Andres de la Cuesta, q̄ escriuió el libro del siervo de Dios, que está en el Archivo del Convêto; fue Religioso de gran virtud, y penitencia, y de muchas, y buenas letras: Fr. Buena ventura de Santivañez, Comissario General de España, Confessor de la Reyna D. Ana, muger de Filipo Segundo: Fr. Andres de Soto, Confessor de la Serenissima Infanta de España Archi-Duquesa de Flandes, y Comissario General de las Provincias Belgicas: Fr. Francisco Barroso, Religioso de mucha Oracion, y penitencia, murió con opinion de santo: Fray Francisco Velasco, Comissario General de Indias, Confessor de los Infantes, y Principe de España: Fr.

Francisco Ramirez, Provincial desta santa Provincia, varon exemplar: Fr. Francisco Fernandez, Confessor de la Reyna de Francia D. Ana de Austria; y otros muchos que están sepultados en la santa Casa *Domus Dei*, de grande opinión de santidad, y virtud, los mas dellos frutos de esta santa unión. Tiene oy esta santa Provincia setenta y nueve Convētos, treynta y siete de Frayles, y quatro y dos de Monjas. El Breve original de la confirmaciō desta unión, y el decreto del Capitulo General de Leō de Francia, afirmado de los dos Ministros Generales, Fr. Christoval de Forlibio, ya Cardenal q̄ salia del oficio, y Fr. Francisco Licheto, que le comezaua, y otros Breues de Clemente Septimo, de cinco de Julio de mil y quinientos y veynte y cinco, en que confirma la dicha unión y los instrumentos autenticos de la obediencia, que dieron los Convētos de la Custodia de *Domus Dei*, y *Scala Coeli*, al Provincial de la Provincia de la Concepcion, están en el Archivo del Ceuvento de S. Fráncisco de Valladolid.

No sabemos en q̄ fundó el Padre Uilla-Creces, para no querer esta unión; serian razones particulares de aquellos tiempos las que tuvo, que no corrierō en estos; pues la experiencia muestra aver sido obra de Dios: por los grandes provechos que desta unión resultaron a los Conventos, y Frayles desta Provincia, y Custodia, q̄ gozan desde el dia que se juntaron muchos bienes q̄ antes no tenian, y de vna perpetua paz, y soberana, y gloriosa para todos, que lo que  
antes

antes era emulaciõ, y discordia, se ha combertido en caridad tan perfecta, que solo tratã de mayor perfeccion, y santidad, y oblervancia de la Regla. Para lo qual el año de 1523. instituyeron la Recoleccion, señalando para esto los Convètos del Abrojo, Aguilera, Villa-Silos, Valde-Escopez, y Calahorra, a los quales añadieron otros tres, N. Señora de la Concepcion de Villalvin, N. Señora de los Angeles junto a Castro-Mocho, y S. Francisco de Lerma, que son los ocho Conventos de la Recoleccion de la Provincia de la Concepcion, tan nombrada por el mundo. Y fue traza del Cielo para resucitar la vida de aquellos primeros Padres de la Orden, imitadores de la Ordẽ y espíritu de N. P. Serafico; porque como los q̄ viuen en ellos no son forzados, sino que de su voluntad se dedican al rigor de las penitencias, silencio, mortificacion, y clausura, vãn todos como a porfia en todos los exercicios de penitẽcia, y santidad; y quando por enfermedad, vejez, ó flaqueza no pueden llevar tan grandes rigores, vanse a otros Conventos de la misma Provincia muy Santos, y Religiosos, de menos aspereza, sin que por esto pierdan credito, ni reputacion. Estos Conventos Recoletos estãn todos en desierto, y los Religiosos que viuen en ellos guardan la Regla de N. P. S. Francisco á la letra, conforme a las declaraciones de Nicolao III. y Clemente V. viuen en gran clausura, y recogimiento, guardando silencio perpetuo, sin que ninguno hable con otro sin expresa licencia del Prelado. Visten alpero sayal

todos andan descalzos con choclos de madera. Tienen cada dia quatro horas menos vn quarto de Oracion mental, à la qual afsisten todos de Comunidad; y los nuevos tienen mas, ayunan la mayor parte del año, y muchos dias a pan, y agua. Todos los de la Quaresma hazen disciplina, y entre año tres dias en la semana; y los nuevos la hazen con su Maestro dos vezes al dia. En el Oficio diuino, que dizen en tono deuotissimamente. No reciben pitanza por Missas, porque todas las dizen por sus bienhechores; y hazen todos los officios de humildad del Conuento, barré, friegan, y lauã de Comunidad, subditos, y Prelados, sin que ninguno se escuse destes exercicios, que por ser de humildad, y obediencia, son de mucha importancia para alcanzar otras virtudes mayores.

## CAPITULO QUINZE.

*Prosigue la vida, virtudes, y milagros del siervo de Dios.*

**D**iose el siervo de Dios todo à las virtudes, y al espíritu, olvidado del ser hombre, porque su vida (segun lo natural) no parecia posible alimentarse, ni viuir segun las mortificaciones, y penitencias. Ardia en el diuino Amor amando a Dios de todo su corazon, con toda el anima, y eõ todo el afecto, porque toda la facultad de su anima, todas las potencias, y todas las operaciones, estauã empleadas en solo Dios, y por él despreciaua todas las cosas criadas. Parecia el siervo de Dios vn perfecto musico, tã bien

bien se movia, y tan a tiempo con todas las partes de su anima a servir a Dios. Era tan grande su abstinencia como queda referido, y al passo que castigava con tanto rigor su cuerpo, regalava el alma con las delicias del Cielo en la flor de sus años. Superó la Sirena de la concupiscencia, y creciendo en la edad, no quiso desfallecer en la abstinencia. No pudo estar oculta aquella Ciudad, fundada del Señor sobre el monte de la perfeccion: no pudo encubrirse aquella luz encendida, y puesta sobre el candelero, así que conocida, y vista de muchos, quanto mas procurava el retiro, mas se descubria el merito. Passando el siervo de Dios por Mata-Pozuelos, que está como tres leguas del Abrojo, tenia su madre vn niño en los brazos, y viendole el siervo de Dios, imbidioso de ver alma tan candida, le dixo: Ofrezcote a Dios, qué bué alma tienes! Respondió el niño: Mejor es la tuya, y mas agradable a Dios. Quedóse el siervo de Dios muy corrido, y de avergonzado luego se fue con toda priesa de aquel lugar, porque el Pueblo no se alborotasse, y bolvióse a su Convento del Abrojo, donde tenia su tesoro; en donde entregado á la Oracion, conociendo que así como en el orden de la naturaleza todas las cosas comienzan del Criador, y bolviéndose a él, en el fenecen; así de Dios comienza, y fenecce en Dios nuestro conocimiento; y bolviéndose a tratar con su diuina Magestad, para poder contemplarlo en su inmensurable diuinidad, comenzó por la humanidad de Christo, procurando conformarle

quanto podia a Jesus Crucificado, a imitacion de su  
 Serafico Padre. Por esto se daua todo à la mortifica-  
 cion, tolerando los afanes por Christo, porque sabia  
 que la perfecciõ verdadera consiste en la entera imi-  
 tacion de la Pasion de Jesus su amado, y Redemp-  
 tor nuestro. No queria que en ninguno de sus senti-  
 dos se afirmasse ninguna cosa, que le causasse delec-  
 tacion. Dezia el siervo de Dios, que el tener mortifi-  
 cado el cuerpo, era vn sacrificio gratissimo a Dios; y  
 que la deuocion en cierto modo mitigaua los dolo-  
 res del crucificado. Desta meditacion obtuvo el pre-  
 mio con la sabiduria singular, y alteza de anima su-  
 perior a todas las pasiones, y vna seguridad contra  
 todos los peligros. Casi siempre que contempla a  
 la Pasion, se deshazia en tiernas lagrimas; y dizen-  
 dole vn dia al siervo de Dios vn Religioso, que porq̃  
 se daua tanto à las lagrimas, y con tanta facilidad las  
 vertia, que era consumirse? Le respondiò: Los Filo-  
 sofos creyeron, que el llanto era vna de las mayores  
 miserias de la vida humana; mas Christo Salvador  
 nuestro pronunciò bienaventurados los que lloran,  
 diciendo por S. Mateo: *Beati qui lugent, quoniam conso-*  
*labuntur.* Pero no todos los que lloran son bienaven-  
 turados, porq̃ ay vn genero de llanto, que ni es bue-  
 no, ni es malo; y este es el que la naturaleza dà, como  
 la risa, por ser ambas pasiones del hombre, con que  
 no es digno de merito, ni de demerito. Hallase vn  
 llanto bueno, virtuoso, y Christiano, que es el alaba-  
 do de Christo, y otro llanto no solo despreciado de  
 Dios,

Dios, fino de todos los sabios. Este es el llanto de los Avâros, los quales jamâs se vè satisfechos de bienes. Lloran si vèo la tierra, que dà esperanzas de abundâcia de frutos, si las del proximo rinden copiosos colmos, si los prados agenos estàn siempre verdes; desfean que a todos les falte para poder mejor, y mas presto enriquecer. Lloran los enamorados locos, porque no pueden gozar lo ardiente de su concupiscencia, y se consumen entre mil ansias, de quien dize Virgilio:

*Nec lacrimis crudelis amor, nec gramina rivis,*

*Nec Cytiso saturantur apes, nec fronde capelli.*

Lloran las mugeres artificiosas, para traer los hombres a su voluntad: *Lugere te simula*. Estos llantos son propios de los pecadores, los quales despues de este llanto temporal, passan, si no se enmiendan, al llanto eterno: *Ibi erit fletus, & stridor dentium, & plagent se super eum omnes tribus terre*. Los buenos llantos son por quatro razones, por el dolor de los grandes pecados cometidos contra un Dios tan bueno, y tan digno de ser amado; ó por la piedad de los affigidos hermanos, ò por la deuocion encendida de Dios. Llorò David sus pecados con muchas lagrimas, diziendo: *Lauabo per singulas noctes lectum meum, lacrymis meis stratum meum rigabo*. Llorò Job por la miseria, y piedad de los otros, y dezia: *Flebam quondam super eum, qui afflictus erat*. Y Hieremias al cap. 18. de sus Profecias: *Plorans plorauit anima mea, & oculus meus lacrymis educet*. Lloraua David los gozos espirituales interrûpidos,

Vida del seruo de Dios

diziendo: *Quare tristis est anima mea, quare conturbas me.* Y lloraua ueruo el no gozar la amada presencia del Señor: *Siriuu anima mea ad te Deus quando uenias, & aperebo ante faciem Domini?* Este llanto no es ocasionado del dolor, sino de la terneza del corazon, que contempla los gozos del Cielo, y las miserias desta humana vida. Lloro la esposa el ausencia, y tardanza de el esposo. Lloro la madre de alegria de ver derrepête el hijo, que juzgaua muerto. Lloro Joseph el darse a conocer a los hermanos, diziendo: *Ego sum Ioseph frater uester.* Mas Christo alaba otro llato, por el qual se cõduze al gozo eterno, diziendo: *Beati qui lugent.* Este llanto no es otra cosa que vna voluntad apartada de todas las cosas, que pueden acarrear algun plazer, ó por la prosperidad, ó la comodidad terrena. El que llora con este afecto, no gusta de otra cosa, que Dios. Los que miserablemente lloran, están en mas triste estado, porque ninguno mas lastimoso q̃ la miseria del pecador. El llorar los pecados, dispone con la cõtricion á la bienaventuranza. Siempre despues del llanto se sigue la risa, como afirmã todas las sagradas Letras en varios lugares, en S. Juan, Hieremias, Tobias, Esaias, y Dauid. Luego debo llorar mis culpas, q̃ ocasionaron la muerte de nuestro Redemptor, y Maestro Jesus? Aqui solo es justo el ser Heraclito aquel Filosofo, q̃ toda su vida lloró las vanidades de esta vida sin frato, y la memoria de la Passion renouase en nosotros, y en nuestros coraçones, con muchas angustias; nuestras culpas le crucificaron, nues-

tros pecados le traxeron a morir por redemirnos. Y podremos nosotros alegrarnos? Llorad hijos, y si no podeis llorar, al menos tened dolor de no poder hazerlo, que yo lloro considerando los muchos frutos q̄ ocasionó su muerte, y al fin me consuelo por ellos: *Tempus flendi, & tempus ridendi.* Tiempo es de llorar, quando Christo muere; tiempo de alegría, quando resucita. Cõsiderad que todos los Santos deuotos de Christo, el dia de su muerte combidan a llorar; oíd a Hieremias, que dize: *O vos omnes qui transitis per viam attendite, & vidite, si est dolor similis, sicut dolor meus?* Y la Glossa: *Qui non sentit pœnam mortis Christi, non sentit Gloriam Resurreccionis Christi.* S. Geronimo dize, es cosa contraria à la razon, que el señor se entristezca, y padezca, y el esclavo se goze, y viva; y S. Agustín dexò esta sentencia digna de eterna alabãza: *Non decet sub capite spinoso membrum esse delicatum.* Guai de mi, si yo no lloro, que me serà pedida cuenta de a quella sangre que por mi causa se derramó. Debele considerar que la Iglesia nuestra Madre toda se viste de negro, cubre los Altares, y con los instrumentos musicos, y clamores de las campanas está combidãdo a llanto. Si recorreis à la memoria la ingratitud del Pueblo Hebreo, no os mouereis a compassion? Pueblo mio, qué te he hecho yo? Respondeme, dize la Iglesia, en persona de Christo: Yo te he honrado, y enriquezido, y defendido de tus enemigos; yo te he abierto el mar, llouido el Manà, dado Reynos, y en todas maneras ayudado; y finalmente, hecho hombre por tí, descen-

descendi del Cielo, convertí contigo en la tierra, derroté los demonios de los cuerpos, sané los paralyticos, di vista a los ciegos, resucité los muertos, confuté los horrores, y te enseñé amoroso los caminos de Dios: por qué causa me crucificas? Pueblo mio, es buena correspondencia, en lugar de beneficios ofensas? Si el amor se paga solo con amor, como a tanto amor han de correspondér tantos agravios? Como si dixesse: Considera ingratisimo, el galardón que me riades por tantas gracias. Considerad, hijos amados, que si muere el Padre de familia en vna casa, todos se mueven á llanto; si vn miembro duele, todos los demás miembros padecen con el; si el marido muere, la muger le acompaña con la ternera de amargas lagrimas, y lastimosas voces: Christo es tu padre, tu esposo, y tu cabeza: podrás tu ver, alguna Christiana, sus tormentos con los ojos enjutos? Sobre esto dize la Glossa: No es conveniente, que si los miembros corporales se compadecen el vno con el otro, que el anima, miembro de Christo, no padezca quando él padece. Considerad, que el que no siente, y llora la muerte de Christo y su Passion, no es amigo suyo, que si le amasse siquiera por la semejanza, avia de provocarle el sentimiento. Dize el Filosofo en las Ethicas, que el amigo se gobierna con el amigo, asi como si fuera consigo mismo. Aquel que viédo padecer a Christo, no padece, ni se duele, ni llora, sino con los ojos, a lo menos con el coraçon, no es amigo suyo. Yo os advierto con S. Pablo, que dificilmente podrá salvarse, quien no sien

te en si mismo los dolores de Christo, diciendo con el Apóstol: *Si tamen compatimur, et cum glorificemur.* Y luego: *Si socij Passionum estis, & consolationis eristis.* San Geronimo sobre S. Lucas, donde dize: *Oportuit Christū pati, & ita intrare in gloriam suam.* Dize aquestas palabras: si fue necessario que Jesu Christo, Rey del vniverso, entrasse en su gloria por via de la Passiō, quāto nos conuiene a nosotros el padecer, si queremos entrar en su gloria? Concluyo con el padecer por Christo, y dolerse de sus dolores, es vna verdadera seña de nuestra salud; mirad lo que dize S. Buenaventura, quāto mayor gloria gozarán las animas del Cielo, quāto mas viuamente huvieren sentido en esta vida la amarguissima Passiō de Christo. Escribe Alberto Magno, en su Tratado de la Missa, que vn simple recuerdo de la Passiō de nuestro Redemptor es mas estimado de Dios, quē muchos ayunos, y muchas Oraziones, y disciplinas. Mirad a Dimas ladron en la Cruz, que viendo que Christo padecia inocente tantos, y tan acervos tormentos, oyó aquel dulce fauor: *Hodie me cum eris in Paradiso.* Considerad las cosas quē se mouieron a llorar tan lastimosa muerte; tembló la tierra; el ayre amenazaua temores; el Sol se obscureció; dieronse las piedras vnas con otras; rompiose el velo del Templo, y se abrieron los sepulcros; cō que si no lloramos, y hazemos sentimiento, somos mas insensibles que las piedras, en no llorar la muerte de el Hijo de Dios muerto por nuestras culpas; como hazia el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, empa-

pando en tiernas lagrimas vn lienzo, que oy se guarda, en memoria de su afecto cariñoso con su amado Jesus crucificado.

CAPITULO DIEZ Y SEIS.

*De la ultima enfermedad que tuvo el siervo de Dios, y de su dichosa muerte.*

**A**Ndaua nuestro dichoso Padre muy ancioso de entregar el espíritu a su Dios, y muriendo para el mundo, renacer como verdadero Fenix para el Cielo, saliendo de tantos peligros, como tiene la vida humana, para ir a gozar de aquellos tesoros Celestiales, merecidos a tanta pobreza, y trabajos como avia padecido, que todos juntos le tenían acabada la salud. Dauale cuydado dexar huérfanos a sus discipulos en aquel santo Convento del Abrojo, que eran muy santos, y doctos; particularmente el P. Fr. Alonso de la Espina, que fue insigne Predicador, y de tanta autoridad, y virtud, que en la prision q̄ tuvo D. Alvaro de Luna en la Villa de Portillo, Guardiania del Abrojo, se le dieron para que le consolasse, y animasse, como lo hizo, y compuso además desto algunas obras muy considerables. Era muy querido del Regalado, porque aunque a todos amaua mucho, tenia mas particular cariño a los que tratauan mas de virtud. Con esto se resolvió ir a morir en su Convento Domus Dei del Aguilera, aunque los Religiosos del Abrojo lo sentian mucho, por no perder tan precioso tesoro. Cayó malo, y tuvo vna larga enfer-

medad, mas su paciencia era mayor, y el deseo de padecer, q̄ no le juzgava nadie estar enfermo, sino lleno de amores, a quien se le podia aplicar lo de los Cantares. Fuele poco a poco apretando el mal, de manera que le tenia muy rendido, y debilitado, particularmente en la semana Santa; fue tanto lo que el santo viejo llorava por los trabajos, que contemplava padecia su Señor, y Redemptor, que eran sus ojos vna fuente perene, de manera que en el hastio que tenia, le servian de sustento, y la esperanza de ir a gozar de Dios, le hazian faciles todas sus penas. Contava los minutos, y las horas de los dias para ver lo q̄ le faltava de vida, q̄ ya sabia avia de ser en la Pasqua de Resurreccion, para entrar en compañia de su Capitan triunfante en su gloria. Recibió el Ss. Sacramento el Domingo de Pasqua con increíble devocion, y lagrimas, y pidió con mucha humildad perdõ a sus amados hijos, que todos estavan tristes, y afligidos por perder tal padre, y de nuevo les diò saludables consejos para no tornar atrás en lo comenzado, y encargandoles mucho aquella casa de Dios, con semejãtes razones hijas de su espiritu fervoroso: Hijos queridos, el Esposo se avezina, conviene salirle al encuentro; y levantando los ojos al Cielo, dezia: Quando te gozarán mis ojos (ó buen Jesus!) sin las pensiones de mortal. Otras vezes se mostrava temeroso, y a los que le ayudavan, y esforzavan en aquel transito, diziendole, que debia alegrarse por tener aparejado el Paraíso; respõdia: El premio del Paraíso

se dá a los fuertes campeones de Christo , y no a los hombres tan para poco como yo , si bien lo espero de la suma misericordia de mi amado Jesus. Luego viendo q̄ los Religiosos mas familiares lloravan tier nos, les dezia: dexad las lagrimas para llorar vuestras culpas, que este es tiempo de alegría, y no de llanto. Era imagen de Machario en la confianza, y de Arsenio en el temor, y entre estos dos afectos zozobra va como Barco cõbatido de contrarios vietos; pero esforzado con el aver recibido a Dios Sacrametado, dixo: Bendito sea el Señor mil vezes, que se llega mi hora; porque no ay otro camino para llegar á la biẽ-avetaráza. Vino del Cielo á la tierra el Hijo de Dios, y se hizo para nosotros: *Via, veritas, & vita*. Porque como desterrados del Paraíso , pudieffemos por sus meritos hazer retorno á la dulce patria: ay de nosotros si no esperaramos otra vida, que la presente, que seriamos tan miseros como las bestias! Qué otra cosa es esta vida , que vna breue espuma del mar? Memoria de vn forastero, que passó solo vn dia en este mundo con nosotros? Averguence se aquel q̄ teme la muerte, p̄nes Christo murió por nosotros. Yo siem pre la he tenido delante de mis ojos, mi Dios, bien lo sabes tu. Si miro mi vida, me parece que dignamente se puede llamar confusion; mas tu, buen Jesus, esperanza, y salud de mi anima, admitela en tu gracia, porque te lo ruego, poniendo por medianera tu Santissima Madre, sin confiar en mis meritos, sino en tu grãde misericordia. Yo soy la ovejuela perdida, que el pe-

espero piadoso me baelvas a tu rebaño. No desdes-  
fís a quien te ruega, te grita, y te suspira, pues dixiste  
por el Profeta: El gritará, y yo le oiré, yo le ayudaré,  
y estaré con el en sus trabajos. Buen Jesus, en el tran-  
ce que se avezina de tan grande tribulacion, no ay  
quien me pueda ayudar sino tu solo; yo espero por  
tu medio ver en compañía de los bienaventurados la  
Beatissima Trinidad, y alabarla sin fin. Tu oratura  
dessea saciarse de las migajas de tu sacra Mesa; si al-  
canzo esta dicha felice yo! Felize si tengo lugar a los  
pies de vno de tus escogidos, y bolviendo a los pre-  
sentes, les dixo: Vosotros, hermanos, los que aspirais  
á la perfeccion, hazed aquello que Dios os manda  
en sus preceptos. No se puede huir la muerte, creed-  
me que no se halla cosa mas digna, ni mas segura, q  
el servir a Dios: huid mucho de ofenderle, y de todo  
lo que es pecado, por ser lo mas opuesto a su diuina  
Magestad; y por vuestro exemplo, aunque os lo he  
referido varias vezes, os haré vn recuerdo de lo que  
es pecado, muerte, é infierno, que agora os halleis en  
mas obligacion de darme credito, por ser tiempo de  
dezir verdades, y yo de advertiros como amoroso  
Padre; pues si en este articulo dexan los poderosos  
del siglo las mandas, y legados con que han de enri-  
quecer a sus herederos: yo a vosotros, amados en  
Christo, no tengo mas riquezas que dexaros, q estos  
desengaños para vuestra salvaciõ, y no son pequeñas  
si sabeis aprouecharos de tan ricos taleros. Ellos son  
diuersos los enemigos que assaltan, y persiguẽ nues-

tra vida infelice, y mortal; por de fuera, el demonio con variedad de astucias, lazos, y redes; dentro de nosotros mismos, la carne que nos incita à la concupiscencia; al rededor, el mundo que nos cerca, y despues la muerte. El pecado con mil artes procura la ruyna de nuestra alma, y entra todos estos adversarios. Tengo por el mas horrible, y dañoso enemigo al pecado. Grande es la fuerza del demonio, porque como dicen las sacras Letras: *Factus est, ut non timeat.* Y como el pacientissimo Job afirma: *Non est potestas super terram, qua comparetur ei;* porque si executara los privilegios suyos naturales, y no fuesse enfrenado de la mano poderosa de Dios, podria turbar todas las criaturas, y destruir nuestra vida como fiero León; pero si el hombre no consiente al pecado a que el induce, como vencido en la batalla, huye con grande verguenza, y se esconde en el centro del infierno lleno de confusion, y de dolor. El por todos caminos intenta nuestra ruyna, con todo el poder que le es permitido en todo lugar, en todo tiempo, y en todo estado, procurando que caygamos en las grandezas de los honores, y en el desprecio del mundo, en la voluntad de la carne, y en la austeridad de la penitencia, en la gula, y en el ayuno, en la alegria, y en el llanto, en el ocio, y en la fatiga, en publico, y en secreto, en el yermo, y en la Ciudad, en la infamia, y en la gloria; y finalmente en todas nuestras acciones. Este es aquel que en el Cielo suscitò la guerra, en la qual aviendo sido vencido arrancò, y se traxo tras si la

tercera parte de las Estrellas. En el Paraíso terreste venció a nuestro Padre Adán; en el Templo tentó a Christo mi bien; en el desierto enseñó a los Hebreos la Idolatria; en los Palacios engañó los Herodes, y Pilatos, y otros Principes por medio de los aduladores. Ello no ay lugar seguro a sus estratagemas; mas vamos al enemigo, que está oculto en nosotros mismos, que es nuestra carne. El demonio assalta en todo lugar; esta no se aparta de nuestros miembros; aquel batalla en todos tiempos, y esta nace cō nosotros, sin dexarnos hasta la sepultura. Aquel ha sido vencido de muchos, y esta ha sido vencedora de infinitos, y casi destrozó de todos los hombres; aquel se destierra con la Cruz, y esta no se vence sino estando en Cruz; aquel pretende contrastar las animas amigas de Dios, y esta atropellar el espíritu. Yo creo q̄ cada vno pruebe en sí mismo lo que yo en mi mismo: si halago este mi cuerpo, es contumaz; si le castigo, se deshaze, y viene a menos; si le amo como compañero, él se muestra contrario como enemigo; si huyo del como tormento, sé que ha de ser conmigo heredero del Cielo; si desseo hazerle sujeto, me faltan las fuerzas para tan noble empreſsa; si tal vez procuro darle gusto para que me acompañe en las obras buenas, me aparta de mi Dios, y me haze caer de el Cielo, para dar en el abismo. El en suma es enemigo amoroso, y amigo traydor; fomento en él lo q̄ temo; y temo aquello que amo; huyo de aquello que sigo, y no me aparto de lo que huyo; antes de comenzar

la guerra, hago la paz; apenas hago la paz, quando vuelvo a tomar las armas. Què misterio es este, el qual buelue el juizio a quien le cõsidera? Es el hombre espiritu excelente, y casi diuino, y por la carne tan de vil, q̃ es la mas vil, y torpe de todas las criaturas, es terreno, y celeste, altissimo, y humilissimo, tẽporal, y eterno, heredero de las luzes, y del fuego. Los deseos carnales, reducẽse a quatro, la carne aborrece la fatiga, y ama el descãso, huye la austeridad, y sigue los plazerres, se aparta de la tristeza, y solicita la alegria, desprecia el temor, y ama la seguridad. Hijos yo os ruego, y aconsejo con S. Pedro, q̃ os guardéis de aqueste enemigo, y de sus guerreros, que son los deseos; advirtiendõ q̃ siempre se acõpaña del demonio, y del mũdo. Este tercero enemigo es muy fiero, pero si no estamos ciegos, es facil de ser vencido. Sus armas deste son la Avaricia, la Sobervia, y la Luxuria; la Avaricia assalta con riquezas: la Sobervia, con honores, puestos, y dignades; y la Luxuria, con delicias: vsa de dos armas, las promessas suaves, y dulces de vna parte, y las amenazas fieras, y crueles de otra: quien no desprecia lo que se quiere, no puede huir de lo q̃ amenaza: peligroso enemigo aquel q̃ acarrea à la muerte. Esta es la vltima de las cosas terribles, y el otro enemigo, à la qual no la tẽgo yo como otros muchos por cõmoda, y es la razon. Si la muerte fuesse buena, no le llamara cruel, amarga, horrible, importuna, bruta, maligna, tremenda; y aunq̃ tan mala, ni ella, ni el mundo, ni la carne, ni el demonio,

es mayor enemigo nuestro, que el pecado; este solo se ha de temer, y todos los otros despreciar, q̄ puede hazerte el demonio, Christiano mio: si tu no cōsientes al pecado, al qual el te induxo, antes te acrisola, y te corona, y basta para vencerle, que tu no consientas en sus consejos, y con tu resistencia le harás huir, y esconder en las cabernas infernales. No has leído? *Resistite diabolo, & fugiet à uobis*. Mucho menos podrá ofenderte la carne, porque ella es como el fuego, que quãdo se le junta y esca arde mas fuerte; pero si le falta la leña, se extingue, y se acaba; y asì dize el Sabio: *Cum defecerint ligna, extinguentur ignis*. La yesca del fuego carnal es el pecado, y si no consientes en él, de ningun modo puede ofenderte este enemigo. Del mundo diré, que no puede ofender a vn muerto: Qué puede hazer vn enemigo en vn cadauer? Es cierto que quãto hiziere serà mostrar su crueldad. El muerto no siente, ni padece ningun dolor, por injurias que le hagan. Si estais muertos para el mundo, hermanos, y crucificados, como os puede ofender? Que no solo estais muertos para él, sino crucificados. *Mihi mundus crucifixus est, & ego mundo*. Quando el enfermo padece alguna fiebre rigurosa, lo q̄ mas le aflige es la sed, piensa en las fuentes, y arroyos, sueña con el agua, y a ser posible quisiera que vn rio le corriera por la garganta; mas en estando bueno, como falta aquella sed, no se acuerda de beber, ni sueña cō las fuentes. Asì quando el hombre està en pecado, tiene

vna ardiente calentura, que le causa vna sed insaciable de honores, de riquezas, y de delicias, todas tentaciones, y batallas del mundo; mas en hallandose fuera del pecado, desprecia los honores, y riquezas que antes apetecia. La muerte direis que es mas fiero enemigo, pues a todos los llena por vn rasero, porque ha auido Santos, que han viuido sin pecar; pero no algun inmortal, pues todos han pagado feudo á la muerte. Llamareis enemigo a aquel que os libra de muchos males, y os dispone grandes, y singulares bienes? No cabe en juicio pensar tal. Considerad qué haze la muerte quando halla al hombre sin pecado, ella rompe los lazos q̄ le detenian, para que pueda el espíritu ir a juntarse cō Dios perfectamente: ella assegura que no podais pecar mas, os libra de afanes, y miserias. A la muerte tienen por enemiga los pecadores, diciendo, que no solo es mala, sino peor, y pessima. Es mala por la separacion del mundo; peor por la separaciō de la carne; y pessima por la damnacion eterna: *Mors peccatorū pessima*. Mas al contrario la del hombre justo, es buena, mejor, y optima. Buena por el reposo; mejor por la renouacion; optima por la seguridad. No aveis leido? *Præiosa in conspectu Domini mors, Sanctorum eius*. Ved lo que dize S. Pablo: *Cupie dissolvi, & esse cum Christo. Mihi viuere Christus, & mori lucrum*. Luego solo debemos temer el pecado? Que fin el otro, ningun enemigo nos puede ofender. O qué enemigo tan cruel es este, que tulle todos los ver-

daderos sentidos espirituales, ciega el entendimiento, y ocasiona ser nuestra vida vn retrato del infierno! Qué cosa es el infierno, sino vn lugar lleno de tinieblas, de fuego, de ira, de cadenas, de confusión, de odio, y de imbidia, y todo se halla en el pecado? O mil vezes dichosos los que huyen del, y conocidos sus malignos efectos, eligen antes morir q̄ pecar! En venciendo a este, segura está la victoria de los demás enemigos. Summo Señor, y Dios, ayuda tu nuestra flaqueza, porque las fatigas que padees por destruir el pecado no se malogren, sino hagan en mis hijos, y amados vuestros, eficaz fruto, a gloria de tu nombre, Santo, Santo, Santo. Considerese qual seria el sentimiento de los hijos que perdian tal Padre, los subditos tal Prelado, y los discipulos tal Maestro.

### CAPITULO DIEZ Y SIETE.

*Profigue la enfermedad de el siervo de Dios,  
obra vn raro milagro, y dà el espiritu  
a su Criador.*

**D**Espues de averles dado el siervo de Dios a sus queridos hijos tan saludables consejos, y pedidoles que se amassen en caridad, y profiguessen con la santa vocacion en austera penitencia, y mortificacion, como verdaderos retratos del llagado Serafin; el segundo dia de Pasqua de Resurreccion le apretò mucho el mal, de manera que el dia siguiente, Martes antes de amanecer, mandò

el Doctor; que le dieffen la Santa Vncion, y con todo cuydado se la traxeron, y queriendosela dar les dixo, que aun no era hora de recibirla, que esperassen otro poco; hizieronlo assi, y tornaron a porfiar en darsela; mas tambien los iba entreteniendo con buenas palabras. Los Religiosos, como no sabian la causa, dauales cuydado que se les muriesse sin recibirla; y porfiaron tanto en ello, que les dixo el siervo de Dios, como estaua esperando al Obispo de Palencia para que se la dieffe, que Dios le avia reuelado como ya venia a toda priessa. Dixeronle, que como podia ser, supuesto que no sabia nada el señor Obispo, ni menos le avian avisado, y q̄ estaua muy lexos de Palencia, que por lo que podia suceder recibiesse la Santa Vncion. El Regalado muy risueño respondió: Poderoso es Dios. Estando en esto vino el Portero a gran priessa a dezir, como avia llegado el señor Obispo. Baxaron los Religiosos a recibirle, y assi como llegó donde estaua el siervo de Dios, no se puede creer el gozo q̄ le causó al Obispo de ver a su amigo. Dixole luego el siervo de Dios: Amigo, como se ha tardado tanto su Señoria, que le estaua esperando a toda priessa? Con esto hablaron vn poco a solas, y pidiole el Obispo muy encarecidamente, que rogasse a Dios por la salud de vn sobrino suyo, que traia consigo contrahecho, tullido, y manco de las manos. El siervo de Dios se escusó lo mejor que pudo, mas no le valió, porque los ruegos del Obispo, con la lastima de el  
niño,

niño, y sus lagrimas, le obligaron a hazerlo. Con esto mandò el dichoso Padre, que primero curasse su alma con los Santos Sacramètos (diligencia que hazia siempre con todos, pues les disponia antes la curacion de las almas, que el remedio de las necesidades de los cuerpos) para que pudiesse mejor recibir el beneficio de la salud: mandòle confessar, y entretanto que esto se hazia, el señor Obispo se preparò para dezir Missa, porque era el tercero dia de Pasqua; y assi porque el dichoso Padre la pudiesse oir, como por su obligacion, la dixo, y conulgò su sobrino, y acabada, revestido como estaua de Pontifical, le diò la Extrema Vncion, y luego le tornò a hazer instancia por la salud de su sobrino: el siervo Dios se puso en Oracion, y acabada con grande fé, y espiritu, mandò llegar el mancebo junto de si, y comenzó a ponerle las manos por encima de todo su cuerpo, y como le iba tocando los huefflos, se sentia como que castañeteaua, y assi luego que le acabò de tocar, quedó sano, y bueno, dexando las muletas, y quedó muy derecho, y señor de todos sus miembros. Fue de tanta admiracion para todos el jubilo de D. Diego Gomez de Sandoval ( que era el nombre del sobrino ) con la alegria del señor Obispo (que se llamaua D. Pedro de Castilla, nieto del Rey D. Pedro, y hijo del Infante D. Juan, que murió en soria en prision, de que por ser necessario haré despues cap. a parte, para deshazer el error de el Padre Daza, que dixo se llamaua D. Sancho de

Roxas, de que despues le retrató) que estauan fuera de si, quedó nuestro Regalado como corrido de que todos fuessen testigos de lo que Dios hazia por sus meritos, pidió al Prelado vn habito de limosna para enterrarse (santa costumbre de la Religion) y siendo ya hora de Missa mayor entre las diez, y las onze de la mañana, rodeado de sus hijos, y del Obispo, leuantando los ojos al Cielo, dixo: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum.* Y espiró año de 1456. no a postrero de Marzo, como dize la Cronica, sino a 30. como lo afirman el Obispo de Mantua, y el libro antiguo manuscrito de la vida del siervo de Dios, y se confirma por escrituras antiguas de sus milagros. Vivió 67. años poco mas, ó menos, de los cuales floreció los 52. por fama de santidad, y milagros en los Conventos de Domus Dei del Aguilera, y Scala-Cœli del Abrojo. Enteraronle en el Aguilera en el entierro ordinario de los Frayles; y el mismo dia de su muerte comenzó Dios a hazer por él muchos, y tan grâdes milagros como se verá en los capitulos siguientes. Quedarõ todos huerfanos sintiendo su muerte, pues cada vno le pedia. El Obispo no se apartaua vn punto de su lado, y el sobrino estaua publicâdo el milagro que sucedió en su persona; y en espacio de seys meses, contâdo desde el dia de su dichoso tranfito, se averiguaron ciento y tãtos milagros admitidos en los sacros Ritos en Roma, que querer referir todos los que ha obrado el siervo de Dios, así en vida, como de-  
de-

Covona de  
la Orden,  
3. p. lib. 3  
cap. 61.  
Conz. de  
Orig. Se-  
rap. Reli-  
gionis. 1.  
p. pag.  
859. Cu-  
sta de la  
vida de  
el siervo  
de Dios,  
cap. 5.

despues de su muerte, fuera dilatar mucho la brevedad que desseo.

## CAPITVLO DIEZ Y OCHO.

*De su rara caridad aun despues de muerto,  
con otros milagros.*

**L**A gran caridad q̄ tenia el siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, no sola la manifestó en vida, mas despues de muerto, como le sucedió con vn pobre viejo muy conocido suyo, al qual mientras viuió, y pudo, siempre le socorria con la limosna que podia. Despues de muerto continuaua assimismo el ir el pobre por la limosna al Conuento, y vn dia entre otros sucedió, que no llegó a tiempo de tomar la limosna, ni menos el Portero reparó en que faltaua, y quando llegó halló que estaua repartida. El Portero le dixo, que perdonasse, porq̄ no tenia que darle, y pues avia tardado tuviessse paciencia. Con esta respuesta se fue el pobre muy affligido, y desconsolado á la Iglesia, y llegado que fue á la sepultura del siervo de Dios (que entonces no tenia sepulcro de alabastro como agora) se puso de rodillas, y muy triste se comenzó a queixar del dichoso Padre, diziendole: Si vos fuerades viuo, ni a mi me faltara limosna, ni menos fuera desconsolado de vuestra casa. Quien tal pensara, que en tiempo de mi mayor necesidad, y quando yo voy por la limosna, me dixeran que ya está dada, lo qual vos nunca tal me dixisteis? Estando el pobre en esta

justa

*Vida del siervo de Dios*

justa demanda, se abrió la sepultura del Siervo de Dios, y sacó el brazo cō vn pan, y se le dió al pobre, con que quedó socorrido, y el siervo de Dios salió del empeño que con aquel pobre tenia. Es tan grande milagro este, que menos no estar aprobado por la sacra Rota, que es el primero en orden segun la relacion hecha a su Santidad despues de muerto, no le pusiéra aqui. Considerese la rara caridad de este dichoso Padre, y Regalado de Dios; su vida marauillosa fue ser singular en sufrir con paciencia injurias, trabajos, y persecuciones. Su Oracion continua, y fervorosa. Su deuocion frequente, en particular en el Oficio diuino. La penitencia aspera, y rigurosa, El recogimiêto, y silencio raro. Fue insigne en la castidad, y zelosissimo de la hõra de Dios, y de la salud de las almas. Fauorecia a los que veia inclinados á la virtud, y reprehendia riguroso a los tibios. Tuuo espíritu de Profecia, y muchas reuelaciones. Su caridad grande con los pobres, y enfermos. Amantissimo de la santa Pobreza, y muy ajudado à la conciência. Deuotissimo de Jesus, de Maria Santissima, y del Sacrosanto Sacramento de el Altar, de nuestro Serafico Padre, y en particular de la Passion de Christo, y de la Santa Cruz en que murió por el genero humano, y siempre la saludava, diziendo: Dios te salve (ó Santissima Cruz!) Arbol de vida, Brazo diuino, Llaue del Cielo, Cetro de David, Trono de la sabiduria, Abismo de misericordias, Puerta del Paraíso, Luz del mundo, Medicina

ciña de el alma, Vida de nuestra vida, Muerte de  
nuestra muerte, Ornamento de los Santos, Señal de  
la paz, Tesoro de los escogidos: Yo te alabo por  
Prenda de la salud, Reposo de los affigidos, Espejo  
del coraçõ, Escudo de la verdad, Lecho de los ni-  
ños, Manjar de los hombres, Torre de David, Tes-  
tamento de Paz. Ati recorro con deuoro coraçõ,  
como el Marinero, quando despues de largo viage  
vé las señas del puerto de la salud, y del refugio: cõ  
tigo nos defendemos de los enemigos, contigo re-  
ciben salud los enfermos, de ti huyen las fieras Ser-  
pientes, y lo que es mas la Serpiente infernal; con-  
tigo se amantan los elementos, contigo se vencen  
las dificultades, y peligros: y si las cosas que te figu-  
rauan traian a los hombres salud, y defensa, ¿qué será  
por ti? En quien se vieron cumplidas las profecias,  
y verificadas las figuras? La Serpiete de metal que  
puso Moyses sobre vn leño, significaua a Christo  
sin algun veneno de pecado, puesto en el leño de  
la Cruz, y sanaua a todos aquellos que eran mordi-  
dos de las Serpietes venenosas. El Tao de los esco-  
gidos contra la fuerte espada de la verganza de  
la ira de Dios, fue tu figura, si damos credito S. Ge-  
ronimo. Fuiсте remedio vniversal de los Santos, co-  
mo se vió en S. Juan, que formandote sobre el ve-  
neno, le librate. S. Simon Apóstol con la señal tu-  
ya, deshizo las Artes Maxicas. S. Mateo, contigo  
hizo huir las Serpientes. Tadeo, contigo dió la sa-  
lud a Abagaro, como lo dize Tertuliano en el li-

*Vida del siervo de Dios*

bro dicho, de Corona militis. Si camino, si me muevo, si entro en qualquier lugar, en la mesa, en el lecho, y en todas partes, me armo de señal tan santa, y divina. Yo te adoro, venero, y reverencio, acordandome del beneficio de aquel que quiso morir en ti, para darnos a todos vida; aquel q̄ siendo Dios, y hombre, quiso morir en ti por los hombres. Fue enemigo declarado el siervo de Dios, de la vanidad sobervia, y ambicion; muy temeroso de Dios, quando mas favorecido; constantissimo en todo genero de virtudes, y fervoroso en la exhortacion: qué mucho que fuesse tan regalado de su amado Jesus en vida, y en muerte, haciendo tantos, y tan varios milagros, que solo los pondré en relación sucinta, ajustandome a no repetirlos vno por vno, por no dilatar la vida del siervo de Dios? Catorze dias despues de su dicho tránsito, el Padre Vicario de la muy Religiosa casa de Domus Dei del Aguilera, que lo era Fr. Juan de Castro, dió orden a dos Religiosos, el vno Fr. Juã de Olmedo, y el otro Fr. Juã de Valdivieso, que abriessen la sepultura del Padre Fray Pedro Regalado, y que sacassen algunas Reliquias de su habito de sayal, y al punto q̄ comenzó a cabar sintieron vna grandissima fragancia, que excedia a los mas preciosos, y estimados olores, y perfumes de la tierra. Llamaron admirados a los demás Religiosos, y luego el Padre Vicario, para q̄ experimentasse lo que les tenia absortos, dando alabanzas a N. Señor, que así favorece a sus siervos, y diziendole  
como

como aquel olor aromatico salia del cadauer sepultado: el Vicario le afirmó, q̄ estando en su celda recogido, y cerrado, lo avia sentido; no siendo menor su admiracion lleuó algunas Reliquias a su celda; y la fragancia duró por muchos dias en el santo Convento, siendo el olor suavissimo que salia de ellas en tanta abundancia, que no podia dormir el Padre Vicario, y si tomava sueño, luego le desvelava. Por el mismo tiempo, q̄ fue en el mes de Abril, año de 1456. en el lugar de Gumiel de Yzan, enfermó de peste Ines, hija de Francisco Gonzalez, vezino del mismo lugar, la qual estando Oleada, y defaciada sin esperanza de vida, pidió a su padre la cinta con q̄ pocos dias antes avia sangrado al siervo de Dios: en poniendosela quedó como muerta, y se le quitó el habla; mas de alli a poco la dió vn sudor, y bolviendo despues en si, quedó sana por los meritos del siervo de Dios a quiē todos atribuyeron esta resurrecciõ, que por tal se tuvo en aquella tierra. Bendito sea Dios mil vezes, que assi honra a sus siervos. En dos del dicho mes de Junio del dicho año, vinieron al Convento del Aguilera Alfonso de Costina, vezino de Villa-Muriel, con vn hijo suyo, llamado Rodrigo, de seys años de edad, q̄ estando el dia del Corpus en la Iglesia del dicho lugar, haziendo gestos, y visages muy descompuestos delante del Santissimo Sacramento, cayó de la peaña del Altar, y dió tal golpe, que perdió el habla, y quedó casi muerto, haziendo grandes bascas, y gestos

ros con tan grandes bomitos, q̄ arroxó por la boca quanto tenia en el estomago. Llevaronle a casa de su padre, el qual affligido por verle en aquel estado y por averse muerto otro hijo en la mesma edad, prometió llevarle al sepulcro del siervo de Dios, con otro tãto peso de cera si le daua salud. Apenas hizo la promessa, quando el muchacho se quedó elado, y espiró el mismo Jueves al poner del Sol: cubrieronle la cara, y aquella noche le velaron dos Cofrades de vna Cofradia de aquel lugar, que velã los difuntos. Dispusose el entierro para el Viernes por la mañana, y el que estauo muerto toda la noche, hasta dos horas del mismo Viernes despues de salido el Sol, quando le quisieron llevar a la sepultura, se levantó viuo, sano, y sin ningũ dolor, por la intercessiõ del siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, a quien le avia encomendado el dicho Alonso de Costina; el qual lleuando consigo al niño resucitado con su peso de cera, cumplió su promessa, y se hizo luego la informaciõ del milagro. En los seys meses primeros despues q̄ passó desta vida el siervo de Dios, obró N. Señor por su intercession ciento y veynte y ocho milagros, con los que vinieron a visitar su sepulcro, de los quales los quarenta y seys se comprobaron legitimamente, como consta por las informaciones que estãn en el Archivo de el dicho Convento Domus Dei del Aguilera; y en su vida sanò quarêta y seys tullidos; seys enfermos de diferentes achaques, que estauan muy al cabo;

otros dos sordos, y mudos; cinco ciegos, tres parali-  
ticos, dos de gota coral, otros quatro sordos, tres  
contrahechos, y baldados; dos leprofos, vno muy  
afligido de gota, otro de calēturas eticas, tres lisi-  
dos de caídas; otros tres de perlesias, con grande tē-  
blor de cabeça, y manos; tres de pestilencia, quatro  
quartanarios, cinco de mal de piernas, y de braços,  
dos mugeres de mal de pechos, vna muger maasca,  
y muda, otra muger endemoniada, otra muger loca  
furiosa, dos hombres de mal de lomos, dos niños q̄  
nacieron muy enfermos, y lisiados; otras catorze  
mugeres de diferentes enfermedades: y como dexo  
advertido, a vn tiēpo los curaua de alma, y cuerpo,  
pues siempre los hazia preparar primero con los  
Santos Sacramentos, y ha quedado en costumbre  
en la muy Religiosa, y santa Casa Domus Dei del  
Aguilera, donde continuamente vā los necessita-  
dos a buscar la salud corporal, y con el fauor de la  
intercession del siervo de Dios, consiguen tambié  
la espiritual.

### CAPITULO DIEZ Y NVEUE.

*De la venida de la señora Reyna D. Isabel la  
Catolica al Conuento de Domus Dei  
del Aguilera.*

**V**iendo los Religiosos de aquel Conuento, q̄  
no cessaua el diluuió de los milagros del sier-  
uo de Dios, y que les era de inquietud, se determina-  
ron a no escriuir mas; y así lo que hazian para po-  
der



*Vida del siervo de Dios*

der satisfacer a los deuotos, y no faltar à la caridad permitian que estuviessen en novenas en la sepultura del siervo de Dios los que venian a cumplir sus votos; y aunque traxessen probanzas, y testimonios de nuevos milagros, no los recibian. Desta manera estuvo el dichoto Padre treinta y seys años, sin que del se averiguassen, ni escriviessen los milagros q̄ sucedieron en aquel tiempo (que fueron infinitos.) Fuera de los referidos en los seys meses primeros, hasta la venida de la Reyna D. Isabel la Catolica, que movida de la gran fama que tenia el siervo de Dios, y su gran deuociõ, le obligaron a ponerse en camino desde Granada donde estaua. Llegada que fue al Convento, juzgó topar vna muy sumptuosa Capilla, dõde estuviessse puesto su cuerpo, y hallòle en vna humilde sepultura entre los demás Religiosos que estauan enterrados, sin hazer diferencia de el siervo de Dios. Marauillòse desto, y reprehendió al Guardian de tan grande floxedad, y descuydo, y respondiòle con santa sinceridad, q̄ aun con tenerle assi sin hazer diferencia de los demás, no se podia valer de los milagros que hazia, q̄ teniendole con mas aparato, les seria de mayor inquietud. Edificòse la señora Reyna de tal respuesta, y dieronle mayores ansias, y deuocion de ver su cuerpo, y de camino llevar alguna Reliquia suya. El Guardian no venia en esto, antes hizo instancias para que no lo hiziesse, sino q̄ los dexasse en paz, porque seria ocasion de alborotar la tierra, y para el Convento de

*Insta relacione Ret.  
fol. 50. e s  
Fr. Francisco Gonz.  
p. 3. c. 17  
fol. 869.  
es Fr.*

*Marco de Lisboa.  
na. Ep.  
Portuenl.  
3. c. 61. f.  
114.*



de inquietud. No bastó la resistencia del Guardián, porque fue mayor la deuocion, y poder de la Reyna, y así mandó que fuesse desenterrado su cuerpo, y para hazerlo con mas deuociõ, y solemnidad, ordenó q̄ los Pueblos de alrededor viniesen en procession al Convento; y hecho esto así, y dispuestas las demás cosas necessarias, abrieron la sepultura, en presencia de suya, y así como comenzarõ a cabar, salió de la sepultura vn preciosísimo olor del Cielo, q̄ manifestaua el tesoro que alli estaua oculto. Hallarõ el cuerpo entero, oloroso, y con tanta fragancia, que cundió todos aquellos cãpos. Sacarõle fuera de la sepultura, y puesto muy decentemente, le pudo reuerenciar la señora Reyna, la qual viendo que estaua entero, el cuerpo sin faltarle nada, despues de passados treynta y seys años de su dicho so transito, se admiró, y mando q̄ le cortassen vna mano, y así con toda deuocion se la cortó el Guardián en su presencia, y quando comenzó a cortarla, salió de la mano tanta copia de sangre, tan viuua, y tan fresca, con tanta abundancia, como si estuuiera viuo; de manera que la señora Reyna pudo coger en sus lienzos lo que quiso, y lo mismo hizieron sus damas. Aquí sucedió vn gran alboroto de parte de todos, por ver tan gran prodigio; y fue de manera, que sino se hallara alli la Reyna se llevarã el cuerpo a pedazos por Reliquias. Hecho esto, luego se siguió la procession por aquellos campos (q̄ son muy buenos) y fue de los dias mas solemnes que

*Vida del siervo de Dios*

que jamás se han visto en aquella tierra. Después mandó la señora Reyna á la Condesa de Haro su Camarera, le hizo ffe hazer vn sumptuoso sepulcro de Alabastro, a donde poner el cuerpo del siervo de Dios; y así se hizo, y se colocó cō mucha solemnidad. De la mano que le cortaron, dexò la Reyna dos dedos en la Aguilera, y los otros se repartieron; con lo restante de la mano se quedó su Magestad, para poer en vn Relicario. Este dia fueron todos muy ricos, por que de la sangre que salió, y de los paños en que se cogia, y de la tierra de la sepultura, les alcanzó alguna Reliquia. Partiose muy consolada la señora Reyna, y todos los demás que en su compañía avian venido, publicandolo que avian visto, y a su exemplo no quedó grande, ni señor en España, que por su deuocion no procurasse venir a encomendarse al siervo de Dios; y por esto, como por la mucha observancia que se guarda en aquel santo Convento, está oy tenido en la Religion de San Francisco por vno de los primeros de toda ella en la deuocion del sitio, en la pureza de vida, en la observancia de la Regla, y el aspereza, y mortificación, acompañadas de perpetuo silencio, que guardan sus Religiosos, pues de ordinario ay muchos muy santos, así viuos, como muertos en el, y que cada vno pedia vn historiador para escriuir su vida, y raras marauillas.

## CAPITULO VEYNTE.

*Profigue la Historia.*

**E**stendiose la fama de las raras marauillas del siervo de Dios, de manera que su deuocion se extendiò al afecto de visitarle muchos Principes Ecclesiasticos, y seglares, Arçobispos, y Obispos, y dos Nuncios de su Sãtidad, que se hallaron en Arãda á la enfermedad del Rey nuestro señor D. Felipe Quarto, siendo Principe, y los señores Reyes de gloriosa memoria D. Felipe Tercero, y la Reyna D. Margarita de Austria su muger, con el dicho Principe le visitaron diversas vezes. En la Villa de Arãda estavan los sebre dichos Reyes, el año de mil seyscientos y diez, quando enfermó de vnas calenturas malignas el Rey N. señor D. Felipe Quarto (siendo Principe) enfermedad que a todos puso en cuydado, porque llegó a peligro de muerte. Aplicaronle muchos remedios, traxeronle muchas Reliquias, y las Imagenes mas deuotas de aquellas coxarcas, sin q̄ sintiessse ninguna mejoría; antes llegó a estar tã apretado vna noche, que el Doctor Valle Potro Medico del Rey, que le curaua, dixo a dos Caualleros, que le preguntarõ por la salud del Principe (en ocasiõ que le acavaua de tomar el pulso:) Señores estamos solos donde ninguno nos oyga? Respondieronle, que si. Dixo: Pues esto es hecho, y el Principe se nos muere. En esta ocasion (referuando Dios la vida, y salud del Principe para su sier

*Sana ei  
Rey cõ las  
Reliquias  
del siervo  
de Dios,  
estãnao á  
la muerte  
consta de  
dos infor-  
maciones,  
que se hi-  
zieron pa-  
ra Beati-  
ficacion  
vna en la  
Villa de  
Aranda,  
y otra en  
la Ciudad  
de Valladi-  
doida, las  
originales  
estãn en  
Roma, y  
los trasla-  
dos auten-  
ticos en e  
Archivo  
del Con-  
uento de la  
Abulera*

vo Fray Antonio) embiaron dos Caualleros por la  
posta al Conuento del Aguilera por la Reliquia de  
sus dedos ( que parece los dexò alli la Reyna D.  
Isabel para remedio deste mal.) Llegaron quando  
salian los Frayles de Maytines, y en el mismo pun-  
to se partiò el Padre Fray Pedro de Borja, Guardi-  
an del Conuento, con las Reliquias, en compañia  
de los Caualleros, que las avian ido a pedir. Llega-  
ron à la Villa de Aranda, donde estavan los Reyes,  
aquella misma mañana al salir del Sol, y entrando  
en el quarto del Principe, y el Guardian con las Re-  
liquias, saliò a recibirlas la Condesa de Altamira  
su Aya, y dixo: Padre Guardian, ya comienzan a  
obrar las Reliquias del Padre Regalado, confor-  
me al desseo con que el Principe las aguardaua;  
porque al punto que V. Paternidad entrò con ellas  
en Palacio, se quedó su Alteza dormido, aviendo  
muchos dias que no podia tomar el sueño, y así V.  
Paternidad se detèga hasta que despierte: y en de-  
pertando entrò, y le puso las Reliquias, que recibio  
con grandissima alegria, y deuocion. Tras esto en-  
trò el Medico, que poco antes avia dicho, que si  
Alteza se moria, y tomandole el pulso dixo: Bendi-  
to sea Dios, que hallo al Principe con tan conocida  
mejoria, que podemos dezir ha resucitado. Y de  
alli adelante le ponian dos vezes al dia las Reli-  
quias, hasta que continuandose la mejoria, quedó  
de todo punto bueno, por la intercession, y meri-  
tos deste siervo de Dios, a quien se atribuyò la mila

grofa salud del Principe ; y su padre el Rey Felipe Tercero, agradeecido deste beneficio, escriuiò al Sũmo Pontifice Paulo Quinto, y a los Cardenales Bargesio, Pampilio , y Lanfranco, y a su En baxador de la Corte Romana, pidiendo la Beatificacion de este glorioso Padre. Y porque la Orden, por su pobreza , no se atreuió a proseguir el piadoso intento del Rey , se quedaron en el Archivo, donde estàn como prendas de tan señalada merced, aguardãdo que mueva Dios el animo de su Magestad , para q̄ profiga la causa, hasta verle Canonizado. Este milagro en la manera referida, està legitimamente cõprobado en las nuevas informaciones, con otros muchos semejantes a los passados. Mas porque se vea quan liberal anda Dios en todos tiempos con este siervo syo, y con los que se encomiendan a él , referirè vn milagro moderno, tan publico que le vieron todos los vezinos de la Villa de Gumiel de Mercado, donde sucedió; y tan autentico que el señor Obispo de Osma hizo luego la informacion del, para imbiar le a su Santidad, y su traslado autentico queda en el Archivo del Convento del Aguilera. Fue el caso, que vn niño de tres años y medio, hijo de Juan de Reynoso, vezino del sobredicho lugar de Gumiel, cayó en vn pilon ( que llaman de San Pedro , donde se han ahogado otros cinco, ó seys niños ) que es a modo de estanque pequeño, y despues de aver estado ahogado, en lo mas profuado del, casi por espacio de tres horas, le sacaron

*Vida del siervo de Dios*

muerto, y le llevaron a su casa, donde sus padres, y abuelos con la fuerza del amor, y dolor de la muerte del niño, hizieron notables extremos. Hallóse presente todo el Pueblo a este triste espetaculo, y llegando alli vn Religioso, Vicario del Convento del Aguilera, tuvo por grande impulso interior del Señor, que no se pudo contener, y rompiendo por medio de la gente, dixo a grandes voces: Señores esto es hecho, de las tejas a baxo ya no ay remedio acudamos al siervo de Dios el Regalado, pidiendole nos consuele, y refúcite este niño, que a Dios no ay cosa imposible; y dicho esto, todos los que alli se hallaron, con la mayor deuocion que pudieron, hincandose de rodillas, y llamando al siervo de Dios, le ofrecieron el difunto, con promessa de llevarle a su sepulcro, si le daua vida. Hecho esto, el Padre Vicario levantó las manos al Cielo, y haziendo Cruces sobre el muchacho difunto, dixo: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espirita Santo, tres Personas, y vn solo Dios verdadero, y de el siervo de Dios Fray Pedro Regalado, a quien todos te ofrecemos, ruego a nuestro Señor te dé vida, por los meritos de sus virtudes. Apenas huvo pronunciado la vltima palabra, quando manifestando Dios su misericordia, el niño que estaua muerto, yerto, y elado como vna piedra, dixo con vna voz dolorosa: Ay! y estendiendo todo el cuerpo echó grandissima cantidad de agua por la boca, y dentro de

de medio quarto de hora, aunque estua feísimo, el rostro cardeno, y desfigurado, quedò de lindo color, y de todo punto sano, y bueno, y todo el Pueblo que se hallò presente a esta resurreccion, glorificò a Dios dâdo infinitas gracias a su diuina Magestad, que es admirable en sus Santos. Para las informaciones que se hizieron por la autoridad Apostolica el año de 1627. embiò el muy Reuerendo Padre Fray Antonio Daza, dos Religiosos de la Aguilera a Madrid, con orden de que hablassen al Rey nuestro señor. Llegaron al Convento de San Francisco de Madrid, a tomar la bendicion del Padre Guardian, que los recibió con mucha caridad, y deuocion; mas viendo que veniâ para muchos dias, y el Convento estua lleno de huespedes, les ordenò q se tornassen a su Aguilera. Con esto se fueron a la celda del Reverendissimo Vicario General, y le dieron cuenta de todo el negocio a que iban, y de camino le contaron algunos milagros del seruo de Dios, que se consolò harto de oirlos, y luego les mandò hiziessen lo que el Padre Guardiã ordenaua. Los Religiosos conformados con la voluntad de Dios, tomaron su bendicion para tornarse a su Aguilera, y en esta sazón llegó el enfermero del Convento, muy tierno de ojos, triste, y desconsolado: el Padre Uicario General le preguntò qué tenia? Respòdiòle: Padre nuestro, su sobrino de V. Reverendissima ya se vâ con Dios, porque aora le han desafuciado los Medicos; y como le avian conta-

*Este mil.  
cuenta Fr  
Antonio  
Daza en  
la vida de  
el seruo  
de Dios.*

*Vida del siervo de Dios*

do los milagros del siervo de Dios Fray Pedro Regalado aquellos Religiosos de su Convento del Aguilera, les dixo, que le encomendassen a su sobrino, y todos juntos baxaron á la enfermeria, llegaron a ver el enfermo, y estava de manera, que enterneciò a todos, y dixo su tio a los Religiosos de la Aguilera, que si avria remedio para aquel enfermo? Y respondió vno de los dos, que como les dexasse estar para negociar a lo que ivan, que ellos rogarian al siervo de Dios, diessse salud al enfermo. Respondió el Reuerendissimo, que como sanasse su sobrino, estarian quanto quisiessen; y con esto se salieron todos a fuera, y quedó este Religioso de el Aguilera encerrado con el enfermo, como vn quarto de hora, y en este tiempo se le encomendò al siervo de Dios, diziendole, que si queria que negociasse sus negocios, diessse salud a aquel enfermo: cõ tanta fé se lo dixo, q̄ alcázò la salud del enfermo conque estuvieron en Madrid siete meses, y en este tiempo negociaron con su Magestad les diessse limosna para su Beatificacion, y les diò mil ducados, los quales pusieron en casa de vn mercader muy devoto de San Francisco, y lo era particular del Regalado, el qual se llamaua Domingo Sanz de Uiteli. Estando en esto sucedió, que se baxò la moneda de vellon mitad por mitad, y le quedaron al siervo de Dios quinientos ducados, y llegando despues la ocasion de aprouecharse de aquella limosna, le dieron al mercader los quinientos ducados él respondió

dió, que la pragmática se entendia con su dinero, y no con la limosna del Padre Fray Pedro Regalado, y tornó los mil ducados enteros, que tambien la juzgò por obra marauillosa, y mayor que el dicho mercader ayudó con otras muchas limosnas para la Beatificacion.

En el sepulcro, que de orden de la señora Reyna D. Isabel la Católica se le hizo al siervo de Dios, se puso el milagro referido cerca de su muerte, en el sobrino del Obispo de Palencia; y en el año de 1627. Fray Antonio Daza, en el libro que escriuió intitulado Excelencias de Valladolid, y vida del siervo de Dios Fray Pedro Regalado, escriuió que Don Sancho de Roxas, Obispo de Palencia, vino al Convento del Aguilera (sin señalar dia, ni año) con vn sobrino suyo, llamado Don Diego Gomez de Sandoval, y rogó al siervo de Dios se le sanasse, y quedó sano, y bueno. Entra aora la dificultad: D. Sancho de Roxas murió antes del Regalado treynta y dos años; su sobrino, Don Diego Gomez de Sandoval murió assimismo dos años antes del siervo de Dios; el milagro, y revelacion fue quando se estava muriendo: luego vno de los dos se engaña, ó la prueba, ó la historia moderna. Todos estudiaron el caso rebolviendo historias, y a los veynte y seys del mes de Setiembre se tuvo Congregacion delante de su Santidad, y aviendo ventilado la dificultad, se quedó como se halló, sin poder dar salida ella; conque la causa se quedó assi por entonces.

ces, hasta que se averigüe este punto mejor. Despues de lo referido sucedió, que en Napoles Carlos Brancacio, Cauallero Napolitano, gran Letrado, & historiador, hermano de vn señor Cardenal, tomó la mano en esta materia, y sacó en limpio toda la dificultad, y escriuió en fato, y en iure vna escritura para su Santidad, y señores Cardenales, tan ajustada, y tan elegante, que aviendosela remitido a España impresa al Autor que queda referido, la aprobó, y asimismo escriuió otro papel este autor a su Santidad, y señores Cardenales, diziendo, y confessando como su historia se engañó, y no las pruebas, conque está todo ajustado en fato, y el tenor de dicho papel, es como se sigue.

*Titulo del memorial, y retratacion de Fray Antonio Daza.*

**S**anctissimo Urbano Octauo Urbis Domino, Orbis Doctori, Summo Ecclesie Pontifici. Pro declaratione cuiusdam miraculi serui Dei Fratris Petri Regalati, Ordinis Minorum de Observantia.

*Libellus supplex à Fratre Antonio Daza Hispano eiusdem instituti Provinciae Conceptionis porrectus.*

*Beatissime Pater.*

**D**E Anno 1627. Ego Frater Antonius Daza ex Minoribus Regularis Observantiae S. Francisci humillimus S. V. orator, in opusculo de Urbis Vallisoleti excellentis, ac de vita, & miraculis serui Dei Fratris Petri Regalati, per me typis edito

edito miraculum à Deo Domino præfati servi sui  
intercessione operatum, in personâ D. Didac Go-  
mez de Sãdoval membris capti immedium, at iul-  
li (c. 10. fol. 90. at, & quò ad illius circumstantias cū  
æquiuocatio nominum, tum labiilis memoria, &  
alijs ferfã similibus ab alijs Historijs preceptis, me  
deceperunt: & verbis exinde exmentis conceptu  
vario quò evenit modo enarraui illud: *Dixi, & nom-  
bene D. Sanctum de Rotas Archiepiscopum Toletanum cum  
esset Episcopus Palentinus Aquilera secum adduxisse D.  
Didacum prædictum, ne potem suum: & Dei servum ro-  
gasse, ut pro illius sanitate intercederet: qui illius confes-  
sionem audiuit sacrum penigit, & ab eo tunc Sacra Comu-  
nionem D. Didacus refectus illico sanus evassit.* Ex hac  
enim serie, & siquo ad miraculi identitatem vera;  
quo ad tamen nomina, & circumstantias contraria,  
maximum in caussa Beatificationes eiusdem servi  
Dei præ iudicium exortum fuisse, non sine behe-  
menti pudore audiui, ea experiscognitione. De qua  
estudio post modum havito expertus sum viffa nã-  
que per me infatione Don Caroli Brãcacij Juris  
Consulti Neapolitani octi filijs impressa, cum sum-  
mario: Viginti tres numeros continente vilsis que  
ac bene pers pectis, & consideratis historijs testiũ  
depositionibus, sepulcri servi Dei sculptura, alijs  
quẽ monumentis huius modi miraculi contiojen-  
tiam clare indicantibus, agnoui omnia cum eadẽ  
informatione, & sũmo. optime concordare: & ideo,  
illam rãtificando, & aprobãdo de verbo, ad verbũ: *fascor*

*Vida del siervo de Dios*

*errorem meum penitet me deuitam non adhibuisse diligentiam, in indignatione personarum prefatarum D. Didaco, & Episcopi, ad circumstantiarum miraculi, Reuera per me omnia in contrarium scripta tanquã absimilia paratus obexortam in cuiusdem causa tempestatem, mea culpa penitentiam agere. & ad pedes V. S. probolutus enixorogo, ne permitat causam prefatam ob imperitiam meam detrimentum pati, sed illam profequi, & ad devitum finem perduci, ad fidelium deuotionem augendam, in maiorem Dei gloriam, sue que serui honorem, Sic Deus U. S. in columem seruet Pintia: Pridie i diebus octubris, Anno Domine millesimo sexcentesimo trigessimo quarto. Humillimus Servis S. V. Frater Antonius Daza.*

Es de advertir, que huvo dos Condes de Castro (causa desta equivocacion) el segundo nieto del primero, y sobrino de D. Pedro de Castilla, Obispo de Palécia (que antes lo avia sido de Osma) y este D. Diego Gomez, en quien se obrò el milagro, fue primero Marques de Denia. Y esta fue la causa, q̄ el habito cõ que murió el siervo de Dios, està puesto en cabeça de Mayorazgo de la casa de Denia, que como sucedió con el, yn tan gran milagro, se ordenó así, para memoria de todos sus descendientes. Y le han tenido en gran veneraciõ por grãde Reliquia. Para comprobaciõ de ser Obispo D. Pedro de Castilla, q̄ lo fue de Osma, y quãdo sucedió el milagro, lo era de Palécia. Está en mi poder vn libro de manuscrito, del origẽ de la casa de los Caualleros de

de Castilla, q̄ le huve de mano de D. Sancho de Castilla, señor de Gor, y Herrara, y de dicha casa de Castilla, en que gracia Dei Coronista, que escriuió del Rey D. Pedro, y de su descēdencia, refiere, q̄ el dicho Rey se casó con D. Juana de Castro, viuda q̄ avia sido, casada con D. Diego de Haro, señor de Vizcaya, q̄ los caso en Cuellar, cō toda solemnidad el Obispo de Salamāca, a quien dió el Rey en dote las Villas de Dueñas, y de Castroxeriz. Deste casamiento tubo por hijo al Infante D. Juan, y avnq̄ el Rey tuvo otros dos hijos llamados D. Sancho, y D. Diego, ninguno otro se llamò Infāte, sino este, por ser de legitimo matrimonio. Al Rey D. Henriq̄ q̄ dió muerte a su hermano D. Pedro, y reynó, sucedió D. Juan el Primero, a quien las historias llaman el Aljuba rota. El Infante D. Juā estaua en Inglaterra, y se le truxeron, y entregaron, y le puso en prision en la Ciudad de Soria, y su fortaleza, en poder de D. Beltran de Eril su Alcalde, el qual le tubo todo el tiempo que el Infante vivió professo. D. Beltran de Eril tenia vna hija llamada D. Elvira de Falces la qual le servia, y regalava en su prision, esta le pidió el Infāte en casamiēto. y el se la dió Por ventura, porque entendió que no podia ya hazer menos. El Infante huvo en dicha D. Elvira de Falces, vn hijo, q̄ llamaron D. Pedro, y vna hija D. Costanza, murió el Infante en la prision, el Rey D. Henrique le mandó eutdrar en Soria, y teniendo noticia, q̄ el dicho Infante dexava aquel hijo, y aquella hija,

*Vida del seruo de Dios*

trató de aver á las manos el hijo, con intento de ponerle en la dicha prision, q̄ a su padre, y por aviso, y mandado de la Reyna D. Catalina, muger del mismo Rey D. Henrique; que era prima hermana del dicho D. Pedro hijo del Infante D. Juan, le hizo guardar, porque el Rey no le huviesse á las manos. A D. Costanza su hermana, la pusieron en el Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid Mōja, donde fue Priora muchos años, y murió cō opiniō de mucha virtud.

Estādo en este estado las cosas del Rey D. Henrique, estuvo algunos años, que no tubo hijos de la Reyna su muger, hasta que vino a nacer el Infante D. Juan, al qual llamaron el deseado, y al tiempo q̄ nació, eu aquellos dias del regocixo, la Reyna D. Catalina hizo traer a su Camara al dicho D. Pedro de Castilla, al qual metió detras de las cortinas de su cama, y entrando va dia el Rey a visitar á la Reyna (que aya no era levantada de la cama) pidió al Rey, la hiziesse merced de perdonar a D. Pedro pues no tenia culpa, y ella le queria hazer Clerigo, y esto hiziee s̄en reconocimiento de la merced q̄ Dios le avia hecho de darles hijo tan deseado. El Rey holgò dello, y le perdonó, y entōces le sacarō detras de las cortinas con habito de Clerigo, y bonete, y besó las manos al Rey, y à la Reyna: suplicó al Rey le diesse de comer, y cō q̄ pudiesse ir a estudiar a Salamāca y assi le dió el Arcedianazgo de Alarcō, en el año de 1402. Despues de muerto el Rey D.

*De Franco. Navia Concedido a 1813 a Hon.*

in placeas, & vertice sidera tangas,  
Scripseram tamen profugi vatis habenda putas.

Sic licet ingenis aliqua est concordia iunctis,

Et servat studii foedera quisque sui.

Rusticus agricolam; miles fera bella gerentem,

Rectorem dubiae navita puppis amat.

Tu quoque Pieridium studio studiosi tenentis,

Ingenioque faves ingeniose meo

Distat opus nostrum, sed fontibus exit ab iisdem

Artis, & ingeniae cultor uterque sumus.

Thyrsus enim vobis gesta que est laurea nobis

Sed tamen ambobus debet inesse calor.

Ut que meis numeris tua dat facundia nervos,

Sic venit à nobis in tua verba nitore.

Iure igitur studio confinia carmina vestro,

Et commilitii sacra tuenda putas.

Pro quibus ut maneat de quo ceteris, amicus,

Compedeor ad vite tempora summa tua:

Succedatque tuis orbis moderator habenis,

Quod mecum populi vota peccatum idem.

ELBIA VI.

Ad Gracinum.

Carmine Gracinum, quem prærens voce solebat,

Tristis ab Euxinis Natis salutat aquis,

Extulis hæc vox est: præbit mihi littera linguam,

Et si non liceat scribere, mutus ero.

Corripis, ut debes, inulti peccata sodalis,

Et mala me meritis ferre minora dolens.

Vere facis, sed fera, meæ convicta culpa,

Aspera confesso verba remitte reo.

Cura poteram te ego transire Cætanina velo,

Ut fera vitæron saxa, monentibus etiam.

Hæc quoque res aliquid tecum mihi foederis affert;  
Ejusdem sacri cultor uterque sumus.

Ad vatem vates orantia brachia tendo,

Terra sit exiliis in tua fida meis.

Non ego cæde nocens in Ponti littora veni,

Mittave sunt nostrâ dira venena manu:

Non mea subiecta convicta est gemma tabella,

Mendacem certis impossibilibus notam.

Nec quidquam, quod lege veror committere, feci.

Eit tamen his gravior noxa satenda mihi.

Neve roges, quæ sit iltulam quam scripsimus Artem

Innocens nobis hæc verat esse manus.

Et quid præterea peccarim, quærere noli,

Ut pateat solâ culpa sub Arte mea.

Quidquid id est; habuit moderatam vindictis iram,

Qui nisi navalem nil mihi dempsit humum.

Hæc quoniam careo, tua nunc vicinia præstet,

Invisio possim tutus ut esse loco.

ELEGIA X.

Ad Macrum.

ECquid ab impressæ cognoscis imagine cæzæ

Hæc tibi nasonem scribere verba Macer?

Andorisque sul si non est annulus index,

Cognitane est nostrâ littera facta manu?

An tibi notitiam mora temporis eripit horum,

Sis licet oblitus pariter gemmæque manulque,

Ecciderit tantum ne tibi cura mei,

Quam tu vel longi debes convictibus avi,

Vel itea quod conjuæ non aliena tibi cæsi;

Vel studiis, quibus es quærens sapientius usus,

Ut que deceat nulla factus es arte nocens.

